DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 168 — Montevideo, Lunes 11 de Agosto de 1947 — Núm. 12238

Tarifa de avisos

(Decreto 1.o de Octubre de 1943)

A) Edictos judiciales y avisos en general:		
Hasta 5 publicaciones, cada 25 palabras, por día	$	0.40
Por más de cinco publicaciones	"	0.20
B) Avisos matrimoniales	"	2.00
C) Balances de Sociedades Anónimas por cada línea de columna chica, o su equivalente	"	0.20
D) Estatutos de Sociedades Anónimas (Véase la escala inserta a 2 columnas. Resolución de 21 de Abril de 1932).		

Tarifa de Subscripciones

(Decreto 17 de Setiembre de 1943)

Retirando los ejemplares en la Administración

Por semestre	$	9.60
Por año	"	19.20

Reparto a domicilio

Por semestre	$	12.00
Por año	"	24.00

(Incluye los $ 0.60 que se entregan mensualmente al repartidor por la distribución de los ejemplares).

Interior y Exterior

Por semestre	$	12.00
Por año	"	24.00

Dirijase la correspondencia comercial a la Administración:

Calle FLORIDA N.o 1178

Venta de números

(Resolución 8 de Junio de 1934)

Del día	$	0.10
Atrasados	"	0.20
De más de dos meses	"	0.50
De más de dos años	"	1.00

Las reclamaciones por el reparto deben hacerse con la prontitud del caso.

El plazo para presentar correcciones sólo alcanza al tiempo necesario para que los interesados puedan revisar los textos y avisar a la Administración.

Los avisadores disponen hasta de 30 días para retirar los números correspondientes a las primera y última publicaciones.

Las oficinas públicas que atrasen el pago de las subscripciones, injustificadamente, serán privadas del servicio.

IMPORTANTE

Este número aparece sin la "Sección del Poder Ejecutivo": Leyes, Decretos, Resoluciones, Relaciones, etc.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Tarifa de la resolución de 21 de Abril de 1932

		Hasta	$	20.000.00	$	30.00	la página
De $	20.001.00	"	"	50.000.00	"	50.00	" "
" "	50.001.00	"	"	100.000.00	"	70.00	" "
" "	100.001.00	"	"	200.000.00	"	100.00	" "
" "	200.001.00	"	"	300.000.00	"	120.00	" "
" "	300.001.00	"	"	400.000.00	"	135.00	" "
" "	400.001.00	"	"	500.000.00	"	150.00	" "
" "	500.001.00	"	"	1.000.000.00	"	175.00	" "
	en adelante				"	200.00	" "

Para las Cooperativas Rurales, se hará el precio a mitad de tarifa

(*) El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es, contando 25 palabras, como en la Tarifa general.

OFICIALES

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 84
Primer llamado

Llámase a licitación pública N.o 84 para adquirir: Cabo manila, cabo alquitranado, cabo alambre, cabo cáñamo cabo vaivén, cabo coco, cable acero cabo aparejo, cabo algodón vaivén blanco, vaivén alquitranado, vaivén cáñamo balones, brea, miollar, merlin piola catalana piola algodón, sardineta, cáñamo en rama cuadernales, cadena para ancla, corcho en panes chalecos salvavidas driza guarda cabos, grilletes salvavidas circulares, lona varias medidas, loneta, ollaos, máquinas colocar ollaos máquinas agujerear eléctrica y a mano, manguera metálica manguera de goma, manguera de lona, manguera para oxígeno, manguera para gas, manguera de goma para agua, manguera para incendio motones pastecas, picaretas, punteros, remos, rozón, sondas largas graduadas calibradas, milimétricas, requeridos por la Inspección de Marina de acuerdo con el pliego particular de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia calle Guaraní N.o 1599, todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30; sábados de 8 a 12 horas. Las propuestas se abrirán el día 21 de Agosto de 1947 a las dieciséis horas. — Montevideo Agosto 6 de 1947.

(Cuenta corriente) Ag.9-22272-v.ag.20.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 85
Primer llamado

Llámase a licitación pública N.o 85 para adquirir: Carburundum en pasta hojas de cartón klingerit, hojas de cartón amianto, hojas de cartón pres. flan. cáñamo para juntas, cordón de amianto correas rusco fan bell hojas de cartón endure, correas de poleas correas gates boulso, correas de transmisión candiles de aceite, corón amianto, empaquetadura palmeto, empaquetadura hidráulica, empaquetadura amianto empaquetadura de algodón, ebonita en plancha, fibra en plancha grafito en polvo grafito preparado, goma en plancha, goma de sección cuadrada, juntas para caldera, juntas hidráulicas cuadrada, máquina para piedra esmeril portátil, neofrene plancha con inserción tela, paños para filtros, panes de cinc, platinos para distribuidores, ventosas de goma para esmerilar válvulas, cartón amianto, con destino a la Inspección General de Marina de acuerdo con el pliego particular de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servcio de Intendencia calle Guaraní N.o 1599 todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30; sábados de 8 a 12 horas Las propuestas se abrirán el día 22 de Agosto de 1947 a las quince horas. — Montevideo, Agosto 6 de 1947.

(Cuenta corriente) Ag.9-22273-v.ag.20.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 83
Primer llamado

Llámase a licitación pública N.o 83 para adquirir: Agujas veleras ,agujas comunes, agujas para máquina, alambre de acero, acero fosforoso. alambre común alambre dulce galvanizado y negro, alambre de bronce alambre de hierro, alambre de cobre, aparejo sinfín, alcohol industrial ácido muriático sulfúrico, clorhídrico nítrico, ácido para soldar, agua destilada, amianto en polvo, algodón calafate, astas bichero, aguarrás, aceiteras, aparejos, amianto en cuerda, agujas colchoneras, aceite de linaza, agujas para inyectores, alcuzas albayalde en polvo hojas de amianto, amoníaco, anilinas al alcohol, amianto grafitado, bórax bichero, balanza bromuro de potasio bicloruro de mercurio, barrenas de mano, cola carpintero cera paraguaya cintas métricas, carburo, cera virgen, cepillos de cerda cloruro de calcio, cemento, carbonato de sodio, cloro de amonio, cianuro D. D.

1. en polvo, ferrocianuro de potasio, faroles con dinamo, faroles bombillos, goma laca, guantes de cuero, gamuzas, guantes de mecánicos guantes motociclistas, geringas inyectores, ladrillos refractarios, linternas, máquinas para peluquero, máquina picar carne máquinas de emparchar, máquina a soplete, macilla, mica en polvo, nitrato de plata portland pitos marinero, piedra amoníaco piedra pómez parches de goma, parches caja de guerra, cemento, filtros, ganchos calafate, medidor de presión, mandriles, micrómetros manómetros pañuelos foguista, pinceles hojas papel al agua, punzones, perforadora eléctrica, pistolas limpieza a aire, pluggs telefónico, polvo para soldar, pasta para soldar, plancha de plomo, pomos de azul, plumeros, paletas de bombas de aceite, pasta para pulir, prusiato, pomos de solución, plux metálico, pabilo, resina quemador soldadura, ruptores, sebo, sello aceite para eje, soldadura de hierro, sal amoníaco soldadura de aluminio, vaselina, triformol tetracloruro de carbón, termómetros, trinchantes, tierra refractaria, tierra de siena, tela amianto, tubos bombillos tubos vidrio nivel caldera, tubos de ensayo, buriles, corcho prensado en planchas, corcho en planchas, estopa cortador de juntas, grasa, galga micrométrica, librillo de sonda, morsas, machimbre, moarras para bichero, piedra esmeril, piedra amola, prensa de rivera, pinzas para vidrio rueda cortar vidrio, rueda para pulidora rempujos rueda disco, requeridos por la Inspección General de Marina, de acuerdo con el pliego particular de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia, calle Guaraní N.o 1599 todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30; sábados de 8 a 12 horas. Las propuestas se abrirán el día 21 de Agosto de 1947 a las quince horas. — Montevideo, Aogsto 6 de 1947.

(Cuenta corriente) Ag.9-22274-v.ag.20.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA

SECCION ADQUISICIONES

Licitación pública número 62

Tercer llamado

Llámase a licitación pública número 62 para adquirir: acero común, acero diamante tuercas exagonales, tornillos de hierro, arandelas de hierro, bronce redondo cobre en chapa, cobre redondo, carburo calcio, alambre de cobre, pinza aisladora correa de cuero cajas de dientes de cocodrilo, guardacabos corazón grilletes hierro galvanizado, vaivén guardacabos alambre ligada meollar alquitranado, piola algodón cabo manila, algodón coser lona, cera paraguaya, agujas veleras, rempujos, lona, cornamusas cueros vacunos tachuelas cobre, papel watman, borradores pizarrón block papel blanco mechas suizas y de carpintero, barrenas, martillos, serruchos formones metros, clavos de cobre, clavos galvanizados, tornillos de bronce, masilla tenazas berbequí sargento prensa carpintero, garlopín, cepillos tipo bote, escofina embutidores raspillas para madera, pulidor, cedro, papel de lija requeridos para la Escuela Naval de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia calle Guaraní número 1599 todos los días hábiles de las 13 y 30 a las 18 y 30, sábados de 8 a 12 horas. Las propuestas se abrirán el día 19 de Agosto de 1947 a las quince horas. — Montevideo, Agosto 5 de 1947

(Cuenta corriente) Ag.8-22257-v.ag.19.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA

SECCION ADQUISICIONES

Licitación pública número 72

Tercer llamado

Llámase a licitación pública número 72 para adquirir: ensaladeras tipo gaveta esmaltadas o estañadas requeridas para stock de acuerdo con el pliego de condicioens que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia calle Guaraní número 1599 todos los días hábiles de las 13 y 30 a las 18 y 30 sábados de 8 a 12 horas Las propuestas se abrirán el día 19 de Agosto de 1947 a las dieciséis horas — Montevideo Aogsto 5 de 1947.

(Cuenta corriente) Ag.8-22258-v.ag.19.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA

SECCION ADQUISICIONES

Licitación pública N.o 68

Segundo llamado.

Llámase a licitación pública N.o 68 para adquirir: Agua mineral cerveza blanca cerveza negra naranjada jugo de uva lengua de cordero extracto de carne vino oporto sal gruesa yerba en paquetes de 1|2 kilo, con destino a las Cantinas Militares de acuerdo con el pliego particular de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia, calle Guaraní N.o 1599, todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30; sábados de 8 a 12 horas. Las propuestas se abrirán el día 11 de Agosto de 1947 a las quince horas. — Montevideo, Julio 26 de 1947.

(Cuenta corriente) Jl.30-22176-v.ag.9.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA

SECCION ADQUISICIONES

Licitación pública N.o 76 Asunto N.o 93|2966

Segundo llamado

Llámase a licitación pública N.o 76 para adquirir: hebillas arrolo niqueladas, hebillas liras estañadas con destino a la Sección Talleres de acuerdo con el pliego particular de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia calle Guaraní 1599, todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30. Sábados de 8 a 12 horas. Las propuestas se abrirán el día 15 de Agosto de 1947 a las quince horas. — Montevideo, Agosto 1.o de 1947.

(Cuenta corriente) Ag.6-22242-v.ag.16.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA

SECCION ADQUISICIONES

Licitación pública N.o 81

Primer llamado

Llámase a licitación pública N.o 81 para adquirir: Calcetines para niños, camisetas de punto para señoras, género tipo franela, tela tipo madrás, madapolán, batista o similar, trajecitos para niños y niñas lienzo en varios anchos, soutiens en varios gustos, pantalones largos de brin blanco, zapatitos tipo sandalia para niños y niñas, zapatos de basket-ball requeridos para las Cantinas Militares de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia, calle Guaraní N.o 1599 todos los días hábiles de las 13 y 30 a las 18 y 30; sábados de 8 a 12 horas. Las propuestas se abrirán el día 12 de Agosto de 1947 a las quince horas. — Montevideo, Julio 28 de 1947.

(Cuenta corriente) Ag.1.o-22214-v.ag.11.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA

SECCION ADQUISICIONES

Licitación pública N.o 73, Asunto N.o 9|300

Segundo llamado

Llámase a licitación pública N.o 73 para adquirir: lona impermeable con destino al Servicio Geográfico Militar, de acuerdo con el pliego particular de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia; calle Guaraní N.o 1599, todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30. Sábados de 8 a 12 horas. — Las propuestas se abrirán el día 15 de Agosto de 1947 a las dieciséis horas. — Montevideo, Agosto 1.o de 1947.

(Cuenta corriente) Ag.6-22243-v.ag.16.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA

SECCION ADQUISICIONES

Licitación pública N.o 70

Segundo llamado

Llámase a licitación pública N.o 70 para adquirir: Agua colonia jabones de creolina, crema para afeitar con destino a las Cantinas Militares de acuerdo con el pliego particular de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra e nla Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia, alle Guaraní N.o 1599, todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30; sábados de 8 a 12 horas. Las propuestas se abrirán el día 11 de Agosto de 1947 a las dieciséis horas. — Montevideo Julio 26 de 1947.

(Cuenta corriente) Jl.30-22177-v.ag 9.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA

SECCION ADQUISICIONES

Licitación pública N.o 82

Primer llamado

Llámase a licitación pública N.o 82 para adquirir: Brin yerba mate cretona, paño divisa acolchado alambrillo dorado forro marrón algodón para gorras paño 1920, Satinet rayado, percalina gris entretela ordinaria, liencillo, entretela de hilo, entretela de lana botones escudos botones corozo yerba mate hebillas finas, liras doradas, viseras caoba tafiletes barbijos botones escudos dorados, escarapelas de Artigas, broches finos pantalón, botones corozo, hebillas de bronce para cinturón cartón amarillo botines color caoba lisos, requeridos para los alumnos de la Escuela de Músicos de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia calle Guaraní N.o 1599 todos los días hábiles de las 13 y 30 a las 18 y 30; sábados de 8 a 12 horas. Las propuestas se abrirán el día doce de Agosto de 1947 a las dieciséis horas. — Montevideo Julio 28 de 1947.

(Cuenta corriente) Ag.1.o-22213-v.ag.11.

SERVICIO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA MILITAR

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la provisión de madera, destinada a las obras del Centro de Instrucción de la Marina, sito en la calle Wáshington N.o 98, de acuerdo a la memoria descriptiva y pliego de condiciones particulares confeccionados al efecto y que se encuentran a disposición de los interesados en este Servicio, calle 25 de Mayo N.o 269, todos los días hábiles, hasta el día 11 de Agosto del corriente.

Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente el día 11 de Agosto a la hora 15 en este Servicio, labrándose el acta respectiva. — Montevideo, Agosto 1.o de 1947. — El Director Arquitecto.

(Cuenta corriente), Ag.6-22244-ag.12.

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES

DIVISION ADMINISTRATIVA

Sección Proveeduría

Aviso

Licitación 17|47. — Muebles metálicos. Se pone en conocimiento del comercio en general que la licitación 17|47 de muebles metálicos que fuera fijada para el día 4 de Agosto del corriente año ha sido transferida para el día 11 del mismo a la hora 15, con motivo del duelo decretado por el fallecimiento del señor Presidente de la República. — Montevideo, Agosto 5 de 1947. — Enrique R. Espinosa, Jefe de la Sección Proveeduría.

(Cuenta corriente) Ag.8-22252-v.ag.11.

DIRECCION GENERAL DE POLICIAS

LICITACION

Películas y papel fotográfico y carátulas de cuero

Llámase a licitación pública, por segunda vez para el suministro de 350 docenas de películas y 50 gruesas de papel fotográfico y 5.000 carátulas de cuero, de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de esta Inspección, 18 de Julio N.o 2118, todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas (los sábados de 8 a 12 horas). Las propuestas se recibirán en esta Oficina, el día 11 de Agosto próximo, a la hora 15. — Montevideo, Julio 29 de 1947.

(Cuenta corriente) Ag.1.o-22208-v.ag.11.

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES

DIVISION ADMINISTRATIVA — SECCION PROVEEDURIA

Licitación amplia número 23|47

Llámase a licitación pública para el suministro de caños y codos "Gress", de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Proveeduría, calle Sarandí 472, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30 (sábados de 8 a 12).

Las propuestas se recibirán hasta el día 18 de Agosto de 1947 a la hora 15, en el despacho de la División Administrativa y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Julio 30 de 1947. — Enrique R. Espinosa, Jefe de la Sección Proveeduría.

(Cuenta corriente) Ag.7-22246-v.ag.15.

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

SEGUNDO LLAMADO A LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública, por segunda vez, para proveer a estos Institutos durante el ejercicio en curso, de "250 ponchos para personal de la guardia penitenciaria". Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, en el Secretariado Administrativo, calle Ellauri N.o 306, el día 11 de Agosto próximo a las 15 horas. Pliegos de condiciones y demás recaudos, podrán retirarse en la Proveeduría General y Ventas, calle 25 de Mayo N.o 518. — Montevideo, Julio 26 de 1947. — El Secretariado Administrativo.

(Cuenta corriente) Jl.31-22198-v.ag.11.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

LICITACION PARA LA IMPRESION DE ESTAMPILLAS DE AVIACION

Llámase a licitación pública a las firmas nacionales y extranjeras, para la impresión de trece millones de estampillas de aviación al sistema de acero o hueco - hoffset de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser retirado por los interesados en esta Secretaría General los días hábiles de 14 a 18 horas (sábados de 9 a 12 horas).

Las propuestas serán abiertas el día 24 de Setiembre próximo a las 15 horas en esta oficina, en presencia de los interesados. — Montevideo Julio 26 de 1947. — La Secretaría General.

(Cuenta corriente) Jl.31-22195-v.ag.11.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA 52|34

Segundo llamado

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas por segunda vez para la provisión de una máquina eléc-

tríca cosedora de papeles, de acuerdo con los términos de la memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Proveeduría del Banco.
Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica en presencia de los oferentes que concurran el día 26 de Agosto de 1947 a la hora 16 en la Sección Contralor y Custodia de Escrituras (entrepiso sobre calle Solís). Casa Central. — Montevideo, 30 de Julio de 1947.
(Cuenta corriente). Ag.6-22237-v.ag.11.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS
LEY N.o 9.099 DE FECHA 20 DE SETIEMBRE DE 1933
Aviso
De acuerdo a la facultad conferida a los promitentes vendedores de terrenos a pagar a plazos por el artículo N.o 10 de la ley N.o 9.009 de fecha 20 de Setiembre de 1933, se previene a las personas que más abajo se mencionan, a sus causahabientes, o a quienes sus derechos representen, que habiendo transcurrido el término que determina la caducidad de las promesas de venta, compromisos y documentos referentes a sus respectivas promesas de compra de las propiedades que se expresarán, deberán presentarse a regularizar su situación ante la Sección Administración de Propiedades de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, calle Ciudadela N.o 1384, dentro de los quince días siguientes de la fecha de la última publicación de este aviso. Vencido este plazo la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos considerará caducada dicha promesa, compromisos y demás documentos relativos otorgados en oportunidad al interesado. El solar N.o 52 (cincuenta y dos) del plano de los ingenieros Rodolfo de Arteaga y Francisco Lasala, padrón N.o 126630 ubicado en la 11.a sección judicial de Montevideo, con frente a calle Oficial N.o 1 hoy calle Bagé casi esquina Saint Bois, prometido en venta a doña Cecilia Viera. El solar N.o 216 (doscientos dieciséis) del plano del agrimensor Mario E. Percovich de Noviembre de 1926 copia del agrimensor Lisandro J. Freire, del 26 de Agosto de 1933, empadronado con el N.o 123.042, ubicado en la 21.a sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Domingo Torres entre las de Benito Alvarez y N.o 2; hoy calle Bernardino Guas, prometido en venta a don Martín Berry. — Montevideo, Julio 29 de 1947.
(Cuenta corriente) Ag.1.o-22205-v.ag.18.

FERROCARRILES Y TRANVIAS DEL ESTADO
LICITACION N.o 269
Compra de repuestos para coches motores "Ganz"
Se llama a licitación para la provisión de repuestos para coches motores "Ganz" de acuerdo al pliego de condiciones, que se encuentra a disposición de los interesados, al precio de $ 1.50, en la Oficina de Proveeduría calle Yaguarón N.o 1519. Las propuestas serán recibidas y abiertas en la Secretaría de la Administración (Avenida 18 de Julio N.o 1112, 3.er piso), el día 28 de Agosto de 1947. — Montevideo, Agosto de 1947. — La Gerencia.
(Cuenta corriente) Ag.9-22263-v.ag.14.

FERROCARRILES Y TRANVIAS DEL ESTADO
LICITACION N.o 268
Compra de gatos para locomotoras
Se llama a licitación para el suministro de gatos transversales para locomotoras, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados al precio de $ 0.50 en la Oficina de Proveeduría, calle Yaguarón número 1519.
Las propuestas serán recibidas y abiertas en la Secretaría de la Administración (Avenida 18 de Julio 1112, tercer piso) el día 29 de Setiembre de 1947. — Montevideo, Agosto de 1947. — La Gerencia.
(Cuenta corriente) Ag.8-22253-v.ag.13.

COMISION AEROPUERTO NACIONAL
LICITACION PUBLICA
Primer llamado
Llámase a licitación para la provisión y montaje de una Central de Teléfonos para la Base Aeronáutica Militar N.o 1 en Carrasco, en un todo de acuerdo a los Pliegos de Condiciones que a disposición de los interesados se encuentran en las Oficinas de la Comisión calle 25 de Mayo N.o 269 todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas (Sábados de 8 a 12 horas).
Las propuestas serán recibidas y abiertas en el mismo local en presencia de los interesados que concurran el día 20 de Agosto de 1947 a las 16 horas.
(Cuenta corriente) Ag.8-22260-v.ag.19.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
SERVICIO OFICIAL DE DISTRIBUCION DE SEMILLAS
Llamado a licitación
El Servicio Oficial de Distribución de Semillas, llama a licitación para la compra de maíz, feterita y cebada para consumo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en nuestras oficinas, calle Buenos Aires 563, esquina Ituzaingó. Las propuestas deben presentarse hasta el día 14 del corriente a las 16 horas en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Agosto 5 de 1947. — El Departametno Comercial.
(Cuenta corriente) Ag.9-22268-v.ag.12.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
LICITACIONES PUBLICAS
Aviso
El Ministerio de Salud Pública pone en conocimiento de los interesados que con motivo de haber sido declarado el día 4 de Agosto próximo pasado duelo nacional, las licitaciones públicas que debían realizarse en la mencionada fecha a las horas prefijadas, quedan transferidas para el próximo Martes 12 del corriente a las mismas horas que les correspondía en la fecha original. Por más datos los interesados podrán dirigirse a la Oficina de Adquisiciones del Ministerio de Salud Pública, (Avenida 18 de Julio 1892, tercer piso). — Montevideo, Agosto 5 de 1947.
(Cuenta corriente) Ag.8-22256-v.ag.12.

INSTITUTO DE QUIMICA INDUSTRIAL
LICITACION PUBLICA
Cobre metálico
Segundo llamado
Llámase a licitación pública para la provisión de 70 (setenta) toneladas de cobre metálico, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones de este Instituto, calle Bernabé Caravia número 3797, en horas de oficina.
Las propuestas deberán presentarse el día lunes 18 (dieciocho) de Agosto próximo a las 15 (quince) horas, en que se procederá a su apertura en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Julio 30 de 1947. — La Gerencia Administrativa.
(Cuenta corriente) Ag.2-22221-v.ag.11.

OFICINA NACIONAL DE TURISMO
IMPRESION DE UN AFICHE
Segundo llamado
Se llama a licitación para la impresión de un afiche, cuyo pliego de condiciones se halla a disposicón de los interesados en Sarandí 394 (Sección Publicidad), de 13 y 30 a 18 y 30 horas.
(Cuenta corriente) Ag.9-22280-v.ag.12.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
CONCURSOS
La Universidad del Trabajo llama a concurso de oposición para proveer los siguientes cargos:
Ayudantes Agrarios especializados en lechería.
Maestras de bordados a mano y lencería para escuelas del interior.
Profesor de Enología para la Escuela Industrial de Enología (2.o llamado).
Profesor de Radiotecnia para la Escuela de Mecánica (2.o llamado).
Director de la Escuela Industrial de Citricultura de Salto (2.o llamado).
Mecánico linotipista para la Escuela de Artes Gráficas (2.o llamado.)
El plazo de inscripción de estos llamados a concurso, vence el día 3 de Setiembre de 1947 a las 16 horas. Se pone en conocimiento de los interesados, que el cierre del período de inscripción de los concursos de: Profesor de Dactilografía, Profesor de Taquigrafía, Profesor de Caligrafía, y Profesor de Inglés, para los Cursos Comerciales, se postergó hasta el día 3 de Setiembre de 1947 a las 16 horas. Los interesados pueden dirigirse a la Sección Concursos de la Universidad del Trabajo, San Salvador 1674, en horas de oficina. — Montevideo, 6 de Agosto de 1947.
(Cuenta corriente) Ag.9-22281-v.ag.27.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO
LICITACION
Llámase a licitación pública para la provisión de material y maquinarias agrícolas y accesorios.
El pliego de condiciones y demás antecedentes están a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría de esta Institución, calle San Salvador 1674, todos los días hábiles de 14 a 18 horas y sábados de 9 a 11 horas.
La apertura de propuestas se realizará el día 21 de Agosto a las 16 horas en el local ya mencionado, con la concurrencia de los interesados que quieran concurrir al acto. — Montevideo, Julio 30 de 1947.
(Cuenta corriente) Ag.1.o-22206-v.ag.11.

U. T. E.
LICITACION N.o 2703
Tierra fósil y magnesia plástica
(Transferencia de fecha)
La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, comunica a los interesados que ha resuelto transferir para el día 15 de Agosto de 1947, a las 16 horas, la fecha de apertura de las ofertas para la adquisición de 4.000 kilogramos de tierra fósil y 2.000 kilogramos de magnesia plástica. — Montevideo, Agosto 5 de 1947. — La Gerencia Administrativa.
(Cuenta corriente) Ag.9-22270-v.ag.14.

U. T. E.
LICITACION N.o 2654
Equipos para 1 usina y estaciones de transformación
(Transferencia de fecha)
La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, comunica a los interesados que ha resuelto transferir para el día 8 de Setiembre de 1947, a las 16 horas la licitación para proveerse de equipos de material eléctrico para una usina y varias estaciones de transformación. — Montevideo, Agosto 2 de 1947 — La Gerencia Administrativa.
(Cuenta corriente) Ag.9-22271-v.ag.20.

U. T. E.
LICITACION N.o 2721
Equipos de altavoces
La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado llama a licitación hasta el 1 de Octubre de 1947 a las 16 horas, para proveerse del material e instrumental necesario para la construcción de 3 equipos amplificadores de 30 watts, cada equipo, con 4 vías de micrófono y 3 parlantes, con 36 micrófonos y cajas de conexión, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar de la Sección Adquisiciones Mercedes 1001, los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 (sábados de 8 a 12 horas).
Precio del ejemplar: $ 1.00. — Montevideo, Julio 31 de 1947. — La Gerencia Administrativa.
(Cuenta corriente) Ag.7-22248-v.ag.12.

A.N.C.A.P.
LICITACIONES PUBLICAS
N.o 1.402. — (Segundo llamado). Transporte de carbón, leña, maíz, mercaderías o transportes generales dentro de las plantas industriales, con utilización de camiones. Apertura: 16 de Agosto de 1947, a las 10 horas.
N.o 1.414. — Ejecución de trabajos de fundición en acero, hierro y bronce por el término de diez meses. Apertura: 20 de Agosto de 1947, a las 16 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en las oficinas de la División Compras de esta Administración, calle 25 de Mayo N.o 417. — La Gerencia General.
(Cuenta corriente) Ag.6-22238-v.ag.16.

A. N. C. A. P.
LICITACION PUBLICA N.o 1413
Llámase a licitación pública para la compra de trajes mamelucos guardapolvos túnicas, etc., en dril o brin, para el personal de servicio y operarios.
La apertura de las propuestas se realizará en la sede de la Gerencia, calle 25 de Mayo número 417, el día 19 de Agosto de 1947 a las 16 horas.
El pliego de condiciones respectivo puede retirarse en las oficinas de la División Compras de esta Administración, calle 25 de Mayo número 417. — La Gerencia General.
(Cuenta corriente) Ag.4-22222-v.ag.14.

A.N.C.A.P.
LICITACIONES PUBLICAS
N.o 1397. 2.o llamado. Compra de una máquina para franqueo de cartas y un aparato para el cierre de sobres. Apertura: 27 de Agosto de 1947, a las 16 horas.
N.o 1412. Compra de alambre, postes de hormigón, trozos de madera dura etc., para la construcción de "espalderas" de un viñedo. Apertura: 15 de Agosto de 1947, a las 16 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en las Oficinas de la División Compras de esta Administración, calle 25 de Mayo N.o 417. — La Gerencia General.
(Cuenta corriente) Ag.2-22216-v.ag.13.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR
"CELESTE AMIRA MAJFUD, uruguaya, empleada, domiciliada a estos efectos en la calle Juan Carlos Gómez número 1445, de esta ciudad, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, de los dibujos de un Dispositivo consistente en una esfera luminosa, aplicable en aparatos telefónicos automáticos de lo que se declara autora, habiendo depositado los ejemplares en esta Oficina, a los efectos que corresponda. — Montevideo, Julio 4 de 1947. Carlos T. Gamba, Interventor".
$3.00 Ag.8-8214-v.ag.19.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR
"JACOBO GRINSCHTEIN argentino, industrial, domiciliado a estos efectos en la calle Juan Carlos Gómez número 1445, de

esta ciudad, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, de los dibujos de un dispositivo automático aplicable a calendario perpetuo, del que se declara autor, habiendo depositado los ejemplares en esta Oficina, a los efectos que corresponda. — Montevideo, Julio 29 de 1947 — Carlos T Gamba, Interventor".

$3.00 Ag.8-8215-v.ag.19.

BIBLIOTECA NACIONAL

LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR

JOSE GUERRA VELAZCO y MANUEL REY uruguayos, empleados domiciliados en la calle Ramón Fernández 291 Ap. 3, de esta ciudad, solicitan la inscripción en el Registro de Derechos de Autor de la obra titulada "Apuntes de Análisis Matemático", primer curso del cual se declaran autores, habiendo depositado dos copias en esta Oficina, a los efectos que corresponda. — Montevideo, Agosto 1.o de 1947. — Carlos T. Gamba Interventor.

$3.00 Ag.8-8239-v.ag.19.

BIBLIOTECA NACIONAL

LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR

Lauro E. Olivera Viera, Administrador General de la Asociación General de Autores del Uruguay, con sede en la calle Soriano N.o 1030, de esta ciudad en virtud de la personería jurídica y de representación legal de que está investida solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, de las siguientes obras de que sonautores miembros de esta entidad. Ha depositado dos ejemplares de cada una, firmados, a los efectos que corresponda. — Montevideo, Julio 31 de 1947. — Carlos T. Gamba, Interventor.

Nómina de obras para su registro en la Biblioteca Nacional

ROGELIO MASTRANGELO uruguayo, músico, domiciliado en esta ciudad, Ceibal 1784, declárase único autor de música de la obra titulada "Album con tres miniaturas".

DOROTEO ANDRADA, argentino, músico, domiciliado en esta ciudad Bartolito Mitre 2689, declárase único autor de música de la obra titulada "Album N.o 1".

CONRADO HILARIO RODRIGUEZ, uruguayo, literato domiciliado en esta ciudad, Dalmiro Costa 4139 declárase único autor del folleto titulado "Flores de Otoño".

JOSE SEGUNDO MATEO YANNINI, uruguayo, músico domiciliado en esta ciudad, Humachirí 4139, declárase único autor de la música y letra de "Pierrot", marcha, y de la música de "Corazón Querido" choro, "Candombe Negro" candombe.

ANGEL PABLO BAGNI STELLA y HECTOR CESAR ROSSI GUTEDA argentino y uruguayo, músicos, domiciliados en esta ciudad, Manuel Correa 3722 declaránse únicos autores de la música y letra de "Es Triste Olvidar" bolero y el primero de los nombrados de la música de "Llamada Musical", característica.

MANUEL GARCIA SERVETTO, uruguayo, músico, domiciliado en esta ciudad, Guayaquí 3264, declárase único autor de la música y letra de "Noche Soñadora", vocal y "Recuérdame" vocal.

JOSE SEGUNDO MATEO YANNINI y ALBERTO BARBE, uruguayos, músico y literato, domiciliados en esta ciudad Humachirí 4139, declarándose únicos autores de la música y letra de "Saudades de mi Amor", samba.

ORLANDO ROMANELLI, CARMELO IMPERIO BOVE y HORACIO SUSENA, uruguayos, músicos y literato, domiciliados en esta ciudad, Basilio Pereira de la Luz 1268, Soriano 1060 y 18 de Julio 1670 declaránse únicos autores de la música y letra de "El Pañuelo", milonga.

FEDERICO RENE SILVA IRALUZ, uruguayo, literato, domiciliado en esta ciudad Tacuarembó 1388 Ap. 7, declárase único autor de la música y letra de "Dejame Verte", tango.

JOSE SEGUNDO MATEO YANNINI y JUAN YOZZI, uruguayos, músico y literato domiciliados en esta ciudad, Humachirí número 4139, declaránse únicos autores de la música de "Abran Cancha" milonga.

JUAN CAO, MARIO ORRICO y MARIO CHECHILE, uruguayos músicos y literato, domiciliados en esta ciudad Defensa 1972, declaránse únicos autores de la música y letra de "Amor de Luna" tango.

AGUSTIN A. MANCUSO, argentino, músico, domiciliado en esta ciudad Chaná 2155 Ap. 5, declárase único autor de la música de "Como un Recuerdo" tango.

HEREBERTO LENA, uruguayo, músico y literato, domiciliado en esta ciudad Canelones 2543, declárase único autor de la música y letra de "Canillita", tango.

PRUDENCIO ARAGON, argentino músico, domiciliado en esta ciudad, Solferino 3923, declárase único autor de la música de "Mate Amargo", tango.

EDUARDO EMILIO GUTIERREZ CORTINAS, uruguayo, músico y literato, domiciliado en esta ciudad, Eduardo Acevedo 1395, declárase único autor de la música y letra de "Amor que tu me das" bolero y "Olvídame", (Tú sabes que es amores), bolero.

CARMELO IMPERIO BOVE, ROMEO GAVIOLI y GERONIMO YORIO, uruguayos, músicos y literato, domiciliados en esta ciudad, Soriano 1060, Juan Paullier 2085 y Durazno 1186, declaránse únicos autores de la música y letra de "La Fogata de San Pedro", candombe.

JOSE BERNARDINO CORONEL PEREYRA, uruguayo, músico, domiciliado en esta ciudad José B. Freire 225, declárase único autor de la música de "Don Julio", tango.

LIBER ROADSTER FERRER, uruguayo, músico, domiciliado en esta ciudad, Ejido 1594, declárase único autor de la música de "A una Mujer", bolero, canción.

HORACIO CASTELLANOS ALVES, uruguayo, músico y literato, domiciliado en esta ciudad, Joaquín Requena 1658 Ap. declárase único autor de la música de "Chaparrón", milonga.

FRANCISCO TOLOSA CAPILLA, uruguayo músico, domiciliado en esta ciudad, Simón Bolívar 1135 declárase único autor de la música de "Ensueño de Amor", beguine.

GREGORIO ROMAN DEL PUERTO MOORE y HEREBERTO LENA, uruguayos, músico y literato, domiciliados en esta ciudad, Chaná 1833, declaránse únicos autores de la música y letra de "Necesito Beber", tango.

MARCELINO ISIDRO DACAL CHAVES, uruguayo, músico, domiciliado en esta ciudad, Petain 882, declárase único autor de la música de "Por puro gusto", tango.

ROMEO GAVIOLI y CARMELO IMPERIO BOVE uruguayos, músico y literato (domiciliados en esta ciudad, Juan Paullier número 2085 y Soriano 1060, declaránse únicos autores de la música y letra de "Tal vez sí, tal vez no", vals.

LUIS ENRIQUE ZANGARO BALIÑO, uruguayo, músico domiciliado en esta ciudad, Yaro 1171 Ap. 4, declárase único autor de la música de "Souvenir", intermedio.

PEDRO AGUIRRE PEREYRA, uruguayo, músico domiciliado en esta ciudad, Acevedo Díaz 2221, declárase único autor de la música de "Don Benito", tango y "Don Luis Schiaffino", vals.

LUIS FRANCISCO HABERLI SCHUSSELIN y CARLOS SABAT ERCASTY, uruguayos, músico y literato domiciliados en esta ciudad, Calda 1765 declaránse únicos autores de la música de "Gran Hogar Cultural", himno.

CAROLINA ELMIRA OLAVE BARBOT, uruguaya, literata, domiciliada en esta ciudad, Garibaldi 2584, declárase única autora de la comedia en tres actos titulada "Te Esperaba".

RAIMUNDO ACUÑA DIAZ, español, músico, domiciliado en esta ciudad, Arrieta número 3024, declárase único autor de la música y letra de la obra titulada "Aurora", bolero.

HORST GUNTER PRENTKI HIRSCH, alemán, músico, domiciliado en esta ciudad, Yaro 1078, declárase único autor de la música titulada "Ilusión", (Me gusta soñar), bolero.

CARLOS TERAMO y MIGUEL BURANELLI, uruguayos, músico y literato, domiciliados en esta ciudad, declaránse únicos autores de la música y letra de la obra titulada "Tu amor sin mi amor", vals.

EDUARDO EMILIO CORTINAS GUTIERREZ, uruguayo, músico, domiciliado en esta ciudad, Eduardo Acevedo 1395, declárase único autor de la música y letra de las obras tituladas "Bartolo", porro colombiano y "Mi Bolero Triste", bolero, canción.

HEREBERTO LENA, uruguayo, músico, domiciliado en esta ciudad, Canelones 2543, declárase único autor de la música y letra de la obra titulada "Visión Eterna" bolero y "Llega Momo", tango.

JOSE SEGUNDO MATEO YANNINI, uruguayo, músico domiciliado en esta ciudad, Humachirí 4139, declárase único autor de la música de la obra titulada "Esthercita", vals.

ROMEO CERNUSCHI MASTRANGELO, uruguayo, músico, domiciliado en esta ciudad, Ibicuy 1235, declárase único autor de la música de la obra titulada "La Escobita", milonga.

DONATO RACCIATTI y LUIS ALBERTO FLEITAS, italiano y uruguayo, músico y literato, domiciliados en esta ciudad Vaimaca 4362 declaránse únicos autores de la música y letra de la obra titulada "Evocación en Río", tango.

DONATO RACCIATTI y HUMBERTO ROMANELLI, italiano y uruguayo, músico y literato, domiciliados en esta ciudad Vaimaca 4362 declaránse únicos autores de la música y letra de la obra titulada "Pintín", milonga.

CARMELO IMPERIO, ROMEO GAVIOLI y ENRIQUE SORIANO, uruguayos, músicos y literato, domiciliados en esta ciudad, Soriano 1060, declaránse únicos autores de la música y letra de la obra titulada "Pelota de Trapo", tango.

ROMEO GAVIOLI CARMELO IMPERIO y JUAN CARLOS PATRON uruguayo, músicos y literato, domiciliados en esta ciudad Soriano 1060, declaránse únicos autores de la música y letra de la obra titulada "Mis Carnavales de Ayer", tango.

ERNESTO DONATO, uruguayo, músico, domiciliado en esta ciudad Carreras Nacionales 3640, declárase único autor de la música de la obra titulada "Album Selección con 6 piezas musicales".

DOROTEO ANDRADA, argentino músico, domiciliado en esta ciudad, Bartolito Mitre 2689, declarase único autor de la música de la obra titulada "Album N.o 2".

JULIAN CARDOSO, argentino, músico y literato, domiciliado en esta ciudad, Ibicuy 1161, declárase único autor de la música y letra de las obras tituladas "Para Ti Solita" bolero y "Horas Felices", tango.

CARLOS TERAMO, VICTORIO IRRAZABAL y MIGUEL BURANELLI, uruguayos, músicos y literato, domiciliados en esta ciudad, declaránse únicos autores de la música y letra de la obra titulada "Te quiero besar" tango.

NELIDA ALBA CAMACHO LOPEZ, uruguaya, literata, domiciliada en el Departamento de Tacuarembó, declárase única autora de la música y letra de la obra titulada "La Marcha de la Victoria", marcha.

ANTONIO MARQUEZ SANCHEZ, uruguayo, domiciliado en esta ciudad, Canarias 26, declárase único autor de la música de la obra titulada "Evocación Nativa".

HORACIO SUSENA, uruguayo, domiciliado en esta ciudad, 18 de Julio 1670, declárase único autor de la música y letra de la obra titulada "Yo soy el mismo de ayer", tango.

PASCUAL GRECO, uruguayo, músico, domiciliado en esta ciudad Porongos 2367, declárase único autor de la música y letra de la obra titulada "Viva Carnaval", corrido.

LINDOLFO GARCIA SORIA y ENRIQUE SORIANO, uruguayos, músico y literato, domiciliados en esta ciudad Juan Paullier 1724, declaránse únicos autores de la música y letra de la obra titulada "Zaguán", tango.

RAIMUNDO EZEQUIEL ACUÑA DIAZ, español, domiciliado en esta ciudad, Arrieta 3024, declárase único autor de la música y ltra de la obra titulada "Su último adiós", tango.

JORGE GARCIA RIVAS, argentino, domiciliado en esta ciudad, San José 1225, declárase único autor de la música y letra de la obra titulada "Contigo sale el sol", tango.

LUIS CIRELLI FACAL y GUELFO C. PRISCO SANCHEZ, uruguayos, domiciliados en esta ciudad, Industria 2902, declaránse únicos autores de la música y letra de la obra titulada "Vieja Plaza", tango.

JULIO VITO TECHERA LOSCO, uruguayo, domiciliado en esta ciudad, Magariños Cervantes 1448, declárase único autor de la música de la obra titulada "Don Claudio", ranchera.

$61.00 Ag.8-8233-v.ag.19.

BIBLIOTECA NACIONAL

LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR

HERACLIO HUGO FAJARDO TERAN, uruguayo, empleado, domiciliado en la calle Juan Paullier número 1475, de esta ciudad, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, de un argumento cinematográfico titulado "El hijo de otro", del cual se declara autor, habiendo depositado dos copias en esta oficina a los efectos que corresponda. — Montevideo Julio 25 de 1947. — Carlos T. Gamba Interventor.

$3.00 Ag.7-8169-v.ag.18.

BIBLIOTECA NACIONAL

LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR

IVAN ROSSI, ciudadano legal, y ANGEL SANCHEZ uruguayo empleados domiciliados en la calle Avellaneda número 4319, de esta ciudad, solicitan la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, de una guía de Montevideo, titulada: ¿Dónde es donde?, de la cual se declaran autores habiendo depositado las copias en esta oficina, a los efectos que corresponda. — Montevideo, Julio 28 de 1947. — Carlos T. Gamba Interventor.

$3.00 Ag.4-8060-v.ag.14.

BIBLIOTECA NACIONAL

LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR

JUAN CARLOS RODRIGUEZ, uruguayo, comerciante de esta ciudad, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor de "Un nuevo tipo de letrero para propaganda" del cual se declara autor habiendo depositado dos ejemplares en esta oficina, a los efectos que corresponda. — Montevideo, Julio 19 de 1947. — Carlos T. Gamba Interventor.

$3.00 Ag.4-8072-v.ag.14.

BIBLIOTECA NACIONAL

LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR

CEFERINO PIRIZ, uruguayo, escritor, domiciliado en la calle Caraguatay número 2135, de esta ciudad, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, de las obras tituladas: Radio Telefonía Pardina (libretos radio-teatrales) y La Sexta Ramazón Estheriana (planes mundiales última parte), de todo lo cual se declara autor, habiendo depositado dos copias en esta oficina, a los efectos que correspon-

da. — Montevideo, Julio 28 de 1947. — Carlos T. Gamba, Interventor.
$8.00 Ag.1.o-7963-v.ag.12.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR

GASTON FIGUEIRA, uruguayo, publicista, con domicilio en Magallanes número 1070, de esta ciudad, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor de las siguientes obras: Poesía Brasileña Contemporánea, Sol Naciente y Para los Jóvenes de América (estos dos últimos, poemas), de todo lo cual se declara autor, habiendo depositado los ejemplares en duplicado en esta oficina a los efectos que corresponda. — Montevideo, Julio 26 de 1947. — Carlos T. Gamba, Interventor.
$3.00 Jl.31-7984-v.ag.11.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 51100. — Montevideo, Julio 23 de 1947. — Con esta fecha Compañía Minera Cerro Redondo, de Montevideo, solicita registrar la marca "ORBIS", para distinguir las clases 6 y 8 (menos piezas para construcciones metálicas). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Jl.30-7861-v.ag.9.

ACTA N.o 51130. — Montevideo, Julio 25 de 1947. — Con esta fecha Marval, Rodríguez Larreta y O'Farrell, por Walter Hugo, de Montevideo, solicitan registrar la marca "AERASPRAY", para las clases 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.50 Jl.30-7846-v.ag.9.

ACTA N.o 51132. — Montevideo, Julio 25 de 1947. — Con esta fecha Andrés Iraizoz (hijo), solicita registrar la marca

Andruco

para distinguir las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$6.00 Jl.30-7864-v.ag.9.

ACTA N.o 51135. — Montevideo, Julio 26 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Simpex, Ltda. (Montevideo), solicita registrar la marca

ROCHET-SCHNEIDER

para distinguir artículos de la clase 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$5.00 Jl.30-7873-v.ag.9.

ACTA N.o 51131. — Montevideo, Julio 25 de 1947. — Con esta fecha Marval, Rodríguez Larreta y O'Farrell, por Sentinel Radio Corporation, de Evanston, Illinois (Estados Unidos de América), solicitan registrar la marca

Sentinel

para las clases 12 y 21 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 Jl.30-7847-v.ag.9.

ACTA N.o 51108. — Montevideo, Julio 23 de 1947. — Con esta fecha Compañía Minera Cerro Redondo, de Montevideo, solicita registrar la marca "FUSOL", para distinguir la clase 9 (menos aparatos insecticidas) y clase 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Jl.30-7862-v.ag.9.

ACTA N.o 51106. — Montevideo, Julio 23 de 1947. — Con esta fecha Compañía Minera Cerro Redondo, de Montevideo, solicita registrar la marca "BRE" para distinguis la clase 6 (s|d.) y clase 8. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
$4.00 Jl.30-7863-v.ag.9.

ACTA N.o 51107. — Montevideo, Julio 23 de 1947. — Con esta fecha Compañía Minera Cerro Redondo, de Montevideo ha solicitado registrar la marca "AGRA" para las clases 6 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$2.00 Jl.30-7856-v.ag.9.

ACTA N.o 51120. — Montevideo, Julio 24 de 1947. — Con esta fecha Sudamtex de Uruguay, S. A. de Montevideo, solicita registrar la marca "SUDANETTE", para distinguir las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$2.00 Jl.30-7857-v.ag.9.

ACTA N.o 51215. — Montevideo, Agosto 6 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Tootal Broadhurst Lee Co., Limited, con domicilio en la ciudad de Manchester (Inlaterra), han solicitado el registro de la marca "NAMRIT", para distinguir artículos de la clase 4 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Ag.9-8316-v.ag.20.

ACTA N.o 51208. — Montevideo, Agosto 5 de 1947. — Con esta fecha Leopoldo Felipe Carnelli, de Montevideo, solicita registrar la marca "PULLMAN" para distinguir la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$2.00 Ag.9-8269-v.ag.20.

ACTA N.o 51207 — Montevideo, Agosto 5 de 1947. — Con esta fecha Leopoldo Felipe Carnelli, de Montevideo, solicita registrar la marca "MULTIMOL", para distinguir la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$2.00 Agg.9-8270-v.ag.20.

ACTA N.o 51200. — Montevideo, Agosto 2 de 1947. — Con esta fecha Gilberto Risso y Cía., de Montevideo, solicitan registrar la marca "CONTINENTAL", para distinguir la clase 24 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$2.00 Ag.9-8266-v.ag.20.

ACTA N.o 51206 — Montevideo, Agosto 6 de 1947. — Con esta fecha Materiales Plásticos, Ltda., de Montevideo, solicita registrar la marca



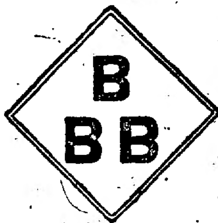
para distinguir la clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.50 Ag.9-8271-v.ag.20.

ACTA N.o 51204. — Montevideo, Agosto 4 de 1947. — Con esta fecha Kulla y Cía., de Montevideo, solicita registrar la marca

FERALDY

para distinguir la clase 10. — Publíquese diez das consecutivos. — La Dirección.
$6.00 Ag.9-8272-v.ag.20.

ACTA N.o 51211 — Montevideo Agosto 6 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Adolph Frankau y Co., Limited, de Homerton, Londres (Inglaterra), han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 22 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$11.00 Ag.9-8313-v.ag.20.

ACTA N.o 51212. — Montevideo, Agosto 6 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Ca., apoderados de Airmec Limited, de Perrivale, Greenford, Middlesex (Inglaterra), han solicitado el registro de la marca "AIRMEC" para distinguir artículos de la clase 12 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Ag.9-8314-v.ag.20.

ACTA N.o 51213. — Montevideo, Agosto 6 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Marques, García y Cía., con domicilio en esta ciudad, han solicitado el registro de la marca "EL SAUCE" para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Ag.9-8315-v.ag.20.

ACTA N.o 51182. — Montevideo, Agosto 1.o de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Andrés Estradé (Montevideo), solicitan registrar la marca

VITHEP

para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$5.50 Ag.9-8180-v.ag.19.

ACTA N.o 51188. — Montevideo, Agosto 1.o de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Andrés Estradé (Montevideo), solicitan registrar la marca "PLEIOVIT", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 Ag.8-8186-v.ag.19.

ACTA N.o 51189. — Montevideo Agosto 1.o de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Andrés Estradé (Montevideo) solicitan registrar la marca "CELULOGEN", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$2.00 Ag.8-8187-v.ag.19.

ACTA N.o 51190. — Montevideo, Agosto 1.o de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Andrés Estradé (Montevideo), solicitan registrar la marca "LEBEMALT" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$2.00 Ag.8-8188-v.ag.19.

ACTA N.o 51179. — Montevideo, Agosto 1.o de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Andrés Estradé (Montevideo), solicitan registrar la marca "DREFEL", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$2.00 Ag.8-8177-v.ag.19.

ACTA N.o 51191. — Montevideo, Agosto 1.o de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. por Chimex, S. A. (Montevideo), solicitan registrar la marca "ZA - ZA", para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez das consecutivos. — La Dirección.
$2.00 Ag.8-8189-v.ag.19.

ACTA N.o 51192 — Montevideo, Agosto 1.o de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Carlos Regalia, (Montevideo), solicita registrar la marca

GELU-CILINA

para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.50 Ag.8-8190-v.ag.19.

WACTA N.o 51198. — Montevideo, Agosto 2 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Carlos Regalia, con domicilio en esta ciudad ha solicitado el registro de la marca "SANFORSET", para distinguir artículos de las clases 4, 5 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Ag.8-8191-v.ag.19.

WACTA N.o 51199. — Montevideo, Agosto 2 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Cosentino Hnos. y Cía., con domicilio en la ciudad de Florida Departamento de Florida, R. O. U. ha solicitado el registro de la marca "PIEDRA ALTA", para distinguir artículos de la clase 7. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Ag.8-8192-v.ag.19.

ACTA N.o 51152. — Montevideo, Julio 29 de 1947. — Con esta fecha Norton, S. A., de Montevideo, solicita renovar la marca

ERLA

para distinguir la clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$6.00 Ag.7-8156-v.ag.18.

ACTA N.o 51193. — Montevideo, Agosto 1.o de 1947. — Con esta fecha H. Harris, de Montevideo, solicita registrar la marca "GLORIA", para la clase 12 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$2.00 Ag.7-8153-v.ag.18.

ACTA N.o 51165. — Montevideo, Julio 30 de 1947. — Con esta fecha Marval, Rodríguez Larreta y O'Farrell, por el doctor Antonio Peluffo de Montevideo, solicitan registrar la marca "RUTAL", para la clase 9. — Publíqueuse diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Ag.4-8053-v.ag.14.

ACTA N.o 51160. — Montevideo, Julio 30 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de The Armstrong Rubber Company, con domicilio en la ciudad de West Haven (Estados Unidos de América), han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 24 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$3.00 Ag.4-8039-v.ag.14.

ACTA N.o 51159. — Montevideo, Julio 30 de 1947 — Con esta fecha Bernasconi Hnos., de esta ciudad, solicita el registro de la marca "PURRETE", para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Ag.4-8043-v.ag.14.

ACTA N.o 51161. — Montevideo, Julio 30 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Société Anonyme Etablissements Taittinger - Mailly y Cie., de Reims, Marme (Francia), han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 2 (vinos de champagne). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$13.00 Ag.4-8040-v.ag.14.

ACTA N.o 51162. — Montevideo, Julio 30 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Baldomero Moreno Espino, con domicilio en Córdoba (España), han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 1 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$11.00 Ag.4-8051-v.ag.14.

ACTA N.o 51163. — Montevideo, Julio 30 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Samico S. A., con domicilio en esta ciudad, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 4 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$13.00 Ag.4-8042-v.ag.14.

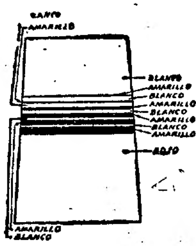
ACTA N.o [illegible] — Montevideo, Julio 26 de 1947. — Con esta fecha Industria Tartárica Uruguaya Sociedad Anónima "I. N. T. A. R. S. A.), de Montevideo, solicita registrar la marca



para las clases 7 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$10.00 Jl.31-7908-v.ag.11.

ACTA N.o 51146. — Montevideo, Julio 28 de 1947. — Con esta fecha Marval, Rodríguez Larreta y O'Farrell, por Frigorífico Anglo del Uruguay, Sociedad Anónima, de Montevideo, solicitan registrar la marca



para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$12.00 Ag.1.o-7943-v.ag.12.

ACTA N.o 51118. — Montevideo, Julio 24 de 1947. — Con esta fecha Max Guyer apoderado de Manufacture des Montres y Chronographes Pierce S. A., de Biel (Suiza), ha solicitado el registro de la marca "PIERCE", para distinguir artículos de la clase 18. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 Ag.1.o-7945-v.ag.12.

ACTA N.o 51145. — Montevideo, Julio 28 de 1947. — Con esta fecha Marval, Rodríguez Larreta y O'Farrell, por Sharp y Dohme Incorporated de Filadelfia, Pensylvania (Estados Unidos de América), solicitan registrar la marca "CREMOTHALIDINE", para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 Ag.1.o-7944-v.ag.12.

ACTA N.o 51119. — Montevideo, Julio 24 de 1947. — Con esta fecha Francisco A. E. Gargano y Ramón E. Suárez, Montevideo, solicitan registrar la marca "CRACK" para la clase 13. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Ag.2-7981-v.ag.13.

ACTA N.o 51127. — Montevideo, Julio 25 de 1947. — Con esta fecha Juan Ponce Serra, Montevideo, ha solicitado registrar la marca "PALMERA" para distinguir artículos de la clase 17. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Ag.2-7982-v.ag.13.

ACTA N.o 51151. — Montevideo Julio 29 de 1947. — Con esta fecha José Oliva, de Montevideo, solicita registrar la marca "FAIU ITALO URUGUAYA" para distinguir la clase 6 (menos azufres en general). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Ag.2-7992-v.ag.13.

ACTA N.o 51164. — Montevideo, Julio 30 de 1947. — Con esta fecha Deconart, Ltd., Montevideo ha solicitado el registro de la marca "EXTIRPOL", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Ag.2-8012-v.ag.13.

ACTA N.o 51158. — Montevideo, Julio 29 de 1947. — Con esta fecha Ameridan, Soc. Resp. Ltda., de Montevideo solicita registrar la marca "ESPEJO DE SONIDO" (SOUND - MIRROR", para distinguir la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Ag.2-7993-v.ag.13.

ACTA N.o 51141. — Montevideo, Julio 26 de 1947. — Con esta fecha Jacobo Wainstein, de Montevideo, solicita registrar la marca "DOMINO" para distinguir la clase 9 (especialmente bolsas de goma). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Ag.2-7994-v.ag.13.

ACTA N.o 51122. — Montevideo, Julio 24 de 1947 — Con esta fecha Refinería de Azufre Italo - Uruguaya, Sociedad Industrial y Comercial, de Montevideo, solicita renovar la marca



para distinguir las clases 6 (s|d.), y 9 — Publíquese diez dais consecutivos. — La Dirección.

$10.00 Ag.2-7996-v.ag.13.

ACTA N.o 51123. — Montevideo Julio 24 de 1947. — Con esta fecha Refinería de Azufre Italo - Uruguaya, Sociedad Industrial y Comercial, de Montevideo, solicita renovar la marca



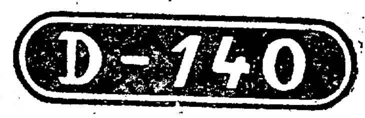
para distinguir las clases 6 y 9 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$10.00 Ag.2-7997-v.ag.13.

ACTA N.o 51128. — Montevideo, Julio 25 de 1947. — Con esta fecha Juan Ponce Serra, Montevideo, ha solicitado registrar la marca "SIMONEY" para distinguir artículos de la clase 17 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Ag.2-7979-v.ag.19.

ACTA N.o 51153. — Montevideo, Julio 29 de 1947. — Con esta fecha Eduardo Marques Castro, S. A., de Motnevideo, solicita registrar la marca



para distinguir la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$7.00 Ag.2-7995-v.ag.13.

ACTA N.o 46791. — Montevideo Marzo 16 de 1946. — Con esta fecha Cafés, Chocolates Aguila y Productos Saint Hnos. S. A. (Montevideo), solicita registrar la marca



para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos — La Direccción.

$11.00 Ag.2-8005-v.ag.13.

ACTA N.o 51091. — Montevideo, Julio 21 de 1947. — Con esta fecha Juan Giménez Cabrera (Montevideo), solicita registrar la marca "CAPAIN" para artículos de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Ag.2-8032-v.ag.13.

ACTA N.o 51129. — Montevideo, Julio 25 de 1947. — Con esta fecha P. Dubourg, por Juan Ponce Serra (Montevideo), solicita registrar la marca "FILARMONICA", para distinguir artículos de la clase 17. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Ag.2-7980-v.ag.19.

ACTA N.o 51126. — Montevideo, Julio 25 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Compañía Uruguaya de Representaciones Ltda., con domicilio en esta ciudad, han solicitado el registro de la marca

ESSEX

para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$7.00 Jl.30-7815-v.ag.9.

ACTA N.o 51137. — Montevideo, Julio 26 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. apoderados de Hickok Manufacturing Co., Inc., con domicilio en la ciudad de Rochester (Estados Unidos de América), han solicitado el registro de la marca

HICKOK

para distinguir artículos de las clases 4 y 5 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$6.50 Jl.30-7876-v.ag.9.

ACTA N.o 51116. — Montevideo, Julio 24 de 1947. — Con esta fecha Compañía Gasta Men, Rodolfo Gastaldi Lema y Cía., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$8.00 Jl.30-7855-v.ag.9.

ACTA N.o 51111. — Montevideo, Julio 23 de 1947. — Con esta fecha Kehyaian Hnos., de Montevideo, solicitan renovar la marca



para distinguir la clase 14 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$8.00 Jl.30-7866-v.ag.9.

ACTA N.o 51117. — Montevideo, Julio 24 de 1947. — Con esta fecha Compañía Gasta Men, Rodolfo Gastaldi Lema y Cía., de Montevideo, solicita registrar la marca



para distinguir la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$10.00 Jl.30-7867-v.ag.9.

ACTA N.o 49148. — Montevideo, Noviembre 30 de 1946. — Con esta fecha David y Cía., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "TECHNITANNER" para distinguir artículos de las clases 3 y 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 Jl.30-7859-v.ag.9.

ACTA N.o 49169. — Montevideo, Diciembre 3 de 1946. — Con esta fecha el señor Ricardo Garrido, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "EMPREINTE DE BEAUTE" para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 Jl.30-7860-v.ag.9.

ACTA N.o 51125. — Montevideo, Julio 25 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Compañía Swift de Montevideo, S. A., con domicilio en esta ciudad, han solicitado el registro de la marca "PORKAM", para distinguir artículos de las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 Jl.30-7874-v.ag.9.

ACTA N.o 51154. — Montevideo, Julio 29 de 1947. — Con esta fecha A. M. A. (Almaceneros Minoristas Asociados), S. A., Montevideo, solicita registrar la marca "MARISCAL", para las clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Ag.8-8216-v.ag.19.

ACTA N.o 51157. — Montevideo, Julio 29 de 1947. — Con esta fecha A. M. A. (Almaceneros Minoristas Asociados), S. A., Montevideo, solicita registrar la marca "ESTUPENDO" para distinguir la clase 1. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Ag.8-8217-v.ag.19.

ACTA N.o 51155. — Montevideo, Julio 29 de 1947. — Con esta fecha A. M. A. (Almaceneros Minoristas Asociados), S. A., Montevideo, solicita registrar la marca



para distinguir artículos de las clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$6.00 Ag.8-8219-v.ag.19.

ACTA N.o 51180. — Montevideo, Agosto 1.o de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Andrés Estradé (Montevideo), solicitan registrar la marca "KINEPA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Ag.8-8178-v.ag.19.

ACTA N.o 51181. — Montevideo, Agosto 1.o de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Andrés Estradé (Montevideo), solicitan registrar la marca "CARBISSIL" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Ag.9-8179-v.ag.19.

ACTA N.o 51156. — Montevideo Julio 29 de 1947. — Con esta fecha A. M. A. (Almaceneros Minoristas Asociados), S. A., Montevideo, solicita registrar la marca



para distinguir artículos de las clases 1, 2, 3 y 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$8.50 Ag.8-8218-v.ag.19.

ACTA N.o 51183. — Montevideo, Agosto 1.o de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Andrés Estradé (Montevideo), solicitan registrar la marca "GELS" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Ag.8-8181-v.ag.19.

ACTA N.o 51184. — Montevideo, Agosto 1.o de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Andrés Estradé (Montevideo), solicitan registrar la marca "SOFRAT", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Ag.8-8182-v.ag.19.

ACTA N.o 51185. — Montevideo, Agosto 1.o de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Andrés Estradé (Montevideo) solicitan registrar la marca "STOSUS" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Ag.8-8193-v.ag.19.

ACTA N.o 51186. — Montevideo, Agosto 1.o de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Andrés Estradé (Montevideo), solicitan registrar la marca "NASAVIT" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Ag.8-8184-v.ag.19.

ACTA N.o 51187. — Montevideo, Agosto 1.o de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Andrés Estradé (Montevideo), solicitan registrar la marca "NEO-GEROBIL" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Ag.8-8185-v.ag.19.

ACTA N.o 51210. — Montevideo, Agosto 5 de 1947. — Con esta fecha Leopoldo Felipe Carnelli de Montevideo, solicita registrar la marca "REPOSO", para distinguir la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Ag.9-8267-v.ag.20.

ACTA N.o 51209. — Montevideo, Agosto 5 de 1947. — Con esta fecha Leopoldo Felipe Carnelli, de Montevideo, solicita registrar la marca "ESPUMA", para distinguir la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Ag.9-8268-v.ag.20.

ACTA N.o 51173. — Montevideo, Julio 31 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Francisco Alonso Adami, con domicilio en esta ciudad, han solicitado el registro de la marca "THIADERMA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 Ag.4-8080-v.ag.14.

ACTA N.o 51110. — Montevideo, Julio 23 de 1947. — Con esta fecha Francisco Alonso Adami, de Montevideo solicita registrar la marca "FILTERDRIP" para la clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Jl.31-7832-v.ag.11.

ACTA N.o 51165. — Montevideo, Julio 30 de 1947. — Con esta fecha Lino Gelmini y Cía., de Montevideo, solicita el registro de la marca "NORTON" para la clase 11 (s.d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Ag.4-8071-v.ag.14.

ACTA N.o 51121. — Montevideo, Junio 24 de 1947. — Con esta fecha Compañía Industrial Farmacéutica Ltda., de Montevideo, solicita registrar la marca "RUTINOL" para distinguir la clase 9. — Publíquese diez días consecutivas. — La Dirección.

$2.00 Jl.30-7858-v.ag.9.

ACTA N.o 51172. — Montevideo, Julio 31 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Francisco Alonso Adami, con domicilio en esta ciudad, han solicitado el registro de la marca "SOLVATANE" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 Ag.4-8081-v.ag.14.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 926. — Montevideo Julio 31 de 1947. — Con esta fecha los señores Guillermo Schmidt y Alejandro Weymut de Montevideo, han solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "Fabricación de chapitas de hormigón para revestimientos con esmalte aplicado en frío por medio de sopiete y modelado con aire comprimido", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.079 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco Secretario.

$12.00 Ag.9-8280-v.set.2.

ACTA N.o 927. — Montevideo Agosto 5 de 1947. — Con esta fecha el señor Nicolás Jaime Herrera Mac Lean (Montevideo) ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "Explotación de las aguas de mar de nuestra costa atlántica, para la obtención de sus sales", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.079, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$12.00 Ag.8-8209-v.set 1.o.

ACTA N.o 6944. — Montevideo, Julio 29 de 1947. — Con esta fecha, el señor Jacobo Grinschtein (Montevideo) ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un dispositivo automático aplicable a calendario perpetuo", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$6.00 Ag.8-8220-v.ag.19.

ACTA N.o 6946. — Montevideo, Agosto 1.o de 1947. — Con esta fecha el señor Roberto Puccio (Montevideo), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Hamaca de madera plegadiza", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco Secretario.

$6.00 Ag.8-8252-v.ag.19.

ACTA N.o 6947. — Montevideo Agosto 6 de 1947. — Con esta fecha los señores Esteban Palinski y Américo Szogi (Montevi-

deo), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un nuevo tipo de calzado femenino, sin limitación de medidas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$6 00 Ag.8-8253-v.ag.19.

ACTA N.o 6939. — Montevideo, Julio 26 de 1947. — Con esta fecha Alejandro Grass Seinberger de Montevideo ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un aparato manual de distribución uniforme de materias granuladas o en estado de división mediana", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación.

$6.00 Ag.7-8140-v.ag.18.

ACTA N.o 6932. — Montevideo, Julio 23 de 1947. — Con esta fecha, Breuer, Wilson y Terra por The Mofussil Development Corporation Ltd de Barns Street N.o 9, ciudad de Ayr, Escocia, solicitan patente de invención por el término de quince años para "Perfeccionamientos en retretes sanitarios" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — A. V. Canessa, Director. — B. H. Tedesco, Secretario

$6.00 Ag.6-8086-v.ag.16.

ACTA N.o 6945. — Montevideo, Julio 31 de 1947. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía. apoderados del señor William Kenneth Wasdell, con domicilio en Wodnesbury, condado de Staffor (Inglaterra) han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras relativas a amortiguadores", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$6.00 Ag.4-8082-v.ag.14.

ACTA N.o 6941. — Montevideo, Julio 29 de 1947. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Ca., apoderados de Wingfoot Corporation, con domicilio en Wilmington, Estado de Delaware (Estados Unidos de América), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en aparatos para aplicar guarniciones o forros de frenos a zapatas de frenos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$8.00 Ag.2-8002-v.ag.13.

ACTA N.o 6942. — Montevideo, Julio 26 de 1947. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Koninklijke Industrieele Maatschappij Voorheen Noury y Van Der Lande N. V., con domicilio en Devanter (Holanda), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para la preparación de aglutinantes, especialmente para colores y de impregnantes", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$8.00 Ag.2-8003-v.ag.13.

ACTA N.o 6943. — Montevideo, Julio 29 de 1947. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de American Cyanamid Company, con domicilio en la ciudad de Nueva York, Estado de Nueva York (Estados Unidos de América) han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en o relativas al tratamiento de órganos almacenables para inhibir el brote de los mismos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$8.00 Ag.2-8004-v.ag.13.

ACTA N.o 6940. — Montevideo, Julio 28 de 1947. — Con esta fecha Marval Rodríguez Larreta y O'Farrell, por The Hoover Company, de North Canton, Estado de Ohio (Estados Unidos de América), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en aspiradores de polvo", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$8.00 Ag.1.o-7945-v.ag.12.

ACTA N.o 6938. — Montevideo, Julio 26 de 1947. — Con esta fecha Marval, Rodríguez Larreta y O'Farrell por The Hoover Company, de North Canton, Estado de Ohio (Estados Unidos de Norte América), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en o relativas en aspiradores de polvo", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ey número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$6.00 Jl.31-7909-v.ag.11.

ACTA N.o 6937. — Montevideo, Julio 25 de 1947. — Con esta fecha Marval Rodríguez Larreta y O'Farrell, por The Hoover Company de North Canton, Estado de Ohio (Estados Unidos de América), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en o relativas en aspiradores de polvo" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$8.00 Jl.30-7848-v.ag.9.

ACTA N.o 6930. — Montevideo, Julio 21 de 1947. — Con esta fecha, el señor Emilio Guillermo Reinhold, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un nuevo quemador con dispositivo especial de auto-gasificación aplicable a calderas y|o hornos de altas temperaturas, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$6.00 Jl.30-7871-v.ag.9.

ACTA N.o 925. — Montevideo, Julio 17 de 1947. — Con esta fecha Carlos A. Mañé, (Montevideo), solicita privilegio industrial por nueve años para "Tratamiento de conservación de maderas por el método vacío e impregnación a presión de creosota o productos similares", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.079 se ordena la presente pubicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco Secretario.

$12.00 Jl.28-7803-v.ag.19.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA
Licitación número 199|947

Llámase a licitación pública por segunda vez para las obras de construcción del edificio para la escuela rural número 10, de Cuchilla Machín (Departamento de Canelones), de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Inspección Departamental de Escuelas y en la Secretaría de esta Dirección, calle 25 de Mayo 696, donde podrán obtener copias los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $ 16.30 en la Tesorería General de la Nación.

La boleta para depositar la garantía deberá solicitarse en esa Secretaría, también, con tres días de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo fijado.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 18 de Agosto a las 16 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, Julio 31 de 1947. — Div. Adm. y Secret. General.

(Cuenta corriente) Ag.4-22229-v.ag.11.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA
Licitación N.o 198|947

Llámase a licitación pública por tercera vez, para las obras de recimentación en el edificio de la escuela N.o 6 "Estados Unidos" Departamento de Montevideo, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, calle 25 de Mayo 696 donde podrán obtener copias los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $ 3.55 en la Tesorería General de la Nación.

La boleta para depositar la garantía deberá solicitarse en esa Secretaría también con tres días de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo fijado.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 16 de Agosto a las 10 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 30 de Julio de 1947.

(Cuenta corriente) Ag.2-22217-v.ag.9.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación número 554

Llámase a licitación pública para el suministro de un equipo eléctrico destinado al vapor Oyarvide.

Pliegos de condiciones y planos a disposición de los interesados en la Dirección de Hidrografía calle 25 de Mayo número 320 durante las horas de oficina.

Apertura de las propuestas el día 21 de Agosto de 1947 a las 16 horas en la Dirección de Hidrografía — Montevideo, Julio 31 de 1947. — La Dirección.

(Cuenta corriente) Ag.4-22230-v.ag.11.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación número 555

Llámase a licitación pública para el suministro de trajes y gorras de faena para oficiales y tripulantes del vapor Oyarvide.

Pliego de condiciones a disposición de los nteresados en la Dirección de Hidrografía, calle 25 de Mayo número 320.

Apertura de las propuestas: el día 14 de Agosto de 1947 a las 16 horas en la Dirección de Hidrografía. — Montevideo, Julio 31 de 1947. — La Dirección.

(Cuenta corriente) Ag.4-22231-v.ag.11.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS

Se avisa a los interesados en el arrendamiento de las viviendas que componen el barrio D-1 en la ciudad de Treinta y Tres, que a los efectos del sorteo dispuesto en el artículo 11 de la ley 9.723 se halla abierto en la Intendencia Municipal de la referida ciudad, el registro de inscripciones, venciendo el plazo fijado al efecto el 1.o de Setiembre próximo, as personas que deseen informarse de las condiciones exigidas por la ley y formular su solicitud deberán concurrir a la referida Institución dentro de las horas hábiles de oficina. — Montevideo, Julio 28 de 1947.

(Cuenta corriente) Ag.4-22232-v.ag.14.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 8|947

Se llama a licitación pública para la ejecución de las obras "Ruta N.o 7, camino Tala-Fray Marcos, puente y accesos sobre arroyo Vejigas, en el Departamento de Canelones". Planos y especificaciones particulares en la Secretaría de la Dirección de Vialidad calle Piedras N.o 387 durante las horas de Oficina. Apertura de propuestas el día 21 de Agosto próximo a la hora 15 y 30.

Nota: Por tratarse de una licitación diferida, no regirá el nuevo pliego para movimientos de tierra. — La Dirección.

(Cuenta corriente) Jl.31-22199-v.ag.11.

MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación N.o 364

Llámase a licitación pública para la adquisición de ciento cincuenta (150) toneladas de emulsión bituminosa, de acuerdo con los pliegos de condiciones que opdrán retirar los interesados en esta Dirección, calle Colonia N.o 2035, donde se recibirán y abrirán las propuestas, el día 15 de Agosto del corriente año a las 15 y 30 horas. Valor del pliego de condiciones, $ 0.80. — Montevideo, Agosto 1.o de 1947. — La Dirección.

(Cuenta corriente) Ag.9-22264-v.ag.12.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación N.o 354

Llámase a licitación pública para la adquisición de un martillo neumático rompepavimento de acuerdo con los pliegos de condiciones que podrán retirar los interesados en esta Dirección, calle Colonia N.o 2035, donde se recibirán y abrirán las propuestas, el día 15 de Agosto del corriente años a las 15 horas. Valor del pliego de condiciones, $ 0.50 — Montevideo, Agosto 1.o de 1947 — La Dirección.

(Cuenta corriente) Ag.9-22265-v.ag.12.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación

Convócase a licitación pública por primera vez, a fin de contratar la ejecución de las obras de pavimentación con firme de macadam y cunetas adoquinadas, proyectadas para los siguientes tramos de las calles: Oficial N.o 2 entre Oficial N.o 3 y camino Guerra; Oficial N.o 3 entre el camino vecinal "B" y la calle Oficial N.o 4 y camino vecinal "B" entre el camino Maldonado y Oficial N.o 3 de acuerdo con el proyecto, que los interesados podrán consultar en esta Dirección todos los días hábiles durante las horas de Oficina. Las propuestas, deberán ser presentadas por los interesados, el día 19 del corriente a las 16 horas, en la Secretaría de esta Dirección. — Montevideo, Agosto 1.o de 1947.

(Cuenta corriente) Ag.9-22266-v.ag.12.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PASEOS PUBLICOS
Licitación
Venta de un molino en pie

La Dirección de Paseos Públicos llama a licitación pública, por primera vez, para la venta de un molino en pie; con toda su instalación metálica y accesorios, emplazado en la ex quinta de Storm, ubicada con frente a la calle Lucas J. Obes entre las de Bonifaz y León Ribeiro, con arreglo a las prescripciones del pliego particular de condiciones que los interesados podrán retirar de sus ofcinas en Lucas J. Obes N.o 1021.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Dirección de Paseos Públicos antes de las 16 horas del día 22 de Agosto de 1947, en cuyo sitio y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, requiriéndose un mínimo de tres ofertas para que el acto sea válido.

(Cuenta corriente) Ag.9-22267-v.ag.12.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ARQUITECTURA
Licitación

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras de construcción de 258 nichos en el Cementerio del Norte, de acuerdo con los planos, memorias, pliegos de condiciones y demás antecedentes que están a disposición de los interesados en la Dirección de Arquitectura (5.o piso del Palacio Municipal). Las propuestas serán abiertas en esa Dirección en presencia de los interesados, el día 29 de Agosto próximo a la hora 15. — Montevideo, Julio 25 de 1947. — La Dirección.

(Cuenta corriente) Jl.31-22191-v.ag.11.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
HOTELES CASINOS MUNICIPALES
Licitación

Llámase a licitación pública por la adquisición de artículos de lencería, de acuerdo con las condiciones que establecen los pliegos respectivos, los que pueden retirarse en la Sección Adquisiciones y Suministros de los Hoteles Municipales los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al local de la referida Sección (sita en el Parque Hotel) el día 12 de Agosto de 1947 a as 14 horas.

(Cuenta corriente) Ag.8-22252-v.ag.11.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
HOTELES CASINOS MUNICIPALES
Licitación

Llámase a licitacin pública por la adquisición de artículos de tapicería de acuerdo con las condiciones que establecen los pliegos respectivos, que pueden retirarse en la Sección Adquisiciones y Suministros de los Hoteles Municipales, los días hábiles en horas de Oficina. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al local de la referida Sección (sita en el Parque Hotel) el día 15 de Agosto de 1947, a las 14 horas.

(Cuenta corriente) Ag.6-22239-v.ag.12.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación número 341

Llámase a licitación pública para la adquisición de tres (3) máquinas de escribir, de acuerdo con los pliegos de condiciones que podrán retirar los interesados en esta Dirección, calle Colonia número 2035 donde se recibirán y abrirán las propuestas el día 12 de Agosto del corriente año a las 15 horas. Valor del pliego de condiciones: $ 0.50. — Montevideo, Julio 24 de 1947. — La Dirección.

(Cuenta corriente) Jl.31-22194-v.ag.11.

INTENDENCIA MUNICIPAL
OFICINA DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta repartición el señor Pascual Quagliata en su carácter de apoderado de los sucesores de MARIA IRIART, solicitando extraer con destino al Osario General procedentes del sepulcro No 43 del primer cuerpo del Cementerio Central, los restos de Isidro Lozano, Enrique Penin, Bautista Benvenuto, Juan P Dagorret Miguel Hirassars María Arostegui, Dolores Gómez, Felicia Leonis, Juan P Arostegui, Mariano D de Olmos, Francisco A. Bernard, Domingo Etchepar Concepción Corran, Domingo Fhoule, Estefanía Arostegui, María L. Riga Carlos M Quinteros, Graciana B. de Benvenuto Juan B. Apesteguy, un feto Pedro Apesteguy y Julio Duclos, se hace pública esta petición previniéndose a los que se creyeren con derecho a los expresados restos que tienen 90 días de plazo para trasladarlos a otro local; vencido dicho término se procederá como se solicita — Montevideo, 11 de Julio de 1947. — La Jefatura.

$108.00 Jl.19-7506-v.nov.10.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INSTALACIONES MECANICAS Y ELECTRICAS
Licitación pública

Se llama a licitación pública por segunda vez para la provisión y montaje de una balanza de 15.000 kilogramos de capacidad mínima con destino a la Sección Inscripción y Pesaje de la Dirección de Tránsito Público de acuerdo con el pliego de condiciones, etc. que los interesados podrán consultar todos los días hábiles en horas de oficina, o bien adquirir el juego de los elementos de estudio por la suma de $ 0.60. El acto tendrá lugar el día 15 de Agosto de 1947 a las 15 horas en el local de la Dirección de I. Mecánicas y Eléctricas (Palacio Municipal, 8o piso). — La Dirección

(Cuenta corriente) Ag.6-22240-v.ag.16.

INTENDENCIA MUNICIPAL
OFICINA DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta repartición el señor ANGEL H. VOLONTERIO, usuario del sepulcro N.o 853 Cementerio Buceo solic[illegible] traer con [illegible] Osario G[illegible]al procedentes de aquél Aída G. de Gallo, Magdalena R. Gallo, Benenciana C. de Alvarez, Eduardo V López Flora Morales, Delia López Lucía G de Antuñano; Juan P. Achero José Venturino María del Pino Gil Mari[illegible] Sequieres Alfredo Máximo Ra[illegible] Sequieres Carlos Alberto Migliarini, se hace pública esta petición los que se creyeren con derechos a los expresados restos que tiene 90 días de plazo para t asladarlos a otro local. Vencido dicho término se procederá como se solicita — Montevideo 5 de Julio de 1947. — La Jefatura

$72.00 Jl.11-7341-v.oc.25.

INTENDENCIA MUNICIPAL
OFICINA DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta Repartición las señoras ANGELICA MARTINEL I DE REVUELTA y MARIA M MARTINELLI DE MOSCA en el carácter de usuarias del sepulcro 2752 del cementerio del Buceo solicitando extraer con destino al Osario General, procedentes de aquel local los restos de Ceferino Fernández Carmelo Ferrara, Asunción Pereyra de Giménez, Horacio Báez Juan José Garibaldi Olinda Solari de Laborda, Ignacio Barreras de Cristia Cecilia Fernández Laviña José Antonio López Cancio, José Juan Roston, Francisco Pesce Perfecto Díaz, Andrea Jérez de Mazarotte Neia Daguerre de Imperatore José Alfredo Savio, María de la Santísima Trinidad Spósito, Manuel Spósito García y Ana García García, se hace pública esta petición previniéndose a los que se creyeren con derecho a los expresados restos que tienen 90 días de plazo para trasladarlos a otro local: vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, Julio 11 de 1947 — La Jefatura

$108.00 Jl.15-7439-v.oc.29.

INTENDENCIA MUNICIPAL
OFICINA DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta repartición don AGUSTIN J BENZO en su carácter de usuario del sepulcro N.o 2562 del Cementerio del Buceo solicitando extraer con destino al Osario General procedentes de aquel sepulcro los siguientes restos: Ernesto Panella Carmelo Gatto Solon, Elvira Maruri, María Tejera de Edmond, Ermelinda Bonacera de Feliz Roberto Suárez Mercedes Torres de Lena, Guidita Ceruzi de Méndez, Juan César Sanjurjo y Salvador Bonacera se hace pública esta petición previniéndose a los que se creyeren con derecho a los expresados restos que tienen 90 días de plazo para trasladarlos a otro local, vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo Junio 12 de 1947. — La Jefatura.

$90.00 Jl.10-7299-v.oct.24.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
OFICINA DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta repartición el señor Carlos Alberto Correa en su carácter de usuario del sepulcro 752 del Cementerio del Buceo solicitando extraer con destino al Osario General procedentes de aquel sepulcro los restos de María Machado de Hernández, José Aurucci, Raúl Barbeito, Juan Rodríguez, Francisco Rouco Pedro San Juan, José Isidro Aurucci Francisco Méndez, José Soto Graciana Severi na Méndez, María Eloísa Lista, María Celia Wals, Lilian Teresita Wals, José C. de Mello, Asunción Méndez de Rodríguez y Blanca Méndez de Pérez se hace pública esta petición previniéndose a los que se creyeren con derechos a los expresados res tos que tienen 90 días de plazo para trasladarlos a otro local; vencido dicho término, se procederá como se solicita. — Montevideo, 5 de Mayo de 1947. — La Jefatura.

$90.00 My.8-4686-v.ag.22.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública
Primer llamado

Convócase a licitación pública por primera vez, a fin de contratar la ejecución de las obras de mejoramiento con tosca proyectadas para los siguientes tramos de los caminos: Oficial entre el camino Maldonado y calle número 5 y Vecinal primero al Sur del camino Osvaldo Rodríguez entre Pedro de Mendoza y 1.100 metros al Oeste de acuerdo con el proyecto que los interesados podrán consultar en esta Dirección, todos los días hábiles durante las horas de Oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados el día 14 de Agosto próximo a las 16 horas, en la Secretaría de esta Dirección. — Montevideo, Julio 31 de 1947.

(Cuenta corriente) Ag.8-22251-v.ag.11.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA
PRIMER LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 20 (veinte) días a contar desde la fecha para la venta de los eucaliptus del Vivero de la Cuchilla de la Pólvora de acuerdo a pliego de condiciones y demás recaudos que se encuentran en la Dirección de Tesorería de esta Intendencia cuyo valor es de $ 1.00 cada uno.

Las propuestas que deberán formularse en sellado de ley y de acuerdo con las especificaciones del pliego respectivo, bajo sobre cerrado y lacrado se abrirán en presencia de los interesados en la Intendencia Municipal el día 4 de Agosto próximo a las 16 horas.

La Intendencia Municipal se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Colonia Julio 16 de 1947. — Esteban Rostagnol Bein Intendente Municipal — R. Aldo Russo, Secretario General.

(Cuenta corriente) Jl.19-22063 v.ag.11.

JUNTA LOCAL DE NUEVA HELVECIA
LICITACION
Construcción de nichos

Llámase a licitación pública para la construcción de nichos en el Cementerio Municipal de esta Villa de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que obran en esta Oficina, expediente N.o 341. Las propuestas y demás recaudos en el sellado de ley se recibirán hasta el día quince del mes de Agosto próximo a las dieciséis horas, fecha ésta en que se procederá a la apertura de las propuestas en presencia de los interesados que deseen concurrir. La Junta se reserva el derecho de aceptar la más conveniente o de rechazarlas todas si así lo considerara. — Nueva Helvecia, Julio 30 de 1947. — Emilio Robert, Presidente. — Sandalio E. Bernardi, Secretario.

$15.00 Jl.31-7921-v.ag.15.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

El Intendente Municipal de Maldonado, Decreta:

Establézcanse los valores de las parcelas para panteones en los cementerios de Maldonado y San Carlos en la suma de $ 250.00; en Pan de Azúcar y Aiguá $ 200 00 y en Garzón $ 150.00; Los nichos de los cementerios de Maldonado y San Carlos tendrán los siguientes precios: 1.a y 3.a fila, $ 80.00; 2.a fila, $ 100.00; los de Pan de Azúcar, Aiguá y Garzón; 1.a y 3.a fila $ 60.00; 2.a fila $ 80.00. — (Fdo.): Roque A. Masetti, Intendente Municipal. — Américo P. Bazzano, Secretario.

Maldonado, Mayo 21 de 1947. — La Junta Departamental en sesión de hoy, resuelve: Vistos apruébanse las tarifas propuestas y pase a la Intendencia a sus efectos Declárase urgente. — (Fdo.): Carlos Arcelus Bosch. — Raúl Porchile Carbone.

Maldonado, Mayo 31 de 1947. — Anotado con el número 976|946, S|despacho. — (Fdo.): J. A. Guerra.

Maldonado, Junio 2 de 1947. — Visto, cúmplase transcríbase a las Juntas Locales Sección Registro E. Civil, Contaduría Municipal, Tesorería, Dirección de Arquitectura Municipal y publicado que sea en el "Diario Ofical" y dos periódicos locales archívese. — (Fdo.): Roque A. Masetti, Intendente. — Américo P. Bazzano, Secretario.

(Cuenta corriente) Jn.11-21694-v.jn.30.
Ag.9-v.ag.26.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
LICITACION PUBLICA
Segundo llamado

De acuerdo a lo resuelto con fecha 21 de Mayo del corriente año por la Junta Departamental, e Intendencia Municipal con fecha 28 de Mayo de 1947; llámase a licitación pública, por segunda vez, y por el término de 20 días, para la pavimentación de varias calles en Piriápolis, de acuerdo a los recaudos que se encuentran de mani-

fiesto en la Secretaría de la Intendencia Municipal y Junta Local de Piriápolis.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado y se abrirán en presencia de los interesados, el Sábado 30 de Agosto a las 9 horas, debiendo exhibir los proponentes, previo al acto de apertura de las mismas, la Patente de Giro correspondiente y Certificado de la Caja de Jubilaciones de acuerdo con la ley. La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente o de rechazarlas todas. — Maldonado, Agosto 4 de 1947. — Américo P. Bazzano, Secretario.

(Cuenta corriente) Ag.8-22259-v.ag.27.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

ORDENANZA RELATIVA A APARATOS TAXIMETROS EN LOS AUTOS DE ALQUILER

Maldonado, Junio 4 de 1947.

La Junta Departamental en sesión de hoy, Resuelve: Apruébase la siguiente Ordenanza:

Artículo 1.o) Los automóviles de alquiler empadronados y matriculados en Punta del Este, deberán estar munidos de aparatos taxímetro.

Art. 2.o) Los aparatos taxímetros una vez colocados y comprobado su correcto funcionamiento, deberán ser precintados por la oficina encargada de su control.

Art. 3.o) Fíjase con carácter precario la siguiente tarifa de pasaje: Bajada de bandera y hasta 1.000 metros, $ 1.00; cada 250 metros subsiguientes $ 0.10 centésimos.

Art. 4.o) Comprobado por el conductor o propietarios del automóvil el funcionamiento anormal del aparato taxímetro, dispondrá de inmediato su reparación o sustitución, procediéndose a cumplir lo dispuesto en el artículo 2.o.

Art. 5.o) Los automóviles de alquiler empadronados y matriculados en otras zonas del Departamento o fuera de él, podrán efectuar viajes en Punta del Este, debiendo instalar aparatos taxímetros regidos por la tarifa arriba expresada.

Art. 6.o) Los infractores a esta Ordenanza serán penados con una multa de $ 5.00 o prisión equivalente. En caso de reincidencia se le suspenderá el servicio por el plazo de treinta días, retirándole la libreta de chofer al conductor por igual término y dejándose constancia en la misma de la infracción cometida.

Art. 7.o) Cométese a la Intendencia la reglamentación de la presente Ordenanza.

Art. 8.o) Comuníquese, publíquese, etc. — Fdo.: A. Alonso Lussich Vicepresidente. — Raúl Porchile Carbone, Secretario.

Maldonado Julio 2 de 1947 — Cúmplase la resolución precedente, confecciónese reglamentación y luego publíquese en "Diario Oficial" y dos periódicos del Departamento, cumplido archívese. — Fdo. Roque A. Masetti, Intendente. — Américo P Bazzano, Secretario.

(Cuenta corriente) Jl.26-22135-vag.30.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

REGLAMENTACION TRAMITE EXPEDIENTES DE EDIFICACION

Artículo 1.o Las solicitudes de permiso de construcción deberán presentarse, a partir de la fecha en que entre en vigencia la presente reglamentación en la Dirección de Arquitectura de la Intendencia de Maldonado o en las Juntas Locales las cuales los elevarán a la citada Dirección en la siguiente forma: (Carpeta 1). Planos en tela transparente de la edificación proyectada, memoria, solicitud y sellados de reposición en el orden que se indica: 1.o Plano del terreno escala 1.200 con indicación de padrón, número del solar manzana orientación y numeración oficial de los linderos si los hubiere, marcando a su escala la ubicación de las construcciones proyectadas y existentes y la distancia a la esquina más inmediata. 2.o Plano del proyecto a escala 1:100 como mínimo donde se pinten en rojo las nuevas construcciones a realizarse en negro lo existente y en amarillo lo existente a demoler, los planos estarán minuciosamente acotados, bien dibujados en sus proyecciones y en forma que dejen apreciar claramente todas las alturas, longitudes y superficies fundamentales en los puntos referidos en las ordenanzas. Todos los locales en planta llevarán escrito el destino proyectado. 3.o Memoria descriptiva en sellado de $ 0.25 con un timbre municipal de $ 0.25 y los timbres de patente correspondientes al 2 o|oo del valor de la obra. 4.o La solicitud en sellado de $ 0.50 con un timbre de biblioteca de $ 0.25 y un timbre municipal de $ 0.25. 5.o Un sellado de pesos 0.25 y un timbre municipal de pesos 0.25 de reposición. (Carpeta 2). Copia de los planos en ozalid o ferroprusiato y copias de la memoria y solicitud en papel simple. Un sellado de $ 0.25 con dos timbres municipales de $ 0.25, un testimonio de $ 0.25 y un timbre de biblioteca de $ 0.25. (Carpeta 3). Copia de los planos en papel ozalid o ferroprusiato y copia de la memoria y solicitud en papel simple. La carpeta N.o 1 queda en el archivo de la Intendencia, la carpeta N.o 2 con copia de lo actuado, se entregará al propietario o técnico y deberá estar en la obra durante la ejecución de la misma; la carpeta N.o 3 será para la Oficina de Empadronamiento. Los planos se presentarán en tres carpetas de 0.23 x 0.33 en el orden que se indica precedentemente.

Art. 2.o Deben ser presentados los planos para todas las construcciones, ampliaciones o reformas en predios urbanos o suburbanos, considerándose para esta obligación también como zonas suburbanas fajas de 600 metros de cada lado de las carreteras nacionales o caminos mejorados de todo el Departamento.

Art. 3.o La Dirección de Arquitectura de la Intendencia Municipal aconseja además a todos los propietarios de fincas en zonas rurales que piensen realizar obras con carácter definitivo, soliciten asesoramiento técnico de la Oficina, quien gustosamente se prestará para ello.

Art. 4.o Las obras que se realicen en las zonas determinadas por el artículo 2.o se ajustarán estrictamente a los planos aprobados por la Dirección de Arquitectura y no podrán hacerse modificaciones sin antes recabar el permiso previo de la misma oficina.

Art 5.o Los técnicos que firmen los planos presentados para obtener el permiso de construcción, serán responsables ante la Intendencia de las infracciones que se hagan a las ordenanzas, aplicándoseles multas de $ 20.00 a $ 100.00 según la gravedad de la falta obligándoseles a cumplir las disposiciones dentro de un plazo que fijará la Dirección de Arquitectura. De no existir técnico por disposiciones especiales, será igualmente responsable el propietario.

Art. 6.o En caso que el técnico no hiciera efectiva la multa ni corrigiera los errores realizados, no se dará curso a ningún nuevo permiso que presentase hasta el pago de la multa aplicada y será el propietario el responsable directo para la corrección de los defectos que se señalen.

Art. 7.o Para cumplimiento en lo dispuesto en las ordenanzas se hará una inspección final de recepción por la cual se determinará la habilitación del edificio construído, ampliado o reparado. Para este fin el técnico facultativo que se responsabilice de las obras firmando los planos o el propietario si no lo hubiere, solicitará en el momento oportuno la inspección final. Se dejará constancia si está en condiciones, de la habilitación en la copia del plano despachado por esta Dirección que debe tenerse en obras. Al realizarse la misma anotación en el original existente en la Oficina, se archivará el expediente.

Art. 8.o En caso contrario se aplicarán las penas correspondientes y se harán reparar las deficiencias dentro de un plazo prudencial a juicio de la Dirección de Arquitectura.

Art. 9.o Si se utilizara el edificio sin la correspondiente inspección final, las multas serán dobles a las indicadas en el artículo 5.o, y se hará poner el edificio de inmediato en las condiciones requeridas por las ordenanzas.

GESTIONES DE TRAMITE PARA UNA OBRA

1.o Se presentarán los planos a la Dirección de Arquitectura o a las Juntas Locales, previo el comprobar si están de acuerdo a las disposiciones sobre presentación y timbres, se dará un número al expediente y una tarjeta con el mismo número al interesado, el que la presentará cada vez que requiera informes. 2.o El arquitecto controlará si se han cumplido las disposiciones sobre higiene de la vivienda, ordenanzas de retiros cálculos y si así fuere lo aprobará. 3.o El Auxiliar Liquidador hará la liquidación de impuestos en planilla. Al presentarse el propietario a la Dirección se le dará la hoja de liquidación y pagará su importe en Tesorería. 4.o El plano en el interín será llevado a Secretaría para control, anote, verificación de pago de impuestos nacionales y municipales. El propietario con el recibo de Tesorería recabará su expediente en Secretaría, donde repondrá los timbres a que haya lugar. 5.o En Secretaría se le entregará la copia con el testimonio de lo actuado y enviará el original a la Dirección de Arquitectura para el control de la obra durante el período de realización, quien luego de la inspección final lo archivará. 6.o En caso de ser el plano observado en cualquier parte de su trámite, se le entregará al propietario, técnico o constructor, el expediente para su ajuste, firmando en ese caso un recibo que se le devolverá al entregar éste el plano corregido, que seguirá el trámite indicado. 7.o Si el expediente fué presentado por intermedio de alguna Junta Local se devolverá a ésta con la observación que mereciere, a fin de notificar al interesado. Cumplida la observación lo devolverá a la Oficina que lo hubiere remitido para la prosecución del trámite. 8.o Si el plano fué remitido por medio de una de las Juntas Locales y no fuera observado una vez hecha la liquidación del impuesto se remitirá a Secretaría, quien enviará el expediente a la Junta respectiva. La Junta tendrá la copia con el recibo del impuesto hasta que pedida la habilitación ésta sea concedida por el Arquitecto Director quien lo anotará en el plano y se archivará.

Maldonado, Junio 25 de 1947. La Junta Departamental en sesión de hoy: Resuelve: Apruébase y pase a la Intendencia a sus efectos. Fdo.: Carlos Arcelus, Presidente. — Raúl Porchile Carbone, Secretario.

Maldonado Julio 2 de 1947. Anotado N.o 1322|945. Despacho — Chiossi

Maldonado, Julio 7 de 1947. Visto cúmplase la resolución precedente y fíjese el día 20 del corriente para la iniciación del nuevo sistema de recepción y diligenciamiento de expedientes de edificación, sanitarias y todo lo que tenga relación con la Dirección de Arquitectura Municipal. Al efecto remítase oficio a las Juntas Locales haciéndo conocer de la nueva disposición, transcribiendo la resolución de la Junta Departamental que precede, recomendándose especialmente a las Oficinas que actúen en el diligenciamiento de los diversos expedientes, presten preferente atención al cumplimiento de sellados y timbres, etc. de acuerdo con la ley. Publíquese, notifíquese, cumplido pase a la Dirección de Arquitectura Municipal. Fdo.: Roque A. Masetti Intendente Municipal. — Américo P. Bazzano, Secretario.

(Cuenta corriente) Jl.26-22151-v.ag.18.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

ORDENANZA SOBRE OBLIGATORIEDAD RETIRO CALLE 3 DE FEBRERO, CLAUDIO WILLIMAN Y AVENIDA ARTIGAS.

Maldonado Julio 2 de 1947.

La Junta Departamental en sesión de la fecha, resuelve: De acuerdo con el informe "in voce" de la Comisión de Legislación, apruébase el siguiente decreto:

Artículo 1.o En las calles 3 de Febrero, Claudio Williman y Avenida Artigas de la ciudad de Maldonado deberán emplazarse las construcciones a 4 metros de la línea de la propiedad con la vereda.

Art 2.o Las construcciones actuales en caso de reforma cuyo costo exceda del 50 o|o del valor actual del aforo de las construcciones existentes, deberán ponerse en su totalidad dentro de la línea que se indica en el artículo 1.o.

Art 3.o Si reformas sucesivas con menos de tres años entre una y otra forman un conjunto, el valor indicado en el artículo 2.o se considerarán a los efectos de la presente Ordenanza como una sola y se obligará al retiro correspondiente.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese, etc. Pase a la Intendencia a sus efectos declarándose urgente. — Carlos Arcelus Bosch, Presidente. — Raúl Porchile Carbone, Secretario.

Maldonado, 5 de Julio de 1947. — Visto: Cúmplase la precedente resolución publíquese en el "Diario Oficial", periódicos "La Democracia" y "Justicia", transcríbase a la Dirección de Arquitectura Municipal, confecciónense 200 folletos, dese al registro y archívese. — Roque A. Masetti, Intendente. — Américo P. Bazzano, Secretario.

(Cuenta corriente) Jl.21-22067-v.ag 23.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

LICITACION PARA LA PROVISION DE UNA BOMBA CENTRIGUGA

Tercer llamado

1.o Llámase a licitación por tercera vez para la provisión de una bomba centrífuga para el suministro de agua a la fuente de la plaza Constitución, de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados podrán retirar de la Secretaría de esta Intendencia, previo pago en Tesorería de la suma de $ 0.50.

2.o Las propuestas en el sellado de ley, serán recibidas hasta el día 29 del corriente a la hora 15.

3.o La Intendencia Municipal se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente o rechazarlas todas. — Paysandú, Agosto 5 de 1947. — Ing. José Acquistapace, Intendente. — Dr. Alejandro J. Baccino, Secretario General.

(Cuenta corriente) Ag.9-22262-v.ag.12.

REGISTRO CIVIL

DIRECCION GENERAL

Matrimonios de Montevideo

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo

que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a 3 días por la ley 9.906).

Montevideo, Agosto 9 de 1947.

4.a Sección

DIEGO PEREZ, 52 años, soltero, empleado argentino naturalizado, domiciliado San José 960, y FRANCISCA BELLO, 60 años, soltera, española, domiciliada San José 960.

17.a Sección

FLORENTINO TRAVERSA, 30 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Av. Mendoza s/n., e ISABEL ELENA COUILLET, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Av. Mendaza s|n.

21.a Sección

JUAN CARLOS ROTELA, 21 años, soltero, operario, oriental, domiciliado Las Aromas 4396, y MARIA EVANGELISTA MARTINEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Las Aromas 4396.

22.a Sección

LUCIANO ALVAREZ, 25 años, soltero, comercio, español, domiciliado J. J. Quesada 3292, y ELSA MAGDALENA GARCIA, 20 años, soltera, modista, oriental, domiciliada J. J. Quesada 3259.

$2.00 P|p. v.ag.12.

Montevideo, Agosto 8 de 1947

3.a Sección

JULIO OSCAR PULTERA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colón 1269, y BERTA DERCAUTAM, 26 años, soltera, rumana, domiciliada Colón 1269.

4.a Sección

RUDOLF WATROBA, 24 años soltero, piloto aviador polaco, domiciliado Julio H. y Obes 1342 y JOANNA MARIA ALICIA BRYNDZA, 20 años, soltera, polaca, domiciliada Julio H. y Obes 1342.

5.a Sección

LUIS ALBERTO DOMINGUEZ, 23 años, soltero operario oriental, domiciliado Paraguay 1038, y MARIA JULIA CABALLERO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Paraguay 1017.

6.a Sección

CARLOS CRIVELLI, 24 años, soltero empleado, oriental domiciliado Colonia 1181, y MARGARITA ISABEL CODDA, 32 años, soltera, educacionista, oriental, domiciliada Colonia 1181.

WALTER SWALB, 27 años, soltero, comercio, húngaro, domiciliado Galicia 1270, y CIRILA MARTINEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Galicia 1270.

AUBEN ARIEL BARBE, 26 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuareim 1622 (apartamento 2), y BLANCA LOPEZ, 23 años soltera, oriental, domiciliada Cuareim 1622.

10.a Sección

DONALDO G. ENNIS, (hijo), 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Propios 2501, y MARIA VENTURA PUECH, 46 años, soltera, oriental, domiciliada Propios 2501.

JUAN F. W. RODRIGUEZ, 22 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado Guarambaré 1381, y VIDOSAVA TODOROVICH, 26 años, soltera estudiante yugoeslava, domiciliada Guarambaré 1381.

JUSTO RAMON ROMERO, 63 años, viudo, jubilado, oriental domiciliado Belanger 5656, e ISABEL FLORES, 58 años, soltera, oriental, domiciliada Belanger 5656.

ARTURO WASHINGTON DE URETA, 26 años soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Maeso 3720, y GLADIS MARTINEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada J. Maeso 3720.

JOAQUIN LUIS SILVA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D. Oribe 3333, y MARIA JULIA BONOMI, 27 años, soltera, oriental, domiciliada D. Oribe 3333.

OSCAR ALVAREZ, 27 años, soltero, mecánico, español, domiciliado Propios 1920, y MARIA CARMEN MARTINEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Anzani 2119.

12.a Sección

JUAN CARLOS VALDEZ, 29 años, soltero, chófer, oriental, domiciliado Bella Vista 1612, y MARIA ESTHER OLIVA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Bella Vista 1612.

LUIS MARIA GINI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó 1615, y ELSA ROMARIZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Vilardebó 1615.

SERGIO SALVIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedernal 2085, y ELDA NILDA IRIGOYEN, 20 años, soltera, oriental domiciliada Cufré 2728.

WALTER CAL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Porongos 2480, y AIDA MARINA OLIVERA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Defensa 2487.

FRANCISCO MUHA, 49 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Mariano Moreno 2376, y ROSALIA PICIGA, 46 años, soltera, italiana, domiciliada Mariano Moreno 2376.

OLEGARIO RIVEIRO, 32 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2985 bis, e IRMA FERNANDEZ CHAVEZ, 28 años soltera, oriental domiciliada Marcelino Sosa 2985 bis.

DOMINGO CAROZZA, 43 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Rocha 2673, y VICTORIA MARGARITA MARTINEZ, 35 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Rocha 2673.

JULIO GURBINDO, 32 años, soltero, foguista, oriental, domiciliado José L. Terra 3221 y ELIDA MORENO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada José L. Terra 3221.

14.a Sección

ULRICH WOLFRAM MALLON D'AGOSTO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tomás Villalba 3344, y ELSA ADELA ETCHEPARE SEOANE, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Agraciada 3196.

14.a Sección

HUMBERTO RUBEN OTTATI JORGE, 23 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Vilardebó 446 y NELLY FERNANDEZ ESBERT, 21 años soltera, oriental, domiciliada Vilardebó 1446.

OSCAR FERRARI, 36 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Caiguá 3539, y FLOR DE MARIA TRILLO, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Adolfo Berro 1206.

15.a Sección

JOAQUIN DIEGO PEREYRA, 41 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Dr. Pablo De María 1122, e IRMA PAULINA BERARDI, 29 años, soltera, oriental, Timbó 2615.

NAON WAJL, 25 años, soltero, comercio, polaco, Eduardo Acevedo 1110, y REGINA KORDOVER, 23 años, soltera, letona, domiciliada Eduardo Acevedo 1110.

HERSZ SZAFRAN, 32 años, soltero, carpintero, polaco, domiciliado Galicia 2078, y LEIA TYKOCKI, 21 años, soltera, polaca, domiciliada Isla de Flores 1920.

18.a Sección

WASHINGTON ALBERTO INDART GOMEZ, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado G. Pereyra 3031, y ELOISA FLORES SIENRA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada G. Pereyra 3202.

19.a Sección

HILDEBRANDO RAFAEL FERNANDEZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Berthelot 1856, y ELFIDA MAFALDA FALCIONI, 27 años soltera, argentina, domiciliada Marcelino Berthelot 1856.

RIMER MARIO VOLONTE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 2269, y NELLY BRACCO COPPOLA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Isla de Gorriti 2030.

JOSE CARDOSO RODRIGUEZ, 32 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado Blandengues 2045, y ANGELA HILDA PAEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Blandengues 2045.

20.a Sección

HAGOP KALEMKERIAN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. M. Ramírez 845, y AIGUL KESIAN, 19 años, soltera, oriental, domiciliada C. M. Ramírez 845.

NESTOR UMPIERREZ, 34 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Economía 97, y ELIDA EUSEBIA BENTANCURT, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Economía 104.

JUAN KAUPA, 30 años, soltero, carpintero, rumano, domiciliado S. Martínez 4162, y NORMA VENUS PEDEMONTI, 19 años soltera, oriental, domiciliada S. Martínez 4162.

PEDRO SEVCEC, 41 años, soltero, jornalero, rumano, domiciliado R. P. Martínez 567, y SUSANA BILINSKA, 40 años, soltera, polaca, domiciliada R. P. Martínez 567.

ANDRES PERIGI, 26 años, soltero, peluquero, rumano, domiciliado F. Castellanos 4148, e ISABEL DENIC, 23 años, soltera, yugoeslava, domiciliada F. Castellanos 4148.

21.a Sección

FELIPE MACIEL, 47 años, soltero, maquinista, oriental, domiciliado Ariel 4844, y CELIA MEGRO PINELLI, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Ariel 4844.

CLARO COLON BUDES, 26 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Palomeque 476, y CANDIDA FLOR PALACIOS, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Palomeque 476.

MANUEL PAGLIANO GARAT, 31 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Ganaderos 4745, y MARIA INES RAMIREZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Ganaderos 4745.

22.a Sección

RUBEN CRUZADO, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Hum 3532, y VIOLETA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Hum 3532.

VICTORIANO PAEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan C. Varela 3361, y CARMEN BARBOSA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Criollos 4060.

PABLO HERNANDEZ, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Santa Ana 3662, y CONSTANCIA BOCETA, 25 años, soltera, española, domiciliada Santa Ana 3662.

PEDRO RAMOS, 42 años, viudo, chófer, español, domiciliado G. Viana 3119, y MARIA DEL HUERTO LUSSICH, 35 años, soltera, oriental, domiciliada G. Viana 3111.

ANGEL RAYMUNDO PILANI, 21 años, soltero, empleado oriental, domiciliado F. Plá 3963, y SONIA BARRIOS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada F. Plá 3969.

23.a Sección

GILBERTO MIGLIARO RIVERA, 25 años, soltero, químico-farmacéutico, oriental, domiciliado Cte. Braga 2677, y DELFINA HAYDEE ALZA VENCE, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Cte. Braga 2677.

$ 2.00 P|p. v. Ag. 11.

JUDICIALES

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a don NEY PEREZ LEMES, para ejercer la profesión de escribano público en todo el territorio de la República. — Montevideo 25 de Julio de 1947. — José María Piñeyro, Secretario.

$3.60 Jl.30-7843-v.ag.9.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de primer turno doctor Roberto C. Zubillaga de fecha catorce de Mayo de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en el expediente caratulado "Municipio de Montevideo con MIGUEZ (BARTOLOME CIPRIANO) Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 10. Fo. 413), se cita, llama y emplaza a don Francisco Cirilo Miguez o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el número 80.438, ubicado en la calle Spikerman entre Celedonio Rojas y Vaimaca, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires número 594, dentro del término de noventa días, a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, Mayo 30 de 1947. — D. González Ferreira, Escribano.

(Cuenta corriente) Jl.22-22161-v.ag.26.

Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de primer turno, doctor Roberto C. Zubillaga de fecha veintitrés de abril de mil novecientos cuarenta y siete, dictado en el expediente caratulado: "Municipio de Montevideo contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL NUMERO 168.826. Cobro ejecutivo de pesos. Lº. 11, Fº. 383", se cita, llama y emplaza al Propietario del inmueble [illegible]ado con el número 168.826, o a sus [illegible] a título particular o universal, o [illegible] que se considere con derecho al

bien empadronado con el Nº. 168.826, situado en la calle Verdi esquina Santiago de Anca, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594 dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 8 de Abril de 1947. — D. González Ferreira, Escribano.

(Cuenta Corriente) Jl.21-21963-v.ag.23

Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de primer turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha diez y nueve de Mayo de mil novecientos cuarenta y siete, dictado en el expediente caratulado: "Municipio de Montevideo contra COBHAN (RAFAEL) y otros. Cobro ejecutivo de pesos. Lº. 11, Fº. 427" se cita, llama y emplaza a don Rafael Cobhan, o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 54.652, ubicado en la calle San Fructuoso, entre Castillos y Zapicán, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 29 de Mayo de 1947. — D. González Ferreira, Escribano.

(Cuenta Corriente) Jl.21-21964-v.ag.23

Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de primer turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinticinco de Abril de mil novecientos cuarenta y siete, dictada con el expediente caratulado "Municipio de Montevideo contra DE FRANCESCO (LORENZO). Cobro ejecutivo de pesos. Lº. 11, Fº. 396" se cita, llama y emplaza a don Lorenzo De Francesco, o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considera con derecho al bien empadronado con el N.o 174.197, ubicado en la calle José L. Terra, entre Bella Vista y Enrique Martínez, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 10 de Mayo de 1947. — D. González Ferreira, Escribano.

(Cuenta corriente) Jl.21-21965-v.ag.23.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de primer turno doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintitrés de Abril de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en el expediente caratulado "Municipio de Montevideo con GUALCO (PEDRO RICARDO). Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 11. Fo. 383", se cita, llama y emplaza a don Pedro Ricardo Gualco o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado co nel número 66.108, ubicado en la calle Dámiro Costa entre Lallémand y Resistencia, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires número 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, Mayo 8 de 1947. — D. González Ferreira, Escribano.

(Cuenta corriente) Jn.17-21764-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.11.

Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de primer turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha diez y seis de Mayo de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en el expediente caratulado "Municipio de Montevideo contra PEREIRA DE VIERA (RAMONA). Cobro ejecutivo de pesos. Lº. 11, Fº. 405", se cita, llama y emplaza a doña Ramona Pereira de Viera, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 109.288, situado en la calle Lafayette entre Tosti y Camino Santos, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 27 de Mayo de 1947. — D. González Ferreira, Escribano.

(Cuenta corriente) Jl.21-21968-v.ag.23.

Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de primer turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintitrés de Abril de mil novecientos cuarenta y siete dictada en el expediente caratulado "Municipio de Montevideo contra MANZZINI (AMERICO) y otro. Cobro ejecutivo de pesos. Lº. 11. Fº. 383", se cita, llama y emplaza a don Américo Manzzini, doña Dinorah Manzione Menéndez o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 93.183, ubicado en la calle Juan Acosta entre Hum y Estanislao Vega, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación — Montevideo, 8 de abril de 1947. — D. González Ferreira, Escribano.

(Cuenta corriente) Jl.21-21967-v.ag.23.

Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de primer turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintitrés de Abril de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en el expediente caratulado "Municipio de Montevideo contra SOCIEDAD "LA UNIVERSAL". Cobro ejecutivo de pesos. Lº. 11, Fº. 384", se cita, llama y emplaza a Sociedad "La Universal", o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 81.866, situado en la calle Erlich entre Ramón Márquez y Avda. Burgues, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 7 de Mayo de 1947. — D. González Ferreira, Escribano.

(Cuenta corriente) Jl.21-21969-v.ag.23.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de primer turno doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintiuno de Abril de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en el expediente caratulado "Municipio de Montevideo con LEGNAZZI (CARLOS) Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 11. Fo. 381), se cita, llama y emplaza a don Carlos Legnazzi o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considera con derecho al bien empadronado con el número 76540, ubicado en la calle Joaquín Artigas entre León Pérez y Santa Ana, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires número 594, dentro del término de noventa días, a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, Mayo 8 de 1947. — D. González Ferrera, Escribano.

(Cuenta corriente) Jn.17-21766-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.11.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de primer turno doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintitrés de Abril de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en el expediente caratulado "Municipio de Montevideo con LOPEZ (JOSE). Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 11. Fo. 283), se cita, llama y emplaza a don José López o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el número 161.552, ubicado en la calle Coronel Brito esquina M. Sosa, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires número 594 dentro del término de noventa días, a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, Abril 10 de 1947. — D. González Ferreira, Escribano.

(Cuenta corriente) Jn.17-21767-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.11.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de primer turno doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintitrés de Abril de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en el expediente caratulado "Municipio de Montevideo con HERNANDEZ DE PAZ (VIRGINIA). Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 11. Fo. 385), se cita, llama y emplaza a doña Virginia Hernández de Paz o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el número 172390, ubicado en la calle Francisco Bauzá esquina Anzani, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires número 594, dentro del término de noventa días, a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, Mayo 8 de 1947. — D. González Ferreira, Escribano.

(Cuenta, corriente) Jn.17-21765-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.11.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de primer turno doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintitrés de Abril de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en el expediente caratulado "Municipio de Montevideo con S. DE CABANA (EMILIA) Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 11. Fo. 384), se cita, llama y emplaza a doña Emilia S. de Cabana o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el número 167.376 situado en la calle Colombes entre Velsen y Rambla República de Chile para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires número 594, dentro del término de noventa días, a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, Mayo 7 de 1947. — D. González Ferreira, Escribano.

(Cuenta corriente) Jn.17-21770-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.11.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de primer turno doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintitrés de Abril de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en el expediente caratulado "Municipio de Montevideo con MARI (JUAN). Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 11. Fo. 381), se cita, llama y emplaza a don Juan Mari o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el número 66.011 ubicado en la calle Pérez Gomar esquina Lallemand, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires número 594, dentro del término de noventa días, a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, Mayo 8 de 1947. — D. González Ferreira, Escribano.

(Cuenta corriente) Jn.17-21768-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.11.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de primer turno doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintitrés de Abril de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en el expediente caratulado "Municipio de Montevideo con REVENTOS (FELIX). Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 11, Fo. 378), se cita, llama y emplaza a don Félix Reventós o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el número 77.057, situado en la calle Nueva Troya entre N. Ortiz y J. Arteaga, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires número 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo Mayo 8 de 1947. — D. González Ferreira, Escribano.

(Cuenta corriente) Jn.17-21769-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.11.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de primer turno doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha dieciocho de Abril de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en el expediente caratulado "Municipio de Montevideo con MANZIONE MENENDEZ (DINORAH). Cobro ejecutivo de pesos", (Lo. 11. Fo. 405), se cita, llama y emplaza a don Dinorah Manzione Menéndez o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el número 165.969, ubicado en la calle Copérnico entre Carlomagno y Turín, para que

comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires número 594 dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, Mayo 2 de 1947. — D. González Ferrera, Escribano.
(Cuenta corriente) Jn.17-21771-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.11.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de primer turno doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintitrés de Abril de mil novecientos cuarenta y siete dictada en el expediente caratulado "Municipio de Montevideo con propietario del inmueble el padronado con el número 172.483. Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 11, Fo. 382), se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número 172.483 o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el número 172.483, situado en la avenida General Garibaldi esquina Monte Caseros para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires número 594 dentro del término de noventa días, a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y a fin de llenar el requisito do la conciliación. — Montevideo, Mayo 7 de 1947. — D. González Ferreira, Actuario Adjunto.
(Cuenta corriente) Jn.17-21772-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.11.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de primer turno doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintitrés de Abril de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en el expediente caratulado "Municipio de Montevideo con CHURLOPIAN (JERVANT). Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 11, Fo. 378) se cita, llama y emplaza a don Jervant Churlopian o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el número 158.817 ubicado en la avenida General Flores entre Br. Propios y Nantes, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires número 594 dentro del término de noventa días, a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación — Montevideo Mayo 10 de 1947. — D. González Ferreira Escribano.
(Cuenta corriente) Jn.17-21773-v.jn.30.
Jl.21 v.ag.11.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de primer turno doctor doctor Roberto C. Zubillaga de fecha veintitrés de Abril de mil novecientos cuarenta y siete dictada en el expediente caratulado "Municipio de Montevideo con CANTO o CAUTO (CLARA). Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 11. Fo 381), se cita llama y emplaza a doña Clara Canto o Cauto o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el número 76.337, situado en la calle Manuel Meléndez entre García de Zúñiga y avenida General Flores, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires número 594 dentro del término de noventa días, a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo Mayo 7 de 1947 — D. González Ferreira Escribano.
(Cuenta corriente) Jn 17-21774-v.jn 30.
Jl.21 v.ag 11.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de primer turno doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintitrés de Abril de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en el expediente caratulado "Municipio de Montevideo con BLUNDELL (TOMAS) Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 11. Fo. 380), se cita llama y emplaza a don Tomás Blundell o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el número 125.036 ubicado en la calle Resistencia entre D Costa y P. Gomar para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires número 594, dentro del término de noventa días, a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, Mayo 10 de 1947 — D. González Ferreira, Escribano.
(Cuenta corriente) Jn.17-21775-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.11.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de primer turno, doctor Roberto C. Zubillada de fecha veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en el expediente caratulado "Municipio de Montevideo con DIAZ GARCIA (ANTONIO). Cobro ejecutivo de pesos, Lo 11, F.o 405, se cita llama y emplaza a don Antonio Díaz García o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 188294 ubicado en la calle Lafayete entre Tosti y Cno. Santos para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación.
En fé de ello: y de mandato del señor Juez de fecha veintiséis de Marzo del corriente año expido el presente que signo y firmo en Montevideo, a catorce de Abril de mil novecientos cuarenta y siete. — D. González Ferreira Escribano.
(Cuenta corriente) Jn.17-21759-v.jn.30.
Jl.21-21759-v.ag.11.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de primer turno, doctor Roberto C. Zubillada de fecha treinta de Abril de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en el expdiente caratulado "Municipio de Montevideo con ABRIOFF (VICTOR JAIME). Cobro ejecutivo de pesos. L.o 11, F.o 379" se cita llama y emplaza a don Víctor Jaime Abrioff o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 150027 situado en la calle Joaquín Artigas esquina Francisco Pla para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan antes este Juzgado calle Buenos Aires N.o 594 dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. —Montevideo, 14 de Mayo de 1947. — D González Ferreira Escribano.
(Cuenta corriente) Jn.17-21758-v.jn.30.
Jl.21-21758-v.Ag.11.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de primer turno doctor Roberto C. Zubillaga de fecha veintitrés de Abril de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en el expediente caratulado "Municipio de Montevideo. con FALUSTICO SARLI (JOSE) Cobro ejecutivo de pesos L.o 11 F.o 384" se cita llama y emplaza a don José Falústico Sarli o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el número 129168 ubicado en la calle Las Heras entre Talcahuano y Ayacucho, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires N.o 594 dentr odel término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 10 de Mayo de 1947. — D. González Ferreira Escribano.
(Cuenta corriente) Jn.17-21762-v.jn.30.
Jl.21-21762-v.ag.11.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de primer turno doctor Roberto C. Zubillaga de fecha veintitrés de Abril de mil novecientos cuarenta y siete dictada en el expediente caratulado "Municipio de Montevideo con GARRIDO (CIRIACO M.) Cobro ejecutivo de pesos L.o 11 F.o 385" se cita llama y emplaza a don Ciriaco M. Garrido o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el número 66071, ubicado en la calle P Gomar entre Resistencia y Cierre para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires N.o 594 dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación — Montevideo 10 de Mayo de 1947. — D. González Ferreira Escribano.
(Cuenta corriente) Jn.17-21763-v.jn.30.
Jl.21-21763-v.ag.11.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de primer turno, doctor Roberto C Zubillada de fecha veintiocho de Febrero de mil novecientos cuarenta y siete dictada en el expediente caratulado "Municipio de Montevideo con LEMOS DE VISOSO (RAMONA) y otros. Cobro ejecutivo de pesos L.o 11 F.o 353" se cita, llama y emplaza a doña Magdalena Visoso Lemos Román Vázquez y Joaquín Leites Visoso (hijo), o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 80796 ubicado en la calle Criollos entre Caiguá y Gregorio Sanabria para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires N.o 594 dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo catorce de Abril de mil novecientos cuarenta y siete. — D. Martínez Ferreira, Escribano.
(Cuenta corriente) Jn 17-21760-v.jn.30.
Jl 21-21760-ag.11.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SEGUNDO TURNO

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo con VERONICO ROCCA y otro. Cobro ejecutivo de pesos (Lo. 11, Fo 73)" se emplaza a los señores Verónico Rocca y Juan Tapié, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 80.021 situado en la calle Pedro Trápani entre Bustamante y Guerra y Teodoro Alvarez: A) Para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; B) Para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, Junio 30 de 1947. — Carlos Büsch Buero, Actuario.
(Cuenta corriente) Ag.4-22225-v.set.8.

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo con NICOLAS MARILIA. Cobro ejecutivo de pesos. (Lo. 11 Fo. 72)" se emplaza a don Nicolás Marilia, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 22 129, situado e nla calle Joaquín de Salterain entre Rivera y Lavalleja: A) Para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; B) Para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, Junio 30 de 1947. C. Büsch Buero, Actuario.
(Cuenta corriente) Ag.4-22227-v.set.8.

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, en los autos caratulados: Municipio de Montevideo con NICOLAS PIPPO SALGADO Cobro ejecutivo de pesos. (Lo. 11, Fo. 76)", se emplaza a don Nicolás Pippo Salgado, a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 46.877 situado en el camino Besnes Irigoyen entre empalme con mej existente y camino Coronel Raíz: A) Para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; B) Para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del térmno de noventa días. — Montevideo, Junio 30 de 1947. — C. Büsch Buero. Actuario.
(Cuenta corriente) Ag.4-22228-v.set.8.

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados "Municipio de Montevideo c| ANTONIO SIRI. Cobro ejecutivo de pesos" (Lo 11 Fo. 11), se emplaza a Antonio Siri, a sus sucesores a título particular o universal y a [illegible]

quiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 75.214, ubicado en la calle De los Studs entre Piccioli y Corrales. A) Para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; B) Para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación, todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, Junio 9 de 1947. — Carlos Büsch Buero, Actuario.
(Cuenta corriente) Jl.30-22082-v.set.3.

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo con BENITO PEREYRA. Cobro ejecutivo de pesos. (Lo. 10, Fo. 728), se emplaza a don Benito Pereyra, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 158.690, situado en la calle Capitán Videla entre H. Pastoriza y Francisco Llambí: A) Para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; B) Para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, Mayo 21 de 1947. — C. Büsch Buero Actuario.
(Cuenta corriente) Jl.23-22111-v.ag.27.

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo con ALEJANDRO N. RODRIGUEZ. Cobro ejecutivo de pesos (Lo. 11, Fo. 8), se emplaza a don Alejandro N. Rodrguez, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 75.207, situado en la calle De los Studs entre Piccioli y Corrales: A) Para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; B) Para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro edl término de noventa días. — Montevideo, Mayo 21 de 1947. — C. Büsch Buero, Actuario.
(Cuenta corriente) Jl.23-22112-v.ag.27.

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados "Municipio de Montevideo c| Propietario del inmueble padrón número 75.204. Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 11. Fo. 4), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número 75.204 y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, situado en la calle De los Studs entre Piccioli y Corrales: A) Para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; B) Para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación, todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, Junio 10 de 1947. — Carlos Büsch Buero, Actuario.
(Cuenta corriente) Jl.22-22080-v.ag.26.

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados "Municipio de Montevideo c| MARIA Y. PORTE DE TERRA. Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 11. Fo. 9), se emplaza a doña María Y. Porte de Terra, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquier que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 111.350, situado en la calle Santa Rosa entre Córcega y Dublín: A) Para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; B) Para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación, todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, Junio 10 de 1947. — Carlos Büsch Buero, Actuario.
(Cuenta corriente) Jl.26-22081-v.ag.26.

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados "Municipio de Montevideo c| MARIA R. SILVEIRA. Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 11, Fo. 7), se emplaza a doña María R. Silveira, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 115.981, situado en la calle Gioia entre Juan P. Lamolle y avenida Lezica: A) Para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; B) Para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación, todo dentro de' término de noventa días. — Montevideo, Junio 6 de 1947. — Carlos Büsch Buero, Actuario.
(Cuenta corriente) Jl.22-22083-v.ag.26.

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados "Municipio de Montevideo c| Propietario del inmueble número 125.035. Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 11. Fo. 5), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número 125.035 y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, situado en la calle Lallemand entre P. Gomar y D. Acosta: A) Para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; B) Para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de condiciación, todo detnro del término de noventa días. — Montevideo, Junio 9 de 1947. — Carlos Büsch Buero, Actuario.
(Cuenta corriente) Jl.22-22084-v.ag.26.

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados "Municipio de Montevideo c| APOLINARIO RODRIGUEZ. Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 11. Fo. 6), se emplaza a Apolinario Rodriguez a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 48.882, ubicado en la calle Albéniz entre Confederado y San Francisco: A) Para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; B) Para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación, todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, Junio 9 de 1947. — Carlos Büsch Buero, Actuario.
(Cuenta corriente) Jl.22-22085-v.ag.26.

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados "Municipio de Montevideo c| JOSE MARIA ROSAS. Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 11 Fo. 6), se emplaza a José María Rosas, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 146.992, ubicado en la calle Lugo entre avenida 18 de Diciembre y Rimac: A) Para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; B) Para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación, todo dentro del término de noventa días — Montevideo, Junio 9 de 1947. — Carlos Büsch Buero, Actuario.
(Cuenta corriente) Jl.22-228086-v ag.26.

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados "Municipio de Montevideo c| FAUSTO LARROSA. Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 11. Fo 1), se emplaza a don Fausto Larrosa, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 168.293, situado en la calle Presidente Oribe entre Jacinto Vera y Anzani: A) Para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; B) Para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación todo dentro del término de noventa días — Montevideo, Junio 9 de 1947. — Carlos Büsch Buero, Actuario.
(Cuenta corriente) Jl.22-22087-v.ag.26.

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados "Municipio de Montevideo c| MARIA ISABEL ARTHUR. Cobro ejecutivo de pesos", L.o 11. Fo. 3), se emplaza a la señora María Isabel Arthur, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 111.477 ubicado en la calle Santa Rosa entre Cooper y Córcega: A) Para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; B) Para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de concilación, todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, Junio 4 de 1947. — Carlos Büsch Buero, Actuario.
(Cuenta corriente) Jl.22-22088-v.ag.26.

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados "Municipio de Montevideo c| RAMON RODRIGUEZ VAZQUEZ. Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 11. Fo. 7), se emplaza a Ramón Rodríguez Vázquez, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 111.373, ubicado en la calle Santa Rosa entre Cooper y Havre: A) Para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; B) Para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación, todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, Junio 4 de 1947. — Carlos Büsch Buero, Actuario.
(Cuenta corriente) Jl.22-22089-v.ag.26.

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados "Municipio de Montevideo c| C. L. WILLAMS. Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 11. Fo. 8), se emplaza a C. L. Willans, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 102.781, ubicado en la calle Ascasubi entre M. Vidaurreta y Martín Berinduague: A) Para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; B) Para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, Junio 9 de 1947. — Carlos Büsch Buero, Actuario.
(Cuenta corriente) Jl.22-22090-v.ag.26.

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados "Municipio de Montevideo c|BENIGNO ALVAREZ. Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 11. Fo. 10), se emplaza a don BENIGNO ALVAREZ, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 63.570, situado en la calle Santa Rosa entre Dublín y Bolonia: A) Para que comparezcan a estar ra derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; B) Para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación, todo dentro del término de noventa días. — Montevideo Junio 9 de 1947. — Carlos Büsch Buero, Actuario.
(Cuenta corriente) Jl.22-22091-v.ag.26.

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados "Municipio de Montevideo c|GREGORIO ROSAS. Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 11. Fo. 5) se emplaza a Gregorio Rosas, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 171.506, ubicado en la calle Lugo entre Misouri y Missisipí: A) Para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; B) Para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación, todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, Junio 5 de 1947. — Carlos Büsch Buero, Actuario.
(Cuenta corriente) Jl.22-22092-v.ag.26.

Emplazamiento

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados "Municipio de Montevideo c| ISIDORA BUSTAMANTE. Cobro ejecutivo de pesos" (Lo 11, Fo. 2) se emplaza a doña Isidora Bustamante, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 74.306, ubicado en la calle Vázquez Cores entre Candevila y Cervantes: A) Para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; B) Para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación todo dentro del término de noventa días, — Montevideo, Junio 4 de 1947 — Carlos Büsch Buero Actuario.
(Cuenta corriente) Jl.22-22093-v.ag.26.

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados "Municipio de Montevideo c| ANGELA BACCINO. Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 11, Fo.

3). se emplaza a doña Ange... Baccino, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 130.278, situado en la calle Venecia entre Víctor Manuel y Abipones: A) Para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; B) Para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, Julio 4 de 1947. — Carlos Büsch Buero. Actuario.

(Cuenta corriente) Jl.22-22094-v.ag.26.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don AVELINO CANTERA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 6 de 1947. — Nicanor dos Santos, Actuario.

$4.00 Ag.9-8318-v.ag.20.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber que JUAN DA SILVA, solicita la rectificación de su partida de matrimonio con Dionisia Graciliana Alvez Suárez pues donde figura el esposo como hijo de "Manuel Antonio Da Silva" y de "Genoveva Barrios" debe decir "Antonio Da Silva" y "madre desconocida". — Montevideo, Julio 29 de 1947. — Nicanor dos Santos, Actuario.

(Auxil.) $6.30 Ag.9-8317-v.ag.27.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MIGUEL GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Agosto 8 de 1946. — Nicanor dos Santos, Actuario.

$4.00 Ag.8-8204-v.ag.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PAULO o PAOLO ZILIANI o PABLO CIGLIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 1.o ed 1947. — Nicanor dos Santos, Actuario.

$6.00 Ag.8-8205-v.ag.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña FILOMENA LAGUARDIA DE GINEFFRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 25 de 1947. — Nicanor dos Santos, Actuario.

$6.00 Ag.8-8206-v.ag.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ALBERTO BRANDON MARIÑO o ALBERTO BRANDON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecho sante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 5 de 1947. — Nicanor dos Santos, Actuario.

$6.00 Ag.8-8207-v.ag.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de dona PAULA CALLEJAS, citándose a los hereedereso, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 1.o de 1947. — Nicanor Dos Santos, Actuario.

$4.00 Ag.6-8128-v.ag.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA JUANA MARINO DE ADDIEGO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 1.o de 1947. — Nicanor Dos Santos, Actuario.

$6.00 Ag.6-8125-v.ag.16.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, doctor Jacinto Díaz Mintegui, dictado en autos caratulados: "Unión Echarte García con JUAN CARLOS JACINTO JESUS. Divorcio unilateral", se cita, llama y emplaza a don Juan Carlos Jacinto Jesús, para que comparezca por ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Julio 28 de 1947. — Nicanor dos Santos Actuario.

$18.00 Ag.2-8008-v.set.6.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno se hace saber la apertura de las sucesiones de doña GUILLERMINA ALBERTONI DE VERCESI y de don CARLOS VERCESI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 29 de 1947. — Nicanor dos Santos, Actuario.

$6.00 Ag.2-7983-v.ag.13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL TORRADO SOTO, citándose a los hereedros, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 5 de 1947. — Nicanor dos Santos, Actuario.

$4.00 Ag.2-7984-v.ag.13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE SANTO o JOSE BAUTISTA PEDRO SANTO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 29 de 1947. — Nicanor dos Santos, Actuario.

$6.00 Ag.2-7985-v.ag.13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña EMMA o EMA BERNARDINA DE OLARTE DE CARLEVARO, citándose a los hereedros, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 12 de 1947. — Nicanor dos Santos, Actuario.

$6.00 Ag.2-7986-v.ag.13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno se hace saber la apertura de la sucesión de don JORGE CARASSALE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 29 de 1947. — Nicanor dos Santos, Actuario.

$12.00 Ag.2-7987-v.set.6.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña LUISA o LUISA ENRIQUETA CARASSALE DE DE MARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 25 de 1947. — Nicanor ods Santos, Actuario.

$18.00 Ag.2-7988-v.set.6.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, doctor Jacinto Díaz Mintegui, dictada en autos: "María Celia Blanco Larrea con LUIS PASTORE. Divorcio unilateral" cita, llama y emplaza a don Luis Pastore, para que comparezca por ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a e star a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, Julio 29 de 1947. — Nicanor dos Santos, Actuario.

$18.00 Ag.2-8009-v.set.6.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno se hace saber la apertura de la sucesión de don ENRIQUE FERNANDEZ o ENRIQUE FERNANDEZ DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 26 de 1947. — Nicanor dos Santos Actuario.

$18.00 Ag.2-7989-v.set.6.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno se hace saber la apertura de la sucesión de don CARMELO TIRAVANTI o FIRAVANTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 27 de 1947. — Nicanor dos Santos Actuario.

$4.00 Ag.1.o-7939 v.ag.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don RICARDO REY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 29 de 1947. — Nicanor dos Santos Actuario.

$12.00 Jl.31-7932-v.set.3.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña EMILIA CESARANO DE CESARANO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 17 de 1947. — Nicanor dos Santos, Actuario.

$6.00 Jl.31-7933-v.ag.11.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARLOS MARIA SARALEGUI RUIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Agosto 11 de 1947. — Patricio A. Pereira, Actuario.

$6.00 Jl.30-7869-v.ag.9.

Disolución y liquidación de la sociedad conyugal

EDICTO — Por dispgosición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno doctor Jacinto Díaz Minteui dictado en autos: "María Dolores Fabre de Gutiérrez Reyes con MANUEL GUTIERREZ REYES. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges María Dolores Fabre de Gutiérrez Reyes y Manuel Gutiérrez Reyes y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Artículo 7.o de la ley N.o 592|943 de Setiembre 18 de 1948). — Montevideo, Julio 23 de 1947. — Nicanor dos Santos Actuario.

$20.00 Jl.28-7751-v.ag.19.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, doctor Jacinto Díaz Mintegui, dictado en autos: "Blanca Cano Pérez con EMILIO FELICIANO NAVAS NAVAS. Divorcio por causal", se cita, llama y emplaza a don Emilio Feliciano Navas Navas, para que comparezca por ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo Abril 10 de 1947. — Nicanor dos Santos Actuario.

$18.00 Jn.27-6828-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.21.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ERNESTO RAMON GUICHON, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose para las publicaciones, el feriado menor. — Montevideo, Junio 30 de 1947. — Nicanor dos Santos Actuario.

$18.00 Jl.5-7157-v.ag.9

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, doctor Jacinto Díaz Minteguí, dictado en autos: "Palmera Solares de Aguilar con la sucesión de EUGENIO SOLARES Auxiliatoria de pobreza y posesión notoria de estado civil" se cita llama y emplaza a don Eugenio Solares, a su esposa Antonina Rodríguez de Solares o a sus herederos o causahabientes, para que comparezcan por ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Junio 14 de 1947. — Nicanor dos Santos, Actuario.
$24.00 Jn.25-6721-v.jn.30. Jl.21-v.ag.18.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber que se solicita la rectificaión de la partida de defunción de EDUVIGES ROBAINA DE MARCHE, pues donde figura el nombre y apellido de la causante como "Luisa Robaina de Marchi" debe decir "Eduviges Robaina de Marche". Además donde figura como viuda de "Jorge Marchi" debe decir "Jorge Marche". — Montevideo, Junio 4 de 1947. — Nicanor dos Santos, Actuario.
(Auxil.) $6.30 Jl.29-7810-v.ag.14.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS F. ALVAREZ (hijo), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 5 de 1947. — Juanángel L. Gianola A ctuario.
$4.00 Ag.9-8275-v.ag.20.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno dictada en el expediente caratulado: "Zulema Balbi contra SAMUEL BAUM Divorcio", libro 43, folio 41, se cita llama y emplaza por el término de noventa días al demandado don Samuel Baum, para que comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo represente y con el cual se llenará el requisito de la conciliación. Habilítase el feriado menor a los efectos de las publicaciones. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo Junio 9 de 1947. — Luis E. Fontana Actuario Adjunto.
$24.00 Ag.8-8176-v.set.12.

Rectificación de Partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber que ante este Juzgado han sido solicitadas las rectificaciones de las partidas de matrimonio de VALENTIN POYARKOFF con EUGENIA BOZINSKY y la de nacimiento de la hija de éstos, Renée, en la que el apellido del contrayente y padre respectivamente aparece "Poyarkov" debiendo decir Poyarcoff. A los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, Junio 7 de 1947. — Luis E. Fontana Actuario Adjunto.
(Auxil.) $8.40 Ag.7-8149-v.ag.23.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber que ante este Juzgado han sido solicitadas las rectificaciones de las partidas de defunción de MARIA MALVINA LUERO y la de nacimiento de NELIDA MARIA LUERO en las que el apellido aparece "Lueiro" debiendo decir: "Luero" por ser como corresponde. A los efectos legales se hace ésta publicación. — Montevideo, Junio 18 de 1947. — Luis E. Fontana, Actuario Adjunto.
(Auxil.) $4.00 Ag.6-8126-v.ag.22.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de CARLOS ALBERTO PRIGGIONE en la que el apellido paterno aparece "Riggione" debiendo decir "Priggione". A los efectos legalesse hace esta publicación. — Montevideo, Abril 14 de 1947. — Luis E. Fontana, Actuario Adjunto.
(Auxil.) $6.30 Ag.6-8111-v.ag.22.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de matrimonio de MANUEL RODRIGUEZ con Ercilia Font en la que los contrayentes aparecen nacidos respectivamente, en los años "1889 y 1913" debiendo decir también respectivamente, en los años 1899 y 1903. A los efectos legales se hace está publicación. — Montevideo, Junio 23 de 1947. — Luis E. Fontana, Actuario.
(Auxil.) $6.30 Ag.4-8068-v.ag.20.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TARABURELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 29 de 1947. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$4.00 Ag.4-8079-v.ag.14.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR GLEBE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 29 de 1947. — Juanángel L. Gianola. Actuario.
$4.00 Ag.4-8078-v.ag.14.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de matrimonio de FELIPE BARTOLOME TORRENS con Carmen Senlle en la que la contrayente aparece "Aida" debiendo decir Carmen. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo Noviembre 15 de 1946. — Luis E. Fontana, Actuario Adjunto.
(Auxil.) $6.30 Ag.2-7977-v.ag.19.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de RAMON PEREZ RODIÑO en la que aparece el apellido materno como "Budiño" debiendo decir Rodiño. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Junio 21 de 1947. — Luis E. Fontana Actuario Adjunto.
$9.06 Jl.25-7668-v. ag.11.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de JUANA MELANIA BAO en la que ésta aparece con el nombre de "Juana" debiendo decir Juana Melania y donde dice hija de "Francisco Van" debe decir hija de Francisco Bao. A los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, Junio 18 de 1947. — Luis E. Fontana Actuario Adjunto.
(Auxil.) $6.30 Jl.24-7640-v.ag.9.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, dictada en el expediente caratulado: "Luis Logiurato contra ELIDA OLIVERA, Divorcio" libro 43, folio 11, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a doña Elida Olivera para que comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que la represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Junio 21 de 1947 — Luis E. Fontana, Actuario Adjunto.
$24.00 Jl.25-7675-v.ag.29.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIPA SCHEINQUER o SEINKER o SZEINKIER o SHENKER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 29 de 1947. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$18.00 Jn.20-6514-v.jn.30. Jl.21-v.ag.13.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno dictada en el expediente caratulado "MARIA JOSEFINA SALVATICO Escrituración de oficio" (Libro 42, Folio 546), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Domingo Antonio Cotelo a fin de que se presenten a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Junio 13 de 1947. — Luis E. Fontana, Actuario Adjunto.
$24.00 Jn.20-6525-v.jn.30. Jl21-v.ag.13.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber que en los autos: "BARBIERI, (TANYA). Rectificación de partida" se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Tanya Barbieri en la siguiente forma: donde dice "Anselmo Barieri" debe decir: "Salvador Anselmo Barbieri". — Montevideo, 24 de Junio de 1947. — Carlos María Trianón, Actuario.
$6.00 Ag.9-8279-v.ag.27.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARGARITA POGGIO DE GARRE y de JOSE PLACIDO o PLACIDO GARRE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días para deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Agosto de 1946. — Amílcar Mántaras Actuario Adjunto.
$6.00 Ag.9-8274-v.ag.20.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno se hace saber que en los autos caratulados "POLBARINI (LEONOR). Rectificación de partida", se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Crecencio Fernández con Leonor Polbarini en la siguiente forma: donde dice: "Crescencio" y "Alvarez" debe decir: "Crecencio" y "Alvez", respectivamente. Habiéndose habilitado la feria menor al sólo efecto de las publicaciones. — Montevideo, Julio 8 de 1947. — Julio E. Real, Actuario Adjunto.
(Auxil.) $ 6.30 Ag.8-8222-v.ag.26

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber que en los autos "GOGOL (LILA). Rectificación de partida", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Lila Gogol Szosenfoquel en al siguiente forma: donde dice "Isaac Sochenfoguer" debe decir "Isaac Gol" y donde dice "Esther Gaguel" debe decir "Esther Szosenfoquel". — Montevideo, Julio 29 de 1947. — Carlos María Trianón, Actuario.
$6.30 Ag.7-8146-v.ag.23.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARINA o ADA MARINA MENEZES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo Julio 31 de 1947. — Carlos María Trianón Actuario.
$18.00 Ag.7-8154-v.set.11.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber que en los autos: "DIAZ DE PEREYRA. (OLGA LUISA). Rectificación de partida", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Olga Luisa Díaz en la siguiente forma: donde aparece como fecha de nacimiento el veinticinco de Octubre de mil novecientos veintiocho debe decir: el veintiséis de Febrero de mil novecientos veintiuno. — Montevideo 30 de Junio de 1947. — Julio E. Real, Actuario Adjunto.
$6.30 Ag.7-8147-v.ag.23.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber que en los autos: "OSLAR (MARIA). Rectificación de partida", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Oslar, en la siguiente forma: donde dice: "Juan Oskar" debe decir: "Juan Oslar". — Montevideo, 30 de Julio de 1947. — Carlos María Trianón, Actuario.
$6.30 Ag.7-8148-v.ag.23.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO ASUNCION SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. —

Montevideo, 26 de Abril de 1947. — Carlos María Trianón, Actuario.

$4.00 Ag.7-8137-v.ag.18.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSARIO TERTULIANO, FLORA, EMMA y MARIA o MARIA ARMANDINA GAYE SAMIT o GAYE ZAMIT citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Junio de 1947. — Carlos María Trianón, Actuario.

$6.00 Ag.7-8168-v.ag.18.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber que en los autos "FACELLI (MARCELINA). Rectificación de partida" se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Marcelina Facelli Trujillo en la siguiente forma: donde dice "niño" debe decir "niña" y donde dice "Marcelino" debe decir "Marcelina". — Montevideo, Mayo 2 de 1947. — Carlos María Trianón, Actuario.

$5.60 My 13-4956-v.my.23.
Ag.6-v.ag.22.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno se hace saber que ne los autos: "TRAVERSO (Adolfo). Rectificación de partidas" se ha solicitado la recificación de las siguientes partidas" en la de matrimonio de Adolfo Traverso con Esmeralda Iris Aldao, donde el compareciente aparece como nacido el día veintisiete de Julio de mil novecientos diecisiete, debe decir: el día catorce de Octubre de mil novecientos diecinueve; en la de nacimiento de Adolfo Luis Traverso Aldao, donde la edad del compareciente es veintidós años, debe decir: veinte años. — Montevideo, 5 de Mayo de 1947. — Carlos María Trianón, Actuario.

(Auxil.) $8.40 Ag.6-8127-v.ag.22.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL GARICOITS IMAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Junio de 1947. — Carlos María Trianón, Actuario.

$6.00 Ag.6-8091-v.ag.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA NARIO DE GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 24 de Julio de 1947. — Carlos María Trianón, Actuario.

$4.00 Ag.1.o-7957-v.ag.12.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno se hace saber que en los autos: "MARTINEZ, NELIDA o NELIDA GREGORIA Sucesión" se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Nélida Chocho Martínez en la siguiente forma: donde dice: "Nélida Martínez" debe decir: "Nélida Gregoria Chocho Martínez"; donde dice: "Que la finada era hija de Santiago Martínez y de Emilia Chocho" debe decir: "Que la finada era hija de Santiago Chocho y de Emilia Martínez". — Montevideo, 25 de Julio de 1947. — Carlos María Trianón, Actuario.

$12.00 Jl.31-7914-v.ag.15.

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno dictado en los autos caratulados: "PANIZZA (JOSE). Prescripción", se cita, llama y emplaza a José María, María Mercedes, Horacio, Pedro José, Victoria Angela, Héctor, Raúl Hipólito, Elvira Segunda y Román Issis Balparda María del Carmen y Leandro Balparda y Josefa Correa Arias, a los sucesores de Pedro Vital y a todos los que se consideren con derecho sobre la cuarta parte indivisa del solar de terreno ubicado en la Villa de la Unión, décima sección judicial de este Departamento actualmente empadronado con el número setenta mil seiscientos treinta y ocho y que mide según título cuatrocientos treinta metros con sesenta y dos decímetros cuadrados que se deslindan así: doce metros cuatrocientos cincuenta y cinco milímetros de frente al Sur a la calle Joanicó por donde la puerta está señalada con el número ochenta y dos, entre las de Artes (hoy Gobernador Viana) e Industrias, por treinta y cuatro metros setenta y cuatro milímetros de fondo, lindando por el Oeste, con propiedad de Francisco Castro, hoy sucesión Balparda Piñeyrua; por el Norte, con Pedro Ardoy; y por el Este, con Augusto Liesack y Jacinto Goñi, a fin de que comparezcan por sí o por medio de apoderado legalmente constituído a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 30 de Junio de 1947. — Julio E. Real, Actuario Adjunto.

$60.00 Jl.31-7924-v.set.3.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA o MARINA ISIDORA MARTEAU DE SAU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Julio de 1947. — Carlos María Trianón, Actuario.

$6.00 Jl.31-7897-v.ag.11.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO SANCHEZ y DOLORES ESMORIS DE SANCHEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Julio de 1947. — Carlos María Trianón, Actuario.

$6.00 Jl.31-7893-v.ag.11.

Rectificación de Partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber que en los autos: "ALBA (LUIS). Rectificación de partida" se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Luis Alba en la siguiente forma: donde dice: "Alva" y "Tumioso" debe decir: "Alba" y "Tamiozzo" respectivamente. — Montevideo, 30 de Junio de 1947. — Julio E. Real, Actuario Adjunto.

$9.90 Jl.31-7890-v.ag.15.

Disolución y liquidación de la sociedad conyugal

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, doctor don Hamlet Reyes, dictada en el expediente caratulado: "DURAN (MANUEL M.) y CASTRO DE DURAN (TOMASA). Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que por resolución de fecha tres de Junio de mil novecientos cuarenta y siete, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes existente entre los esposos Manuel M. Durán y Tomasa Castro de Durán, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto en el artículo séptimo de la ley de dieciocho de Setiembre de mil novecientos cuarenta y seis. En cumplimiento de la ley respectiva se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de Junio de 1947. — Julio E Real, Actuario Adjunto.

$24.00 Jl.31-7891-v.ag.21.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber que en los autos: "TATLIAN (SAMUEL). Rectificación de partida", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Samuel Tatlian, en la siguente forma: donde dice: "Sarkis Tatlean" y "Ana Kukelian" debe decir: "Sarkis Tatlian" y "Ana Kupelian" respectivamente. — Montevideo, 30 de Junio de 1947. — Julio E. Real, Actuario Adjunto.

(Auxil.) $ 6.30 Jl.30-7853-v.ag.15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SANTIAGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Mayo de 1947. — Carlos María Trianón, Actuario.

$4.00 Jl.30-7850-v.ag.9.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR CROSTA JUBIN QUADROS o CROSTA JUBIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Junio de 1947. — Carlos María Trianón, Actuario.

$6.00 Jl.30-7851-v.ag.9.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, dictado en los autos caratulados: "PISANO (RICARDO PEDRO) y otro. Prescripción", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos y especialmente a Andrés Benvenuto o a sus sucesores a cualquier título sobre un solar de terreno situado en la vigésima cuarta sección judicial de Montevideo, que forma parte del padrón número treinta mil quinientos treinta y cuatro y que se compone de una superficie de doscientos ochenta y siete metros tres mil trescientos cincuenta y cinco centímetros que se deslindan así: seis metros, sesenta y nueve centímetros de frente al Sureste a la calle 26 de Marzo; cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros en sus costados Noreste y Sureste, limitando con más terreno del comprado por la sociedad "Vizcaychipi, Pisano y Compañía Limitada" al señor Pedro José Venturini y seis metros sesenta y nueve al Noreste limitando con Luis Restano, a fin de que comparezcan por sí o por medio de apoderado legalmente constituído a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 21 de Julio de 1947. — Julio E Real Actuario Adjunto.

$48.00 Jl.26-7746-v.ag.30.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno se hace saber que en los autos: "MOTTA SOUZA o SOUZA MOTTA, VITALINO. Sucesión" se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: en la de matrimonio de Vitalino Motta Souza con Amalia Ansó donde dice: "Souza Motta" debe decir: "Motta Souza"; y en la de nacimiento de Raúl Motta Ansó, donde dice: "Souza Motta" debe decir: "Motta Souza". — Montevideo, 30 de Junio de 1947. — Julio E. Real, Actuario Adjunto.

$9.00 Jl.28-7809-v.ag.13.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber que en los autos: "MICUCCI CARMEN Rectificación de partida", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Carmen Micucci, en la siguiente forma, donde dice: "Micucho" debe decir "Micucci". — Montevideo, 7 de Diciembre de 1946. — Julio E Real, Actuario Adjunto.

(Auxil.) $4.20 Jn.27-4676-v.ag.13.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber que en los autos "GORDON (LIDIA) y otro. Rectificación de partida" se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Lidia Gordon-Tajtelbaum en la siguiente forma: donde dice: "Moisés Gordan y Luisa Taitlbaim" debe decir: "Moisés Gordon y Zelda Laja Tajtelbaum" y donde dice: "Lucha" debe decir: "Lidia". — Montevideo, 13 de Mayo de 1947. — Carlos María Trianón, Actuario.

(Auxil.) $6.30 Jl.26-7718-v.ag.12.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno se hace saber que en los autos: "TUONO (DOMINGO A.) y otro. Rectificación de partidas" se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: En la de matrimonio de Domingo Antonio Tuono con Florinda Vaccaro Vitale, donde dice: "Antonio Tueno" y "Nicolás Tueno" debe decir: "Domingo Antonio Tuono" y "Nicolás Tuono" y donde dice: "Florinda Vaccari hija de Constante Vaccari y de Antonia Vidal" debe decir: "Florinda Vaccaro hija de Costábile Vaccaro, y de Antonia Vitale"; en la de nacimiento de Florinda Magdalean Irene Vaccaro Vitale donde dice: "Bacat" y "Vital" debe decir: "Vaccaro" y "Vitale" respectivamente. — Montevideo, 30 de Junio de 1947 — Julio E. Real, Actuario Adjunto.

$15.00 Jl.25-7694-v.ag.11

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno dictado en los autos caratulados: "FERRANDO DE MARQUES (CAROLINA) y otro. Prescripción" se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con

derechos y especialmente a los propietarios de los padrones números cincuenta y seis mil ciento veinte cincuenta y cuatro mil c ento diecinueve, cincuenta y seis mil ciento veintiuno y ciento setenta y cinco mil ochocientos sesenta y cuatro, con respecto a las sobras de doscientos noventa y cinco metros cuadrados, seis mil seiscientos ochenta y cuatro centímetros existentes dentro del inmueble empadronado con el número cincuenta y seis mil ciento diecisiete, sito en la décimacuarta sección judicial de Montevideo el que según plano levantado por el agrimensor Raúl Lema Miguez en Diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco e inscripto en la Dirección de Catastro con el número diecisiete mil cuatrocientos cuarenta y cinco y consta de una superficie de novecientos quince metros cuadrados y cuatro mil setecientos treinta y cuatro centímetros que se deslindan así: Treinta y seis metros con cincuenta y dos centímetros al Norte lindando con los padrones número ciento setenta y cinco mil ochocientos sesenta y cuatro, cincuenta y cuatro mil ciento diecinueve y cincuenta y seis mil ciento veinte; al Sur cuarenta y nueve metros con treinta y cuatro centímetros lindando con los padrones números ciento doce mil cuatro cientos setenta y siete y ciento doce mil cuatrocientos setenta y ocho; al Este veintiún metros con cuarenta y seis centímetros con frente a la calle Lugano: y al Oeste veintisiete metros con noventa y cinco centímetros lindando con los padrones números cincuenta y seis mil ciento/veintiuno y cincuenta y seis mil ciento veinte, a fin de que comparezcan por sí o por medio de apoderado legalmente constituído a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio habiéndose habilitado la feria menor al sólo efecto de las publicaciones — Montevideo 5 de Julio de 1947. — Julio E Real, Actuario Adjunto.

$84.00 Jl.19 7512-v.ag.22.

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Pr... Instancia en lo Civil de tercer turno dictado en los autos caratulados: "ARABEITY EYHARALDE DE YANNICELLI (RUFINA FILOMENA) y otros Prescripción" se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los sucesores de don Federico I Isaac y don León I. Isaac y a don Luis Al... ... bham María J Wilson de Zeigler y sucesión de Fermín Arabeity con respecto a las sobras de cuarenta hectáreas, cinco mil setecientos ochenta metros existentes dentro de las fracciones de campo y las mejoras que contiene situadas en la sexta sección judicial del Departamento de Soriano, empadronadas en conjunto con el número mil ochocientos cincuenta y cinco y que según plano levantado por el agrimensor Omar Paganini Rocamora en Abril de mil novecientos cuarenta y dos registrado en la Dirección General de Avalúos con el número ciento noventa y cinco el día veintisiete de dicho mes y año, constan de una superficie en conjunto de mil cuatrocientos setenta y cinco hectáreas tres mil novecientos cuarenta y cinco metros y se señalan con los números uno dos, tres y cuatro y encerradas dentro de los límites generales siguientes: Por el Norte, campo de David Arabeity Eyharalde (después de Luis Alfredo Gamba) y el arroyo Maciel; por el Este línea alambrada que da frente a calle o camino vecinal que separa de campo de don Mario E. Ausan y otros; por el Sur línea alambrada que separa de campos de Eduardo Cobhan (antes de Guillermo Barton) y de campo de María J Wilson de Ziegler denominado estancia Santa Rita y por el Oeste, campo de la sucesión de Fermín Arabeity, a fin de que comparezcan por sí o por medio de apoderado legalmente constituído a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio habiendo sido habilitada la feria menor al solo efecto de las publicaciones — Montevideo 6 de Julio de 1947 — Julio E Real, Actuario Adjunto.

$78.00 Jl.11-7350-v ag.15.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turon, se hace saber la apertura de la sucesión de IDA OLLARBURU u OLLARBURU NEGRON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Agosto 6 de 1947. — Raúl Calcagno Actuario.

$4.00 Ag.9-8281-v.ag.20.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia e nlo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA RIJO DE RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 6 de 1947. — Raúl Calcagno, Actuario.

$4.00 Ag.9-8264-v.ag.20.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA ALVAREZ DE PEREY, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ednro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 3 de 1947. — Raúl Calcagno, Actuario.

$4.00 Ag.8-8226-v.ag.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISAIAS DINARTE o DINAS APAULAZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 30 de 1947. — Raúl Calcagno, Actuario.

$6.00 Ag.8-8210-v.ag.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOA BIALOSTOSKY, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 1.o de 1947. — Raúl Calcagno, Actuario.

$4.00 Ag.8-8235-v.ag.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL COUTO LEMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 5 de 1947. — Raúl Calcagno, Actuario.

$4.00 Ag.7-8171-v.ag.18.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA LEMARQUANT DE BUSCASSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Agosto 5 de 1947. — Raúl Calcagno, Actuario.

$4.00 Ag.7-8172-v.ag.18.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SANTOS MAINGINOU o MONGINOU REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 5 de 1947. — Raúl Calcagno, Actuario.

$4.00 Ag.7-8173-v.ag.18.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE MAGNOLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Agosto 1.o de 1947. — Raúl Calcagno, Actuario.

$4.00 Ag.7-8152-v.ag.18.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN IBERICO REGALADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 29 de 1947. — Raúl Calcagno, Actuario.

$4.00 Ag.4-8074-v.ag.14.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de NIEVES GARCIANDIA DE ROSCIA y de NICOLAS ROSCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 31 de 1947. — Raúl Calcagno, Actuario.

$6.00 Ag.2-8034-v.ag 13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO ANTONIO ABREU, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 1.o de 1947. — Raúl Calcagno, Actuario.

$4.00 Ag.4-8075-v.ag.14.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO MARIA ARRILLAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 1.o de 1947. — Raúl Calcagno, Actuario.

$4.00 Ag.4-8076-v.ag.14.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE PIRIZ o PIRIZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 30 de Junio de 1947 — Raúl Calcagno, Actuario.

$4.00 Ag.4-8077-v.ag.14.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CARNE o CARNE CODINA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 31 de 1947. — Raúl Calcagno, Actuario.

$4.00 Ag.2-8029-v.ag.13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GRACIANA BORTAIRY DE GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Julio 31 de 1947. — Raúl Calcagno Actuario.

$4.00 Ag.2-8030-v.ag.13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIO JORGE RENE DERWIDUEE, citándose a los herederos, acreedos y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Julio 31 de 1947. — Raúl Calcagno, Actuario.

$12.00 Ag.2-8031-v.set.6.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE YANONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Julio 31 de 1947. — Raúl Calcagno, Actuario.

$4.00 Ag.2-8028-v.ag.13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA BARADA DE GLUCKSMANN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Julio 29 de 1947. — Raúl Calcagno Actuario.

$4.00 Ag.1.o-7950-v.ag.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE SORTHEIX, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Julio 29 de 1947 — Raúl Calcagno, Actuario.

$4.00 Ag.1.o-7951-v.ag.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA CARETTA DE BORRIERO o BORIERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 21 de 1947. — Raúl Calcagno, Actuario.

$18.00 Jl.30-5576-v.set.8.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, recaída en los autos caratulados: "RISSO HORACIO. Prescripción", (Lo. 35, Fo. 707), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a Carolina y Juana Bonfiglio, sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos a las dos sextas partes del siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene empadronada con el número ocho mil seiscientos nueve, stuado en la nueva ciudad de esta Capital, teniendo 10 metros 73 centímetros de frente al Sud a la calle Canelones N.o 1215 antes 248 entre las de Yi y Cuareim, por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando al Norte con Manuel Mariños, al Este con José Nocetti e Isidoro Alcardi y al Oeste con Luis De León. — Montevideo, 23 de Julio de 1947. — Raúl Calcagno, Actuario.

$36.00 Jl.30-7844-v.set.3.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL, MANUEL F. o MANUEL FRANCISCO BARRAGAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Jul o de 1947. — Raúl Calcagno, Actuario.

$6.00 Jl.30-7842-v.ag.9.

Rectificación de partidas

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de las siguientes partidas: Nacimiento: de Norma Edelmira, Lidia Rene y Teresa Mireya Rodríguez Filardo estableciéndose que donde las inscriptas aparecen como hijas de Juan Ramón Rodríguez debe decir "hijas de Serapio Rodríguez" Matrimonio de Serapio Rodríguez y María Teresa Filardo, donde el contrayente aparece como Juan Ramón Rodríguez, debe decir "Serapio Rodríguez". — Montevideo, 23 de Junio de 1947. — Raúl Calcagno, Actuario.

(Auxil.) $8.40 Jl.26-7741-v.ag.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DACILA GOMEZ GONÇALVEZ o GOMEZ DE GONÇALVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Junio de 1947. — Raúl Calcagno, Actuario.

$18.00 Jl.21-6978-v.ag.23.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DE GIANNI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Junio de 1947 — Raúl Calcagno, Actuario.

$12.00 Jn.21-6562-v.jn.30.
Jl21-v.ag.14.

Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letra de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a RUBIN REISCH para que comparezca a estar a derecho en el juicio de divorcio por la sola voluntad de la mujer que le inició su esposa Paulina Slipak ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4.o piso). (Libro 35, folio 709), habilitándose la feria a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — Montevidea, 1.o de Julio de 1947. — Raúl Calcagon, Actuario.

$24.00 Jl.15-7440-v.ag.19.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de ... ap... ... de la sucesión de SAMUEL BENEDETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 31 de 1947. — C. Walter Balleta, Actuario.

$4.00 Ag.9-8282-v.ag.20.

Información de vida y costumbres

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, CARLOS ARTURO DU PRE, domiciliado en Buenos Aires N.o 390, al señor Juez digo: A los efectos de la información previa al ejercicio de la profesión de escribano, ofrezco la declaración de los testigos doctor Tomás G. Brena y escribano Juan L. Grazioli, quienes serán preguntados respecto de mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. — Carlos A. Dupré". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo Agosto 5 de 1947. — C. Walter Balleta, Actuario.

$10.00 Ag.9-8283-v.ag.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA DE LA NIEVES VARELA VILLAR DE PORTEIRO o NIEVES VARELA DE PORTEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 23 de 1947. — C. Walter Balleta Actuario.

$18.00 Ag.8-8228-v.set.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARCELINO LAGORIA DE MONZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 5 de 1947. — C. Walter Balleta, Actuario.

$6.00 Ag.8-8193-v.ag.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LORENZO ALBINO BONETTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Agosto 5 de 1947. — C. Walter Balleta, Actuario.

$4.00 Ag.8-8200-v.ag.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANA ETCHECHURI o ETCHECHURY o ETCHECHURY PONCE DE LEON DE PUMAREGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Julio 31 de 1947. — José Tomás Pereira, Actuario.

$18.00 Ag.8-8211-v.set.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ELOISA o ELOISA GUILLERMINA ALEGRE DE SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesaods, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 1.o de 1947. — José Tomás Pereira, Actuario.

$6.00 Ag.8-8212-v.ag.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil, de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don RICHARD o RICARDO o RICARDO SIMON GRAETZ o GRAETZ ASCHER, citándose a los hereedros, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Julio 28 de 1947. — José Tomás Pereira, Actuario.

$6.00 Ag.8-8213-v.ag.19

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUISA PEIRANO DE GORLERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 2 de 1947. — C. Walter Balleta, Actuario.

$6.00 Ag.7-8161-v.ag.18.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TOMASA SIERRA o TOMASA SOFIA SIERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 30 de 1947. — C. Walter Balleta, Actuario.

$6.00 Ag.7-8158-v.ag.18.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LEA MARIA MARZI DE MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 23 de 1947. — C. Walter Balleta, Actuario.

$6.00 Ag.7-8157-v.ag.18.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELENA PELUFFO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 28 de 1947. — C. Walter Balleta, Actuario.

$4.00 Ag.6-8116-v.ag.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SALVADOR RIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 1.o de 1947. — C. Walter Balleta, Actuario.

$4.00 Ag.6-8117-v.ag.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de sucesión de JESUS GANDOY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 1.o de 1947. — C. Walter Balleta, Actuario.

$4.00 Ag.6-8118-v.ag.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN KALCHGRUBER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 30 de 1947. — C. Walter Balleta, Actuario.

$4.00 Ag.6-8119-v.ag.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIA JURKOWSKI DE MACHADO o JULIA JURKOUSKI DE MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 28 de 1947. — C. Walter Balleta, Actuario.

$6.00 Ag.6-8120-v.ag.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA o JUAN B. MAGADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 30 de 1947. — C. Walter Balleta, Actuario.

$6.00 Ag.6-8121-v.ag.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Ci... quinto turno, s ehace saber la aper... la sucesión de JORGE EMILIO LIN...

RRIOL, citándose a los hereedros, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 31 de 1947. — C. Walter Balleta, Actuario.
$4.00 Ag.4-8054-v.ag.14.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMILIO BUFET o VICENTE BUFET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 30 de 1947. — C. Walter Balleta, Actuario.
$6.00 Ag.2-8000-v.ag.13.

Aeprtura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSA NOCHELLI DE PEREYRA y MARIA ROSA PEREYRA NOCHELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 29 de 1947 — C. Walter Balleta, Actuario.
$6.00 Ag.2-8001-v.ag.13.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público que se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de ILUCHA BEBEACUA, estableciéndose que donde el padre del inscripto figura como Francisco Bebacua debe decir José Francisco Bebeacua. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Julio 28 de 1947. — C. Walter Balleta, Actuario.
(Auxil.) $6.30 Ag.2-8010-v.ag.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN ORESTES TANCA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 23 de 1947. — C. Walter Balleta, Actuario.
$4.00 Jl.31-7887-v.ag.11.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno doctor Luis Alberto Bouza dictada en el expediente caratulado: "ROQUE ALBANO. Prescripción", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los linderos y a todos los que se crean con derecho a un sobrante de terreno comprendido dentro de un solar, empadronado con el N.o 19024, con el edificio de tres plantas que contiene, situado en la 19.a sección judicial de esta Capital, y que según plano levantado en Octubre de 1946 por el agrimensor Natalio S. Bielli, se compone de un área de 363 metros 16 decímetros cuadrados, con 21 metros 10 centímetros de frente al Oeste a la calle Municipio entre las de Cuñapirú y Domingo Aramburú; 32 metros al Norte por donde linda con el padrón N.o 94338 propiedad de Amado Jarriz; 1 metro 41 centímetros al Noreste, lindando con el mismo propietario y 37 metros 23 centímetros al Sudeste, por donde linda con el padrón N.o 143064 propiedad de Pinkus e Hirsas Chasas. Los emplazados deberán comparecer a estar a derecho en los referidos autos dentro del término antes expresado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio — Montevideo Julio 24 de 1947. — C. Walter Balleta, Actuario.
$48.00 Ag.2-7990-v.set.6.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENRIQUE FELIX MANUEL LIZARRALDE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 12 de 1947. — C Walter Balleta Actuario.
(Cuenta Corriente) Jl.21-22029-v.ag23.

Ausencia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber que en los autos que tramitan ante este Juzgado, con el N.o 1738 Lo. 35 Fo 304, se ha solicitado la declaración de ausencia de don EDUARDO ALEJANDRO COBHAM FITZ HERBERT. Y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 59 del Código Civil se hace esta publicación. — Montevideo, Mayo 13 de 1947. — Raúl Calcagno, Actuario.
$24.00 Jl.21-5238-v.ag.12.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, doctor Luis Alberto Bouza, dictada en el expediente caratulado "MARIA E. CORTES DE MURAÑA y otros. Prescripción", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos en la fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, consistente en la mitad del solar N.o 11 de la manzana N.o 34 de la planta urbana de la villa de Sarandí del Yí empadronada con el N.o 218, compuesta de una superficie de cuatrocientos metros, con (10 metros de frente al Sureste sobre la calle Berro, entre las de Sarandí e Ituzaingó, por cuarenta metros de fondo, lindando: al Noreste, con el solar 12; al Noroeste, con el 7, y al Suroeste con la otra mitad del solar N.o 11, de José María Ferreiro. Los emplazados deberán comparecer dentro del término antes indicado, a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, Junio 4 de 1947. — C. Walter Balleta, Actuario.
$42.00 Jn.17-6423-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANGEL o ANGEL AURELIO POZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir, en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, Julio 31 de 1947. — José Tomás Pereira, Actuario.
$6.00 Ag.7-8150-v.ag.18.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don Esteban D. Ruiz, en autos: "BENINCASA, LUIS. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida", se hace público que ante este Juzgado se presentó la nombrada persona solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, pues donde en la misma dice: "Luis Benincaso", debe decr: Luis Benincasa. — Montevideo, Agosto 1.o de 1947. — José Tomás Pereira, Actuario.
$4.30 Ag.7-8162-v.ag.23.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno doctor don Esteban D. Ruiz, en autos: "LOSCHITZKY, JACOBO. Rectificación de partidas", se hace público que ante este Juzgado, se presentó la nombrada persona solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos Rosa y Mauricio pues donde en la primera dice: "Losichitzky" y "Pernikarz", debe decir, respectivamente: Loschitzky y Pernikarz, y en la otra partida, donde dice: "Pernikarz" y el nombre del padre del inscripto figura como "José" debe decir: Piernikarz y Jacobo respectivamente. — Montevideo, Junio 13 de 1947. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 Ag.7-8167-v.ag.23.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don Esteban D. Ruiz, en autos: "Veratti, Jorge con ADRIANA BELLATI. Divorcio", se cita llama y emplaza a la nombrada Adriana Bellati, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, a estar derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 26 de 1946. — José Tomás Pereira, Actuario.
$18.00 Ag.4-8062-v.set.8.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don RAUL ANDRES MONDINO CHIAPPE citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta día sa deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Junio 30 de 1947. — José Tomás Pereira, Actuario.
$6.00 Ag.4-8052-v.ag.14.

Divorcio por mutuo consentimiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don Esteban D. Ruiz, en autos: "Díaz, Carmen Celina contra BAZZANO, JUAN. Divorcio por mutuo consentimiento", se cita a quienes tengan interés en la disolución de la sociedad conyugal constituída entre los nombrados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Montevideo, Julio 29 de 1947. — José Tomás Pereira, Escribano.
$12.00 Ag.2-8033-v.ag.26.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA GUAGNINI DE PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. Habiéndose habilitado el feriado para las publicaciones. — Montevideo, Junio 30 de 1947. — José Tomás Pereira, Actuario.
$18.00 Ag.2-8035-v.set.6.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MATEO REY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Julio 29 de 1947. — José Tomás Pereira, Actuario.
$18.00 Ag.2-8036-v.set.6.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA DOTTA DE BERRUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Julio 30 de 1947. — José Tomás Pereira, Actuario.
$6.00 Ag.2-8037-v.ag.13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don DOMINGO JUAN DE LA CRUZ o JUAN DOMINGO MORODO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Julio 29 de 1947. — José Tomás Pereira, Actuario.
$6.00 Ag.2-8038-v.ag.13.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don Esteban D. Ruiz, en autos: "EGAÑA, LUIS. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas", se hace público que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada persona solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio y de nacimiento de sus hijos: Eneida Leonida, Luis José, Olga Leandra, Eduardo y Gualberto Perpetuo pues donde en la prmera el contrayente y en las demás, el padre de los inscriptos, figura como "Luis Rodríguez Egaña" debe decir: Luis Egaña. — Montevideo, Mayo 29 de 1945. — José Tomás Pereira, Actuario.
(Auxil.) $8.40 Ag.2-7999-v.ag.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN CARLOS OMAR GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 7 de 1947. — José Tomás Pereira, Actuario.
$6.00 Jl.31-7881-v.ag.11.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA GENCARELLI DE VAGLICA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Julio 25 de 1947. — José Tomás Pereira Actuario.
$6.00 Jl.31-7882-v.ag.11.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se ha-

ce saber la apertura de la sucesión de don EMILIO RAUL OTTADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 30 de 1947. — José Tomás Pereira Actuario.

$6.00 Jl.31-7883-v.ag.11.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LUISA VERA DE BUSCHIAZZO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio de 1947. — José Tomás Pereira Actuario.

$6.00 Jl.31-7884-v.ag.11.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don WALTER ENRIQUE MORENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 29 de 1947. — José Tomás Pereira Actuario.

$6.00 Jl.31-7885-v.ag.11.

Concurso civil

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don Esteban D. Ruiz, en el expediente: "A. DA VILA e HIJOS. Concurso civil. Lo. 34. Fo. 371", se hace público que ha sido nombrado Síndico el señor Nelson Carrasco previniéndose que a dicho señor debe entregarse cuanto pertenezca al concursado. Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, Julio 21 de 1947. — José Tomás Pereira, Actuario.

$6.00 Jl.30-7845-v.ag.9.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don Esteban D. Ruiz en el expediente: "MAGDALENA ARUSARENA DE ROMAN y JUAN ROMAN. Sucesiones. Rectificación de partidas. Lo. 34, Fo. 668". se hace público que ante este Juzgado se ha presentado Juana Román y otros, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) De defunción de la causante, donde dice "Anusarena" debe decir: Arusarena y los hijos que deja y que allí figuran deben llamarse, por su orden: Juana, Juan no Alberto) Juan Isidoro, Inés, Juan Andrés y Luis B) De defunción del causante, donde dice: "casado con Magdalena Arozarena" debe decir: Magdalena Arusarena y los hijos que deja y que allí figuran deben llamarse, por su orden: Juana, Juan (no Alberto), Juan Isidoro, Inés, Juan Andrés y Luis C) De matrimonio de ambos causantes, en la parte de legitimaciones los nombres de los hijos que legitiman, por su orden deben ser: Juana, Juan Juan Isidoro, Inés y Juan Andrés, D) De nacimiento de Juana, donde dice: "y de su legítima esposa Magdalena Arrozarem" debe decir: y de Magdalena Arusarena. E) De nacimiento de Juan, donde dice: "y de su esposa Magdalena Arotzarena", debe decir: Magdalena Arusarena F) De nacimiento de Juan Isidoro, donde dice: "Juan", debe decir: Juan Isidoro. G) De nacimiento de Inés, donde dice: "y de Magdalena Lucsareno" debe decir: Magdalena Arusarena.H) de Nacimiento de Juan Andrés donde dice: "Juan", debe decir: Juan Andrés, e I) De nacimiento de Luis, donde dice: "y de Magdalena Viducan", debe decir: Magdalena Arusarena, que son los verdaderos. — Montevideo, Junio 20 de 1947. — José Tomás Pereira, Actuario.

$33.00 Jl.24-7631-v.ag.9.

Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don Esteban D. Ruiz, en autos: "Risso Gries, Julia y Nelly Flor de Lis con Sucesión Juan Risso Chansgeogin. Investigación de paternidad y posesión notoria de estado civil", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que por cualquier título se consideren sucesores de don Juan Risso Chansgeogin, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, Junio 2 de 1947. — José Tomás Pereira, Actuario.

$ 24.00 Jl.21-6853-v.ag.23.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don Esteban D. Ruiz, en autos: "Pereira Sylla, Luis contra ODETTE MACEDO FREIRE Divorcio", se cita, llama y emplaza a la nombrada Odette Macedo Freire, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a contestar dicha demanda de divorcio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, Mayo 19 de 1947. — José Tomás Pereira, Actuario

$18.00 Jn.16-6370-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.9.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ISABEL FOLGAR TORRES o FOLGAR TORRE DE PAZOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. Habiéndose habilitado el feriado para las publicaciones. — Montevideo Junio 30 de 1947. — José Tomás Pereira Actuario.

$18.00 Jl.5-7145-v ag.9.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, doctor don Atilio Pigurina Vivas se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don SALVADOR COPPOLA y doña LUCIA COPPOLA DE WANSEELE, solicitando las rectificaciones de las partidas de sus nacimientos por figurar en ellas con el apellido paterno como Copola y Copla, respectivamente, en lugar de Coppola que es el real y verdadero. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Julio 23 de 1947. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

(Auxil.) $8.40 Ag.9-8287-v.ag.27.

Información de vida y costumbres

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno JULIO CESAR FRAGA LEIS, domiciliado en Médanos 1787, al señor Juez digo: Que debiendo optar a la profesión de procurador, vengo a ofrecer la información legal con los testigos doctor Enrique Jaureche y escribano Dardo Salgado a quienes presentaré y se les preguntará por mi honradez y costumbres — J. C. Fraga Leis". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

$8.00 Ag.9-8288-v.ag.20.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTINA BANA DE CORRALES, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 29 de 1947. — C. Ponce de León A. y Lara Actuario Adjunto.

$6.00 Ag.8.8232-v.ag.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 19 de 1947. — C. Ponce de León A. y Lara, Actuario Adjunto.

$6.00 Ag.8-8229-v.ag.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO CARONE, citándose a los que se crean con derecho a heredarle para que dentro del término de senta días comparezcan con los justificativos de su parentesco ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 11 de 1946. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

$6.00 Ag.8-8194-v.ag.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA BERLANCHIERI DE FIRPO o FRANCISCA BERLANGIERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 1 de 1947. — C. Ponce de León A. y Lara, Actuario Adjunto.

$6.00 Ag.6-8122-v.ag.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA VIOLA DE BOLON o AMELIA VIOLA DE BOLON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados spara que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 30 de 1947. — C. Ponce de León A. y Lara, Actuario Adjunto.

$6.00 Ag.6-8123.v.ag 16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE GREGORIA CHIAPPE DE BACIGALUPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 28 de 1947. — C. Ponce de León A. y Lara, Actuario Adjunto

$6.00 Ag.6-8124-v.ag.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA o AQUILINA IBANOV o IBANOVA o IVANOVA o IVANO o IVANOF DE CHURA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Julio de 1947. — C. Ponce de León A y Lara Actuario Adjunto.

$18.00 Ag.4-8055 v set.8.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno se cita y emplaza a CAROLINA NOEMI RIGOTTI, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Amaranto Urrutia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 30 de Julio de 1947. — C. Ponce de León A. y Lara Actuario Adjunto.

$18.00 Ag.4-8056-v.set.8.

Disolución y liquidación de la sociedad conyugal

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, doctor don Atilio Pigurina Vivas, dictado en autos: "Dolores Rega de Romero con BENITO JOSE ROMERO. Disolución y liquidación sociedad conyugal. Libro 31, folio 757", se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges Benito José Romero García o Benito José Romero y María de las Dolores Rega París o Dolores Rega y se cita a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Artículo 7.o de la ley N.o 5921943 de Setiembre 18 de 1946). — Montevideo Julio 23 de 1947. — Luis Atnonio Lamas, Actuario.

$20.00 Ag.4-8083-v.ag.27.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL DE OLARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Julio de 1947. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

$4.00 Jl.31-7926-v.ag.11.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, doctor don Atilio Pigurina, Vivas se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don FRANCISCO LAFON LASBASSES, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, por figurar en ella con el apellido materno como Lasbazze en lugar de Lasbasses, que es el verdadero. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Julio 23 de 1947. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

$9.90 Jl.31-7898-v.ag.15.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR SANTIAGO

SARNO o HECTOR SARNO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Julio de 1947. — C. Ponce de León A. y Lara, Actuario Adjunto.

$6.00 Jl.31-7927-v.ag.11.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se cita y emplaza a RENEE TEODORA OLIVERA a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado César Alberto Canessa, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 28 de Julio de 1947. — C. Ponce de León A y Lara, Actuario Adjunto.

$18.00 Jl.31-7928-v.set.3.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno doctor don Atilio Piguri-na Vivas, se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado don MATEO ENRIQUE GIRI y don JOSE LORENZO GIRI, solicitando las rectificaciones de las partidas de sus nacimientos, por figurar en ellas con el apellido materno Rossi, en lugar de Rosso que es el verdadero. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Julio 25 de 1947. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

(Auxil.) $6.30 Jl.29-7820-v.ag.14.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, doctor don Atilio Piguri-na Vivas, se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado doña MARIA CLEDIA MARTINEZ y don ALEJANDRO MARQUEZ solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Lila Shirley en la siguiente forma: Donde dice que es hija legítima de Arsenio Layes de 45 años y de María Cledia Martínez de 34 años orientales, casados, debe decir: hija de María Cledia Martínez y de Alejandro Márquez. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo Junio 25 de 1947 — Luis Antonio Lamas, Actuario.

(Auxil.) $8.40 Jl.28-7761-v.ag.13.

Disolución y liquidación de la sociedad conyugal

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, doctor don Atilio Piguri-na Vivas, dictada en autos: "Juan Pedro Puchulú con MARIA JUANA AGUERO Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, Libro 31, folio 719" se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges Juan Pedro Puchulú y María Juana Aguero y se cita a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Artículo 7.o de la ley N.o 592943 de Setiembre 18 de 1946). — Montevideo, Junio 11 de 1947. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

$20.00 Jl.28-7760-v.ag.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno se hace saber la apertura de la sucesión de OTTO DRENKER, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 12 de Junio de 1947. — C. Ponce de León A. y Lara, Actuario Adjunto.

$18.00 Jn.20-6499-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.13.

Emplazamiento

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, doctor don Atilio Piguri-na Vivas, dictada en autos: "MARIO C. BARCOS, segunda copia". (Libro 32, Folio 103), se cita, llama y emplaza a don Miguel Biere o a sus sucesores a cualquier título, así como a todas las personas que se consideren interesadas o puedan ser perjudicadas con la expedición de segunda copia de la escritura de venta otorgada por don Miguel Biere a favor de don Mario C. Barcos autorizada por el escribano Humberto E Cheirasco el 9 de Octubre de 1945, la que tiene relación con el siguiente inmueble: Nueve solares de terreno ubicados en la barra del arroyo Maldonado y el Río de la Plata, (Balneario El Tesoro), Departamento de Maldonado, sexta sección judicial: Padrón 1.542 (mayor área); señalados con los números 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del plano levantado por los agrimensores Gomensoro Correa y Carlos A. Furtado de Setiembre de 1936, inscripto en la Dirección de Avalúos el 4 de Noviembre del mismo año con el número 27. Superficie en conjunto (por estar unidos) 3.216 metros 80. Deslinde: 79 metros al Este con frente a la avenida letra "A" entre la avenida "I" y la calle 75; 72 metros 41 al Oeste con frente a la calle 6; 48 metros 56 al Sur con frente a la calle 65; y 36 metros 90 al Norte con el solar número 11, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Junio 25 de 1947. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

$66.00 Jn.28-6885-v.jn.30.
Jl.21-6885-v.ag.21.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA RIDECOS DE CLAIRIAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Junio de 1947. — C. Ponce de León A. y Lara Actuario Adjunto.

$18.00 Jn.18-6468-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.12.

Prescripción treintenaria

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno doctor don Atilio Piguri-na Vivas, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Rafael Scelza en representación de don JUAN GUALBERTO GUTIERREZ y doña MERIDA BREMERMANN DE GUTIERREZ, iniciando juicio por prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien: El solar N o 3 de la manzana 277 de la planta urbana de la ciudad de Rivera, primera sección, empadronado con el N.o 2564. El referido solar tiene frente a la calle Bella Vista (hoy Alberto Nieto Clavera), fué deslindado el 2 de Octubre de 1911 por el agrimensor Orosmán Acosta Viera según certificado que el escribano Magariños tuvo a la vista al tiempo de escriturar y fué medido por el agrimensor Antonio Rodríguez Leal en Marzo del corriente año según plano que se adjunta a esta demanda y del cual se desprende que tiene un frente de 21 metros 475, al Oeste sobre la calle Alberto Nieto Clavera; igual extensión al Este donde linda con la sucesión Pedro J. Fleitas, por 42 metros 95 al Norte donde linda con don Gualberto Gutiérrez y doña Merida Bremermann de Gutiérrez e igual extensión al Sur donde linda con Jorge Dergam y Antonio Perrone. Tiene un área de 922 metros 351350 En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a doña Belmiria de Mello a don Pompilio de Mello y a doña Universina Resende y a sus sucesores a título universal o particular y a todos los que se consideren con derecho por cualquier título o causa al bien relacionado, para que se presenten a deducirlos en forma ante este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523 piso 7.o y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Se hace constar que ha sido habilitada la feria menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, Junio 30 de 1947 — Luis Antonio Lamas Actuario.

$78.00 Jl.10-7314-v.ag.14.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CONSUELO GARCIA DE GOIMIL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que ha sido habilitada la feria menor, al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, Julio 8 de 1947. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

$6.00 Jl.12-7376-v.jl.24.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE MONTEVIDEO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la 1.a sección de Montevideo, don Eugenio Piñeyrúa, se hace saber la apertura de la sucesión de GERMAN PAZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 7 de 1947. — Eugenio Piñeyrúa, Juez de Paz.

$6.00 Ag.1.o-7965-v.ag.12.

JUZGADO DE PAZ DE LA 3.a SECCION DE MONTEVIDEO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la 3.a sección de la Capital, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA MACHADO DE VILLAR, citándose a los herederos, acreedores e interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Ituzaingó 1314. — Montevideo, Agosto 2 de 1947. — Berro Oribe.

$ 4.00 Ag.8-8224-v.ag.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la 3.a sección de la Capital, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA JUSTA SAENZ DE ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores e interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, Ituzaingó 1314. — Montevideo, Mayo 28 de 1947. — Berro Oribe.

$4.00 Ag.8-8223-v.ag.19.

JUZGADO DE PAZ DE LA 6.a SECCION DE MONTEVIDEO

Hallazgo

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la 6.a sección de Montevideo, dictada en autos "Hallazgo", se hace saber que se encuentra depositada a la orden de este Juzgado, calle Mercedes 1144, la suma de $ 250.00, hallada en la vía pública, la que se encuentra a disposición de su dueño, quien deberá presentarse con los justificativos del caso, dentro del término que establece el artículo 726 del Código Civil. — Montevideo, 30 de Junio de 1947. — Alvaro H. Méndez, Juez.

(Cuenta corriente) Ag.8-22250-set.8.
Oct.8-22250-nov.8.

JUZGADO DE PAZ DE LA 10.a SECCION DE MONTEVIDEO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la 10.a sección de Montevideo, se hace saber la apertura de la sucesión de don VICENTE GOMEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, calle José A. Cabrera N.o 3667. — Montevideo, 13 de Junio de 1947. — Alberto Brugnoni Escribano.

$6.00 Ag.2-8023-v.ag.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA 14.a SECCION DE MONTEVIDEO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la 14.a sección de la Capital, se hace saber la apertura de la sucesión de don CHELEBI MARIO SARDAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, Rondeau 2457. — Montevideo, Julio 29 de 1947. — Eduardo Macchiavello, Juez de Paz.

$6.00 Ag.4-8046-v.ag.14.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña HERMINDA OXANDABARAT DE BAEZ solicitando rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: donde dice Erminda debe decir Herminda. A los efectos legales se hasta esta publicación. — Artigas, Julio 22 de 1947. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

$9.00 Ag.6-8130-v.ag.22.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en autos: "Felipe Mariano La Col con GILBERTA FLORES DE DA COL. Divorcio", se cita, llama y emplaza a la demandada para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en autos dentro de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele representante legal. — Artigas, Marzo 12 de 1947. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

$6.00 Ag.1.o-7920-v.ag.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones doctor don Horacio Hughes, dictada en el expediente caratulado "CIRIACO DIEZ, Sucesión", se emplaza por el término de noventa días a la co-heredera doña Luz Diez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos —dentro del referido término—, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes. Y a los efectos legales, se ha la presente publicación. — Canelones, Julio 26 de 1947. — Hugo Alvez, Actuario.

$ 18.00 Ag.8-8198-v.set.12.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones doctor don Horacio Hughes, dictada en el

expediente caratulado "FRANCISCO HIPOLITO RECAGNO. Sucesión. Pieza sobre rectificación de partidas", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Fermín Claudio Recagno, Luis Nicolás Recagno, Victoria Recagno, Angela M. de Recagno, Emilio Penela y José E. Penela intentando la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: A) De Fermín Claudio Recagno, pues donde dice Luis Recaña debe decir Luis Recagno y donde dice Francisco Recaño debe decir Francisco Recagno; B) De don Luis Nicolás Recagno, pues donde dice Luis Recaño y Francisco Recaño debe decir Luis Recagno y Francisco Recagno, respectivamente; C) De don José Agustín Luis Recagno (hoy fallecido), pues donde dice Luis Recaño y Francisco Recaño debe decir Luis Recagno y Francisco Recagno; D) De Mamerta Luisa Recagno (hoy fallecida) pues donde dice Mamerta Luisa Recaño, Luis Recaño y Francisco Recaño debe decir Mamerta Luisa Recagno, Luis Recagno y Francisco Recagno, respectivamente; E) De Juana Recagno (hoy fallecida) pues donde dice Luis Recaño y Francisco Recaño debe decir Luis Recagno y Francisco Recagno; y F) De Victoria Recagno, pues donde dice Victoria Recaño, Luis Recaño y Francisco Recaño debe decir Victoria Recagno Luis Recagno y Francisco Recagno, respectivamente. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Canelones, Junio 25 de 1947. — Hugo Alvez, Actuario.

$27.00 Ag.6-8115-v.ag.22.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, doctor don Horacio Hughes, dictada en el expediente caratulado: "RAUL AMELIO y AMADA ELENA PLADA Rectificación de partidas", se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado los nombrados intentando la rectificación de las siguientes partidas: Nacimiento de Raúl Amelio Plada donde el apellido paterno aparece como Barrios debe decir Plada; nacimiento de Amada Elena Plada, donde el apellido paterno aparece como Barrios debe decir Plada y donde el nombre materno donde dice Elena Alonzo debe decir Elena Flora Alonzo. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Canelones, Junio 25 de 1957. — Hugo Alvez, Actuario.

$15.00 Jl.25-7696-v.ag.11.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por Disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA MARIANI DE LUCINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Junio 18 de 1947. — Hugo Alvez, Actuario.

$12.00 Jl.21-7454-v.ag.23.

Emplazamiento

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, doctor don Horacio Hughes, dictada en el expediente caratulado "Pío Rodolfo Cambiaso y ANGELA DE LEON DE CAMBIASO, disolución y liquidación de la Sociedad legal", se emplaza a todos los que tengan interés en este juicio (de conformidad con lo preceptuado por el artículo 7.o de la ley del 18 de Setiembre de 1946) para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Y a los efectos legales, se hace la presente publicación.—Canelones, Junio 25 de 1947. — Hugo Alvez, Actuario.

$16.00 Jl.21-7493-v.ag.12.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE CANELONES

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la 1.a sección de Canelones, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don JUAN DE DIOS PISANO o PISSANO o JUAN PISANO o PISSANO y VALENTINA MACHIN DE PISANO o PISSANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones Julio 24 de 1947. — Darío J. A. Bajac, Juez de Paz.

$6.00 Ag.1.o-7955-v.ag.12.

JUZGADO DE PAZ DE LA 4.a SECCION DE CANELONES

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la cuarta sección del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA ROSADO DE PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, Julio 21 de 1947. — Ebelio Ubiría, Juez de Paz.

$6.00 Ag.4-8059-v.ag.14.

JUZGADO DE PAZ DE LA 13.a SECCION DE CANELONES

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la 13.a sección judicial de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de doña INOCENCIA MARTINEZ DE BERRUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir sus acciones en forma. — Santa Rosa, Agosto 4 de 1946. — Julio César Costa, Juez de Paz.

$6.00 Jl.31-7936-v.ag.11.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la 13.a sección del Departamento de Canelones se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don PEDRO ALEJO PISANO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. — Santa Rosa, 7 de Abril de 1947. — Jaime M. De la María, Juez de Paz.

$6.00 Jl.31-7937-v.ag.11.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN CARACIOLO TECHERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, Julio 31 de 1947. — Jaime Roca Esteves, Actuario.

$4.00 Ag.9-8293-v.ag.20.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictado en autos: "HORTENSIA E. DE CABRERA. Prescripción adquisitiva" se cita, llama y emplaza, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de noventa días a estar a derecho todos los que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio al siguiente inmueble: Solar de terreno y mejoras ubicado en la manzana 77 de esta ciudad, padrón N.o 5033, con 1202 metros cuadrados de superficie y limita: Norte, Enrique Cortinas y Julita E. Ruiz; Sur Albino Ferreira y Newton Cabrera; Este calle 25 de Mayo y Oeste José Vidal y sucesión Luisa Torres de Rodríguez. — Melo, Agosto 1.o de 1947. — Jaime Roca Esteves, Actuario.

$30.00 Ag.7-8144-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de don PEDRO COSTABEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 30 de Julio de 1947. — Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$ 4.00 Ag.8-8246-v.ag.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de don DANIEL DAVIT TRON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 28 de Julio de 1947. — Eulogio Gadea Diago, Actuario.

Ag.8-8247-v.ag.19.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "VIERA AURELIA. Rectificación de partida", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Simeón Viera González solicitando la rectificación de la partida de Aurelia Viera, en la forma siguiente: En donde aparece inscripta con el nombre de Aurelio y del sexo masculino, debe establecerse el de Aurelia y del sexo femenino. Y a los efectos de ley se hace la presente publicación. — Colonia, Junio 1.o de 1946. — Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$12.00 Ag.2-8019-v.ag.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de don PAULINO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 26 de Julio de 1947. — Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$4.00 Ag.2-8021-v.ag.13.

Segunda copia de escritura

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en los autos caratulados "VILA EUFEMIA. Segunda copia de una escritura", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Eufemia Vila solicitando segunda copia de una escritura autorizada por el escribano Juan Defranqui el 19 de Octubre de 1917 mediante la cual su extinta madre Petrona Teresa Barretto de Vila adquirió de don Pedro Rudiño dos fracciones de terreno ubicadas en San Juan, 1.a sección judicial de este Departamento empadronadas con los números 5539 y 5195, con una superficie de 3.789 metros y 40 decímetros y una hectárea 1.757 metros y 62 decímetros respectivamente. La primera, linda: al Norte y Este con Bartolo Laurnagaray; al Oeste, con Enrique Pagalday y al Sur con Manuel López; y la segunda: al Norte con Tito Pagalday, y al Sur Este y Oeste, con Enrique Pagalday, citándose a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio y llenará el requisito de la conciliación Y habilítase el presente feriado menor al solo efecto de las publicaciones — Héctor T. Lémez, Actuario Adjunto.

$48.00 Jl.29-7559-v.ag.26.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ISABEL GARCIA DE BOGLIOLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 26 de Julio de 1947. — Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$4.00 Ag.2-8020-v.ag.13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE ARCAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 21 de Julio de 1947. — Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$4.00 Jl.31-7910-v.ag.11.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE ANTONIO FONTANA o JOSE A. FONTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 23 de Julio de 1947. — Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$6.00 Jl.30-7879-v.ag.9.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento dictada en los autos caratulados "GOMEZ JUAN BERNARDO. Rectificación de partida" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan Bernardo Gómez solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en la siguiente forma: donde se ha establecido por error el nombre de Ciriaco Bernardo, debe decir Juan Bernardo, por ser el verdadero. Y a los efectos de ley, se hace la presente publicación. — Colonia, 13 de Junio de 1947. — Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$9.00 Jl.26-7700-v.ag.12.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento dictada en los autos caratulados: "MORA DE SOLSONA JACINTA ELVIRA Prescripción", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el inmueble que se deslindará, y en especial a Mateo Soffa e Irene Calleros, Gregorio y Román Villalba, sucesores de Francisca Alza, Pastor, Cecilia, Remedios, Cecilio, Carmen y Justo Alza o Calleros y Tomasa Alza o Calleros de Villalba debiendo comprenderse en el emplazamiento a los primitivos dueños, o a cualquiera que los hubiera sucedido en sus derechos: Una fracción de campo empadronada con el N.o 4156 de una superficie de cuarenta y una hectáreas 1938 metros cuadrados, 91 decímetros cuadrados, situado en el paraje conocido por Polancos, octava sección judicial de este Departamento, cuya ubicación y límites son los siguientes: Por el Norte, con los sucesores de Emilia A. de Soler y Pedro Soler, hoy Ismael Igoa y otros, al Este, la Cañada de los Ma-

partiales; al Sur, con la sucesión de Marticorena; y al Oeste, con calle pública, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos con las pruebas justificativas, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con el que se realizará la conciliación y se seguirá el juicio. — Colonia, 5 de Junio de 1947. — Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$54.00 Jn.20-6506-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.13.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento dictada en los autos caratulados: "GALVAN DE CABRERA, JUANA SILVINA. Rectificación de partida" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juana Silvina Galván de Cabrera, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: donde aparece el nombre de Melanea, debe decir Juana Silvina, por ser el verdadero. Y a los efectos de ley, se hace la presente publicación. — Colonia 7 de Junio de 1947. — Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$9.00 Jl 24-7645-v.ag.9.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento dictada en los autos caratulados "Sucesión de ESPINDOLA, CINESIO o SINESIO" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos a cualquier título y demás interesados en las sucesiones de Cinecio o Cinesio o Sinecio o Sinesio Espíndola, de Regina Abalo o Abalos o Avalos de Espíndola, de Bernardina Espíndola de Bulfo y de Luisa Espíndola de Acevedo para que comparezcan con los documentos justificativos de sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes para que los represente y acepte la herencia en sus nombres. Y habilítase la próxima feria judicial menor, al solo efecto de las publicaciones. — Colonia 25 de Junio de 1947. — Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$30.00 Jl.11-6981-v.ag.16.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento dictada en los autos caratulados: "Sucesión de CERESA o CIRESA DE VOLCAN o WOLCAN MARIA VICTORIA o VICTORIA" se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de dicha sucesión y en especial a Victorio Valerio Vaya, a fin de que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento si así no lo hiciere de nombrársele curador de bien que lo represente habiéndose habilitado el presente feriado — Colonia, 1.o de Julio de 1947 — Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$24.00 Jl 9-7282-v ag.13

JUZGADO DE PAZ DE LA 3.a SECCION DE COLONIA

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Uaz de la 3.a sección de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de doña BENJAMINA SUAREZ DE GONZALEZ, citándose para que dentro de treinta días se presenten con los justificativos del caso, quienes se consideren con derecho a sus bienes. — Rosario, 29 de Julio de 1947. — Carlos E. Morató Manaro, Juez de Paz.

$6.00 Ag.2-8025-v.ag.13.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la 3.a sección de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO STEMPHELET, citándose para que dentro de treinta días se presenten con los justificativos del caso, los que se consideren con derecho a sus bienes — Rosario, 29 de Julio de 1947. — Carlos E. Morató Manaro, Juez de Paz.

$4.00 Ag.2-8026-v.ag.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA 6.a SECCION DE COLONIA

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la sexta sección del Departamento de Colonia, en los autos: "ADORNI SANTIAGO. Prescripción" se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio a Isidro Rataro, Mariano Martínez y a sus herederos, Ciriaca Martínez, Eusebia Martínez de Martínez, Josefa Martínez, Dolores Martínez, Mercedes Martínez de Barrios, Carmen Martínez de Llada, Pablo Martínez y Manuel Martínez, a sus causahabientes y en general a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien, situado en la calle José Pedro Varela (antes Nueva Palmira) de esta ciudad, sexta sección judicial de este Departamento, de una superficie de novecientos treinta y dos metros ochenta decímetros que lo es solar N.o 5 de la manzana N.o 146 y empadronado con el N.o 1551; y cuya ubicación y deslinde es el siguiente: veintidós metros de frente al Este sobre la calle José Pedro Varela, por cuarenta y dos metros cuarenta centímetros de fondo, lindando al Norte con Eduardo B. Toscano, al Sur con más terreno del gestionante y al Oeste con Emilio Elías. — Carmelo Junio 13 de 1947. — Alfredo de Mello, Juez de Paz.

$48 00 Jn.20-6507-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.13.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JULIAN TUDURI o JULIAN RUFINO TUDURI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 7 de Abril de 1947. — Gregorio U. López, Actuario.

$6.00 Ag.2-8024-v.ag.13.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

Incapacidad

EDICTO.—Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que en los autos caratulados "ALCIDES NARCISO SILVA, incapacidad", se dictó el auto que transcripto dice: "Número 2.735. Trinidad, Julio 27|946. Vistos: Por lo que resulta de autos, lo dictaminado por el Ministerio Público y lo que disponen los artículos 432 y siguientes del Código Civil declárase en estado de incapacidad a don Alcides Narciso Silva designándose curadora del mismo a su madre doña Elena Lerena de Silva, cometiéndose la aceptación. Fecho vuelvan para el discernimiento. Y háganse las publicaciones que prescribe el artículo 437 Código Civil. Bazzano". — Trinidad, Junio 28 de 1947.

$10.00 Ag.9-8261-v.ag.20.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE FLORES

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la 1a sección de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA INOCENCIA PORTA DE ROVIRA o INOCENCIA PORTA DE ROVIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, Julio 23 de 1947. — Miguel A. Fernández Viqueira, Juez de Paz.

$6.00 Ag.6-8141-v.ag.16.

JUZGADO DE PAZ DE LA 5.a SECCION DE FLORES

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del subscripto Juez de Paz de la quinta sección judicial del Departamento de Flores, se cita y emplaza en los autos "Fiscal Letrado Departamental contra doña EULALIA SANCHEZ. Cobro de contribución inmobiliaria", se cita, llama y emplaza al propietario, propietarios o sucesores del inmueble sito en esta sección, empadronado con el número 225, con una superficie de 15 hectáreas 9541 metros, que linda: al Norte, con Ruperto Cardona Zabala; por el Sur, con Santiago Horacio Sánchez Elalio del Carmen Santa Cruz; por el Este, con Juan D. Bartheiru; por el Oeste, con Ruperto Cardona Zabala, para que se presente o presenten a estar en derecho en este juicio y llenar el requisito de la conciliación, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio. Se hace constar que este edicto se libra en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la ley de 4 de Enero de 1934. — Juan G. Silveyra Juez de Paz.

(Cuenta corriente) Ag.6-22241-v.ag.22.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Juan León Bengoa, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA ORFILIA SARACHO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 21 de Julio de 1947. — Milton Galmés, Actuario.

$4.00 Ag.9-8298-v.ag.20.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Juan León Bengoa, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA URETA DE MICHELENA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 21 de Junio de 1947. — Milton Galmés, Actuario.

$4.00 Ag.9-8299-v.ag.20.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Juan León Bengoa, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA GRELA SILVA DE SEGREDO o ANGELA GRELA DE SEGREDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 29 de Julio de 1947. — Milton Galmés Actuario.

$6.00 Ag.9-8300-v.ag.20.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Juan León Bengoa se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO GIORDANO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3? de Julio de 1947. — Milton Galmés, Actuario.

$4.00 Ag.9-8301-v.ag.20.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia doctor Juan León Bengoa dictado en autos: "MUSSO IRINEO JOSE PEDRO, rectificación de partida" (Lo. 26, Fo. 518), se hace saber que ante este Juzgado Letrado se ha presentado el nombrado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, por cuanto en ella aparece su padre y abuelo paterno, con el apellido de Muzzio, en vez de Musso, que es el verdadero. Y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 74 de la ley del Registro del Estado Civil, se hace esta publicación. — Florida, Julio 30 de 1947. — Milton Galmés, Actuario.

$12.00 Ag.9-8302-v.ag.27.

Disolución y liquidación de la sociedad conyugal

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia doctor don Juan León Bengoa, dictada en autos: "GUTIERREZ NICOMEDES y SCHOL DE GUTIERREZ MARIA SERVANDA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, Lo. 26 Fo. 500", se hace público que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges nombrados y se cita y emplaza a todos los que tengan interés en dicho juicio, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días artículo 7.o ley Setiembre 18 de 1946. Se habilitó el próximo feriado a los efectos de esta publicación. — Florida, Junio 27 de 1947 — Milton Galmés, Actuario.

$16.00 Jl.31-7922-v.ag.21.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Juan León Bengoa, se hace saber la apertura de la sucesión de IDA ROMANA o IDA RAMONA PIÑERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 24 de Julio de 1947. — Milton Galmés, Actuario.

$6.00 Jl.31-7923-v.ag.11.

Segunda copia de escritura

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia doctor Juan León Bengoa, dictado en autos: "CARRERO TOMAS CIRILO. Segunda copia. Lo. 26. Fo. 482", se hace saber que se ha presentado el nombrado, solicitando segunda copia de la escritura que autorizó el escribano Manuel L. Pérez, el 2 de Julio de 1920 por la que Juan Mateo Carrero hizo donación a Tomás Cirilo Carrero del siguiente bien: una fracción de campo ubicado en "Mendoza", 5.a sección judicial de este Departamento, compuesta de 14 hectáreas 75 áreas 76 centiáreas y 20 decímetros, que linda: Norte, José Fernández Muras; Sur, Filomena Ubal; Este, más campo del donante y Oeste, Antón y Veiga. En consecuencia se cita y emplaza a los herederos de Juan Mateo Carrero y a todos los que a cualquier título se consideren con derecho a oponerse a la expedición de la segunda copia para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Fué habilitado el próximo feriado judicial a los efectos de esta publicación. — Florida, Junio 30 de 1947. — Milton Galmés, Actuario.

$48.00 Jl.26-7740-v.ag.30.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Juan Löen Bengoa, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GATTI DE CANZANI o CANSANI o CANZZANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan den-

tro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Y se emplaza especialmente al coheredero Sandalio Canzani o Cansani o Canzzani o a sus causahabientes para que comparezcan dentro de dicho plazo, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes. Artículo 1069 del Código de Procedimiento Civil. — Florida, Abril 10 de 1947. — Milton Galmés, Actuario.

$24.00 Jl.26-7738-v.ag.30.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia doctor Juan León Bengoa, dictada en autos: "SCHIAVONI o SCAVONE VICENTE. Sucesión. Remate de bienes. Lo. 26 Fo 498", y conforme a lo previsto en el artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita y emplaza a Angel Svacone Cirigliano a los hijos de Saverio Scavone Cirigliano: Blanca Flor José María Vicente Francisco, Teresa, Miguel, Saverio Antonio, María Carmen Ana Rosa y Josefa Dominga Scavone o Schiavoni Pandolfi; a los hijos de Miguel Scavone Cirigliano Américo Romero Armanda Amalia Oscar y Vicente Scavone o Schiavoni Mastrángelo o a sus sucesores a título universal y particular para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se habilitó el próximo feriado judicial a los efectos de esta publicación — Florida Junio 30 de 1947 — Milton Galmés, Actuario.

$36.00 Jl.9-7270-v.ag.13.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO ISAIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, Julio 26 de 1947. — José Ramón Díaz Actuario.

$4.00 Ag.1.o-7948-v.ag.12.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de ADOCINDA FERNANDEZ o ADOCINDA FERNANDEZ DE FERNANDEZ, FRANCISCO GERVASIO FERNANDEZ y FRANCISCO MARIA FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Julio 24 de 1947. — José Ramón Díaz, Actuario.

$6.00 Jl.31-7911-v.ag.11.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BENGOCHEA DE GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas Julio 30 de 1947. — José Ramón Díaz, Actuario.

$4.00 Jl.31-7912-v.ag.11.

Solicitud de rehabilitación

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja doctor Morosinio Vaz Martins, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado el fallido don ALVARO G. TELLAGORRY solicitando su rehabilitación comercial en virtud de haber sido declarado en quiebra la que fué calificada de casual por sentencia de segunda instancia del Tribunal de Apelaciones de tercer turno, dictada con fecha veintiocho de Diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco. Y a los efectos dispuestos en los artículos mil setecientos setenta y seis y mil setecientos setenta y siete del Código de Comercio se hace esta publicación por el término de treinta días. — Minas, Mayo 8 de 1947. — José Ramón Díaz, Actuario.

$10.20 Jl.31-7907-v.ag.11.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA RODRIGUEZ DE ARCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir e nforma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Junio 25 de 1947. — José Ramón Díaz, Actuario.

$4.00 Jl.31-7913-v.ag.11.

Rectificación de partidas

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja doctor don Morosinio Vaz Martins, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don SOLANO AMILIVIA acreditando su personería en forma e iniciando los autos "Hixia Eusebia Rancel de Guerra. Sucesión. Rectificación de partidas" (Lo. 23 Fo. 514) en los que solicita las siguientes rectificaciones: A) Partida de matrimonio de la causante. Su nombre aparece Elisa en vez de Hixia Eusebia; su apellido y el de su padre: Rancela en vez de Rancel y el apellido del esposo y padre de éste Gerra en vez de Guerra; B) Partidas de nacimiento de Zenón, Juana Francisca, Lorenzo José, Martín Hermenegildo, Patricio Manuel, Juan Eusebio y Elena Guerra. Partida de matrimonio de Elena Guerra y partidas de nacimiento de Martín Miguel y Elena Lorenza Birriel-Guerra, la causante aparece con el nombre de Elisa en vez de Hixia Eusebia; C) Partida de nacimiento de Elena Guerra. La madre y abuelo materno aparecen con el apellido Rancela en vez de Rancel; D) Partida de defunción de Elena Guerra. El apellido del esposo aparece como Virrill en vez de Birriel y la madre como Elena Ranzel, en vez de Hixia Eusebia Rancel; E) Partida de nacimiento de Juana Francisca Guerra. El padre aparece como Gerra en vez de Guerra. Y a los efectos de la ley del Registro del Estado Civil se hace esta publicación durante quince días. — Minas, Junio 30 de 1947. — José Ramón Díaz, Actuario.

$30.00 Jl.26-7731-v.ag.12.

Disolución de la sociedad conyugal

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja doctor don Morosino Vaz Martins, dictada en autos: "SIMON ROJA GARCIA y OLGA GORGOROSO DE GARCIA. Disolución de la sociedad conyugal" (Lo. 23 Fo. 489) se hace saber al público que por resolución de este Juzgado de fecha once del corriente, a solicitud de los cónyuges se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes constituída por el mero hecho del matrimonio de Simón Roja García y Olga Gorgoroso, citándose y emplazándose a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho en los expresados autos dentro del término de sesenta días. Y a los efectos dispuestos por el artículo 7.o ley 18 de Setiembre de 1946, se hace esta publicación durante veinte días. — Minas Junio 19 de 1947. — José Ramón Díaz Actuario.

$21.00 Jl.26-7728-v.ag.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

Declaratoria de incapacidad

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja doctor don Morosinio Vaz Martins, dictada en el expediente caratulado: "PEDRO RAMON OLASCUAGA. Incapacidad". (L. 23 F. 454) se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha cinco del corriente, se ha declarado en estado de incapacidad a don PEDRO RAMON OLASCUAGA, y en su mérito se le ha designado en el carácter de curadora legítima de su hijo a doña Natividad de la Puente de Olascuaga, cargo discernido el once del expresado mes y año. Y a los efectos dispuestos por el artículo cuatrocientos treinta y siete del Código Civil, se hace la presente publicación — Minas Junio 27 de 1947. — José Ramón Díaz, Actuario.

$ 10.00 Ag.8-8237-v.ag 19.

Disolución de la sociedad conyugal

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja doctor don Morosindo Vaz Martins, dictada en autos "Blanca N. Cardinal de Fernández y Encarnación A. Fernández. Liquidación de la Sociedad conyugal". (L. 23 F. 402) se hace saber al público que por resolución de este Juzgado de fecha diez del corriente, a solicitud de los cónyuges, se ha decretado la disolución de la Sociedad conyugal de bienes constituída por el mero hecho del matrimonio de BLANCA N. CARDINAL DE FERNANDEZ y ENCARNACION A. FERNANDEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho en los expresados autos dentro del término de sesenta días. Y a los efectos dispuestos por el artículo 7.o —ley 18 de Setiembre de 1946—, se hace esta publicación durante veinte días. Minas, Junio diecinueve de mil novecientos cuarenta y siete. — José Ramón Díaz, Actuario.

$24.00 Ag.8-8230-v.set.1.o.

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO ARAUJO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Julio 23 de 1947. — José Ramón Díaz, Actuario.

$ 4.00 Ag.8-8231-v.ag.19.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la 1.a sección de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN BUZZONI o BUZONI, citándose a los herederos para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días ante este Juzgado. — Minas, Julio 22 de 1947. — Julio Alvez, Juez de Paz.

$4.00 Jl.31-7910-v.ag.11.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctor don Luis García Lagos Ramírez, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN VEGA DE BRITO o CARMEN VEGA DE BRITOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Julio 25 de 1947. — Juan Serra Tur, Actuario.

$6.00 Ag.8-8016-v.ag.19.

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctor don Luis García Lagos Ramírez, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA MARTINEZ DE DE LEON CHOCHO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, Julio 25 de 1947. — Juan Serra Tur, Actuario.

$6.00 Ag.2-8013-v.ag.13.

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctor don Luis García Lagos Ramírez se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA BUSTAMANTE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Junio 30 de 1947. — Juan Serra Tur, Actuario.

$6.00 Ag.2-8014-v.ag.13.

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctor don Luis García Lagos Ramírez, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORINDA o FLORA PEREZ DE AQUINO o CLORINDA PEREZ DE AQUINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Junio 30 de 1947. — Juan Serra Tur Actuario.

$6.00 Ag.2-8015-v.ag.13.

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis García Lagos Ramírez, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PERDOMO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Julio 25 de 1947. — Juan Serra Tur, Actuario.

$6.00 Ag.2-8017-v.ag.13.

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis García Lagos Ramírez, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIA SILVEIRA DE SOCA o BRAULIA EUFEMIA SILVEIRA DE SOCA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Julio 25 de 1947. — Juan Serra Tur, Actuario.

$6.00 Ag.2-8018-v.ag.13.

Prescripción treintenaria

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis García Lagos Ramírez, dictada en los autos caratulados: "Mauricio Litman y otros con JOAQUIN MACHADO y otros. Prescripción treintenaria. (Lo. 5, Fo. 596, N.o 130)", se cita y emplaza especialmente a Joaquín Machado, Jesús Pedro Corbo Silós Acosta, Gumersinda Alfaro de Acosta, Carlos E Lewry Hermógenes López Formoso, Severo Machado, Sucesión de Pedro Gastán, Sucesores de Rafael Terni y de Román Guerra y en general a todos los que por cualquier título se consideren con algún derecho al siguiente bien inmueble: "Una fracción de terreno y sus mejoras que le accedan ubicada en el ejido Este de la ciudad de Maldonado, jurisdicción de la primera sección judicial del Departamento de Maldonado, empadronada con

el N.o 5072, de una superficie por título, de treinta hectáreas cinco mil ciento dieciocho metros y según plano de mensura trazado por el agrimensor don Antonio Azuaga Nougué en el mes de Octubre próximo pasado y el que fué inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el seis del mes de Mayo del año en curso con el número doscientos setenta y tres y en el que se encuentra señalada con los números (uno) y (dos) comprende una superficie total de treinta y dos hectáreas doscientos noventa y un metros con catorce decímetros encontrándose actualmente dicho terreno dividido en dos fracciones por la vía férrea del Estado y las que se deslindan así: A) La fracción (uno) tiene una superficie de treinta y una hectáreas seis mil seiscientos tres metros con ochenta y nueve decímetros y linda Al Noroeste con Donato Escalone; y con el mismo por formar codo; al Este, en una extensión de doce metros ochenta y ocho centímetros; al Noreste, en toda su extensión de frente sobre el camino a "El Placer"; al Sureste, con terrenos de la Sucesión de Joaquín Machado ocupados por Cayetano Cairo y con "Pinuayi" Sociedad de Responsabilidad Limitada; al Suroeste, en parte con la referida Sociedad; y en parte con terreno de los señores Litman e Iturrat; y al Oeste, con la vía férrea del Estado; y B) La fracción número (dos), comprende una superficie según plano, de tres mil seiscientos ochenta y siete metros con veintiocho decímetros; es de forma triangular y linda: Al Noroeste, con Pedro Negreira; al Suroeste, de frente sobre un camino de doce metros de ancho; y al Este, con la vía férrea del Estado que la separa de la fracción anterior para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio y se llenará en su caso el requisito de la conciliación. — Maldonado, Junio 20 de 1947. — Juan Serra Tur, Actuario.

$114.00 Ag.2-8007-v.set.6.

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis García Lagos Ramírez se hace saber la apertura de la sucesión de GASTON o GASTON EMILIO JUAN MARIA VICTOR BARBANSON, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que concurran dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Junio 5 de 1947. — Juan Serra Tur Actuario.

$18.00 Jn.27-6834-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.20.

Apertura de sucesiones

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis García Lagos Ramírez, se hace saber la apertura de las sucesiones de SALVADOR ANADON y MARIA CUEVA DE ANADON citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que concurran dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, Junio 5 de 1947. — Juan Serra Tur, Actuario.

$18.00 Jn.27-6833-v.jn 30.
Jl.21-v.ag.20.

JUZGADO DE PAZ DE LA 2.a SECCION DE MALDONADO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la 2.a sección de Maldonado se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don RAUL TEOTIMO ECHARTEA citándose y emplazándose por el término de treinta días a los que se consideren con derechos en ella, a fin de que comparezcan ante este Juzgado, a deducirlos en forma — San Carlos, Julio 31 de 1947. — Juan Ruiz Corta Juez de Paz.

$6.00 Ag.9-8304-v.ag.20.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Paysandú, se hace saber que se ha presentado LUCIANA MALDONADO DE BOERO, solicitando rectificación de su partida de nacimiento por aparecer en la misma como del sexo masculino en lugar de femenino que es el que corresponde y por consiguiente donde dice: "Luciano" debe decir "Luciana" por ser el verdadero — Paysandú, Julio 21 de 1947. — Juan Oholeguy, Actuario.

$9.00 Jl.26-7743-v.ag.12.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Paysandú, en autos: "Alejandro O. Michet-
la con los herederos de SOLEDAD CHURY. Ejecución hipotecaria" se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los herederos de la deudora Soledad Chury a fin de que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio relacionado con una fracción de terreno y sus mejoras, correspondiente a la chacra número 397 del ejido de esta ciudad, padrón 3464 compuesta de una superficie de 3 Has. 6894 ms. 5 dms., lindando Norte calle Treinta y Tres; Sur, Juana Martínez de Chury; Oeste, Graciana Chury y al Este, calle "O", bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio que los represente. — Paysandú Junio 10 de 1947. — Juan Oholeguy, Actuario.

$30 00 Jl.31-7925-v.set.3.

Segunda copia de escritura

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno en autos: "JOSE GAY BALMAZ o JOSE BALMA. Segunda copia de escritura", se cita llama y emplaza por el término de 90 días a don Federico Hesselgren a sus sucesores y a todos los que puedan tener interés o derechos, en una fracción de chacra y sus mejoras empadronada actualmente con el N.o 4326 ubicada en la chacra N.o 656 del ejido de esta ciudad, designada con el N.o 5 en el plano de subdivisión del agrimensor Thevenet y compuesta de una superficie de 6 hectáreas 1490 metros 8 centímetros dentro de los siguientes límites: Al Norte en 214 ms. 75 cms. linda con la fracción N.o 4; al Sur, en la misma extensión da frente a la calle "Doce"; al Este en 286 ms. 33 cms. con fracción 6, y al Oeste en igual extensión con la calle "C" para que comparezcan a estar a derecho en dicha gestión bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Paysandú, Abril 11 de 1947. — Juan Oholeguy Actuario.

$42.00 Jn.27-6809-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.20.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

Rehabilitación

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Paysandú, en autos QUEIROS DELFINO. Rehabilitación, se hace saber a los efectos del artículo 1780 del Código de Comercio que por resolución del 25 de Junio del corriente año, de conformidad Fiscal, se declaró rehabilitado al comerciante Delfino Queiros. — Paysandú, Julio 25 de 1947. — Héctor López Fernández Actuario.

$4.00 Ag.9-8296-v.ag.20.

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de RUPERTO CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir sus derechos, quedando habilitada la feria al solo efecto de las publicaciones. — Paysandú, Julio 17 de 1947. — Héctor López Fernández, Actuario.

$6.00 Ag.9-8297-v.ag.20.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro doctor don Juan Carlos Nario se emplaza a todos los herederos y especialmente a Sebastián, María Concepción, Pedro Francisco Adolfo, Angel Nicolás Eustaquio José Arturo y Lorenzo Santiago Fernando Landó Forte para que por sí, o sus herederos o sucesores a cualquier título comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, en los autos: "MODESTA PURA LUCIA LANDO DE BIANCHI y LILA NIOBE ANSELMA LANDO DE CLAPS Solicitan la venta de una cosa común" bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Se hace constar que ha sido habilitada la próxima feria menor a los efectos de esta publicación. — Fray Bentos, Junio 28 de 1947. — Mario Durañana Actuario.

$30.00 Jl.10-7318-v.ag.14.

JUZGADO DE PAZ DE LA 12.a SECCION DE RIO NEGRO

Emplazamiento

Por disposición del subscripto Juez de Paz de la duodécima sección judicial de Río Negro, en el expediente caratulado: "Año 1937 El Fisco con CEFERINO MELGAREJO. Cobro de contribución inmobiliaria". Padrón N.o 42, se cita, llama y emplaza a don Ceferino Melgarejo a sus herederos, o sucesores, a cualquier título, y a toda persona que se considere con derecho del inmueble empadronado con el N.o 42, situado en las calles Maciel y Lavalleja de este pueblo, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defen-

sor de oficio — Algorta, Junio 17 de 1947. — Ramón I. Piñeiro Alvarez, Juez de Paz. (Gestión Fiscal) Jn.25-21835-v.jn.30. Jl.21-v.ag.20.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

Emplazamiento

EDICTO.—Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, dictada en autos. "Italo Giacciolli contra GIOVANNA APOLLONIO, divorcio". (Lo. 34 Fo. 257), se cita, llama y emplaza a la demandada doña Giovanna Apollonio, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación. Y a los efectos dispuestos se hace la presente publicación. — Rivera, Julio 29 de 1947. — Víctor Anza, Actuario.

$18.00 Ag.9-8294-v.set.13.

Rectificación de partida

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña MARIA ANTONIA CAMARGO DE CARNEIRO solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio con don Genaro Carneiro, realizado en la octava sección de este Departamento el 30 de Diciembre de 1916, en la parte donde aparece el contrayente con el apellido de "Cardozo" debe decir: Carneiro, por ser el verdadero. Y a los efectos dispuestos por la ley respectiva, se hace la presente publicación. — Rivera Julio 26 de 1947.— Víctor Anza, Actuario.

$12.00 Ag.9-8295-v.ag.27.

Rectificación de partida

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, doctor don Gilberto P. Echeverry, dictada en los autos: "FEDERICO PINTOS BANDERA. Rectificación de partida de su hija René" (Lo. 34, Fo. 305), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado el nombrado Federico Pintos Bandera solicitando se rectifique la partida de nacimiento de su hija René, nacida en la 6.a sección de este Departamento el día 28 de Agosto de 1926, en la parte en que se refiere al sexo que dice "masculino", debe decir femenino. Y a los efectos a que hubiere lugar se hace la presente publicación. — Rivera, Julio 29 de 1947. — Víctor Anza Actuario.

Ley 9.950 (16|8|940) Ag.7-8174-v.ag.23.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIO LAPAZ o LA PAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, Julio 23 de 1947. — Víctor Anza, Actuario.

$4.00 Jl 31-7916-v.ag.11.

JUZGADO DE PAZ DE LA 9.a SECCION DE RIVERA

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la 9.a sección de Rivera, se hace saber, la apertura de la sucesión de JOSE MARIA ANTUÑA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir sus derecho sante este Juzgado. — Pueblo Nuevo, Agosto 1.o de 1947. — Ignacio Acosta, Juez de Paz.

$4.00 Ag.9-8300-v.ag.20.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS o CARLOS ANSELMO PRIETO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Julio 21 de 1947. — Próspero M. Rubert Actuario.

$4.00 Ag.9-8290-v.ag.20.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CUPERTO PUÑALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos antes este Juzgado. — Rocha, Agosto 1.o de 1947. — Próspero M. Rubert, Actuario.

$4.00 Ag.9-8291-v.ag.20.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en los autos caratulados: "Receptoría de Aduana de Rocha, sobre hallazgo

y retiro de la costa Oceánica por el Guarda Casimiro Chápores de un lote de maderas arrojadas por el mar", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a un lote de madera compuesto de 110 tirantillos de 5 mts. de largo, de 4 y de 3 ms. arrojados por el mar en la costa del paraje denominado "Balizas", para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término legal. — Rocha, Agosto 1.o de 1947. — Próspero M. Rubert.
(Cuenta corriente) Ag.5-22249-set.12.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO o GREGORIO JULIAN PIRIZ o PIRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Julio 20 de 1947. — Próspero M. Rubert, Escribano.

$4.00 Ag.4-8069-v.ag.14.

Apertura de testamentaria

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la testamentaría de FRANCISCO o FRANCISCO ANTONIO TECHERA CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Julio 29 de 1947. — Próspero M. Rubert, Escribano.

$4.00 Ag.4-8070-v.ag.14

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO ARDINGHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Julio 26 de 1947. — Próspero M. Rubert Actuario.

$4.00 Ag.1.o-7964-v.ag.12.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno, se hace saber que se ha declarado abierto el juicio "ab intestado" de HERZ REELIS KRELL o HERMAN REELIS, llamándose a todos los que se crean con derecho a heredearle para que comparezcan dentro de 60 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 20 de Mayo de 1947. — Roberto Gorlero Bacigalupi, Actuario.

$12.00 Jl.31-7896-v.ag.11.
Ag.31-vg.v.set.11.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ABEL GUALBERTO CASTAGNO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 25 de Julio de 1947. — Atilio D'Angelo, Actuario.

$4.00 Jl.31-7894-v.ag.11.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ONETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 27 de Junio de 1947. — Atilio D'Angelo, Actuario.

$4.00 Jl.31-7895-v.ag.11.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LOPES DE AMORIM, citándose a los herederos acreedores y demás interesado spara que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 5 de Junio de 1947. — Atilio D'Angelo, Actuario.

12.00 Jn 20-6510-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.13

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, doctor Dante Sabini, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don JOSE ZANGARE, solicitando rectificación de las actas de los nacimientos de sus hijos Emma Etel Zangare y César José Zangare, por figurar en las mismas, el apellido paterno de los inscriptos como "Zangari", en lugar de Zangare, que es el verdadero. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José Junio 27 de 1947. — Humberto Pou, Actuario.

$9.00 Ag.9-8310-v.ag.27.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUEL LEOPOLDO MENENDEZ y EUFRASIA GILBERTA BURZACO DE MENENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 5 de 1947. — Humberto Pou Actuario.

$6.00 Ag.9-8311-v.ag.20.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA DEGIOVANANGELO DE VALLARINO, citándose a los herederos, acreedores y demTs interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 5 de 1947. — Humberto Pou, Actuario.

$4.00 Ag.918312-v.ag.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA CARMEN GONZALEZ DE REVETRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Julio 29 de 1947. — Humberto Pou, Actuario.

$ 4.00 Ag.8-8241-v.ag.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO MESA o ISIDRO FERMIN MESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Junio 10 de 1947. — Humberto Pou, Actuario.

$ 4.00 Ag.8-8242-v.ag.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDINO BASSO o VASSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José Agosto 1.o de 1947. — Humberto Pou, Actuario.

$4.00 Ag.7-8165-v.ag.18.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES PESANDO DE BASSO o VASSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José Agosto 1.o de 1947. — Humberto Pou Actuario.

$4.00 Ag.7-8166-v.ag.18.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento se hace saber la apertura de las sucesiones de ALFREDO FLORENTINO QUINTANA o ALFREDO QUINTANA y FELICIA PIÑEYRO DE QUINTANA o FELICIA PRIMITIVA PIÑEYRO DE QUINTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Julio 29 de 1947. — Humberto Pou, Actuario.

$6.00 Ag.6-8132-v.ag.16.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA DOLORES PERDOMO DE VELAZCO o VELAZQUEZ, INDALECIO VELAZQUEZ o INDALECIO RAMON VELAZQUEZ y MARCELINA RENEE VELAZQUEZ PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Julio 29 de 1947. — Humberto Pou, Actuario.

$6.00 Ag.6-8133-v.ag.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BOVERI o TEOCLE LUIS ANDRES BOVERI BORASI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José Julio 29 de 1947. — Humberto Pou, Actuario.

$6.00 Ag.6 ... ag.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA TAPPA DE BOTTA o ADELA AGUSTINA TAPPA DOTTA DE BOTTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habiéndose habilitado la feria menor judicial a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — San José, Julio 9 de 1947. — Humberto Pou, Actuario.

$6.00 Ag.1.o-7940-v.ag.12.

Disolución y liquidación de la sociedad conyugal

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, doctor Dante Sabini, dictada en autos caratulados: "María Rosa Maga con PABLO BACINO (hijo). Divorcio Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. Lo. 11 Fo. 727. N.o 208" se cita a todos los que tengan interés en dicho juicio, para que se presenten a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de sesenta días (artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José Junio 12 de 1947 — Humberto Pou Actuario.

$16.00 Jl.24-7630-v.ag.15.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE SAN JOSE

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la 1.a sección de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de INDALECIA MUÑIZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José Junio 26 de 1947. — Emilio Siemens Amaro Juez de Paz.

$4.00 Ag.1.o-7941-v.ag.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA MARTINEZ DE SEUANEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Agosto 1.o de 1947. — Horacio A. Cazalás, Esc. Actuario.

$ 4.00 Ag.8-8245-v.ag.19.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA VARELA DE ALBISU, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Julio 28 de 1947. — Horacio A. Cazalás, Actuario.

$4.00 Ag.6-8135-v.ag.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA PASCUALA MOTTA DE VALLEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes Julio 23 de 1947. — Horacio A. Cazalás, Actuario.

$4.00 Jl.31-7905-v.ag.11.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE SORIANO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la 1.a sección de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA GARETA DE MURIGUENES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes Julio 23 de 1947. — Ramón Costa Pérez Juez de Paz.

$ 4.00 Ag.8-8244-v.ag.1...

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

Juicio de incapacidad

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, doctor Arturo R. Figueredo, dictada en autos: "UNIVERSINA o MARIA UNIVERSINA MENDEZ o MACHADO DE CUADRO. Juicio de incapacidad", se hace saber que por resolución de fecha 2 de Junio último, se declaró a la nombrada Universina o María Universina Méndez o Machado do Cuadro en estado de incapacidad para dirigir su persona y administrar sus bienes, designándose para que la represente en los actos de la vida civil, a su esposo don Juan Cuadro. — Tacuarembó, Julio 23 de 1947. — Raúl Ferreira, Actuario.

$12.00 Ag.1.o-7969-v.ag.18.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, doctor Arturo R. Figueredo, dictada en autos: "MAURICIA RODRIGUEZ. Sucesión", se cita y emplaza a los siguientes herederos: Juan Rodríguez, Damasio Rodríguez, Deolinda Rodríguez, Belarmina Rodríguez de Correa, Ercilia Rodríguez de Viana, Antonio Rodríguez, Eufronio Rodríguez, Aurora, Octacilio Diego, Carlos, Elena, Olina y Ernesto Fernández, a sus causahabientes a título universal y particular, así como a todo el que tenga interés en el juicio, para que comparezcan en los citados autos, dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, Julio 23 de 1947. — J. Gualberto Vega, Actuario Adjunto.

$30.00 Ag.1.o-7970-v.set.5.

Incapacidad

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, doctor Arturo R. Figueredo, dictada en autos: "MARIO MENDEZ o MACHADO. Incapacidad", se hace saber que por resolución de fecha 2 de Junio último, se ha declarado al expresado Mario Méndez o Machado en estado de incapacidad para dirigir su persona y administrar sus bienes, designándose para que lo represente en los actos de la vida civil a don Antonio Méndez o Machado. — Tacuarembó, Julio 23 de 1947. — Raúl Ferreira, Actuario.

$9.00 Ag.1.o-7986-v.ag.18.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de doña AMELIA HIRIART, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. A los efectos de esta publicación y emplazamientos, se habilitó la próxima feria. — Tacuarembó, Junio 27 de 1947. — Raúl Ferreira, Actuario.

$6.00 Jl.31 7901-v.ag.11.

Incapacidad y nombramiento de curador

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, doctor Arturo R. Figueredo, dictada en autos: "ANAURELINA GONZALEZ MEZQUITA| Incapacidad y nombramiento de curador", se hace saber que ha sido designado don Herminio González Mezquita, curador de la incapaz Anaurelina González Mezquita cuya incapacidad fué declarada por resolución N.o 8131 de fecha 25 de Noviembre de 1932 dictada por el señor Juez Letrado Departamental de San José, doctor Juan Landó Tiscornia. — Tacuarembó, Junio 25 de 1947. — Raúl Ferreira, Actuario.

$9.00 Jl.31-7899-v.ag.15.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE TACUAREMBO

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz se hace saber la apertura de las sucesiones de VICTORIA o VICTORIANA TITO DE ITATEGUI o HITATEGUY y de MARTIN ITATEGUI o HITATEGUY, citándose por el término de treinta días, a todos los interesados en ella para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Julio 23 de 1947. — Latino A. Leira Juez de Paz.

$6.00 Jl.31-7902-v.ag.11.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO JUAREZ FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Febrero 1.o de 1947. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

$4.00 Ag.6-8104-v.ag.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA o LAURA CURDULINA FLEITAS o FLEITA DE GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Julio 28 de 1947. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

$6.00 Ag.6-8105-v.ag.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CARLOS RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 28 de Julio de 1947. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

$4.00 Ag.4-8064-v.ag.14.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE TREINTA Y TRES

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del subscripto Juez de Paz de la primera sección del Departamento de Treinta y Tres, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don BERNARDINO MACEDO, citándose a todos los que se consideren con derechos a o contra la sucesión para que comparezcan a deducirlos dentro del término de treinta días. — Treinta y Tres, Julio 28 de 1947.— José Acevedo (hijo) Juez de Paz.

$6.00 Ag.9-8292-v.ag.20.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del subscripto Juez de Paz de la primera sección del Departamento de Treinta y Tres, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don SALUSTIANO BRUN, citándose a todos los que se consideren con derechos a o contra la sucesión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días. — Treinta y Tres, Abril 30 de 1947. — José Chaves Miranda, Juez de Paz.

$6.00 Ag.9-8260-v.ag.20.

Emplazamiento

Por disposición del subscripto Juez de Paz de la primera sección del Departamento de Treinta y Tres, dictada en los autos caratulados: "Dirección General de Impuestos Directos con JULIA R. DIAZ. Cobro de contribución inmobiliaria. Padrón N.o 3167" se cita, llama y emplaza a Julia R. Díaz, a sus herederos o a cualquier persona que se considere con derecho al bien que se describirá, para que concurra ante este Juzgado a estar a derecho, en estos autos, dentro tel término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. Una fracción de terreno y sus mejoras ubicada en la manzana N.o 293 de esta ciudad empadronada con el N.o 3167, a nombre de Julia R. Díaz y linda según informes: Por el Norte, con la calle Industria; por el Este, con Tolomé Giménez, por el Sur con Paulino Latorre; y por el Oeste, con Lázara R. de Riguetti. — Treinta y Tres, Julio 31 de 1947. — José Chaves Miranda, Juez de Paz.

(Cuenta corriente) Ag.7-22245-v.ag.23.

Emplazamiento

El subscripto Juez de Paz de la 1.a sección del Departamento de Treinta y Tres, por disposición dictada en los autos caratulados: "Dirección General de Impuestos Directos con ISOLINA FERNANDEZ. Cobro de contribución inmobiliaria. Padrón N.o 1562" se cita, llama y emplaza a doña Isolina Fernández, sus sucesores o a los que se consideren con derechos al bien que se describirá para que concurran ante este Juzgado a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio: Una fracción de terreno ubicado en la manzana N.o 144 empadronada antes con el N.o 1272, hoy con el N.o 1562, que linda: por el Norte, con la calle Rincón; por el Sur, con Bautista Ospitaleche; por el Este, con Miguel Toranzan; y por el Oeste, con Casilda Olivera. — Treinta y Tres Julio 23 de 1947. — José Chaves Miranda, Juez de Paz.

(Cuenta corriente) Jl.28-22160-v.set.1.o.

Emplazamiento

Por disposición del subscripto Juez de Paz de la primera sección del Departamento de Treinta y Tres, dictada en los autos caratulados: "Dirección General de Impuestos Directos con SERAFIN ROCHA y otra. Cobro de contribución inmobiliaria. Padrón N.o 2662", se cita, llama y emplaza a Serafín Rocha, sus sucesores o a los que se consideren con derechos al bien que se describirá para que concurran ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio: "Una fracción de terreno ubicado en la manzana N.o 243 empadronado con el N.o 2662 hoy, antes con el N.o 940 y que linda: Por el Norte, con Eusebio D. Barreto; por el Sur, con la calle Luciano M.cedo; por el Este, con la calle Julián Laguna; y por el Oeste con Benita A. Eguren, Braulio Tanco y Sucesión Antonio Ferreira. — Treinta y Tres, Julio 23 de 1947. — José Chaves Miranda, Juez de Paz.

(Cuenta corriente) Jl.28-22162-v.set.1.o.

REMATES JUDICIALES

JULIO CESAR TROBO

REMATE PUBLICO

EDICTO — Por orden del señor Juez de Paz de la 14.a sección judicial de Montevideo, en autos: "Juan González con GENARO GORDIÑO. Ejecución de hipoteca" se hace saber que el 11 de Agosto a las 14 horas, y en las puertas del Juzgado (avenida Rondeau 2457), se rematará sin base, al mejor postor, y por el martillero Julio César Trobo, en presencia de los señores Alguacil y Actuario Especial, el siguiente bien: Una fracción de campo con sus mejoras, sita en la 8.a sección de Tacuarembó paraje "Cerro "Pereira" padrón N.o 1624, superficie: 18 Hás. 4470 cás. 25 dcs., lindando al Norte con Juan González; al Noreste con Juan Ventura Dolagaray; al Sureste camino por medio con Aniceto Carreras y Suroeste con Isabel G. de Correa. Se previene 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta y la comisión legal del martillero en el acto de serle aceptada. 2.o) Que los gastos y honorarios inherentes a la escrituración serán de cargo del comprador. 3.o) Que se habilitó la feria menor a los efectos de esta publicación. 4.o) Que los títulos y autos respectivos se encuentran de manifiesto en las oficinas del Juzgado. — Montevideo, Junio 27 de 1947. — Raúl Llorens Fernández, Actua io Ad-hoc

$46.40 Jl.8-7256-v.ag.11.

ESTEBAN C. BARDIER

Juzgado L. de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno

REMATE PUBLICO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, doctor don Hamlet Reyes, dictado en los autos caratulados: "Costa (Amanda) contra VERA LIZASO (LEOPOLDO). Ejecución de hipoteca. Lo. 43. Fo. 627", se hace saber al público que el día veintidós de Agosto próximo, a las quince horas, y en el lugar de la ubicación, se va a proceder por el rematador Esteban C. Bardier, con asistencia del Alguacil y el Actuario del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de terreno, con edificio y mejoras, ubicada en "Pocitos", décimooctava sección judicial de Montevideo, empadronada con el número treinta y dos mil quinientos quince y compuesta de un área, según títulos y planos del Agr. Alberto E. Trigo, de Octubre de mil novecientos veintiuno, de doscientos sesenta y ocho metros, noventa y tres decímetros y veintinueve centímetros, que se deslinda así: diez metros cuatro centímetros de frente al Suroeste a la Avenida España, número dos mil novecientos veintinueve, entre las calles Roque Graceras y Juan Benito Blanco; veintiséis metros sesenta y nueve centmetros al Noroeste con Tomás Giulfo; veintisiete metros, cuatro centímetros al Sureste con Pedro Steneri y diez metros, dos centímetros al Noreste con Polonia F. Freitas de Steneri. Se previene: 1.o) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el diez por ciento de ella en garantía de la misma; 2.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, tercer piso. — Montevideo 29 de Julio de 1947. — Carlos María Trianón, Actuario.

$33.00 Ag.6-8092-v.ag.22.

CARLOS MARIA CANTOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno

REMATE PUBLICO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, doctor don Hamlet Reyes, dictado en los autos caratulados: "BRUSSA (FRANCISCO) sucesión". (Lo. 43, Fo. 500), se hace saber al público que el día quince de Agosto próximo a las dieciséis horas, y en el lugar de su ubicación se va a proceder por el rematador Carlos María Cantos, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta en remate público con la base del aforo para el pago de la Contribución Inmobiliaria o sea dos mil seiscientos pesos del siguiente bien: un solar de terreno con edificio y mejoras, empadronado con el número veintiocho mil seiscientos veintisiete, ubicado en esta ciudad manzana número cuatro del Barrio Isidoro de María, señalado con el número diez en plano del agrimensor Guillermo P.

Rodríguez de Enero de mil novecientos y compuesto de un área de cuatrocientos metros que se deslinda así: diez metros de frente al Norte a calle Francisco Bauzá, número tres mil quinientos veintiocho, por cuarenta metros de fondo, lindando: al Este con los solares once y dieciséis; al Sur con el solar diecisiete; y al Oeste con el solar nueve.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el diez por ciento de ella en garantía de la misma. 2.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523, tercer piso. — Montevideo Julio 21 de 1947. — Carlos María Trianón, Actuario.

$33.00 Jl.28-7750-v.ag.13.

FLOREAL OTERO

Juzgado L. de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno

REMATE JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don Esteban D. Ruiz, en autos caratulados: "Banco El Hogar Uruguayo contra GERONIMO VASCONI. Ejecución de hipoteca" (Lo. 34, Fo. 608), se hace público que el día 28 de Agosto entrante, a la hora 16 y en el lugar de su ubicación se procederá por intermedio del martillero señor Floreal Otero, asistido del señor Alguacil del Juzgado y en presencia del señor Actuario Adjunto, a la venta, en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás accesiones que contiene, empadronada con el número ochenta y un mil trescientos treinta y dos (81332), sita en el barrio "Atahualpa" y vigésimo segunda sección judicial de este Departamento de Montevideo, contiene un área superficial de cuatrocientos setenta y nueve metros, setenta y cinco decímetros cuadrados, que se deslindan así según título Ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte, a la calle Huascar, entre los caminos Reducto y Burgues, cincuenta y siete metros diez centímetros en el costado Este, lindero con el solar 14 de Juan Calveira, cincuenta y cuatro metros, sesenta centímetros al Oeste, lindando con el solar 12, y en el fondo al Sudoeste, ocho metros ochenta centímetros, confina con terreno de Gagliulo, todo según plano del agrimensor Alfredo Lerena del mes de Enero de 1902, en el que el solar deslindado, se señala con el N.o 13, y según escritura de hipoteca, tiene el siguiente deslinde: Ocho metros cincuenta y nueve centímetros al Nordeste frente a la citada calle Huascar, donde el edificio lleva el N.o 4009, cincuenta y siete metros diez centímetros en la línea del Sudeste divisoria con el solar 14 de Juan Calveira, ocho metros ochenta centímetros al Sudoeste confinando con Gagliulo y cincuenta y cuatro metros, sesenta centímetros al Noroeste, lindando con el solar 12. Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta y en el momento de serle aceptada, el 10 o|o del importe de la misma debiendo continuar el remate en el caso de que dicho postor se negare a hacer la consignación correspondiente. 2.o) Que serán de cargo del promitente comprador, los gastos de escrituración y certificados, como asimismo lo que la propiedad a venderse pueda adeudar por concepto de pavimento, vereda, colector, arrimos, medianerías y cualquiera otra obligación, y 3.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Actuaría a mi cargo, calle 25 de Mayo N.o 523, sexto piso, a disposición de los interesados. — Montevideo, Julio 31 de 1947. — José Tomás Pereira, Actuario.

Más informes en mis oficinas: Zabala 1415. Teléfono 84 6 35.

$60.00 Ag.7-8163-v.ag.23.

R. PIÑEYRO LOPEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno

JUDICIAL

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor Esteban D. Ruiz, dictada en los autos caratulados: "Torcuato Di Tella contra HECTOR CASTRO RODRIGUEZ, ejecución de prenda" remataré el día 14 de Agosto a las 16 y 30 horas, en el local calle Santa Fé 1268, una cámara marca Siam, 21 J.4 con motor a nafta, con 4 gavetas para cubos de hielo y compresor "Sello de Oro" número 6.493. Seña 20 o|o. Comisión 6 o|o. Informes: Rincón 696. Teléfono 8-71-78.

$10.00 Ag.4-8047-v.ag.14.

FLOREAL OTERO

Juzgado L. de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno

REMATE JUDICIAL

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, doctor don Atilio Piguerina Vivas, dictada en autos: "El Hogar Uruguayo con CARLOS MARIA BARUS. Ejecución de hipoteca. Libro 32, folio 165", se hace saber al público que el día cuatro de Setiembre a las dieciséis horas y en las puertas del Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523 se procederá por el martillero don Floreal Otero, asistido del Sr. Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio que le accede y las demás mejoras que contiene, empadronada con el N.o 906, sita en la manzana N.o 23 de la ciudad de Rosario, 3.a sección judicial del Departamento de Colonia, conteniendo un área de 300 metros y que se deslinda así: 12 metros de frente al Oeste, sobre calle Ituzaingó por 25 metros de fondo, lindando al Norte y al Este, con los señores Arturo Olivera y sus hijos y al Sur, con propiedad de don Bernardo Zerpa Viera. Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, debiendo continuar el remate en el caso de que dicho postor se negare a hacer la consignación correspondiente. 2.o) Que los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador, así como los que pudieren adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originare, y 3.o) Que los títulos de la propiedad a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso 7.o a disposición de los interesados. — Montevideo, Julio 31 de 1947. —Luis Antonio Lamas Actuario.

Más informes: en mis oficinas, Zabala 1415. Tel. 84 6 35.

$57.20 Ag.7-8164-v.set.2.

E. PEROTTI CORRADI

Juzgado de Paz de la 15.a sección

JUDICIAL

Conservadora de 3 hoyos, con compresor

EDICTO — Remataré en mi salón, Bmé. Mitre 1419, el día Miércoles 13 de Agosto, a la hora 16 en autos: "Coates Hnos. contra POSE VEIGA, ejecución de prenda". Por orden del Juzgado de Paz de la 15.a sección. Seña 20 o|o. Comisión 6 o|o.

$3.60 Ag.4-8048-v.ag.13.

ELIO MENONI

Juzgado L. de Primera Instancia de Artigas

REMATE PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos: "GOÑI IPAR ISIDRA. Sucesión", se hace saber, se fijó para el día 26 de Agosto próximo a la hora 15 para proceder a la venta en remate público en las puertas del Juzgado por el martillero don Elio Menoni asistido del subscripto Actuario y Alguacil de Juzgado de los siguientes bienes sucesorios: Fracción de terreno que es parte de la manzana N.o 95 de esta ciudad, señalado con el N.o 3 compuesto de 10 ms. de frente al Sur con calle Garibaldi por 15 ms. de fondo padrón N.o 868 aforado en $ 568.75; y una fracción de chacra ubicada en ejido de Artigas, padrón N.o 1331 compuesta de 2.414 ms. 40 cms. lindando al Noroeste con calle pública, Noreste y Sureste con Hipólito Ipar aforado en $ 1.828.75. Previniéndose que las bases serán las de los aforos establecidos y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma a los efectos legales. — Artigas, Julio 22 de 1947. — Orestes J Ballestrino, Actuario.

$24.00 Jl.28-7918-v.ag.13.

JUAN PEDRO ZIPITRIA

Juzgado de Paz de la 1.a sección de Canelones

REMATE JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, en auto número 5483, de fecha 12 de Junio de 1947 y de acuerdo con lo dispuesto por el señor Juez de Paz de la primera sección de Canelones, con fecha 22 de Julio de 1947, en los autos "Banco de San José c| EMILIO VICTOR FERRATTI. Cobro ejecutivo de pesos" se hace saber que el día 27 de Agosto próximo, a las 9 horas y en el lugar de ubicación de los bienes, calle Del Pino entre Joaquín Suárez y Bélgica, se rematarán al mejor postor, por el martillero don Juan Pedro Zipitría los siguientes bienes: A) Dos fracciones de terreno con las construcciones y demás mejoras que les acceden, con una superficie total de 853 ms. 6 dms. las que se rematarán formando un solo lote. Una de las fracciones tiene una superficie de 520 ms. 20 dms., con un frente de 12 ms sobre la calle Del Pino y 43 ms. 35 cms. de fondo, lindando: al Norte, con Alfredo Rodríguez; al Sur, con Alfredo Rendo y con la otra fracción que se describirá; y por el Este, con el Dispensario. Y la otra fracción consta de 314 ms. 86 dms., con 10 ms. 50 cms. sobre la misma calle, y 30 ms. de fondo, lindando: al Norte, con la fracción descripta, y por el Sur y el Este, con Robustiano ... Pérez de Duro y Alfredo Rendo; y B) Los siguientes bienes muebles que se rematarán por separado, uno a uno: Una máquina cilindro para planchar suelas, sin marca visible; una máquina cortadora automática y motor "Marelli" número 4450505, de un caballo y medio de fuerza; una máquina "Adler" talabartera; una máquina "Singer" para coser cueros, que lleva al N.o G 2724801; 6 moldes para cortado automático de pelotas; una máquina para vulcanizar con sus correspondientes matrices para la fabricación de válvulas "Uperball"; 4 mostradores grandes y 5 chicos, para corte de cueros; 1 máquina de aparar zuecos; una máquina "Cañón", de aparar botas; una máquina de tubo de coser polainas, marca "Adler"; una máquina de talabartero de coser tiros y otro de coser arreos; una mesa para dibujar caronas; una estantería para cueros; una máquina de pedal para colocar remaches y un motor de ocho caballos de fuerza "Asea" N.o 483957; una máquina rayadora de cueros, a manija; una máquina para colocar ojalillos, 10 sacabocados de pelotas y 2 sacabocados chicos; un lote de 26 herramientas de mano para trabajar las pelotas; un reloj de calibrar cueros; un inflador; 6 aparadores con asiento; una bocha con pie para amoldar pelotas, 1 aparador para coser cueros, 5 cepos de madera dura, un lote de 38 sacabocados y tira - remaches, un lote de 39 piezas de dibujar, de acero y bronce; otro lote de 40 piezas, también de dibujar, de acero y bronce; 2 martillos de zapatero, 3 martillos comunes y 1 de mecánico, 2 piezas de tirar tientos, 4 tenazas de zapatero, 7 tenazas comunes, 4 rayadores de madera para cueros, 8 cuchillos para corte de cueros, 5 leznas grandes, 2 tijeras de cortar lonas y otra de cortar latas, 4 abacanes para cueros, 5 llaves para tuercas, 2 punzones 4 cortafierros, un lote de 11 rellenadores de bastos, 1 rebajadora de cuero, de mano; 1 escuadra, 1 maquinita de cortar cueros con 2 cuchillos, también de mano; una escofina para madera, 2 metros de aluminio 1 rayador de zapatero, 5 medias lunas para cortar cuero 18 leznas con cabo, 1 glicela de hueso 2 compases, 3 destornilladores 1 chaira de acero 2 pinzas para latas, 6 amoldadores para cuero, 1 molde de estribo de madera, 1 chapita de hacer correas, 1 polea de acero, 2 sentadores de vidrio para estirar cueros, 2 trozos de plomo y una planchita de hierro; 2 reglas, una larga y la otra chica; 2 tablas para cortar cueros, 2 "Primus" uno de 4 boquillas y el otro de una; 2 latones y 1 balde de hierro, 2 cepos de madera, 10 macetas y un molde de madera para fabricar trompetas, 1 máquina para rebajar cueros 3 moldes de madera para estribo de niño, 9 taburetes, 1 lote de moldes de cartón para talabartería de todos los tipos, 2 potros para cilligotes, con patas y otro suelto; 1 escalera doble de 8 escalones, 9 aparadores de talabartero 79 agujas de acero de distintos tipos, 2 gancheras y un balancín 1 botiquín y 3 sillas así como también las marcas, patentes y privilegios y demás excepciones de que sea titular el establecimiento. Se previene a los interesados: 1.o Los bienes muebles se rematarán al contado En cuanto a los inmuebles el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada como garantía de la misma; 2.o Que los gastos de escrituración certificados y lo que se adeude por pavimento, cordón, vereda, medianerías o cargas análogas serán de cuenta del comprador; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de este Juzgado — Canelones, Julio 29 de 1947. — Luis A Taliac, Actuario Ad - hoc.

$84.00 Ag.6-8112-v.ag.22.

MATIAS GARCIA

Juzgado L. de Primera Instancia de Canelones

REMATE PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, doctor don Horacio Hughes, dictada en el expediente caratulado: "JOSE AMARO GONZALEZ sus sucesores. Partición", se hace saber que el día 28 de Agosto próximo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado por intermedio del martillero don Matías García, asistido del señor Alguacil y con presencia del señor Actuario de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público al mejor postor, y con la base de los dos tercios del aforo establecido para el pago de la contribución inmobiliaria (que lo es de $ 3.700 00) del siguiente inmueble: Una fracción de terreno ubicada en la primera sección judicial de este Departamento en la planta suburbana, empadronada con los Nos 1909 y 1910 compuesta según título de cuatro hectáreas, cuatro mil doscientos setenta y dos metros y ochenta y seis decímetros cuadrados y según plano del agrimensor Albeiro Odizzio inscripto el 25 de Setiembre de 1940 en

la C... Departamental de Empadronamiento con el No 121, de 3 hectáreas ocho mil novecientos treinta y nueve metros cincuenta y cuatro decímetros cuadrados libre de caminos, dividida por la vía del Ferrocarril Central del Uruguay lindando al Norte con la calle Artigas (prolongación), al Sur, con la calle Bélgica (prolongación); al Este, calle pública y al Oeste camino vecinal. Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar como garantía de su oferta, el 10 o|o de la misma al serle ésta aceptada; 2.o) Que los antecedentes se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. Y a los efectos legales, se hace la presente publicación. — Canelones, Julio 26 de 1947. — Hugo Alvez, Actuario.

$42.00 Ag.4-8045-v.ag.20.

ANGEL L. OLARTE

Juzgado de Paz de la séptima sección de Canelones

REMATE PUBLICO

EDICTO.—Por disposición del subscripto Juez de Paz de la séptima sección de Canelones, dictado en autos "Horacio Torrendell contra RICARDO NICOLINI ejecución prendaria". (Lo. 36, Fo. 10), se hace saber al público que el día 19 de Agosto próximo a las 15 horas, en la calle Independencia número 1031 de esta ciudad de Pando, se procederá por el martillero don Angel L. Olarte a la venta en remate público y al mejor postor de una heladera de seis puertas de Pitiribí lustrado, con su equipo condensador "Kelvinator" modelo Q|G-633 de 1|3 H.P. un evaporador tipo H.T. de aletas y caño de cobre con cubetero para hielo. Un serpentín de caño galvanizado, con canilla para agua fría. Se previene que el mejor postor deberá consignar la totalidad del precio en el acto de serle aceptada su oferta. — Pando, Julio 26 de 1947. — Germán Cabezas, Juez de Paz.

$12.00 Ag.4-8084-v.ag.14.

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia

ALMONEDA

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, doctor don Carlos Fleurquin Narbondo y lo proveído por el subscripto Juez de Paz en el expediente caratulado "Banco de la República Oriental del Uruguay (Sucursal Rosario) contra JUAN FRANCISCO LOPEZ, ejecución de hipoteca". (Libro de Conoc. número 29, F.o 28), se hace saber, que el día dieciocho de Agosto próximo, a las 15 horas y 30 minutos y en las puertas de este Juzgado por intermedio del Alguacil ad-hoc don Ramón Morales, se procederá a la venta en almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, en la manzana número ochenta y uno de esta ciudad, señalada con el número 1 en el plano del agrimensor Mario Rodríguez Bonavita, del 6 de Agosto de 1937, inscripto en la Oficina de Empadronamiento de San José, con el número 115 el 11 del mismo mes y año, compuesta de una superficie de trescientos un metros, lindando al Norte en veintiocho metros con la calle 18 de Julio al Este en diez metros sesenta y cinco centímetros con calle Colón por formar esquina; al Sur en veintiocho metros con Gerónima Lima de Munist y al Oeste en diez metros setenta y cinco centímetros con la fracción dos del citado plano.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta y en el acto de serle aceptada el 10 o|o de la misma. 2.o) Que los títulos de propiedad se hallan agregados a estos autos y a disposición de los interesados para su estudio. 3.o) Que la escrituración se hará dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que quede ejecutoriado el auto que apruebe el remate. — Rosario, Julio 26 de 1947. — Carlos Morató Manaro, Juez de Paz.

$41.60 Ag.1.o-7966-v.ag.18.

Juzgado L. de Primera I. de Colonia

ALMONEDA

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en los autos respectivos, se hace saber que el veinte de Agosto próximo a las catorce horas y en la calle General Flores 279 de esta ciudad, el martillero Agustín Malnero sacará a la venta en almoneda, un bote tipo regata, de cinco metros de eslora y uno de manga. — Colonia, 24 de Julio de 1947. — Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$9.00 Jl.30-7878-v.ag.15.

REMATE JUDICIAL

Juzgado de Paz de la 5.a sección de Colonia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia y de acuerdo a lo proveído por el subscripto, en los autos "María R. Caraballo, por su hija natural menor de edad AIDA E. MILLER y otros. Cesación de condominio", se hace saber que el día 29 de Agosto próximo, a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, por el pregonero Medardo A. Sóñora, asistido del subscripto, se procedera a la ... ...acción de terreno y sus mejoras anexas, ubicada en la planta suburbana de esta ciudad, empadronada con el número 2060, con una superficie de 1461 metros y que linda: al Norte, con la sucesión Luis Porta; al Sud, con María R. Caraballo y Luis S. Cassaretto; al Este, la calle General Rivera, y al Oeste la calle Sud América. Base: $ 500.00. Se previene: A) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los efectos legales; B) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y certificados; y C) Que los títulos y demás antecedentes están en este Juzgado a disposición de los interesados. — Carmelo, Julio 29 de 1947. — Alfredo de Mello, Juez de Paz.

$22.70 Ag.6-8136-v.ag.21.

JOSE TEJERIA AMILIVIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja

REMATE PUBLICO

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, doctor don Morosinio Vaz Martins, dictada en los autos "PEDRO VISITACION o PEDRO CESAR, sucesión". (Lo. 22, Fo. 322), se hace saber que el día veintiuno de Agosto próximo, a las quince horas, en un solo lote, en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta por precio no inferior al del aforo para el pago del impuesto inmobiliario y con intervención del martillero público don José Tejería Amilivia, que ha sido designado al efecto y ha prestado la aceptación del cargo; presidiendo la diligencia el señor Alguacil, asistido del señor Actuario del Juzgado, de los siguientes inmuebles: Cuatro fracciones unidas, de campo, ubicadas en la primera sección judicial de Lavalleja, empadronadas con el número único, cuatro mil setecientos veintidós compuestas en conjunto de ochenta y siete hectáreas seiscientos noventa y nueve metros cuadrados, según títulos y con los siguientes límites: por un costado, Martiniano Barreto y Ambrosio Hernández; por otro Alberto H. Marichal; por otro, Camino Vecinal e H. Unzaga, y por otro, arroyo Campanero; cuyo bien es de pertenencia de la sucesión de Pedro Visitación o Pedro César, y tiene un aforo de sesenta y cuatro pesos por hectárea para el pago del impuesto inmobiliario. Se previene: Que no se admitirán ofertas que no excedan de la base establecida; que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta al serle aceptada ésta en garantía de la misma; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados en días y horas hábiles. — Minas, Junio 30 de 1947. José Ramón Díaz, Actuario.

$36.00 Jl.31-7906-v.ag.15.

CARLOS M. DE MEDINA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja

SUBASTA PUBLICA

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, doctor don Morosinio Vaz Martins dictada en lo sautos "IMELDA LAMAS DE CAL, sucesión". (Lo. 20, Fo. 390), se hace saber que se va a proceder a la venta en subasta pública, con intervención del martillero designado don Carlos M. de Medina, en las fechas y condiciones que se determinan a continuación, de los siguientes bienes: A) El día veintiocho de Agosto próximo, a las quince horas, en la puerta principal de este Juzgado, presidiendo la diligencia el señor Alguacil, asistido del señor Actuario, por precio no inferior al del aforo para el pago de la Contribución Inmobiliaria una fracción de terreno y edificio ubicada en la manzana ciento treinta de la ciudad de Minas empadronada con el número mil doscientos cincuenta y siete, compuesta de veintiún metros cuarenta y ocho decímetros de frente al Sudoeste, a la calle Wáshington Beltrán, por igual extensión de fondo, que es también de frente al Sudoeste sobre la cálle Juan Farina, lindando al Nordoeste, con Alfonso Juan País, y al Nordoeste, con Ramón Gallo; cuyo bien está aforado en mil trescientos pesos. B) El día veintinueve de Agosto próximo, a las catorce horas, en la puerta del Juzgado de Paz de la octava sección del Departamento (Pueblo Mariscala) presidiendo la diligencia el señor Juez de Paz seccional, por precio no inferior al del importe de las respectivas tasaciones, se dará comienzo a las siguientes ventas: I) El solar de terreno con construcciones, número sesenta y cuatro de la manzana número cinco del pueblo Mariscala, octava sección de Lavalleja, con frente a la calle Agraciada, compuesto de ochocientos metros cuadrados; el que ha sido tasado en trescientos pesos. II) Los solares números sesenta y cinco y sesenta y seis de la manzana número cinco del Pueblo Mariscala, octava sección judicial de Lavalleja, que con el descripto en el apartado ... número doscientos veinti... ... el primero de mil metros cuadrados y segundo de ochocientos metros cuad... para los que se ha establecido la tasación de cien pesos cada uno. III) Los solares números veintiuno, de mil metros cuadrados; veintiséis de mil doscientos metros cuadrados; veintisiete de ochocientos metros cuadrados; veintiocho de mil metros cuadrados, y veintinueve y treinta, de ochocientos metros cuadrados cada uno; los que han sido tasados a cien pesos cada uno; IV) Una fracción de terreno ubicada en la fracción de manzana letra "O" del Pueblo Mariscala, octava sección judicial de Lavalleja y mejoras en ella construídas, empadronada con el número doscientos cuarenta y uno, compuesta de mil treinta y nueve metros sesenta decímetros cuadrados, que según título se deslindan así: veintiocho metros sesenta centímetros de frente al Nordoeste, a la calle Patria; veintitrés metros sesenta y cinco centímetros de frente al Sudoeste, al camino Departamental a Treinta y Tres; y al Sur y Nordeste, con Valentín Beltrame; la que ha sido tasada en cuatrocientos pesos. Se previene: Que no se admitirán ofertas que no excedan de la base establecida; que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta al serle aceptada ésta en garantía de la misma; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados en días y horas hábiles. — Minas, Julio 22 de 1947. — José Ramón Díaz, Actuario.

$78.00 Jl.31-7917-v.ag.15.

RICARDO VILLAR

Juzgado L. de Primera Instancia de 2.o turno de Paysandú

REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Paysandú, en autos: "MIMBACAS PEDRO. Sucesión. Expediente mandado formar por separado sobre gestión de remate (Estirpe: Mimbacas Cardoso". (Libro 8, folio 687), se hace saber que el viernes 22 de Agosto de 1947 a las 15 y 30 horas (tres y media de la tarde) en el vestíbulo de este Juzgado (18 de Julio esquina Zorrilla), se procederá por el martillero señor Ricardo Villar, asistido del Alguacil del Juzgado y el subscripto a la venta, con la base de pesos 2.434,73, del siguiente bien: Dos fracciones contiguas de terreno con edificios y mejoras anexas ubicadas en manzana 14 de la ciudad de Paysandú empadronadas en mayor área con el N.o 86, designadas con los N.os 3 y 4 en la subdivisión practicada por Rafael Thevenet, el 18 de Agosto de 1945, según plano inscripto con el N.o 180 en Catastro miden en conjunto 156 ms. 4936 cms. deslindados así: Al Norte, 9 ms. 80 cms. frente a la calle Ituzaingó; al Sud, 9 ms 86 cms., linda con servidumbre de luz y saneamiento; al Este 15 ms. 93 cms. linda con fracción 1 del mismo plano propiedad de Feliciano Mimbacas, y al Oeste 15 ms 91 cms. linda con fracción 5 del mismo plano, propiedad de Justa Mimbacas de Suertegaray. Se previene: A) El mejor postor deberá consignar, como garantía el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; B) Los títulos pueden estudiarse en la Oficina Actuaria; C) La escritura certificados, impuesto universitario y al mayor valor son por cuenta del comprador; D) El inmueble se encuentra arrendado (sin contrato escrito) a Rudecindo Falero en $ 9.90 mensuales y a Luis Febrero en pesos 8.45 mensuales. — Paysandú, Junio 23 de 1947. — Héctor López Fernández, Actuario.

$36.00 Jl.29-7836-v.ag.14.

HUMBERTO MARZANO FERNANDEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha

REMATE JUDICIAL

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, doctor don José B. Alzamora, y en el expediente rotulado: "RAMON EUSEBIO CAMEJO curador de María del Carmen Camejo, venta judicial" (Lo. 14 N.o 585, Fo. 144), se hace saber: Que el día 6 de Setiembre entrante, de las 11 horas a las 11 y 30 minutos y en las puertas del Juzgado de Paz de la novena sección de este Departamento, "Pueblo Velázquez", se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, por intermedio del rematador don Humberto Marzano Fernández, asistido del señor Juez de Paz de la mencionada sección judicial del siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo y sus mejoras, ubicada en "El Alférez", tercera sección judicial del Departamento de Rocha, empadronada con el número 6.730 y que abarcando la fracción señalada con el número 2 en el plano del agrimensor Augusto Nogueira (hijo), inscripto en la oficina T. de Empadronamiento de Treinta y Tres el 27 de Noviembre de 1933 y las fracciones señaladas con los nú-

mercs 10 y 11 del plano del citado agrimensor inscripto también en la citada oficina el 16 de Noviembre de 1939, se componen de una superficie total de cuarenta y seis hectáreas siete mil setecientos setenta y dos metros veintidós decímetros, y lindan: por el Noreste, en tres rectas con predios de Juana Camejo de Vizcaíno y de José Adrián Camejo; por el Sureste, con propiedad de Mirta Margarita Camejo; por el Suroeste, en tres rectas con campos de Valentina Camejo de Casassus y de Inés Camejo; y por el Noroeste, en dos rectas con propiedad de la sucesión Baldomero Segovia y camino Vecinal por medio con campo de la sucesión Telmo Vizcaíno. Aforado a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria y de esta operación en la suma de treinta y ocho pesos la hectárea. Se previene: A) Que no se aceptará oferta que no supere a las dos terceras partes de la tasación antes referida. B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del importe de la misma y que de no efectuar dicha consignación se prescindirá de su oferta y se continuará el remate. C) Que los gastos y honorarios de la escritura de venta incluso los certificados correspondientes serán de cargo del comprador, los cuales serán convenidos y abonados al subscripto Actuario, antes de otorgarse dicha escritura la cual deberá ser extendida dentro de los treinta días siguientes a aquel en que sea aprobada la diligencia de remate y D) Que los títulos y antecedentes relativos al inmueble a enajenarse se hallan a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado de Paz de la novena sección judicial del Departamento de Rocha. — Rocha, Agosto 5 de 1947. — Próspero M. Rubert, Actuario

$32.40 Ag.9-8289-v.ag.19.

PEDRO T. MASSAFERRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Salto
REMATE JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno del Departamento, dictado en el expediente caratulado: "AYALA MAMERTO RAMON. Sucesión", se hace saber al público que en el día 15 de Agosto próximo a las 16 horas, en la puerta de este Juzgado calle Treinta y Tres, se procederá por el martillero Pedro E. Massaferro asistido de los señores Actuario y Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sean $ 533.33, del siguiente inmueble: 3 fracciones de terreno y mejoras situadas en la primera sección judicial del Departamento de Salto designadas con los números 15, 16 y 17 de la manzana N.o 17 empadronados con el N.o 2972 en mayor área (hoy padrón N.o 4722), cuyos terrenos ocupan esa ubicación y numeración según el plano de mensura y división en solares practicada por el agrimensor José Principalle el 18 de Marzo de 1919, teniendo cada uno un área superficial de 428 metros 80 decímetros cuadrados, o sea en total por ser linderos, un mil doscientos ochenta y seis metros cuadrados cuarenta decímetros dentro de los siguientes límites: al Norte con el solar N.o 18 de la misma manzana; al Sur, el solar N.o 14; al Este la calle Ituzaingó y al Oeste los solares N.os 10 y 12. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y a los efectos legales. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. 3.o Que la venta se hace con títulos buenos, siendo los gastos de escrituración de cargo del comprador. Salto 11 de Junio de 1947. — Atilio D'Angelo Actuario.

$36.00 Jl.25-7675-v.ag.11.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviene Oficina "Pizzanelli" Uruguay 1802. Prometí vender el bar con alcohólicas calle Comercio N.o 1724 a SOTELO y BERRIEL. (Ley 26 Setiembre 1904) — Montevideo Julio 16 de 1947 — Luis Nápoli Massons.

$3.60 Jl 21-7518-v.ag.9

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que de acuerdo con el compromiso firmado el trece de Junio del corriente año los señores Juan y Moisés Jacobo, Bibiano Viera y Ramón Neme, han prometido vender al señor ANTONIO CERILLO, el activo y pasivo de la sociedad agropecuaria que gira en esta plaza bajo la firma de "Neme Viera y Cía." para que dentro del plazo legal comparez can todos los que tengan créditos con sus comprobantes a la calle Sarandí N.o 452. — Montevideo, Julio 22 de 1947.

$13.60 Jl.24-7648-v.ag.12.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Ley 26 de Setiembre de 1904 Comunicamos al comercio y al público en general que hemos resuelto disolver parcialmente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de S. Outeiro y Cía., con sede en la Avenida Lezica N.o 6352, retirándose el socio señor Manuel Pita Calvo y haciéndose cargo del activo y pasivo que le correspondía el socio señor SERAFIN OUTEIRO. Acreedores deben presentarse en término legal en la Escribanía de E. Antelo Rodríguez, Sarandí 430, escritorio 18, Montevideo Junio 28 de 1947. — Manuel Pita Calvo. — Serafín Outeiro.

$13.60 Jl.26-7664-v.ag.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Venta de provisión, café y bar. — A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido en venta a don ISABELINO DENIS GUILLEN SANCHEZ la provisión, café y bar "El Frontón", ubicado en la calle José G. Artigas, de esta villa, debiendo presentarse los acreedores dentro del plazo legal en la Caja Popular de Santa Rosa. — Santa Rosa, Julio 10 de 1947 — Nicasio Reymundo Juani.

$10.20 Jl.22-7575-v.ag.11.

SOCIEDAD ELENA HERMANOS LIMITADA

De conformidad con el artículo 6.o de la ley 26 de Abril 1933 se hace saber que por escritura que autorizó el escribano Oscar E. Franco el 26 de Mayo último, inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno con el N.o 90 al Fo. 260 del Lo. 2 de Contratos Sociales se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada con las siguientes bases: Objeto: Fabricación de calzado y explotación de ramos anexos. Domicilio: Marsella 2671, Montevideo. Razón social: "Elena Hermanos Limitada". Integrantes: José Elena, Santiago Elena y Eduardo Elena. Capital: $ 19.659.00 totalmente integrado por partes iguales. Plazo: 10 años a contar del 1.o de Febrero de 1947 prorrogables automáticamente por períodos de un año. Administración y uso de la firma: A cargo indistintamente de cualquiera de los tres socios. Balance: Anualmente el 31 de Enero. Pérdidas y ganancias: 5 o|o para fondo de reserva y el resto por partes iguales entre los socios. — Montevideo Julio 26 de 1947.

$16.00 Ag.1.o-7975-v.ag.12.

"RIOSPAS LIMITADA"

Por escritura autorizada en esta ciudad el 2 de Julio de 1947, por la escribana Violeta Blanca Albrieux de Cantero, inscripta su primera copia en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, el 24 del mismo mes y año con el N.o 10 del folio 19 al 23 se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada con las siguientes bases: Objeto: La explotación de establecimientos agropecuarios, crianza refinamiento y compra y venta de ganado especialmente de las razas holandesas y jersey, producción, industrialización y comercialización de la leche, sus derivados y toda clase de operaciones relacionadas con los productos de la explotación agraria, granjera y sus derivados, sin perjuicio de anexarle cualquier otra industria negocio o actividad de utilidad social. Denominación y firma social: "Riospas Limitada" Domicilio: Ciudad de Tacuarembó, pudiendo establecer sucursales y agencias. Plazo: 5 años a contar del 2 de Abril de 1947 con prórrogas quinquenales automáticas salvo preaviso de disolución por alguno de los socios. Capital: $ 323.118.20 ya aportado por los socios en partes iguales y representado por semovientes muebles, útiles y forrajes. Socios: Doctor Barsabás Ríos León Aparicio Ríos. Juan Angel Ríos y doctor Camilo Luis Pasturino Administración, representación y uso de la firma social: A cargo de don León Aparicio Ríos. Balances: Anualmente en el mes de Diciembre. Fallecimiento o incapacidad de un socio: Continúa la sociedad. — Tacuarembó, Julio 28 de 1947. — Violeta Blanca Albrieux de Cantero.

$20.00 Ag.1.o-7968-v.ag.12.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. A. (INCO S. A.)
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9.o de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Industrial y Comercial S. A. (Inco S. A.) a la asamblea general ordinaria a realizarse el 16 de Agosto del corriente año a las 17 horas, en el local social, calle Uruguay N.o 920 a fin de tratar la siguiente orden del día: 1.o) Lectura del acta anterior. 2.o) Designación de dos accionistas escrutadores. 3.o) Informe del Síndico y memoria del Directorio. 4.o) Aprobación del balance general del ejercicio 1.o de Julio de 1946-30 de Junio de 1947. Cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades. 5.o) Elección de tres Directores salientes. Síndico titular y suplente. — Montevideo, 5 de Agosto de 1947.

$10.00 Ag.7-8234-v.ag.18.

FINANCIERA E INMOBILIARIA DEL URUGUAY S. A. "FINANCIERA"
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Agosto próximo a las 17 horas en el local de la Sociedad, Rincón 390, con el objeto de tratar la siguiente orden del día: 1.o) Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1946, y destino de los utilidades. 2.o) Elección de Directores titulares. 3.o) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósito expedidos por el Banco Comercial, de esta ciudad en la Secretaría de la Sociedad con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — Montevideo, 2 de Agosto de 1947. — El Directorio.

$9.60 Ag.7-8138-v.ag.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Juan Domínguez (Sarandí N.o 490), 1.er piso, hemos contratado vender a favor de los señores MANUEL ALONSO, HOMERO EMILIO LUCADAME y FRANCISCO PEREYRA, el comercio en el ramo de confitería, bar y anexos, sito en la Rambla República del Perú N.o 767 de esta ciudad. Plazo ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores presentarse en la calle Mercedes N.o 1768. — Montevideo Agosto 2 de 1947. — Chung Ling y Cía.

$10.20 Ag.6-8142-v.ag.26.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley del 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber que procederemos a la disolución de la sociedad colectiva que gira bajo la razón social "Campiglia y Sommaschini" en el ramo de industrias fotomecánicas. Los acreedores deben presentarse en San José N.o 1118. — Mario Campiglia. — José Sommaschini.

$4.00 Ag.7-7854-v.ag.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Modificación de la Sociedad "Organización de Negocios Inmobiliarios Limitada"

Por escritura que el 5 de Octubre de 1945 autorizó la escribano Milka Verde Placeres, los señores Domingo Curbelo Viñas, Gerónimo Demoro, Luis Gaggioni, Humberto M. Venosa, Enrique Uslenghi, Américo A. Agustoni, Carmelo B. Bondelli, Manuel García, Juan R. Quadrelli y Manuel Irisarri, constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "Organización de Negocios Inmobiliarios Limitada", con la sigla "O.N.I.L." con un capital de treinta mil pesos, aportados por los socios en la proporción de 3.000 pesos cada uno. La primera copia fué inscripta y publicada en forma legal. Por escritura que el 15 de Octubre de 1946, autorizó la escribano Milka Verde Placeres se aumentó el capital en 150.000 pesos más, aportados por los socios en la proporción de 15.000.00 pesos cada uno. El capital social ascendía a la cantidad de 180.000.00 pesos. La primera copia fué inscripta y publicada en forma legal. Por escritura que el 25 de Julio de 1947, autorizó la escribano Milka Verde Placeres se amplió el número de socios, pasando a integrar la Sociedad los señores: José Risso Odriozola, Guillermo A. Navone Cacciatore Alejandro Nicaretta Sun. Joaquín A. Gorriarán Esteban Peceli, Juan Pasquale Sartori Ferraro Juan Peirano Vignale Ramón Roque Sánchez, Gervasio Domenech y José P. Mondelli quedando la Sociedad constituída con 20 socios; y se amplió el capital social en la siguiente forma: 2.000 pesos por cada uno de los socios fundadores; y 20.000.00 pesos por cada uno de los nuevos socios. El capital social asciende a la cantidad de cuatrocientos mil pesos, moneda nacional Uruguaya. La primera copia de esta escritura fué inscripta en el Registro Público de Comercio que lleva el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, con el número 136, al folio 430 del libro N.o 1 de "Contratos Sociales". — Montevideo, Agosto 2 de 1947. — Domingo Curbelo Viña Presidente. — Manuel García, Secretario.

$26.00 Ag.7-8139-v.ag.18.

OMAR FONTANA S. A.
EMISION DE LA SEGUNDA SERIE DE ACCIONES

El Directorio de Omar Fontana S A. ha resuelto de acuerdo a la facultad que le confiere el artículo 7.o de los estatutos iniciar la emisión de la segunda serie de acciones A tal efecto los señores accionistas tienen plazo para manifestar su interés en esta subscripción hasta el 21 de corrente. — El Director Secretario.

Nota: Los señores accionistas pueden informarse en la Gerencia diariamente de 15 a 17 horas sobre las condiciones de esta emisión. — Montevideo, Agosto 6 de 1947.

$10.40 Ag.7-8170-v.ag.21.

...MERCIO Y AL PUBLICO

Por intermedio del balanceador don D. Marotta (Jaime Cibils 2589), he vendido al señor HERACLIO PERDOMO mi casa de comercio de café y bar de la calle Cardal N.o 3254. De acuerdo ley 26 de Setiembre de 1904 se notifica a los acreedores. — Carlos Barreto.

$6.80 Jl.25-7617-v.ag.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26 de Setiembre de 1904. Comunicamos que hemos resuelto vender al señor MANUEL PITA CALVO, la panadería "Zabala" que tenemos instalada en esta plaza, calle Guadalupe N.o 1884. Acreedores presentarse en término legal en Escribanía E. Antelo Rodríguez Sarandí 430, escritorio 18. — Montevideo, Julio 10 de 1947. — Constantino Andrade. — Dolores Castro de Andrade. — Manuel Pita Calvo.

$6.80 Jl.25-7665-v.ag.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Oficinas Panzera, calle Paraguay 1259, interviente VIOLETA DORA BERNELEAU compra el comercio ramo sucursal panadería y lechería sito calle Rivera 3431 acreedores presentarse en el referido comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo 23 de Julio de 1947. — Carmen Ibañez de García. — Violeta Dora Berneleau.

$6.80 Jl.25-7690-v.ag.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he prometido vender a la Fábrica Palermo S A. la fábrica de helados y confituras "Palermo" que tengo instalada en la calle Ejido 893 Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos en el mismo comercio de 10 a 11 horas, a los efectos legales pertinentes. — Montevideo, Julio 21 de 1947. — Roberto Fernández Quintana.

$10.20 Jl.25-7684-v.ag.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hago saber al comercio y al público en general que he prometido en venta a FRANCISCO GONZALEZ el café y bar de mi propiedad ubicado en Ariel 4715 (Sayago). A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904. Los que se consideren acreedores pasar por Ariel 4715. — Doroteo P. Airala

$6.80 Jl.25-7677-v.ag.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 hago saber al comercio y al público que he prometido vender al señor EMILIO BELLO TORREIRO el comercio de mi propiedad, que en el ramo de almacén y despacho de bebidas gira en esta ciudad calle Juan Mac Coll N.o 1999. Los acreedores con los justificativos de sus créditos, deberán presentarse dentro del plazo en 25 de Mayo 477 (58). — Montevideo Julio 21 de 1947. — Chaja Pliskin de Manevich.

$10.20 Jl.25-7679-v.ag.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber al comercio y al público que he prometido vender a don MIGUEL ROYTMAN y don JOSE SOCOLOVSKY, el negocio que en el ramo de carnicería se encuentra instalado en la calle Rivera N.o 2078. Los acreedos deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término legal en el estudio del escribano Jorge J. Cassanello: calle Buenos Aires N.o 494. — José Lantes. — Visitación Calvo de Lantes — Montevideo, 22 de Julio de 1947.

$10.20 Jl.25-7673-v.ag.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Oficinas Panzera, Paraguay 1259 interviene. ASCENSION y NELLY MARQUEZ PEREZ, compran el comercio ramo artículos de bazar sito en Guadalupe 2155. Acreedores presentarse en el referido comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 17 de Julio de 1947. — Serafín Rodríguez. — Ascensión y Nelly Márquez Pérez.

$6.80 Jl.25-7669-v.ag.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Juan Domínguez (Sarandí N.o 590) prometí vender al señor MARIO FERNANDEZ, la sección despacho de bebidas de mi comercio ubicado en la localidad del Sauce 6 a sección judicial del Departamento de Canelones. Acreedores presentarse en el comercio. Plazo ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Julio 22 de 1947. — Pedro Biganzoli. — Elena Estefan de Biganzoli.

$6.80 Jl.25-7666-v.ag.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hacemos saber que hemos prometido vender el activo y pasivo de la razón social "Hofmeister y Bremer" a la Sociedad en formación "HOFMEISTER BREMER Y Cía", debiendo presentarse los acreedores en la escribanía del señor Eugenio Toyos, calle 25 de Mayo N.o 580. Se hace esta publicación a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Hofmeister y Bremer.

$12.00 Jl.21-7553-v.ag.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 y demás efectos legales, hacemos saber que, a partir del 1.o de Agosto de 1947, la EDITORIAL NACIONAL LIMITADA, se ha hecho cargo de la edición del diario "La Razón" que se publica en Montevideo. En consecuencia de ello, todas las contrataciones y obligaciones que se contraigan para el diario "La Razón", a contar de esa fecha, serán de cuenta de "Editorial Nacional Limitada", y las contraídas hasta el 31 de Julio de 1947, son de cargo de "Talleres Gráficos Sur S. A.". — Montevideo, 31 de Julio de 1947. — Editorial Nacional Limitada. — Talleres Gráficos Sur S. A.

$12.80 Ag.8-8201-v.ag.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunico al comercio que he prometido vender al señor JOSE CALVO, el almacén de comestibles y bar ubicado con frente a la calle Rivera 4250 esquina Comercio. Los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos en el estudio del escribano Manuel C. Catañy, calle Sarandí 490. — Montevideo, Agosto 2 de 1947. — Paulino Martínez Blanco. — Manuel C. Catañy, Escribano.

$9.60 Ag.8-8225-v.ag.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

He prometido vender a favor del señor PEDRO ARMANDO ZANLUCCA el almacén y bebidas fermentadas sito en la calle Vicente Yañez Pinzón 4147, según ley 26|6|904. Interviene oficina Palumbo Hnos., bulevar Artigas 3678. — Montevideo, Agosto 4 de 1947. — Salvador Olivero. — Pedro Armando Zanlucca.

$7.20 Ag.6-8114-v.ag.27.

DISOLUCION SOCIAL

A efectos ley 26 Setiembre 1904 y artículo 492, Código Comercio, hacemos saber al comercio y público en general que hemos disuelto la sociedad constituída para explotar la provisión y venta de verduras y frutas sita en República Francesa 806. Socio JULIO LARROSA queda a nombre individual, haciéndose cargo del activo y pasivo social. Acreedores en el mismo negocio. — Montevideo, Julio 28 de 1947. — Juan Fígoli. — Julio Larrosa.

$10.20 Ag.6-8090-v.ag.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, comunico que he prometido transferir a la Sociedad "ARTURO MIGLIOZZI, Ltda" el activo y pasivo del establecimiento que gira en el ramo de fabricación de artículos metálicos y máquinas en esta ciudad, en las calles Paysandú 1225 y Tacuarembó 1779, bajo la denominación de "Standard Pistons". Acreedores presentarse dentro de 30 días con los justificativos de sus créditos a Paysandú 1225. — Arutro Migliozzi.

$ 9.60 Ag.8-8251-v.ag.27.

BANCO TERRITORIAL DEL URUGUAY

AVISO

En virtud de lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley N.o 9.099, del 20 de Setiembre de 1933, se avisa a las personas que más abajo se mencionan, promitentes compradores que hace más de cuatro años que no pagan cuotas, que pasados quince días de la última publicación de este aviso habrán caducado los derechos que le pudieran corresponder sobre los respectivos solares: Andrés Deus hoy su sucesión compuesta por Manuela Varela de Deus, Andrés Deus, Raúl Deus, Héctor Deus, Amira Deus de Fol, Juan José Pol Saizal Esther Deus de Oribe, Plinio Oribe, Lilia Deus de Lamboglia y Juan Carlos Lamboglia, con domicilio en Cerrito 425 de esta ciudad.

GILBERTO LOPEZ: Domic. Hocquart número 1670 de esta capital, solar ubicado en la 11.a sección judicial de este Dpto. frente a la calle Oficial 3 hoy Arribeños, señalado con el N.o 33 en el plano del agrimensor M. E. Avilés, en Abril de 1925 y empadronado con el N.o 130431.

RAMON BARRERA: Domic. Güemes número 124 de esta capital solar ubicado en la 11.a sección judicial de este Dpto. frente a la Plazoleta Pública, señalado con el número 125 en el plano del agrimensor M. E. Avilés, en Abril de 1925 y empadronado con el N.o 130463.

Banco Territorial del Uruguay. Cerrito 425 de esta ciudad.

DOROTEO MOREIRA RAMIREZ y CECILIO NALERIO. Domic. Tomás Gomensoro número 2929 y Basilio Araújo N.o 30 respectivamente, de esta capital, solar ubicado en la 17.a sección judicial de este Dpto., frente a la calle Callao, señalado con el número 55 en el plano levantado por el agrimensor Rodolfo Muñoz Oribe en Junio de 1926 y empadronado con el N.o 119216. — Por el Banco Territorial del Uruguay, Juan Carlos Lasa, Subgerente.

$33.00 Ag.8-8221-v.ag.26.

HOTEL SAN MARCO S. A.

SUBSCRIPCION DE ACCIONES

Se convoca a los señores accionistas del Hotel San Marco S. A. que desaren hacer uso de la preferencia que les otorga el artículo 8 de los estatutos a subscribir acciones de dicha Sociedad hasta completar el capital autorizado de $ 500.000.00. Deberán justificar su calidad de accionistas con la presentación de las acciones, estableciéndose hasta el día 23 del corriente el plazo para subscribir y hacer efectivo el importe en la calle Colonia N.o 826, de 14 a 18 horas. — El Directorio.

$ 4.80 Ag.8-8249-v.ag.11.

CRANWELL Y COMPAÑIA LIMITADA

Se hace saber al público que por contrato realizado el 25 de Julio de 1947, inscripto en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno con el N.o 135, del folio 426 al 428, del Lo. 1.o de "Contratos Sociales", los señores ALFREDO y JULIO CRANWELL, FRANCISCO JOSE GATTI y MARTIN ETCHEVERRY DIAZ, constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada bajo las siguientes bases: Razón Social "Granwell y Compañía Limitada". Domicilio en esta ciudad. Objeto: Exportación, importación, representación, compra, venta y distribución de toda clase de mercaderías y productos nacionales y extranjeros. Capital: Cinco mil pesos, totalmente integrado en dinero. Plazo: Cinco años, prorrogables automáticamente por períodos iguales. Uso de la firma, por los señores Alfredo Cranwell y Martín Etcheverry Díaz, conjuntamente. — Montevideo, Julio 31 1947.

$10.00 Ag.8-8236-v.ag.19.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que entre los señores ANTONIO MERICA, NICOLAS RUSSO BRUNO, ROGELIO VALASSI, ANTONIO PEREIRA y JUAN CARLOS LABORDE, se ha constituído una sociedad de responsabilidad limitada denominada "Liber Limitada", para adquirir el activo y pasivo de "Ruso, Valassi y Cía.", y continuar sus operaciones dedicándose a la fabricación de artículos de vestir y confecciones en general, importar materias primas y exportar sus productos. Capital, $ 50.000.00, aportando $ 1.000.00 el señor Valassi y los demás 12.250.00 cada uno. Domicilio en Montevideo. La firma social a cargo de los señores Mérica y Russo, para usarla juntos, separada o alternativamente uno de ellos. Plazo 5 años con una prórroga por 5 años más. El contrato se solemnizó por escritura que autorizó el escribano Walter I. Arévalo el 23 de Julio último, habiéndose inscripto en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno con el N.o 149 del folio 430 al 435 del Lo. N.o 2 de "Contratos Sociales".

$12.00 Ag.8-8227-v.ag.19.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se comunica que hemos prometido vender al señor José Villar nuestra casa de comercio, almacén y bar calle Ramón Anador 3351 (ley 26 de Setiembre de 1904). Acreedores al negocio. — Montevideo, Julio 29 de 1947. — Francisco Pazos. — Elvira Maresca de Pazos.

$6.40 Ag.8-8243-v.ag.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

He prometido vender al señor JOAQUIN L. VALENA, el comercio que en los ramos de almacén y licencias tengo establecido en el Balneario Salinas 7.a sección de Canelones, y según ley de 26 de Setiembre de 1904, los acreedores deben presentarse en Avenida General Artigas 1053, dentro del término legal. — Pando, Julio 26 de 1947. — Joaquín L. Valena. — Luis G. Bértora.

$9.60 Ag.8-819?-v.ag 27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber que los esposos Sebastián Bauzá Cladera y Catalina Qués vendieron a favor de su hijo SEBASTIAN HECTOR BAUZA QUES, dos terceras partes de la mitad y a favor de AGUSTIN PEÑA NEGRIN, la otra tercera parte que les corresponda en el establecimiento de panadería denominada "Las Palmas" que giraba en esta ciudad bajo la razón social "Bauzá y Ripoll" hoy "Bauzá, Ripoll y Cía.", y don Bernardo Ripoll Juan vendió a favor de AGUSTIN PEÑA NEGRIN una tercera parte de la mitad de dicho establecimiento el que quedó perteneciendo a los señores Bernardo Ripoll Juan Sebastián Héctor Bauzá Qués y Agustín Peña Negrín. Se hace esta publicación a los efectos legales, debiendo presentarse los acreedores a la casa de la calle Colón N.o 786. — Sebastián Bauzá. — Catalina Qués de Bauzá. — Sebastián Héctor Bauzá. — Bernardo Ripoll. — Agustín Peña.

$24.00 Ag.1.o-7942-v.ag.23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García, Paysandú 913, contratamos vender a MANUEL HERMIDA y ERNESTO REGUEIRO, el almacén de comestibles, frutas y bebidas alcohólicas establecido en José María Gutiérrez 3750. Acreedores presentarse al comercio. Plazo: Ley de Setiembre 26 de 1904. — Montevideo, Julio 21 de 1947. — Manuel Fernández Rodríguez. — Leonor Durán de Fernández.

$7.20 Jl.28-7788-v.ag.16.

DISOLUCION Y CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Interviniendo "Unión Comercial", de Vicente Alonso y García, Paysandú 913, se ha resuelto disolver la sociedad Enrique y José Torrado, establecida con café, fiambrería y bebidas alcohólicas en General Flores 2952, desligándose de la misma Enrique Torrado y constituyéndose nueva sociedad entre JOSE TORRADO y GERARDO y ALFONSO TORRADO, la que se hace cargo del activo y pasivo de la anterior. A los efectos pertinentes se hace la presente publicación. — Montevideo, Julio 16 de 1947. — Enrique Torrado.

$10.80 Jl.28-7789-v.ag.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender al señor JOSE DOS SANTOS la carnicería que tenemos instalada en la casa N.o 1396 de la calle Nicaragua. Acreedores presentarse dentro del término legal: Sarandí 430, escritorio 18, escribanía María Martn Zapirain. — 22 de Julio de 1947. — Adolfo Urgal Misa. — Angustia F. de Urgal. — José dos Santos.

$10.80 Jl.28-7774-v.ag.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general, que hemos prometido vender a CAMILO CICIONE y JOSE ALBERTO SAAVEDRA, el cine de nuestra propiedad, que gira bajo la denominación de "Rose Marie" en esta ciudad, calle Justicia N.o 2088. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos en la escribanía Vero y Aneiros calle Ituzaingó N.o 1297. — Montevideo, Julio 22 de 1947. — Por la Sociedad Anónima Uruguaya de Exhibidores Cinematográficos. (S.A.U.D.E.C.). Estanislao Valdés Olascoaga, Presidente. — Juan Bernardo Cadenas, Secretario.

$14.40 Jl.28-7790-v.ag.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hacemos saber al público y al comercio en general, que hemos prometido vender a doña MARIA AIDEE LOPEZ ANDRADE DE DREHER, el establecimiento en el ramo de tambo denominado "La Nueva Ordenanza", con sede en esta ciudad, calle Constitución N.o 2359. Los que se consideren con algún derecho por el concepto que fuere, deben presentarse con los justificativos del caso ante la escribanía del señor Mario Henon, calle Misiones N.o 1408, escritorios 1, 2 y 3. — Montevideo, Julio 24 de 1947. — Silvio Casas.

$10.80 Jl.28-7808-v.ag.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interiniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García, Paysandú 913 contraté vender a LEON COHEN, el almacén de comestibles, frutas y verduras establecido en Mercedes 1499. Acreedores presentarse al comercio. Plazo: ley de Setiembre 26 de 1904. — Montevideo, Julio 23 de 1947. — Arsenio Couto Loureiro.

$7.20 Jl.28-7786-v.ag.16.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García, Paysandú 913, hemos resuelto disolver la sociedad Vicente Díaz Abella y Florentino Ponte, establecida con almacén de comestibles bebidas alcohólicas y bar en Dante 2000, haciéndose cargo del activo y pasivo FLORENTINO PONTE. A los efectos pertinentes se hace la presente publicación. — Montevideo Julio 14 de 1947. — Vicente Díaz Abella.

$7.20 Jl.28-7787-v.ag.16.

BALNEARIO SAN LUIS

CADUCIDAD DE PROMESAS DE VENTAS A PLAZO

Se hace saber a los señores Fco Palladino, solar 1 manzana 20, Enrique Carvalho Patuli, solar 3 manzana 20 José Luis Bilbao solar 4 manzana 20 Orlando R. Víctor D. y Lila Alario solar 7 manzana 20 y Julio Escanellas, solar 2 manzana 22, promitentes compradores de dichos solares de Balneario San Luis, que la falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo del artículo 10 de la ley 9.009 ha determinado la caducidad de las promesas de venta respectivas. En consecuencia a los 15 días siguientes al de la última publicación de este aviso quedará operada dicha caducidad. — Montevideo, Julio 16 de 1947. — Alejandro Labacá.

$15.00 Jl.28-7802-.ag.13.

PUNTA BALLENA, S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, de acuerdo a los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Agosto de 1947 a las 11 horas en el local de la Bolsa de Comercio, Misiones 1400, para: Orden del día: 1.o Considerar la memoria general y la cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al segundo ejercicio financiero terminado el 30 de Junio de 1947 (artículo 11 de los estatutos); 2.o Elegir Síndico y Síndico suplente (artículo 3.o de los estatutos); 3.o Considerar la remuneración de los Directores y Síndicos salientes (artículo 8.o de los estatutos); 4.o Considerar el artículo 2.o de los estatutos, previendo la elevación del capital social hasta $ 10:000.000.00 m|n. 5.o Designar dos accionistas que firmen el acta de la asamblea (artculo 12 de los estatutos).

El artículo 11 de los estatutos dispone que, para tomar parte en las asambleas los señores accionistas deberán depositar sus acciones (o un certificado que acredite haberlas depositado, a los efectos de la asamblea, en un Banco o casa bancaria del país o del extranjero), en la sede de la Sociedad calle Misiones 1371 (2.o piso escritorio 19), con un día de anticipación, por lo menos, al fijado para la asamblea. — El Directorio.

$18.00 Ag.6-8134-v.ag.11.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura autorizada por el escribano Pedro José Saralegui con fecha nueve de Julio de este año que fué inscripta con el N.o 52 del Tomo Cuarto de Contratos en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado de Primera Instancia de sexto turno se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada Contec Limitada de acuerdo con lo determinado por el decreto-ley de 26 de Abril de 1933 cuyas características principales son las siguientes: Unicos socios: Peter L. Kiek y Pedro P. Tiktin. Capital social: Diez mil pesos moneda nacional integrado su cincuenta por ciento y a reintegrar el saldo oportunamente. Domicilio legal: Montevideo Aporte social: El señor Kiek aportó nueve mil pesos y el señor Tiktin mil pesos. Pérdidas y beneficios: En la misma proporción de los aportes. Firma social, administración y dirección: Contec Limitada, todo a cargo amplio e indistinto de ambos socios. Objeto: Importación, exportación, comisiones, representaciones y compraventa de toda clase de bienes. Plazo: Dos años prorrogables automáticamente en períodos de un año. Balances y reunión del Directorio: En el mes de Junio de cada año. Liquidación: Por pérdida del 50 o|o del capital social o por finalización de plazo o por voluntad conjunta de socios.

$18.00 Ag.1 o-7971-v.ag.12.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Oficinas Panzera, Paraguay 1259 interviene, en la disolución social de la firma Freire y Freire, quedando a cargo del activo y pasivo el señor CARLOS FREIRE. Ramo Electricidad, sito en Pernas 2568 — Montevideo, 18 de Junio de 1947. — Carlos Freire. — Constantino Freire.

$7.20 Jn 24-6683 v.ag 14.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A los efectos legales hacemos saber que por escritura de 19 de Julio del corriente año se ha constituído la Sociedad "A. Martínez Jaureguy y Cía. Limitada" ante el escribano L. Rodríguez Villamil, la que girará bajo la razón social expresada. Capital: $ 25.000.00; socios Américo Martínez Jaureguy y Rubén A. Buoncristiano; plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de 2 años; Objeto: Importación y exportación en general y en especial de automóviles, repuestos y representaciones; Administración: Indistinta; Domicilio: Palacio Salvo, 4.o piso, escritorio 12; Contrato inscripto en el Registro d eComercio de segundo turno, con el N.o 113, folios 392|95, Lo. 2. — Montevideo, Julio 31 de 1947. — A. Martínez Jaureguy. — Rubén A Buoncristiano.

$10.00 Ag.4-8051-v.ag.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunico al comercio y al público que he vendido a don FAUSTINO R. ZAMIT, el comercio que en el ramo de transporte y encomiendas, denominado "La Uruguaya" giraba bajo mi firma como sucesora de Faustino Zamit. A los efectos dispuestos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación por el término de 30 días, a todos sus efectos. — Montevideo, Mayo 1.o de 1947. — Faustino R. Zamit. — Josefina Sarriegui de Zamit.

$9.00 Ag.1.o-7900-v.ag.16.

VENTA DE COMERCIO

Conforme a la ley 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a "Industrial y Comercial Angel Ugarte Sociedad Anónima", mi establecimiento de "Molino Harinero y Fideería" instalado en esta ciudad, quedando a cargo de la firma compradora el activo y pasivo de dicho comercio. Los interesados deberán presentarse a la administración instalada en el local del molino. — Montevideo Julio 25 de 1947. — Angel Ugarte.

$10.20 Ag.1.o-7952 v.ag.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunícase disolución sociedad Becker y Cía., Capital, calle Sarandí 262, taller de confecciones. Desligánse Enrique y Walter Markus; sigue WERNAR BECKER quien se hace cargo del activo y pasivo. Acreedores presentarse a Colón 1366. (Ley 26 de Setiembre 1904). — Werner Becker. — Enrique Markus. — Walter Markus.

$6.80 Ag.1.o-7947-v.ag.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García, Paysandú 913, se ha resuelto dejar sin efecto la promesa de compraventa entre los señores José Calvo y Julio Calvo con respecto al comercio de bar y bebidas alcohólicas establecido en 8 de Octubre 3106, vendiéndolo nuevamente Julio Calvo al señor JOSE ROBERTO FERNANDEZ. A los efectos pertinentes se hace la presente publicación. -- Montevideo, Julio 30 de 1947.

$10.20 Ag.1.o.-7972-v.ag.20.

COMPROMISO RESCINDIDO

Hemos rescindido y anulado nuestro compromiso de compraventa de la carnicería calle San Martín N.o 2714, lo que se comunica según ley 26 de Setiembre de 1904. — Alberto Fernández. — Adoración Misa. — Berko Frydman

$6.80 Ag.1.o-7930-v.ag.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García Paysandú 913 contratamos vender a RAMON SANCHEZ y ANTONIO PORTEIRO, la fonda, bar y bebidas alcohólicas establecida en Sierra 2428. Acreedores presentarse al comercio. Plazo: Ley de Setiembre 26 de 1904. — Montevideo, Julio 28 de 1947. — Antonio Andrade Pérez. — Berta Cuevas de Andrade.

$6.80 Ag.1.o-7974-v.ag.20.

FABRICA AMERICANA DE CAUCHO LIMITADA

MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL Y VENTA DE CUOTAS SOCIALES

A los efectos de las leyes de 26 de Abril de 1933 y 26 de Setiembre de 1904 se hace saber que el socio Wáshington Puppo vendió al señor LUIS CARLOS MAUPAS su cuota representativa del interés que tenía en aquella Sociedad y que el señor Juan José Puppo también vendió su cuota social siendo el comprador el señor MIGUEL HERNAEZ SAN ROMAN. A los efectos de la presentación de acreedores se indica como domicilio social Hocquar 2061-2065 bis. Al mismo tiempo se hace saber que dicho contrato social fué modificado y que una copia del nuevo texto se inscribió en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno anotándose con el número 15 al folio 91 y siguientes del Tomo 5.o del Registro de Contratos. Los actuales socios son: Miguel Hernaez San Román, José Mourelle Ruano, Luis Carlos Maupas, Bautista Bigliardi y Pedro Antonio Noli. Objeto y domicilio de la Sociedad: Se mantienen los del contrato anterior. Capital social: Se fija en $ 200.000.00 (doscientos mil pesos). Porcentaje de las cuotas sociales: Miguel Hernaez San Román 48 o|o; José Mourelle Ruano 10 o|o; Luis Carlos Maupas 30 o|o; Bautista Bigliardi 6 o|o y Pedro Antonio Noli 6 o|o Administración de la Sociedad: La Sociedad será administrada por un socio con el cargo de Director Gerente, pudiendo nombrarse Subgerente. Designación de Gerente Director: Se designa al señor Miguel Hernaez San Román. Uso de la firma social: Podrá hacerlo únicamente el Director Gerente. Reuniones anuales de los socios: Sin perjuicio de las reuniones mensuales, el 30 de Junio de cada año se reunirán los socios para considerar balance y memoria. Balance anual: Se hará al 30 de Junio de cada año. Distribución de utilidades: Cinco por ciento, a fondo de reserva; diez por ciento, a distribuir entre personal administrativo y obreros; el resto, en forma proporcional a las cuotas sociales. Plazo de duración: Diez años, a contar del 1 o de Diciembre de 1944 con prórroga automática cada cinco años. Liquidación: Se hará por los socios, de acuerdo al Código de Comercio. Representación judicial y administrativa: Se otorga poder al doctor A. R. Malet.

$51.00 Ag.1.o-7954-v.ag.20.

BALNEARIO JAUREGUIBERRY

Caducidad de Promesa de ventas a plazos

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 9.099 de 20 de Setiembre de 1933 y habiendo transcurrido los términos previstos para la caducidad de promesas correspondientes al Balneario Jaureguiberry, ubicado en la octava sección judicial de Canelones padrones número 17.795 y 6.022, se hace saber a los promitentes compradores: Rosalía Sayanes de Cernadas Rey, solar 14 manzana 26. Juan Alberto Gadea, solar 5 manzana 148. Zoel J. González Ruiz, solares 16 17, 18 manzana 83. Juan Carlos Iribarne, solares 12, 13 manzana 92. María Elena Latorre, solar 3 manzana 109, Andrés Olivera solar 4 manzana 39. La caducidad resepctiva.

$15.00 Ag.9-8319-v.ag.27.

COMPAÑIA URUGUAYA DE CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que se realizará el día 29 de Agosto de 1947, a las 11 horas en Félix M.a Olmedo 3568, ciudad para tratar la siguiente orden del día: 1.o) Consideración de la memoria balance general cuenta de ganancias pérdidas e informe del Síndico correspondiente al 5.o ejercicio terminado el 30 de Junio de 1947 (artículo 18). 2.o) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico (artculo 26). 3.o) Designación de dos Accionistas para aprobar el acta de la asamblea (artículo 23).

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los estatutos sociales para poder concurrir a las asambleas. (artículo 22). — Montevideo, Agosto de 1947.— El Directorio.

$12.00 Ag.9-8306-v.ag.14.

"CLINICA MEDICO QUIRURGICA MODELO SOCIEDAD ANONIMA"

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a sus accionistas para asistir a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 11 y 30 horas, en su local social, calle Bulevar Artigas N.o 1109 con la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior Consideración de la memoria y balance general. Designación de Síndicos, titular y suplente. Elección de Directores. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se previene a los señores accionistas que para poder formar parte de la asamblea deberán inscribirse en el registro respectivo, presentando los comprobantes correspondientes hasta el día 24 del corriente. — El Secretario.

$10.00 Ag.9-8308-v.ag.20.

CRISTALOZA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la primera asamblea general ordinaria que se reunirá el Jueves 14 del corriente a la hora 11 en el local de la Sociedad, camino Industria N.o 3033 para tratar la siguiente orden del día: 1.o) Consideración de la memoria anual: estado de situación y balance de resultados, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1947 2.o) Otros asuntos planteados por el Directorio. A los efectos del artículo 22 del estatuto los señores accionistas deberán depositar en la Gerencia de la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito bancario o de otra oficina pública, con tres días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la asamblea. — Montevideo Agosto 6 de 1947. — César Charlone Presidente. — Juan Rodríguez López Secretario.

$6.00 Ag.9-8285-v.ag.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hemos resuelto disolver la Sociedad que gira en esta plaza en el ramo de café y fonda en la avenida Rondeau 1699 bajo el nombre de Darío Roberto Correa y Arturo Santoro haciéndose cargo del activo el señor DARIO ROBERTO CORREA según ley 26|9|904, interviene oficina Palumbo Hnos. Bulevar Artigas 3678 — Montevideo, Agosto 4 de 1947. — Darío Roberto Correa — Arturo Santoro. — Blanca Dora Zas de Santoro.

$9.60 Ag.9-8276-v.ag.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 hago saber al comercio y al público que he prometido vender al señor JOSE ROMERO el comercio de mi propiedad que en el ramo de almacén de comestibles y despacho de bebidas fermentadas gira en esta ciudad calle Manuel Acuña 3201. Los acreedores deberán presentarse dentro del plazo legal a la calle Rincón 43' escritorio 4. — Ove J. Nordal Andersen.

$9.60 Ag.9-8278-v.ag.28.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "ALBA SOCIEDAD LIMITADA"

Se hace saber al comercio y al público que por escritura de fecha 29 de Julio de 1947, autorizada en esta ciudad por el escribano Juan Rolfo, los señores FEDERICO KIRCHHEIMER Y LEOPOLDO KIRCHHEIMER han constituído una sociedad de responsabilidad limitada, denominada "Alba Sociedad Limitada". El capital social asciende a la suma de ciem mil pesos ($ 100.000.00) moneda nacional aportado por los socios en la siguiente proporción: el señor Federico Kirchheimer $ 95.000.00, y el socio Leopoldo Kirchheimer $ 5 000.00. Objeto: Fabricación de pinturas, lacas barnices, y anexos; exportar e importar toda clase mercaderías materias primas que tengan relación directa o indirecta con el objeto social, comprar y vender las mismas y toda clase de bienes inmuebles; hacer toda clase de construcciones en bienes sociales o ajenos; constituir sociedades en el país o en el extranjero y constituirse en representantes de fábricas y toda clase de comercios e industrias nacionales o extranjeros. Plazo: cinco años a partir de la fecha de su constitución prorrogable por periodos sucesivos de un año. Administración y uso de la firma, a cargo excdlusivo del socio Federico Kirchheimer. Domicilio: en Montevideo pudiendo establecer sucursales o agencias dentro o fuera del país. Utilidades, 5 o|o para fondo de reserva y el 95 o|o restante para los socios en proporción de sus capitales. Dicho contrato fué inscripto en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, con el N.o 141 al folio 453 v del Tomo 1 de Contratos en fecha 4 de Agosto de 1947. — Federico Kirchheimer. — Leopoldo Kirchheimer. — Montevideo Agosto 7 de 1947.

$ 22.00 Ag.8-8248-v.ag.19.

TALLERES GRAFICOS "33" S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria

De acuerdo con lo previsto en el artículo 41 de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 23 de Agosto de 1947 a las 16 y 30 horas en su sede de la calle Piedras 522 para considerar la siguiente orden del día: 1.o) Consideración del acta de la asamblea anterior, 2.o) Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias proyecto de distribución de utilidades, memoria e informe del Síndico, presentados por el Directorio, correspondientes al ejercicio 1946-1947 cerrado el 30 de Junio próximo pasado. 3.o) Elección de dos miembros del Directorio y sus suplentes por renuncias de sus cargos. — Montevideo, Agosto 5 de 1947 — Raúl Costa Presidente. — Antonio A Sosa Secretario.

$6.00 Ag.9-8286-v.ag.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Habiéndose resuelto la venta de las secciones bodega y licorería del establecimiento Vitivinícola San Ignacio Sociedad Anónima, se invita a los señores acreedores para que presenten los justificativos correspondientes a sus créditos, conforme a lo establecido por la ley 26 de Setiembre de 1904, en la escribanía del señor José P. Coelho de Oliveira, calle 25 de Mayo 581 de 15 a 17 horas. — Montevideo Agosto 7 de 1947

$9.60 Ag.9-8284-v.ag.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

José Sineiro Meis ha prometido vender su negocio "Hotel Río de la Plata" a EUGENIO OTERO y AVELINO OTERO. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al estudio del doctor Eugenio M Sacarelo y Fuentes, Treinta y Tres 1324. Ley de Setiembre 26 de 1904. — José Sineiro Meis. — Eugenio Otero y Avelino Otero

$6.40 Ag.9-8307-v.ag.28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Ley 26 Setiembre de 1904 y artículo 492 del Código de Comercio. Comunicamos disolución Sociedad Colectiva que en el ramo de almacén, ferretería tienda y anexos y bajo la firma de "Jerah Jourdan Sociedad Comercial" giraba en Colonia Miguelete, Departamento de Colonia. La disolución se retrotrae al 31 de Marzo de 1947. Acreedores presentarse en el mismo comercio. — Colonia Miguelete Julio 3 de 1947 — ELVIO JOURDAN — GUIDO JOURDAN.

$12.00 Ag.9-8303-v.set.2.

VENTA

Ley 26 de Setiembre de 1904, prometimos vender a don MANUEL SOTO BECEIRO, la mitad proindivisa que poseíamos de la panadería "Lluvia de Oro" calle Martín García número 2287 de esta ciudad Acreedores presentarse en término legal en Sarandí 430 escritorio 18 (escribano E. Antelo Rodríguez) — Melo Julio 31 de 1947. José Lista Souto — Florentina Rodríguez da Lista. — Manuel Soto Beceiro.

$6.40 Ag.9-8262-v.ag.28.

VENTA

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a los señores TOMAS RAMOS y GILBERTO DIEGO HANNAY, la tercera parte proindivisa, que me corresponde en la casa de comercio que en el ramo de panadería gira en esta plaza, calle Orinoco número 4852, haciéndose los señores Ramos y Hannay cargo del activo y pasivo existente. Acreedores presentarse en término legal en Sarandí 430, escritorio 18 (escribano E Antelo Rodríguez). — Montevideo, Julio 30 de 1947. — Generoso Costa. — Tomás Ramos. — Gilberto D. Hannay.

$9.60 Ag.9-8263-v.ag.28.

FANAME S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Fanamé Sociedad Anónima para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 21 de Agosto de 1947 a las 10 horas, en la sede social calle Mariano Soler número 3163 Orden del día: 1.o) Consideración de la memoria balance general e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1947. 2.o) Elección de tres titulares y tres suplentes de Directorio y Fiscal. Para tener voto en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social, por lo menos el día anterior al fijado para la asamblea.

$11.00 Ag.9-8343-v.ag.14.

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA "QUEGUAY-SOTO"

COSVOCATORIA

De acuerdo cos el artículo 16 de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día viernes 8 de Agosto de 1947 a las 15 horas en el local calle Cerrito 400, para tratar a siguiente orden del día: 1.o Memoria y balance general al 31 de Diciembre de 1946 2.o Aprobación de la cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades. 3.o Désignación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos deberán registrar sus acciones en el mismo local con dos días de anticipación a la asamblea.

$15.00 Jl.25-7693-v.ag.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

He prometido vender a favor del señor GREGORIO UMANSKI, el almacén, frutas y verduras sito en la calle Gobernador Viana 2400 según ley 26|9|904. Interviene Oficina Palumbo Hnos Bulevar Artigas 3678, — Montevideo, Julio 21 de 1947. — Luciano Amadeo Núñez — Gregorio Umanski.

$6.80 Jl.24-7635-v.ag.15.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

"Kelmanzón Hnos. y A. Cyjon Ltda." curtiembre 'La 'Capital" en Barros Arana 5540, han resuelto disolver la sociedad. Continúa con activo y pasivo: SALOMON KELMANZON Acreedores: Marcelino Sosa 2714 de 13 a 14 horas. — Montevideo, Julio 12 de 1947. — Bernardo y Salomón Kelmanzón y Abrahamn I. Cyjon.

$8.00 Jl.24-7628-v.ag.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 comunico que he prometido vender a los señores JUAN ORONOZ y EDUARDO CASTRO Y ONETTI el negocio de hotel sito en calle Colonia N.o 919 de esta ciudad. Los acreedores deberán presentarse dentro del término legal, de 15 a 17 horas, en el estudio del escribano Pedro Casas Palacio, calle Ituzaingó N.o 1393. — Montevideo, Julio 21 de 1947 — Juana de los Santos de Olascoaga

$10.20 Jl.23-7614-v.ag.11.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Ley 26 de Setiembre de 1904 A sus efectos hacemos saber que la sociedad Stepanic y Bartfeld se disolverá tomando a su cargo el socio MARCOS BARTFELD el activo y pasivo de la sociedad la que es propietaria de la tapicería 'La Selecta" ubicada en la calle Rivera N.o 2056. Acreedores: Escribana César Rebagliatti calle Sarandí N.o 430, escritorio 20. — Montevideo, Julio 19 de 1947. — Marcos Bartfeld — Pedro Stepanic

$10.20 Jl.23-7612-v.ag.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he prometido vender al señor RUPERTO BIGLIENTI el comercio de mi propiedad que en el ramo de tambo gira en esta ciudad, calle Joaquín Requena N.o 2941. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del plazo en el escritorio del señor Cayetano Monza calle Isla de Flores N.o 1781. — Montevideo, Julio 21 de 1947 — Hipólito D. Oldan.

$10.20 Jl.23-7606-v.ag.11.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber la disolución de la Sociedad "Olascuaga y Rodríguez". El señor EDUARDO J. RODRIGUEZ, se hace cargo del activo y pasivo de la misma a partir del 1.o de Julio del corriente año. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos en Roosevelt N.o 767 de la ciudad de Minas. — Eduardo J. Rodríguez. — Rómulo Olascuaga. — Minas, Julio 1.o de 1947.

$10.20 Jl.22-7560-v.ag.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber al comercio y al público en general que el señor Avelino López a prometido en venta al señor MIGUEL TESTA el establecimiento comercial que en el ramo de panadería y lechería denominado "Panadería Blanes" tiene instalado en la calle Constituyente 2050 debiendo los acreedores del promitente vendedor presentar los justificativos de sus créditos por duplicado a la escribano Sara Bonelli, 25 de Mayo 544 dentro del término de 30 días a partir de la primera publicación de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Sara Bonelli Escribano.

$13.60 Ag.1.o-7938-v.ag.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos legales, se hace saber que "Smelt, Limitada", con sede en esta ciudad, calle La Paz N.o 1334, ha prometido transferir el activo y pasivo de dicha razón social a "Smelt S. A.", y que una vez transferido dicho activo y pasivo, la referida sociedad "Smelt Limitada" se disolverá totalmente. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término legal en la calle La Paz N.o 1334.

$12.00 Jl.31-7929-v.ag.21.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

He prometido vender a RUBEN HEBER CODEVILA, la ferretería de mi propiedad sita en Agraciada 2654 Acreedores presentarse escribanía Bonilla, 25 de Mayo 555, piso 5 B. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 30 de Julio de 1947. — Carlos Codevila.

$6.80 Ag.1.o-7967-v.ag.20.

SHEIK LIMITADA

Por escritura autorizada el 26 de Julio de este año, por el doctor Manuel G. Sotelo, se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "Sheik Limitada". Plazo del 18 de Junio de 1945 al 31 de Octubre de 1950 prorrogable. Capital: un millón de pesos. Objeto: Continuar la explotación de la fábrica y comercio de cigarrillos y tabacos que giraba bajo la denominación de "Fernando García Cigarrillos el Guerrillero", pudiendo dedicarse a toda clase de operaciones civiles y comerciales. Socios: "JULIO MAILHOS S. C." quien aportó $ 500.000.00; y los señores JUAN BORAGNO, DOMINGO RODRIGUEZ PEREZ, SANTIAGO BASSO y ESTEBAN SBURLATI quienes aportaron $ 125.000.00 cada uno. Todos los aportes fueron en dinero y se hicieron efectivos. Administración: señor Daniel Sagrera. Uso de la firma "Julio Mailhos S. C." y señor Daniel Sagrera y socios a quienes se les otorgue poder. Inscripción: Juzgado Letrado de Instancia de segundo turno, número 132, Fo. 110, Lo.1. — Montevideo, Julio 28 de 1947. — Sheik Limitada.

$12.00 Jl.31-7886-v.ag.11.

SALA, IRIARTE, BOFILL S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 24 de los estatutos sociales, se invita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de Agosto de 1947, a las 15 horas, en nuestro local social calle Piedras y Bmé. Mitre para tratar la siguiente orden del día: 1.o) Tomar en consideración la memoria, el balance general al 30 de Junio de 1947, correspondiente al ejercicio 1.o de Julio de 1946 al 30 de Junio de 1947, la cuenta de pérdidas y ganancias y el informe del Síndico. 2.o) Distribución de utilidades 3.o) De acuerdo con el inciso D) del artículo 27 de los estatutos fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio futuro y del Síndico para el ejercicio vencido. 4.o) Designación por la asamblea de acuerdo con el artículo 35 de los estatutos, de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Directorio. Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea según lo establece el artículo 29 de los estatutos. — Montevideo Julio 30 de 1947. — El Directorio.

$16.00 Ag.2-7998-v.ag.13.

VENTA DE PANADERIA

Vicente Bouza prometió vender a ELBIO ORIBE OCAMPOS el comercio de panadería sito en Larravide número 2691, de esta ciudad. Acreedores, según ley 26 de Setiembre 1904, presentarse estudio Cr. Julián T. Suquilvide, 25 de Mayo 477 (escritorio 20). — Montevideo, Agosto 1 de 1947. — Vicente Bouza.

$7.20 Ag.6-8110-v.ag.27.

CLAUSURA DE COMERCIO

Hago saber al comercio y público en general que ha sido clausurada la provisión y venta de frutas y verduras de mi propiedad sita en la calle Colorado número 2066. Los acreedores deberán presentarse dentro del plazo fijado por la ley 26 de Setiembre de 1904, en 25 de Mayo 477 (escritorio 58), de 14 a 17. — Julio 31 de 1947. — Juan Soppi.

$10.20 Ag.6-8089-v.ag.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo oficinas "B. R. Y. C. A.", R. Cercido y Cía., Cerrito 685, avisamos que prometimos vender a los señores LINO BISTOLFO y ARMANDO IARDINO el café y bar avenida Gral. Flores número 3847. (Ley 26 Setiembre 1904). — Montevideo, Julio 31 de 1947. — Manuel José Pena Alvarez. — Flora Cobas de Pena.

$7.20 Ag.6-8085-v.ag.27.

SERICICOLA URUGUAYA S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos de la "Sericícola Uruguaya" S. A., se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el 30 de Agosto de 1947 a las 16 horas, en el local de la calle Yatay (Las Piedras), para considerar la siguiente orden del día: 1.o Consideración de la memoria balance general e informe del Síndico; 2.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los accionistas para formar parte de la asamblea, deberán inscribir y depositar sus acciones, por lo menos, tres días antes de la asamblea (artículo 18 de los estatutos). — Las Piedras, Julio 30 de 1947. — El Secretario.

$12.00 Ag.6-8129-v.ag.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público en general que he prometido vender al señor BOUSSIT STEIN el comercio de mi propiedad que en el ramo de peluquería gira en esta ciudad, calle Defensa número 2100. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del plazo en el mismo comercio. — Montevideo, Julio 27 de 1947. — Lamas Rodríguez.

$10.20 Ag.6-8088-v.ag.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

He prometido vender a favor del señor VICENTE VIETTI el almacén de frutas y verduras sito en la calle Duilio 1496, según ley 26|9 904. Interviene oficina Palumbo Hnos., bulevar Artigas 3678. — Montevideo, Agosto 4 de 1947. — Carlos Garabed Kalayjian. — Domingo Veitti.

$7.20 Ag.6-8113-v.ag.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber al comercio y al público que he prometido vender al señor CARLOS PELAEZ el comercio de mi propiedad que en el ramo de provisión y venta de frutas y verduras gira en esta ciudad, calle Canelones 998 Los acreedores, con los justificativos de sus créditos deberán presentarse dentro del plazo en 25 de Mayo 477 (escritorio 58) de 14 a 17. — Montevideo Julio 25 de 1947. — José Russo.

$10.20 Ag.6-8087-v.ag.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que he prometido vender a los señores CABARA y SILVA, el comercio que tengo establecido en Blanquillo, 6.a sección del Departamento. — Durazno, Julio 19 de 1947. — Aleinda A. de Pellegrino.

$8.00 Jl.29-7814-v.ag.20.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

A los efectos legales hacemos público que ha sido disuelta la sociedad que giraba bajo la razón "Marlés Rovira y Cía.", con fábrica de tejidos y afines, con domicilio en Nueva Palmira 1900 Montevideo, integrada por Fernando Gardiol, Leonel Roland, Omar Rovira y Benito Marlés, haciéndose cargo del activo y pasivo OMAR ROVIRA y FERNANDO GARDIOL. Presentarse los acreedores con justificativos de su crédito en el domicilio social. — Montevideo, Julio 29 de 1947. — Omar Rovira

$13.60 Ag.2-8011-v.ag.21.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Habiendo convenido disolver la sociedad Aghazarian Hermanos establecida con taller de calzado en esta ciudad, calle Rivadavia N.o 1987, emplazamos a los acreedores e interesados para que se presenten a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Hagop Haghazarian. — Pedro Aghazarian. — (Escribano Abel G. Domínguez calle Tacuarembó 1406).

$6.80 Jl.22-7558-v.ag.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender al doctor JULIO CESAR FRASCHINI, el establecimiento comercial de productos veterinarios, consignaciones y representaciones denominado "Clínica Veterinaria Fraschini", que tengo instalado en esta ciudad de Paysandú, en la Avenida España N.o 1435. Los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos en el mismo comercio, a los efectos legales pertinentes. — Paysandú, Julio 8 de 1947. — Miguel Angel Fraschini.

$12.00 Jl.22-7598-v.ag.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hacemos saber que hemos prometido vender al señor HUGO ALFREDO BONJOUR, el comercio que en los ramos de café y bar, gira en esta villa, bajo la razón de Bertín y Compañía. Los acreedores se presentarán dentro del plazo legal al estudio del escribano Amador Foderé, sito en la ciudad del Rosario. — Juan L. Lacaze, Julio 8 de 1947. — Enrique Illas. — Samuel Y. Bertín.

$12.00 Jl.29-7811-v.ag.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficina "B.R.Y.C.A." R. Cercido y Cía. Cerrito 685, avisamos que prometimos vender el almacén y bar, calle Williman 600, a los señores CARLOS D. SILVA y ELIAS MIGUEL. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo Julio 27 de 1947. — Antonio Vázquez — Antonio Vila. — Elena Freire de Vila.

$6.80 Ag.1.o-7935-v.ag.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Por clausura y liquidación de negocio se emplaza a acreedores de "Zapatería Marlene", de Mikro Mardiressión, Avenida 18 de Julio N.o 959 bis, Montevideo. Presentarse: Escribanía Escardó, Treinta y Tres 1420, escritorio 35. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 30 de Julio de 1947.

$7.20 Ag.4-8073-v.ag.23.

CARNICERIA VENDIDA

Prometimos vender a JOSE ROQUE PERRONE nuestra carnicería calle Carlos María de Pena N.o 4357. Acreedores a Escribanía Saralegui, calle 25 de Mayo 544 todo según ley 26 de Setiembre de 1904. — Armando Yardino — Pierino Risso. — José Roque Perrone

$6.80 Jl.31-7931-v.ag.19.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se ha disuelto la Sociedad Comercial "Lledías y Compañía" establecida con la "Relojería y Joyería de Carlos Bauer" en la calle 25 de Mayo 681 de esta ciudad. Por adquisición de la parte del socio Hermenegildo Lledías Morquio queda como única propietaria del negocio la sucesión de Carlos Bauer, o sean María A. Miller de Bauer y sus menores hijos Juan, Carlos y Federico Walter Bauer. El señor Hermenegildo Lledías Morquio queda totalmente desvinculado de la empresa. Activo y pasivo: a cargo de la sucesión CARLOS BAUER Acreedores: deberán presentarse dentro del término legal en el domicilio comercial de 25 de Mayo 681 — Montevideo, Julio 25 de 1947. — H. Lledías Morquio — M. de Bauer

$17.00 Ag.1.o-7916-v.ag.20.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Oficinas Panzera, Paraguay 1259 interviene, en la disolución social que gira bajo la firma Sarmoria, y Cía., quedando a cargo del activo y pasivo el señor MATEO ALALUF ramo fábrica de perfumes sito calle Ibiray 2228. — Montevideo 31 de Julio de 1947. — Lelio Felipe Sarmoria — Mateo Alaluf.

$7.20 Ag.4-8067-v.ag.23.

DISOLUCION DE SOCIEDAD Y VENTA DE NEGOCIO

Comunicamos al comercio y al público en general que hemos resuelto disolver la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de "Juan Vallis e Hijo", en el ramo de carpintería, denominada "El Centenario", ubicada en el Bulevar Manuel Herrera y Obes N.o 4178, cuyo activo y pasivo adquirirá el señor JUAN PEDRO VALLIS Se hace esta publicación a los efectos previstos en la ley del 26 de Setiembre de 1904, debiendo los acreedores presentar los justificativos de sus créditos, en el domicilio indicado, dentro del plazo legal. — Montevideo, Julio 31 de 1947 — Juan Vallis. — Juan Pedro Vallis.

$14.40 Ag.4-8053-v.ag.23.

"TRAVIESO Y LESTIDO, LIMITADA"
Disolución de Sociedad

Por escritura que autorizó el escribano Alberto Herrera Reyes el 16 de Julio corriente, otorgamos la disolución total de la Sociedad de Responsabilidad Limitada que teníamos constituída como únicos socios bajo la razón "Travieso y Lestido, Limitada" en el giro de compra-venta de automóviles, camiones, aviones, talleres y anexos establecida en la Avenida 18 de Julio número 952 y número 2227, habiendo quedado todo el activo y pasivo social a cargo de la Sociedad Anónima "TRAVIESO Y LESTIDO SOCIEDAD ANONIMA", con igual domicilio que la anterior, donde los acreedores deben presentar sus cuentas Lo que hacemos público en cumplimiento del Decreto-ley número 8.992 y Abril 26 de 1933 y a los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Julio de 1947.— Carlos María Travieso. — Julio César Lestido

$17.00 Jl.30-7870-v.ag.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Con intervención del escribano Diamantino Méndez (25 de Mayo 395, tercer piso), hemos prometido vender al señor SIGFREDO SELIGMANN, la sucursal de nuestra propiedad ubicada en esta ciudad Avenida Larrañaga 4504. Acreedores a la escribanía. Ley Setiembre 26 de 1904. - Montevideo, Julio 25 de 1947. - Kasdorf S. A.

$6.80 Jl.30-7819-v.ag.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Oficinas Panzera, Paraguay 1259 interviene en la disolución social que gira bajo la firma Kechichian e hijos, quedando a cargo del activo y pasivo el señor AGOBDJIAN KECHICHIAN ramo almacén sito Gral. Agustín Muñoz 4253. Montevideo Julio 26 de 1947 — Haroutioun Kechichian. — Hamparsoun Kechichian. — Agobdjian Kechichian.

$6.80 Jl.30-7841-v.ag.18.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Ponemos en conocimiento del público que hemos disuelto la sociedad comercial que giraba en esta plaza en los ramos de implementos de autos y anexos bajo la razón social de "Aspesi y Umpiérrez" habiendo quedado el activo y pasivo del negocio a cargo del socio AMBROSIO ASPESI debiendo los acreedores de la sociedad presentarse con los justificativos de sus créditos a hacer efectivos los mismos en la Escribanía de Luis A. Aycaguer, calle Zorrilla de San Martín esquina Florencio Sánchez de esta Villa Y a los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación. — Paso de los Toros, Julio 20 de 1947 — Francisco Umpiérrez — Ambrosio Aspesi.

$17.00 Jl.30 7877-v.ag.18.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Oficinas Panzera Paraguay 1259 interviene en la disolución social que gira bajo la firma Kechichian e Hijos, quedando a cargo del activo y pasivo el señor HAROUTIOUN KECHICHIAN, ramo almacén sito en Carlos María Ramírez 701 — Montevideo, 26 de Julio de 1947. — Hamparsoun Kechichian — Agobdjian Kechichian

$6.80 Jl.30-7839-v.ag.18.

AERO CLUB DE MINAS
LLAMADO A LICITACION
Para adquisición de un avión

El Aéro Club de Minas llama a licitación pública para adquisición de un avión de instrucción de pilotaje de acuerdo al pliego de condiciones que puede ser solicitado en Dirección de Aeronáutica Civil, 18 de julio 2137 (Montevideo). Propuestas se recibirán hasta 21 de Agosto 1947 hora 15 y 30. Apertura el mismo día hora 16 y 30

$4.20 Ag.2-7978-v.ag.9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber que hemos vendido a los señores ELIO ZARAGOZA, ELBIO FRANCISCO y ERNESTO TELESFORO IGOA el comercio que en los ramos de almacén y anexo, giraba en esta plaza bajo la razón de sucesión Bartolo Igoa. Los acreedores deberán presentarse en el citado comercio. — Agraciada, Junio 30 de 1947. — Sucesión Bartolo Igoa

$6.00 Jl.26-7723-v.ag.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficina "BRYCA", R Cercido y Cía. Cerrito 685 avisamos que se dejó sin efecto la venta de la cuota-parte de capital que en el café y bar, calle Piedras 800, al señor Jorge Vinitzki había prometido vender a su socio señor Eloy García Pérez vendiendo éste ahora la suya a los señores ANTONIO BALUGA y JORGE VINITZKI quienes se harán cargo del activo y pasivo de la firma anterior. — Montevideo, Agosto 6 de 1947. — Eloy García Pérez. — Angela Galván de Pérez. — Antonio Baluga. — Jorge Vinitzki.

$12.80 Ag.7-8170-v.ag.26.

DIRECCION DE LA MARINA MERCANTE
AVISO
Buque motor "Florida"

Para conocimiento general se hace público que, a solicitud de su propietario, esta Dirección ha resuelto autorizar el cambio de nombre del buque motor "Florida" por el de "Industria Coates". — Montevideo, Julio 23 de 1947. — El Director de la Marina Mercante.

$6.00 Jl.28-7772-v.ag.13.

CAJA POPULAR DE DOLORES
CONVOCATORIA A ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 18, 20 y 53 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 16 de Agosto del corriente año, a las 16 horas, en la sede de la Institución, calle Carlos P. Puig s|n., para considerar la siguiente: Orden del día: 1.o) Designación de dos accionistas para que efectúen el escrutinio y subscriban el acta de la asamblea en representación de los accionistas. (Artículo 47). 2.o) Memoria presentada por el Directorio, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y dividendo que se debe distribuir a los accionistas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1947. 3.o) Elección de tres titulares y otros tantos suplentes para integrar el Directorio, Síndico y suplente respectivo. 4.o) Otros asuntos de interés para la Sociedad. Esta asamblea quedará constituída con el número de accionistas que concurran. (Artículo 40).

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Segunda convocatoria

A continuación y de conformidad con los artículos 49 y 42 de los estatutos se realizará la asamblea general extraordinaria para tratar la siguiente: Orden del día: 1.o) Designación de dos accionistas para que subscriban el acta de la asamblea. (Artículo 47). 2.o) Modificación del artículo 3.o de los estatutos en el sentido de autorizar al Directorio, para que en cualquier momento pueda elevar el capital hasta la suma de $ 500.000.00 (quinientos mil pesos moneda nacional). Para constituirse la asamblea extraordinaria se requiere la representación del veinticinco por ciento del capital integrado. (Artículo 42). De acuerdo con el decreto de fecha 16 de Julio de 1943, los señores accionistas deberán tener depositadas sus acciones en la caja, o el certificado del depósito correspondiente de alguna institución bancaria, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, no pudiendo ser retiradas hasta dos días de verificada ésta. — Dolores, Agosto de 1947. — Y. Santiago Escandell, Presidente. — P. Leopoldo Hirschy Sosa, Secretario.

$26.00 Ag 4-8066-v.ag.14.

BANCO DE MONTEVIDEO
CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo prescripto en el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 20 de Agosto del corriente año a las 17 y 30 horas, en la sede de la Institución, calle 25 de Mayo N.o 423, para considerar el orden del día siguiente: 1) Designación de dos asambleístas a los efectos de lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos; 2) Consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas del quinto ejercicio económico y del informe del Síndico. (Artículo 17 de los estatutos, inciso 1) 3). Elección de nuevo Directorio. (Artículo 55 de los estatutos). 4) Elección del Presidente. (Artículo 37 de los estatutos). 5) Nombramiento de Síndico y su suplente para el ejercicio 1947|1948. Fijación de la remuneración del Síndico. (Artículo 17 inciso 3) 6) Designación de dos asambleístas para firmar el acta (Artículo 32). Los accionistas que deseen concurrir a esta asamblea deberán depositar sus acciones en el Banco, o presentar un certificado de depósito de una institución bancaria por lo menos con dos días hábiles de anticipación respecto de la fecha señalada para la asamblea obteniendo con ello su inscripción y la boleta de entrada correspondiente. (Artículo 20 de los estatutos). — Montevideo 7 de Agosto de 1947.

$14.40 Ag.7-8145-v.ag.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Por intermedio de las Oficinas A. Suárez, Convención 1537; se ha disuelto la sociedad constituída entre Salomón Barqui Samuel M. Benasus y su esposa Victoria Barqui de Benasus del comercio de confección de ropa interior, sito en Alzaibar 1341, quedando a cargo del activo y pasivo el señor SALOMON BARQUI Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo Julio 19 de 1947 — Samuel M. Benasus. — Salomón Barqui. — Victoria Barqui de Benasus.

$10.20 Jl.24-7641-v.ag.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Oficinas Panzera, Paraguay 1259 interviene, en la disolución social que gira bajo la firma Kechichian y Terian, quedando a cargo del activo y pasivo el señor MARTIN TERIAN, ramo almacén sito calle Edison 4665. — Montevideo, 26 de Julio de 1947.— Haroutioun Kechichian. — Martín Terian.

$6.80 Jl.30-7840-v.ag.18.

COMPAÑIA DE TRANSPORTES RURALES S. A.
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
Primera convocatoria

De acuerdo con el artículo 29, inciso G) de los estatutos sociales, el Directorio de la Compañía de Transportes Rurales S. A., convoca a los señores accionistas para la primera asamblea general ordinaria que se celebrará en los salones de la Federación Rural del Uruguay, Avenida 18 de Julio N.o 965 el día 30 de Agosto del corriente año, a las 10 y 30 horas, para tratar la siguiente orden del día: I) Consideración de la memoria y balance del primer ejercicio, que terminó el 30 de Junio de 1947, presentados por el Directorio (artículo 44, inciso A), e informe del señor Síndico. II) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario. (Artículo 46).

Nota: Se previene a los accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán depositar en la Caja de la Compañía, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma, las acciones o recibos de cuotas correspondientes o un certificado de tenerlos depositados en alguna institución bancaria u oficina pública. (Artículo 39 de los estatutos). — Montevideo, 5 de Agosto de 1947. — El Directorio.

$16.00 Ag.7-8143-v.ag.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber que hemos resuelto disolver y liquidar la sociedad "Bonino Fros y Spúlveda Limitada" quedando todo el activo y pasivo de la misma a cargo del socio TOLENTINO CONFESOR FROS Los acreedores deben presentarse a la Escribanía Gougeón, calle Faustino Carámbula 1133 de esta ciudad. — Rivera, Julio 10 de 1947 — Luis E. Bonino (hijo) — Tolentino C Frós.

$10.20 Jl.23-7580-v.ag.11.

EMPRESAS UNIDAS LIMITADA

Por contrato inscripto con el N.o 93 del folio 221 al folio 222 vta. del libro N.o 1 de Contratos Sociales del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, con fecha Julio 17 de 1945 los señores CARLOS REGUEIRA JESUS REGUEIRA AGUSTIN ELOY BLANCO y JOSE PRIETO, han constituído una Sociedad de Responsabilidad Limitada Objeto: transporte de cargas en general encomiendas, mudanzas, reparto de paquetes embalajes, guarda muebles, taxímetros y remises y mensajería, dentro del territorio nacional y en el extranjero por sí o en combinación con otras empresas pudiendo incorporar otros giros comerciales por decisión de la mayoría de socios. Denominación: Empresas Unidas Limitada. Domicilio: calle Dante 2154. Montevideo. Duración: dos años prorrogables Capital: ochenta y tres mil doscientos ochenta y un pesos treinta centésimos Aportes: Carlos Regueira pesos 36.341.93; Jesús Regueira $ 36.341.93; Agustín Eloy Blanco, $ 5.298.72; José Prieto, $ 5.298.72. Administración: un Consejo compuesto por los cuatro socios. — Carlos Regueira. — Jesús Regueira. — Agustín Eloy Blanco — José Prieto.

$10.00 Ag.8-8273-v.ag.19.

FOMENTO AGRARIO SERICICOLA URUGUAYO S. A.

A los efectos de lo establecido en el artículo 492 del Código de Comercio y de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que la asamblea extraordinaria de accionistas en su sesión del 28 de Julio próximo pasado, y de acuerdo con el artículo 37 de sus estatutos, resolvió disolver la Sociedad Anónima "Fomento Agrario Sericícola Uruguayo" ("F.A.S.U.") debiendo presentarse los acreedores en sus oficinas sitas en la calle Ituzaingó 1467, piso 2.o, escritorio 14; dentro del término legal. — Montevideo Agosto 2 de 1947 — La Comisión Liquidadora.

$13.60 Ag 7-8151-v.ag.26.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo balanceador Francisco García Míguez, oficinas Río Branco 1395 he prometido transferir a la señora MARIA T. SAVIO DE RICCATO los derechos que me dan la promesa de compraventa efectuada con la señora Adela Almada de Falco respecto a la sucursal de panadería y lechería sita Batoví 2151 así como también venderle las existencias de mi propiedad A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hacen estas publicaciones. — Julio 15 de 1947 — Nelly Fernández Freira.

$10.20 Jl.26-7730-v.ag.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Participamos que la sociedad colectiva "Curi, Grupper, Hurtig y Compañía", vendió su fundo comercial e industrial a la Sociedad Anónima en formación "LANERA COLON S. A.". Acreedores presentarse con justificativos de sus créditos en calle Carabelas 3225. — Montevideo, dentro término legal. (Ley 26 Setiembre 1904). — Montevideo, Junio 26 de 1947. — Juan Pablo Varese.

$6.80 Jl.22-7562-v.ag.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber que don Esteban Xavier cedió al doctor GUILLERMO RODRIGUEZ GUERRERO diez cuotas de un mil pesos cada una de su parte en el capital de la "Sociedad Industrializadora de Lino, Limitada", según escritura que autorizó el escribano Rafael F. Ruano Fournier el 12 de Julio de 1947, cuya copia se inscribió en el Registro Publico de Comercio, Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, con el número 17 del tomo 5.o de Contratos. — Industrializadora de Lino, Limitada. — Rafael F. Ruano Fournier, Escribano.

$8.00 Ag.6-8106-v.ag.16.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En documento privado subscripto el 9 de Junio de 1947, inscripto en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno con el número 32 al folio 134 del tomo 4.o de Contratos Sociales el 12 de Junio de 1947 se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada, con estas características: Socios: EDMUNDO BESSIO, PANDE ODLLAKOFF, JULIO ANGEL CAMPIOTTI y WASHINGTON LANZIANO. Objeto: Arrendamiento, subarrendamiento o adquisición de bienes raíces aptos para la explotación de canteras, la explotación de canteras y la industrialización y comercialización de los productos de canteras. Denominación: Cantera Carrasco de Pando Limitada. Razón social: "Odilakoff, Bessio y Compañía Limitada. Domicilio: en esta ciudad actualmente en la casa número 1420 escritorio 21 de la calle Treinta y Tres. Administración y uso de la firma social: A cargo del señor Edmundo Bessio, actuando siempre conjuntamente con uno cualquiera de los demás socios señores Pando Odllakoff, Julio Angel Campiotti y Washington Lanziano. Capital: dieciocho mil quinientos pesos en dinero ya integrado en efectivo, de los cuales se destinaron simultáneamente al otorgamiento del respectivo contrato, doce mil quinientos pesos en la adquisición de distintos efectos y máquinas. Cuotas sociales: 185 de cien pesos cada una. Plazo: 4 años desde la fecha de constitución. Ganancias y pérdidas: proporcionales al capital de cada asociado.

$20.00 Jl.30-7837-v.ag.9.

UNION SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria del 5.o ejercicio que tendrá lugar en el local sito en la calle Treinta y Tres número 1327 el día 15 de Agosto de 1947 a las 14 y 30 horas para tratar la siguiente orden del día: 1.o) Consideración de la memoria anual, balance general y cuenta demostración de pérdidas y ganancias del 5.o ejercicio, vencido el 30 de Junio de 1947 con el dictámen del Síndico y propuesta del Directorio para la distribución de utilidades incluso remuneración del Síndico (artículos 31 y 18). 2.o) Designación de un Síndico titular y un suplente por un año. 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente. — Montevideo, Julio 28 de 1947.

$12.00 Jl.30-7872-v.ag.9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García Paysandú 913 se ha resuelto dejar sin efecto la promesa de compraventa entre los señores Luis Calzada y José Adolfo Cambón con respecto al comercio de almacén de comestibles frutas y verduras, establecido en General Garibaldi 2539, haciéndose cargo nuevamente del mismo, LUIS CALZADA. A los efetos pertinentes se hace la presente publicación. — Montevideo Julio 17 de 1947.

$10.20 Ag.1.o-7973-v.ag.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hemos prometido vender a los señores MANUEL GRAÑA y BERNARDO N. BRITOS el comercio de matadero y carnicería sito en la 2.a sección judicial de Canelones. Acreedores presentarse ciudad Santa Lucía 18 de Julio 683. Ley 26 Setiembre 1904. — Juan María Romero. — María Isabel C de Romero.

$6.80 Jl.22-7564-v.ag.11.

AVISOS DEL DIA

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SERVICIO DE AMORTIZACION

En la amortización verificada el día 6 de Agosto de 1947, fueron aceptadas las siguientes propuestas cuyo importe en efectivo recibirán los interesados, mediante la entrega al Banco de los valores respectivos, que deberán efectuar dentro del tercer día, de acuerdo con lo dispuesto en el llamado a licitación.

Serie	PROPONENTE	Valor Nominal	TIPO Cot Ef.	TIPO Int.	TIPO Total	Valor Efectivo
A|944	J. M. Solari Montaldo .	$ 22.675.00	96.80	0.50	97.30	$ 22.062.77
A|944	Antonio S. Agustini ..	" 10.075.00	96.80	0.50	97.30	" 9.802.97
B|945	J. M. Solari Montaldo .	" 11.775.00	96.82	0.08	96.90	" 11.409.97
B|945	Antonio S. Agustini ..	" 2.325.00	96.82	0.08	96.90	" 2.252.92
C|947	Luciano Saxel	" 43.800.00	96.78	0.92	97.70	" 42.792.60
C|947	Héctor C. Lavrero	" 56.450.00	96.78	0.92	97.70	" 55.151.65
C|947	J. M. Solari Montaldo .	" 15.700.00	96.78	0.92	97.70	" 15.338.90
C|947	Miguel Sparano	" 3.875.00	96.78	0.92	97.70	" 3.785.87
C|947	Miguel Sparano	" 30.000.00	96.78	0.92	97.70	" 29.310.00
C|947	Juan C. Mondino	" 20.000.00	96.78	0.92	97.70	" 19.540.00
C|947	Antonio S. Agustini ..	" 14.125.00	96.78	0.92	97.70	" 13.800.12
C|947	Aldave y Martínez ..	" 109.550.00	96.83	0.92	97.75	" 107.085.12
		$ 340.350.00				$ 332.332.89

Montevideo, Agosto 6 de 1947. — La Gerencia General.

(Cuenta corriente) Ag.11-22269-v.ag.11.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA

SECCION ADQUISICIONES

Licitación pública N.o 77

Segundo llamado

Llámase a licitación pública N.o 77 para adquirir: 94.627 metros de lienzo para sábanas de 1.40 de ancho, 5.621 metros de cinta de hilera, como variante los proponentes podrán igualmente ofrecer: 37.476 sábanas confeccionadas de 2.30 de largo por 1.40 de ancho y 18.738 fundas confeccionadas de 0.70 de largo por 0.43 de ancho, con destino a stock, de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia, calle Guaraní N.o 1599, todos los días hábiles de las 13 y 30 a las 18 y 30; sábados de 8 a 12 horas. Las propuestas se abrirán el día 20 de Agosto de 1947 a las 15 horas. — Montevideo, Agosto 7 de 1947.

(Cuenta corriente) Ag.11-22288-v.ag.20.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA

SECCION ADQUISICIONES

Aviso

Se hace saber a los interesados que este Servicio ha dispuesto las siguientes adjudicaciones:

Licitación pública N.o 45, tercer llamado, asunto N.o 84|4396 Artículos: Bolsas para agua, zapatos de goma e impermeables para las Cantinas Militares.

Andrés Fornio y Cía.: 480 bolsas de goma para agua calientte según muestra, americanos caja individual a $ 1.98 cada una.

Francisco Cammarano: 3 impermeables para hombre según muestra N.o 2 color blanco tipo ranglan, a $ 45.00 cada una; 9 impermeables para hombres N.o 3 color aceituna según muestra oscura tipo ranglan, a $ 44 50 cada uno. — Montevideo, Agosto 5 de 1947.

(Cuenta corriente) Ag.9-22275-v.ag.9.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA

SECCION ADQUISICIONES

Aviso

Se hace saber a los interesados que este Servicio ha dispuesto las siguientes adjudicaciones:

Licitación pública N.o 52, tercer llamado. Asunto N.o 84|4409 Artículos: Porotos, garbanzos, pollo, etc., para las Cantinas Militares.

Francisco López y Cía.: 60 latas de pollo en escabeche según muestra, a $ 15.00 la docena.

Frigorífico Artigas S. A.: 1.200 latas de garbanzos al natural según muestra "Armour" de 453 gramos neto, a $ 5.30 la docena.

Molinos y Fideerías del Este S. A.: 25.000 kilogramos de fideos buena calidad en paquetes de 1 kilogramo cada uno en varios tipos y en cajones hasta de 50 paquetes cada uno según muestra y análisis N.o 13964 Laboratorio Dr. F. Rosa Mato, a $ 4.70 los 10 kilogramos. (Por los cajones no devueltos: $ 1.50 cada uno). — Montevideo, Agosto 5 de 1947.

(Cuenta corriente) Ag.9-22277-v.ag.9.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA

SECCION ADQUISICIONES

Aviso

Se hace saber a los interesados que este Servicio ha dispuesto las siguientes adjudicaciones:

Licitación pública N.o 47, tercer llamado. Asunto N.o 84|4394. Artículos: Pomada calzado, platos de loza, tapones para termos, para las Cantinas Militares.

Juan Balerio y Cía.: 4.000 cajas de pomada caoba para calzado en cajas de 12 unidades según muestra latas de 45 gramos cada una y análisis Laboratorio A. S. Charlone, a $ 0.20 cada una. — Montevideo, Agosto 5 de 1947.

(Cuenta corriente) Ag.9-22276-v.ag.9.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA

SECCION ADQUISICIONES

Aviso

Se hace saber a los interesados que este Servicio ha dispuesto las siguientes adjudicaciones:

Licitación pública N.o 60, Asunto N.o 286|692 tercer llamado: Artículos: Fiambres y manteca para las Escuelas Militar y Naval.

Frigorífico Modelo S. A.: 570 kilogramos de manteca pasteurizada, a $ 1.65 el kilogramo. — Montevideo, Agosto 5 de 1947.

(Cuenta corriente) Ag.9-22278-v.ag.9.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA

SECCION ADQUISICIONES

Aviso

Se hace saber a los interesados que este Servicio ha dispuesto las siguientes adjudicaciones:

Licitación pública N.o 71 primer llamado. Asunto N.o 84|4353. Artículos: Zapatos para hombres.

López Caparro Hnos.: 564 pares (200 color marrón y 364 color negro) de zapatos para hombres según muestra artículo 9104, números surtidos a $ 10.50 el par.

Amelio Nogara e Hijos: 200 pares (100 color negro y 100 color caoba), de zapatos para hombres según muestra artículo 6615 en gun metal plantillado una suela, a pesos 11.05 el par, 80 pares (30 color negro y 50 color caoba) de zapatos para hombre según muestra artículo 6954 en gun metal plantillado 1 suela, a $ 11.40 el par, 60 pares (30 color negro y 30 color marrón) de zapatos para hombre según muestra artículo 6989 en gun metal, plantillados 1 suela, a $ 12.05 el par; 48 pares (24 color negro y 24 color caoba) de zapatos para hombre artículo 6974 en gun metal plantillado 2 suelas, a $ 13.40 el par; 48 pares (24 color negro y 24 color caoba) de zapatos para hom-

bre A... 6995 en gun metal plantillado 2 suelas, sin sobrevistas a $ 13.60 el par. — Montevideo, Agosto 8 de 1947.
(Cuenta corriente) Ag.9-22279-v.ag.9.

SERVICIO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA MILITAR
SEGUNDO LLAMADO

Llámase a licitación pública por segunda vez para la provisión de materiales eléctricos con destino al Cuartel de Maldonado (Laguna del Sauce), de acuerdo con la memoria descriptiva y pliego de condiciones particulares confeccionados al efecto, los que se encuentran a disposición de los interesados en este Servicio, calle 25 de Mayo número 269, todos los días hábiles.

Las propuestas serán presentadas en los sellados correspondientes, en este Servicio, el día 15 de Agosto corriente a la hora 15, labrándose el acta correspondiente y abiertas en presencia de los interesados. — Montevideo, Agosto 6 de 1947. — El Director - Arquitecto.
(Cuenta corriente) Ag.11-22287-v.ag.15.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
ANULACION LLAMADOAS A CONCURSOS

El Ministerio de Salud Pública pone en conocimiento de los interesados que se deja sin efecto hasta nueva resolución, los siguientes llamados:

Médico del Servicio de Higiene Sexual del Centro Auxiliar de Salud Pública de Batlle y Ordóñez (méritos). Asignación mensual, $ 95.00.

Médico Adjunto del Departamento de Higiene Sexual (méritos y oposición). Asignación mensual $ 125.00. — Montevideo, Agosto 6 de 1947.
(Cuenta corriente) Ag.11-22283-v.ag.14.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS
Relación N.o 704

Expedientes de edificación y deslinde terminados. Plazo para su pago: sesenta días a contar de la fecha. Decreto 5 de Agosto de 1933.

Padrón	Nombre
61425	Luis Raymundo.
61447	Dante Américo Catáneo.
61459	Roberto Figueredo.
73172	José M. Vidal.
73173	Roberto D. Rocca.
73203	Fco. Anania.
73259	Lorenzo Beili.
73262	Ramón Vitureira.
73353	Antonio Matta.
73389	Máximo Fernández.
73540	Juan y Salvador Elichiry.
73587	José C. Rodríguez.
74565	Carolina R. de Más.
74621	José Fernández Grasso.
74660	Domingo Gómez.
74677	Víctor Soudriers.
74693	María Brebia.
81070	Gabriel Bellas.
81086	Tomás Olivera.
81091	Julio César Stelardo.
81125	Jesús González.
81136	Banco de Crédito.
81148	Julio Lingeri Barbó.
81166	Luis Rodríguez.
81168	Amable Martínez Lanugueiro.
81175	Vianti Lameza Viola y otros.
81187	Pedro Brocca.
81193	Enrique Merli y Felicia Gianero.
81200	Manuel Guimarey.
81209	Jesús Gómez.
81227	Ulises De Barros.
81236	José Coto.
81238	Luis Carisi.
81241	Agustín V. Silveira.
81252	Felipe Contussi.
81254	Juan Sarotto.
81263	Fco. Murias.
81283	Federico A. Camara.
81312	Romualdo Badia.
81332	Gerónimo Vascone.
81344	Angel M. Baraldi.
81389	Dominga Luisa Echeverría.
81399	Felipe Ferrari.
81409	Carmelo A. Bruno.
81416	Abril Pérez.
81423	Eliseo Sánchez.
81446	Albero De Angelis.
81454	Juan Fontes.
81459	Juan Belufo.
81512	Fco. Pérez.
81513	Mateo Amodio.
81525	Moisés Drescher.
81559	Suc. José Rama.
81571	Héctor P. Castiglioni.
81593	Pablo Panizza.
84719	José Rituper.
84734	Antonio N. García.
84737	Sabino Martirena.
84759	Nicolás Pansardi.
84814	Juan Mazzulla.
84822	Pedro Lansot Premoli.
84825	Gregorio Borina.
98332	Luis B. Pizzolli.
98579	Miguel Pérez.
98586	Santiago Barreiro.
98670	Isabel M. R. de Gómez e Hijos.
98691	Antonio Kokar.
98909	Fco. Gaboraz.
98978	Felipe Ache.
...	...eiro.
99043	... ...o Gómez.
99128	Rolfe Rogers.
99199	Agustín A. Benzano.
99220	Pedro Anselmo.
110228. 115205	Osorio Silveira.

Montevideo, Julio 14 de 1947.
(Cuenta corriente) Ag.9-22202-v.ag.9.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS
Relación N.o 705

Expedientes de edificación y deslinde terminados. Plazo para su pago: sesenta días a contar de la fecha. Decreto 5 de Agosto de 1933.

Padrón	Nombre
18524	Mariana C. Aldecoa.
20111	José Lorenzini.
20470	Luis Lanzaro.
20610	Victoria C. Cavanot.
20911	José Scalabrini.
21413	Carlos Azzini.
26240	José Figueira.
26913	Manuel Rodríguez Martínez.
26941	José Burci.
27095	Carlos Barros
28816	Luisa Bilbao de Martínez.
34752. 101101	Indalecio Edeso Emiliano Miranda.
43888	Guillermo Boxer.
43686	Lorenzo Borga.
44379	Mamerto Matiande.
44475	Sebastián Franco.
44906	Pedro Roncareggi.
47660	Eduardo Fabbri.
47689	Carlos Rapetti.
49232	Hipólito C. Guerra.
49427	Sebastián Mercant.
50394	Jorge J. Suárez.
55086	Joaquín Villegas Suárez.
59755	Juan D. Barboza.
60066	Juan A. Panizza.
60885	Cornelio Berlé.
60897	Roberto Botta.
60955	Oscar García.
61075	Plácido Cean.
61115	José Noceti.
61239	Eduardo Rogé.
61311	María E. Cantero.
61414	Norberto Bautista y Alcaraz.
61527	Roque Dibello.
51534	José González Collazo y otros.
61536	Francisco Deak.
61554	Julia S. de Pigaro.
61582	Julia S. de Pingaro.
61585	Leandro Morás.
61604	Olga Ana Martino.
61663	Pablo Silvera.
61724	Jacinto Raffo (hijo).
61841	Claudio Olaizola.
61909	Casiano Giménez.
62030	Sames Ramasco.
62075	Cornelio Collazo.
62377	Francisco Balado.
62507	José Ben.
62562	José Añón y otro.
62931	Luis Natalio Badano.
63003	Suc. Antonia E. de Gómez.
66592	Federico Fockherer.
67434	Antonio Marchciaro.
72331	Pedro Gnochi.
72963	Jesús Pérez.
72964	Juan Dambrosio.
73084	Luis E. Strade Rossi.
73120	José María Vilela.
73127	Felice D. de Mezquita.
73144	Catalina Ferrutti de Fernández.
73169	José Peluffo Martínez.
73588	Juan C. Sicardi y otro.
73791	Juan Carlos Grillo.
74232	Celestino Mato Codesido.
77805	José y Esteban Larrik.
77864	Rogelio Quintela.
80687	Eustaquio Gerardo Buencristiano.
80757	Juan R. Eres.
80860	Eduardo Lehner.
80925	Domingo Bienco.
81959	Esteban R. González.
140859	Ramón Diechtian.
140861	José Santo.
140992	Luis y Antonio Romano.
141040	Antonio De Marco.
141051	Vicente Gaminara.

Montevideo, Julio 14 de 1947.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR

ADOLFO W. FRANK, alemán técnico industrial con domicilio en la calle Misiones número 1422 de esta ciudad solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor de los dibujos de un nuevo tipo de turbina y un nuevo tipo de dosificador (alimentador) de todo lo cual se declara autor, habiendo depositado los ejemplares en duplicado en esta oficina, a los efectos que corresponda. — Montevideo, Julio 30 de 1947. — Carlos T. Gamba Interventor.
$3.00 Ag.11-8361-v.ag.21.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR

LEON MARTIN STRAUMANN, uruguayo, empleado, con domicilio en bulevar General Artigas número 2062, de esta ciudad, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, de la obra titulada "Por el ...e hacia la fe" (folleto), del que se declara autor, habiendo depositado dos ejemplares escritos a máquina en esta oficina, a los efectos que corresponda. — Montevideo Agosto 5 de 1947. — Carlos T. Gamba, Interventor.
$3.00 Ag.11-8356-v.ag.21.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR

MIGUEL A. DE SOTO Y ORELLANA, Uruguayo, industrial domiciliado en la calle Vilardebó número 1428, de esta ciudad, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, del libro titulado "Canta una lira" (poemas), del que se declara autor, habiendo depositado los ejemplares en esta oficina, a los efectos que corresponda. — Montevideo Agosto 5 de 1947. — Carlos T. Gamba Interventor.
$3.00 Ag.11-8322-v.ag.21.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 51220. — Montevideo, Agosto 7 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Juan R. Delale, con domicilio en esta ciudad, han solicitado el registro de la marca "ANTANOR", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Ag.11-8364-v.ag.21.

ACTA N.o 51221. — Montevideo, Agosto 7 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Juan R. Delale, con domicilio en esta ciudad, han solicitado el registro de la marca "UVEDIASE", para distinguir artículos de la clase 9. — La Dirección.
$4.00 Ag.11-8365-v.ag.21.

ACTA N.o 51222 — Montevideo, Agosto 7 de 1947. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Juan R. Delale, con domicilio en esta ciudad, han solicitado el registro de la marca "DOCRINEX" para distinguir artculos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Ag.11-8366-v.ag.21.

ACTA N.o 51205. — Montevideo, Agosto 5 de 1947. — Con esta fecha Marval, Rodríguez Larreta y O' Farrell, por Imperial Chemical Industries Limited, de Inglaterra, solicitan registrar la marca "I. C. I.", para las clases 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 23, 24 y 25 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Ag.11-8351-v.ag.21.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación número 365

Llámase a licitación pública para el suministro de maíz por el término de treinta (30) días a distintas reparticiones municipales, de acuerdo con los pliegos de condiciones que podrán retirar los interesados en esta Dirección, calle Colonia número 2035, donde se recibirán y abrirán las propuestas el día 16 de Agosto del corriente año, a las 9 y 30 horas. Valor del pliego de condiciones, $ 0.60. — Montevideo, Agosto 5 de 1947. — La Dirección.
(Cuenta corriente) Ag.11-22284-v.ag.14.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación número 367

Llámase a licitación pública para la adquisición de cien (100) toneladas de betún asfáltico de acuerdo con los pliegos de condiciones que podrán retirar los interesados en esta Dirección calle Colonia número 2035 donde se recibirán y abrirán las propuestas el día 19 de Agosto del corriente año a las 15 horas. Valor del pliego de condiciones. $ 0.70. — Montevideo, Agosto 6 de 1947. — La Dirección.
(Cuenta corriente) Ag.11-22285-v.ag.13.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación número 366

Llámase a licitación pública por lo siguiente: A) *Provisión de cuatrocientos (400) uniformes*; B) *Adquisición de tela para uniformes*; C) *Confección de uniformes*.

Los interesados podrán retirar los respectivos pliegos de condiciones en la Dirección de Proveeduría y Almacenes, calle Colonia número 2035 donde se recibirán y abrirán las propuestas el día 18 de Agosto del corriente año a las 15 horas. Valor del pliego de condiciones, $ 0.90. — Montevideo, Agosto 6 de 1947. — La Dirección.
(Cuenta corriente) Ag.11-22286-v.ag.13.

Dirección G. del Registro del Estado Civil

Matrimonios de Montevideo

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que expresa en dicho artículo, debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

(Espacio limitado a 8 días por la ley 9.906).

Montevideo, 11 de Agosto de 1947

4.a Sección

ELIAS MARCOS FLATO, 35 años, soltero, corredor, polaco domiciliado Maldonado 921, y ELISE TURNER SCHAJEWITZ, 24 años, soltera, alemana, domiciliada Maldonado 921

5.a Sección

DOMINGO MARIO MIGUEL JAUME CUADRA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Yaguarón 1318, y RAQUEL DE LEON, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Yaguarón 1318.

AMILCAR G. DURASONA, 42 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado José Ma. Roo 1135, y MARIA ISABEL CAMPBELL, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada José Ma. Roo 1135.

7.a Sección

LAZARO EFREN MORALES, 31 años, soltero, chofer oriental, domiciliado Cebollatí 1670, y MARIA AZUCENA MORALES, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Cebollatí 1670.

DOMINGO GABRIEL CURBELO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 1778, y MARIA NELLY ZUNINO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Colonia 1778.

ANDRES MARIA FERNANDEZ, 70 años, viudo comerciante español, domiciliado San Salvador 1503, y MARIA PELIZZA, 49 años, soltera, italiana, domiciliada San Salvador 1503.

8.a Sección

JOSE ALBERTO RUA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General César Díaz 1244, y BLANCA VIOLETA AREOSA, 34 años, soltera, oriental, domiciliada General César Díaz 1244.

9.a Sección

HUMBERTO ANGEL ROLANDO, 21 años, soltero, viticultor, oriental, domiciliado Camino Reyes 4949, y MARTHA RENEE ACTIS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Altuna s|n. (Melilla).

10.a Sección

SEBASTIAN FELIPE RODOLFO BUQUET, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Coímbra 5641, y RAQUEL JULIA GONZALEZ IBARRA, 21 años, soltera, argentina, domiciliada Coímbra 5641.

11.a Sección

LUIS ANCHUSTEGUI, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Mateo Cortés 4710 y BLANCA ROSARIO PEREZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada José de Bejar 2707.

15.a Sección

OSCAR SENA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado G. Ramírez 1738, y ROSA VAZQUEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada G. Ramírez 1738.

MAXIMO IGNACIO CARDOSO, 31 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 18 de Julio 2011 bis, y BELGICA ANTONIETA PEREIRA, 24 años, soltera, oriental domiciliada T. Narvaja 1374.

JUAN CRUZ ARBURUA, 43 años, soltero, contador, oriental, domiciliado Paysandú 1919 y OLGA MANDILLO 36 años, soltera, oriental, domiciliada Paysandú 1919.

18.a Sección

JORGE ISAAC RAGGIO, 39 años, soltero, empleado, argentino domiciliado Roque Graceras 913, y CARMEN DELFINA NAPOLITANI 27 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Roque Graceras 835.

NELSON AGUSTIN SALA RODRIGUEZ, 31 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Vilardebó 2078, y DELIA ESTHER CASTELLANOS ECHEBARNE, 30 años, soltera, oriental domiciliada Ellauri 864.

HEBERT ORESTES BUONCRISTIANO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado, Coronel Mora 624, y RENEE BERTHE LUISE MANIFACIER, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Ellauri 244.

$2.00 P|p. v.Ag.13.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN VALENTIN DESPOSITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 1.o de 1947. — Nicanor dos Santos, Actuario.

$4.00 Ag.11-8342-v.ag.21.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, doctor Jacinto Díaz Mintegui dictado en autos: "TOMAS RECTORAN. Prescripción" se cita, llama y emplaza para que comparezcan por ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a los herederos de los esposos José Barreiro y Josefa Belón, a sus hijos legítimos: Josefa, Gregorio, Concepción, María Dominga, Juana, Elvira, Faustino José e Indalecia Barreiro Belón, así como a todos los que se consideren con derechos al siguiente inmueble: Un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, padrón número 2356, ubicado en la manzana número 230 de esta ciudad de Montevideo, que forma parte del solar 14 del plano del agrimensor Ricardo Belloni, de Enero de 1908, dicho terreno ha sido medido y deslindado por el ingeniero don Luis Caselli de Marzo primero de 1922, según plano respectivo, y se compone de 207 metros 65 decímetros cuadrados, teniendo 7 metros de frente al Sur, a la calle San Salvador, No 1686, por 29 metros 65 centímetros de fondo lindando al Norte, con solar número 8 del plano de Belloni, al Este, con los solares número 9 y 13 de dicho plano y al Oeste con propiedad cuya puerta de calle lleva el número 1679 de la calle San Salvador. — Montevideo, Julio 23 de 1947. — Nicanor dos Santos, Actuario.

$54.00 Ag.11-8208-v.set.15.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIANA MUNICIANI DE DINELLO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 6 de 1947. Nicanor Dos Santos, Actuario.

$4.00 Ag.11-8338-v.ag.21.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ITURBE DE MARTINCORENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 6 de 1947. Juanángel L. Gianola, Actuario.

$4.00 Ag.11-8337-v.ag.21.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMUALDO BADIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 5 de 1947. — Carlos María Trianón, Actuario.

$4.00 Ag.11-8352-v.ag.21.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de CARMEN o MARIA MARTINA DEL CARMEN IRISARRI; MARIA o MARIA JOSEFA MELCHORA IRISARRI o IRISARRE y JUAN DE DIOS ROMERA IRISARRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Mayo 16 de 1947. — C. Walter Balleta, Actuario.

$18.00 Ag.11-8346-v.sbre.15.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA HERNANDEZ DE RUIDIA o RUIDIAS o RUIDIAZ o RUI DIAZ o RUIS DIAZ o RUIZ DIAZ, y FRANCISCO RUIDIAZ o RUIDIA o RUIDIAS o RUI DIAZ o RUIS DIAZ o RUIZ DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 30 de 1947. — C. Walter Balleta, Actuario.

$8.00 Ag.11-8329-v.ag.21.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TIBURCIO MENDOZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Junio 30 de 1947. — C. Walter Balleta, Actuario.

$4.00 Ag.11-8330-v.ag.21.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL BARREIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Junio 30 de 1947. — C. Walter Balleta, Actuario.

$4.00 Ag.11-8331-v.ag.21.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL DI NAPOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 7 de 1947. — C. Walter Balleta, Actuario.

$4.00 Ag.11-8332-v.ag.21.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE GUARDIOLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Agosto 7 de 1947. — C. Walter Balleta Actuario.

$4.00 Ag.11-8333-v.ag.21.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO GARCIA MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.— Montevideo, Agosto 7 de 1947. — C. Walter Balleta Actuario.

$4.00 Ag.11-8334-v.ag.21.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE ANICETO FABRICIO GATTI o GATTO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 5 de 1947. — C. Walter Balleta, Actuario

$6.00 Ag.11-8335-v.ag.21.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

Rectificación de partida

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno doctor don Esteban D. Ruiz, en autos: "CAMAÑO, CARMELO ANTONIO, y GARRIDO DE CAMAÑO, NICANORA auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida" se hace público que ante este Juzgado se presentaron las nombradas personas, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio, pues donde en la misma el contrayente aparece como "Carmelo Camaño", debe decir: Carmelo Antonio Camaño, y la contrayente figura como

"Isabel Garrido" debe decir: Nicarona Garrido — Montevideo, Agosto 1.o de 1947.— José Tomás Pereira, Actuario.
(Aux.) $8.40 Ag.11-8353-v.ag.28.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor Esteban D. Ruiz se hace saber la apertura de la sucesión de doña JUANA CXILIA DE SOSA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 8 de 1947 — José Tomás Pereira, Actuario.
$6.00 Ag.11-8368-v.ag21

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor Esteban D. Ruiz, se hace saber la apertura de la sucesión de don KRIKOR KARAOGLANIAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 8 de 1947. — José Tomás Pereira, Actuario.
$6.00 Ag.11-8369-v.ag.21.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno doctor Esteban D. Ruiz, se hace saber la apertura de la sucesión de don VICENTE ALFONSO o ALFONSO BARRIOS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treitna días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, Agosto 8 de 1947. — José Tomás Pereira. Actuario.
$6.00 Ag.11-8370-v.ag.21.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno doctor Esteban D. Ruiz, se hace saber la apertura de la sucesión de don GHAZAR MELEKIAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 8 de 1947. — José — José Tomás Pereira, Actuario.
$6.00 Ag.11-8371-v.ag.21.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno doctor Esteban D. Ruiz, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANGEL LIGNELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 8 de 1947. — José Tomás Pereira Actuario.
$6.00 Ag.11-8372-v.ag21.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno doctor Esteban D. Ruiz, se hace saber la apertura de la sucesión de don GENARO GOMEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 8 de 1947. — José Tomás Pereira Actuario.
$6.00 Ag.11-8373-v.ag.21.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor Esteban D. Ruiz se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL LORENZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso.— Montevideo, Agosto 7 de 1947.— José Tomás Pereira, Actuario.
$6.00 Ag.11-8325-v.ag.21.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, en lo Civil de sexto turno doctor Esteban D. Ruiz, se hace saber la apertura de la sucesión de doña SUSANA o ANITA MENDEZ DE PISSANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, Agosto 7 de 1947. — José Tomás Pereira, Actuario.
$6.00 Ag.11-8324-v.ag.21.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno doctor Esteban D. Ruiz, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JOSEFA MARTINEZ DE REGUEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 7 de 1947. — José Tomás Pereira, Actuario.
$6.00 Ag.11-8327-v.ag.21

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor Esteban D. Ruiz, se hace saber la apertura de la sucesión de don FERNANDO MAGARIÑOS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 7 de 1947 — José Tomás Pereira, Actuario.
$6.00 Ag.11-8326-v.ag.21.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO GOMES ESTEVEZ o CANDIDO GOMES o CANDIDO GOMEZ BARBOZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Agosto 1.o de 1947. — Víctor Anza, Actuario.
$4.00 Ag.11-8354-v.ag.21.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de EDMUNDO o FELIX EDMUNDO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.— Rivera Agosto 1.o de 1947. — Víctor Anza, Actuario.
$4.00 Ag.11-8355-v.ag.21

JUZGADO L DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMASO CUADRO BICA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado — Tacuarembó, Julio 29 de 1947 — Raúl Ferreira, Actuario.
$4.00 Ag.11-8357-v.ag21.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PARDIÑAS BERMUDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Tacuarembó, Julio 25 de 1947. — Raúl Ferreira Actuario.
$4.00 Ag.11-8358-.ag.21.

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TANUS DIRENI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta día sa deducir sus derechos ante este Juzgado — Tacuarembó Julio 25 de 1947. — Raúl Ferreira, Actuario.
$4.00 Ag.11-8359-v.ag.21

Apertura de sucesión

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LATIFA o LATIFE BORAD DE BORAD o LATIFA JORGE BORAD DE BORAD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Tacuarembó Abril 25 de 1947. — Raúl Ferreira, Actuario.
$6.00 Ag.11-8360-v.ag.21.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se previene que los esposos Humberto Terhoch y Liselotte Terhoch prometieron vender el tambo sito en el camino Ariel 5765 a HUMBERTO FLORENCIO BONINO. Acreedores presentar créditos en comercio referido, plazo legal. — Montevideo, Agosto 8 de 1947.
$6.80 Ag.11-8362-v.ag.30.

ARENERA ING. SANTIAGO A. CALCAGNO SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 22 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 29 de Agosto de 1947 a las 16 horas, en su sede de la Rambla Sud América número 3095 esquina San Ramón, a fin de considerar la siguiente orden del día: 1.o) Consideración de la memoria balance general e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1947. 2.o) Distribución de utilidades. 3.o) Nombramiento de tres titulares tres suplentes, Síndico y suplente de Síndico. 4o) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor Presidente firmen el acta de la asamblea.

Nota. — Para poder tomar parte en la asamblea, los señores accionistas, deberán depositar sus acciones en la Secretaría con tres días de anticipación. o los certificados expedidos por los Bancos y aceptados por el Directorio.
$14.00 Ag.11-8363-v.ag21.

INDULAC S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 31 de los estatutos sociales el Directorio de Indulac Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 22 de Aogsto de 1947 a las 18 horas, en su sede social, calle Isla de Flores 1728 de la ciudad de Montevideo, para tratar la siguiente orden del día: 1.o) Aprobar la memoria, el balance general la cuenta de pérdidas y ganancias y el informe del Síndico correspondiente al tercer ejercicio vencido el 30 de Junio de 1947 2.o) Aplicación de las utilidades obtenidas en el pasado ejercicio. 3.o) Elección de un Síndico titular y un suplente y fijar la remuneración correspondiente. 4.o) Designar a dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán registrar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, hasta el 19 de Agosto de 1947 inclusive. Esta inscripción se efectuará en la sede social, calle Isla de Flores 1728, Montevideo y en nuestra fábrica de Mercedes, para los accionistas de esa plaza. — Montevideo Agosto 6 de 1947.
$24.00 Ag.9-8265-v.set.2.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Oficinas Atanasiu (Plaza Indenpendencia 707) interviene: Alfredo Gómez vende el café bar sito en Besares 3450, al señor MODESTO GOMEZ: acreedores presentarse en las referidas oficinas. — Alfredo Gómez.— Modesto Gómez.
$3.40 Ag.11-8339-v.ag.30

CLEROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del contrato social

En escritura autorizada por el escribano señor Héctor Luis Bazzano, cuya copia se inscribió en el Registro Público de Comercio con el número 146, folios 418|426, libro número 2 de contratos la Sociedad se modifica con fecha 24 de Junio 1947 como sigue: Objeto: Fabricación, exportación, importación y comercio en general de pinturas aceites y productos químicos industriales Capital: Cien mil pesos moneda nacional totalmente integrado y verificado por la Inspección General de Hacienda, certificado número 43.370 del 5 de Agosto 1947. Socios: Enrique Gerol, con aporte de noventa y nueve mil pesos y Luis Alberto Arbireuille con aporte de un mil pesos. Plazo: Diez años con prorrogas de tres años sucesivos. Administración y representación: Personal y exclusivamente señor Enrique Gerol. Inventarios y balances: Anuales al 30 de Abril. Asambleas: En los 10 primeros días de Mayo de cada año. Fondo de reserva: Cinco por ciento anual. Pérdidas y ganancias: En proporción al capital aportado. Demás condiciones según el contrato.
$14.00 Ag.11-8321-v.ag.21.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Por intermedio de las Oficinas Alberto Suárez Convención 1537, ha quedado disuelta la Sociedad Gerla y Compañía establecida con almacén por mayor en la calle Chile número 3892, tomando a su cargo el activo y pasivo el socio señor OMAR GUGELMEIER. De acuerdo ley 26 de Setiembre de 1904, los acreedores deberán enviar los justificativos de sus créditos en la referida Oficina. — Montevideo, Agosto 6 de 1947 — Gerla y Cía. — Omar Gugelmeier.
$10.20 Ag.11-8341-ag.30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunicamos que prometimos vender al señor JOSE MARINO el comercio de "almacén, despacho de bebidas alcohólicas y cancha de bochas" que tenemos en esta Capital, calle Viena número 3639. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, llamamos a nuestros acreedores, para que presenten sus comprobantes por duplicado en Constituyente número 1698 dentro del plazo legal. — Andrés y María Bellizzi.

$10.20 Ag.11-8348-ag.30.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura autorizada por el escribano Rafael Howard Fuller con fecha veintiocho de Mayo del corriente que fué inscripta con el número 116, al folio 348 al 357, del libro número 1 de Contratos Sociales en el Registro Público de Comercio llevado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "Sociedad Suya Comercial de Responsabilidad Limitada", de acuerdo con lo determinado por el decreto-ley de 26 de Abril de 1933, cuyas características principales son las siguientes: Socios: LUIS MARIA DE URQUIZA ANCHORENA VICTOR DE URQUIZA ANCHORENA, FELIX CASEROS DE URQUIZA ANCHORENA, JORGE BENJAMIN DE URQUIZA ANCHORENA y MANUEL VAZQUEZ. Capital social: Veinte mil pesos dividicos en veinte cuotas de cien pesos cada una. Aporte social: Los socios Luis de Urquiza Anchorena, Victor de Urqueza Anchorena, Félix Caseros de Urqueza Anchorena y Jorge de Urquiza Anchorena, pesos 4.500 cada uno, y Manuel Vázquez pesos 2.000. Pérdidas y beneficios: Las ganancias serán repartidas en 20 o|o cada una y las pérdidas en la proporción de los capitales aportados. Domicilio legal: Montevideo. Firma social, Administración, y Dirección. Sociedad Uruguaya y Argentina Comercial de Responsabilidad Limitada: a cargo de los Administradores Gerentes Victor de Urquiza Anchorena, Caseros de Urquiza Anchorena y Manuel Vázquez, indistintamente en forma conjunta o separadamente. Objeto: Importación exportación de artículos y materias primas. Representaciones, compra-venta de toda clase de bienes, adquisición, transferencia, inscripción y renovaciones de marcas, privilegios, patentes industriales o de comercio, comisiones, consignaciones y todos los actos civiles y comerciales inherentes a los objetos principales. Plazo: Seis años prorrogables por períodos de dos años Balances y reunión del Directorio: a fin de cada ejercicio social. Liquidación: por voluntad conjunta de los socios, pérdida del 75 o|o capital social y finalización del plazo. — Montevideo, Agosto 7 de 1947.

$26.00 Ag.11-8347-v.ag.21

FABRICA NACIONAL DE PAPEL SOCIEDAD ANONIMA

PAGO DE DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 7 de Agosto corriente de 10 y 30 a 11 y 50 y de 14 y 35 a 16 y 30 horas, pueden pasar por el local social de la Avenida Gral. Rondeau 1799 a hacer efectivo el cobro del dividendo correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio próximo pasado. — Montevideo Agosto 4 de 1947 — El Secretario.

$3.60 Ag.11-8349-v.ag.13.

MAYO S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 28 y 39 de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria correspondiente al ejercicio social terminado el 30 de Abril próximo pasado, que se realizará el día 26 de Agosto a las 15 horas en su local social, Avenida Rondeau número 1523, para tratar la siguiente orden del día: 1.o) Lectura del acta anterior. 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3.o) Consideración de la memoria y cuenta del último ejercicio e informe del Síndico. 4.o) Provisión de cargos electivos vacantes.

Nota. — Se advierte a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán observar lo que establece el artículo 44 de los estatutos. — El Directorio.

$6.00 Ag.11-8277-v.ag.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber que por intermedio de las Oficinas Alberto Suárez Convención 1537, he prometido en venta a la señora RAQUEL OCHOA DE ALTAMIRANDA, el negocio de lechería y sucursal de panadería, calle Ejido 923. De acuerdo ley 26 de Setiembre de 1904, se notifica acreedores. — Montevideo, Agosto 6 de 1947. — José Francisco Cielo. — Requel Ochoa de Altamiranda.

$6.20 Ag.11-8340-v.ag.30

DOLMENIT S. A.

INDUSTRIA URUGUAYA DE CEMENTO AMIANTO

Octavo ejercicio

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, el Directorio convoca a sus accionistas para asistir a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 3 de Setiembre de 1947, en la calle Zabala número 1520, a las 17 horas, con la siguiente orden del día: 1.o) Consideración y resolución acerca de la memoria del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al octavo ejercicio vencido el 30 de Junio de 1947. 2.o) Distribución de utilidades. 3.o) Distribución entre los Directores de la retribución prevista en el artículo 19 inciso B). 4.o) Retribución al Síndico (artículo 17, inciso F). 5.o) Elección de un Director en reemplazo del saliente (artículo 7.o) y resolución acerca del Director fallecido (artículo 9.o). 6.o) Elección del Síndico titular y un suplente. 7.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota. — Para intervenir en la asamblea se requiere que los accionistas depositen sus acciones con tres días de anticipación en la sede de la Sociedad o en las instituciones bancarias del país, de acuerdo con lo prescripto por el artículo 2.o del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de Julio de 1943, entendiendo que la constancia deberá estar en la Sociedad tres días antes de la reunión de la asamblea. Esta constancia podrá ser telegráfica. Los gastos bancarios que se originen por el depósito de las acciones serán por cuenta de la Sociedad. Cada acción dará derecho a un voto, con las limitaciones establecidas en el Código de Comercio. — Montevideo, Julio 23 de 1947. — El Directorio.

$22.00 Ag.11-8336-v.ag.21.

ESTABLECIMIENTOS FRUTICOLAS AMEGLIO S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Segunda convocatoria

El Directorio de la Sociedad convoca a los señores accionistas, para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el Jueves 21 de Agosto, a las 18 horas, en el local social calle Jujuy 2644, a fin de considerar la siguiente orden del día: 1) Modificación de los artículos 1.o y 4.o de los estatutos sociales. II) Designación de dos de los señores accionistas presentes para que firmen el acta de la sesión. Se hace saber a los señores accionistas que deseen intervenir en las deliberaciones de la asamblea que deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en las Oficinas del Banco Italiano del Uruguay, calle Cerrito 428, por lo menos con cinco días de anterioridad al señalado para la reunión. Asimismo, se hace constar que conforme a lo preceptuado por el artículo 45 de los estatutos, esta asamblea quedará legalmente constituída cualquiera sea el número de accionistas que asistan. — El Directorio.

$12.00 Ag.11-8344-v.ag.15.

COLONIA AERO CLUB

LICITACION PUBLICA

Primer llamado

Hace su primer llamado a licitación pública para la adquisición de un avión de instrucción de pilotaje, de acuerdo con la ley 9.977 y resolución del Ministerio de Defensa Nacional número 3.544. Pliego de condiciones se pueden retirar en la Dirección de Aeronáutica Civil, 18 de Julio 2137, en las horas hábiles o en Secretaría del Club, en Colonia. Las propuestas en sobre lacrados se recibirán hasta el día 30 de Agosto del corriente hasta las 10 horas a.m. procediéndose a su apertura 30 minutos después — La Comisión Directiva.

$5.60 Ag.9-8350-v.ag.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber que el señor Ernesto Wolff, ha cedido su cuota social y demás haberes que le correspondían en "Clerol Sociedad de Responsabilidad Limitada" a los señores ENRIQUE GEROL y LUIS ALBERTO ARBIEUILLE, según escritura autorizada por el escribano señor Héctor Luis Bazzano cuya copia se inscribió en el Registro Público de Comercio con el número 146 del folio 418 al 426 libro número 2 de contratos con fecha 30 de Julio de 1947.

$10.20 Ag.11-8320-v.ag.30

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hago saber que venderé al señor LUIS NICORA la parte que me corresponde en el comercio "Fabrica de Muebles" sita en Avenida General Flores 2576 quedando disuelta la Sociedad que entre ambos existía según ley 26.9|904. Los acreedores deberán presentarse en la escribanía Eura Hesperia Lazzoni, Marcelino Sosa 2424 dentro de 30 días. — Salvador Portela. — Luis Nicora.

$10.20 Ag.11-8323-v.ag.30

FRIGORIFICO MODELO S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos de la Sociedad Anónima Frigorífico Modelo convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Agosto corriente, a las 18 horas, en el local social calle Porongos 2192, a fin de tratar la siguiente orden del día: 1.o) Designación por el Presidente, de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora. 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al décimo octavo ejercicio terminado el 30 de Junio último. Aprobar u observar esos documentos y resolver la distribución de las utilidades y fecha de pago del dividendo respectivo. 3.o) Remuneración al Síndico. 4.o) Elección de tres titulares y suplentes de Directorio y del Síndico, y su suplente. 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, con el Presidente y Secretario.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el decreto del 16 de Julio de 1943 y el artículo 25 de los estatutos, para formar parte de la asamblea tendrán que inscribirse en la Secretaría calle Porongos número 2192, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas, hasta el día 18 de Agosto de 1947 a las 18 horas, depositando al mismo tiempo las acciones o un certificado de depósito expedido por un Banco. — Montevideo Agosto 5 de 1947. — El Directorio.

$18.00 Ag.11-8324-v.ag.15

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Comin S. A.

Montevideo

Balance de saldos al 31 de Marzo de 1947

Deudores—		
Acciones a emitir	$	2.370.000.00
Inmuebles	"	644.366.70
Caja	"	527.20
Gastos de constitución	"	10.310.65
Varias cuentas deudoras	"	6.539.03
	$	3.031.743.58
Acreedores—		
Capital autorizado	$	3.000.000.00
Acreedores varios	"	31.212.47
Varias cuentas acreedoras	"	531.11
	$	3.031.743.58

Inspección General de Hacienda. — Autorízase su publicación en el Diario Oficial. — Sección Sociedades Anónimas.

$ 4.40. — 8305.

Comin S. A.

Montevideo

Balance de saldos al 30 de Junio de 1947

Deudores—		
Acciones a emitir	$	2.370.000.00
Inmuebles	"	644.366.70
Caja	"	1.430.48
Gastos de constitución	"	10.310.65
Varias cuentas deudoras	"	12.173.36
	$	3.038.281.19
Acreedores—		
Capital autorizado	$	3.000.000.00
Acreedores varios	"	35.295.83
Varias cuentas acreedoras	"	2.985.36
	$	3.038.281.19

Inspección General de Hacienda. — Autorízase su publicación en el Diario Oficial. — Sección Sociedades Anónimas.

$ 4.40. — 8293

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO (Fundada por ley 13 de Marzo de 1896) 1

Casa Central: calles Cerrito, Zabala, Solís y Piedras

Montevideo

BALANCE DE SALDOS DE CASA CENTRAL, AGENCIAS Y SUCURSALES AL 30 DE ABRIL DE 1947

DEBITO

DISPONIBLE				
1 Encaje metálico:				
A) Oro	$ 24.491.750.83			
B) Plata	" 2.107.368.29			
C) Vellón	" 40.364.35	$ 26.639.483.38		
2 Encaje fiduciario		" 23.923.842.90		
3 Encaje fiduciario — Bonos Defensa Monetaria y Certificados Dep. plazo fijo		" 490.000.—		
4 Encaje Oro depositado en Custodia en el Exterior		" 97.196.724.95		
5 —Departamento de Emisión. — Cuenta Billetes		" 92.755.85		$ 148.342.807.08
REALIZABLE				
1- Fondo de Divisas. Ley 14-8-935:				
A) En Deuda Pública	$ 9.244.642.55			
B) En Cambios Pag. a disponer	" 39.898.70	$ 9.284.541.25		
2- Títulos y acciones		" 18.386.603.37		
3 Inmuebles. — Destinados a la venta		" 231.423.44		" 27.902.568.06
EXIGIBLE				
I.—Colocaciones a plazo corto:				
1 Cauciones		$ 5.232.899.95		
2 Cuentas corrientes		" 17.635.291.77		
3 Valores descontados:				
A) Vales	$ 38.482.004.98			
B) Conformes	" 2.004.441.13	" 40.486.446.11		
4—Redescuentos Bancarios		" 3.812.909.76	$ 67.167.547.59	
II.—Colocaciones a plazo largo:				
1- Caja N. de Ahorros y Descuentos — Cuenta Corriente		$ 15.049.924.68		
2—Crédito Industrial		" 15.000.341.97		
3—Crédito Rural		" 32.516.082.96		
4 Préstamos Hipotecarios y ley Mayo 12 de 1934		" 924.417.64		
5 Préstamos para Viviendas Económicas		" 2.146.922.20		
6 Créditos a cobrar:				
A) Garantías Hipotecarias	$ 2.500.446.85			
B) Garantías varias	" 503.420.63			
C) Por fallecimientos	" 378.529.95	" 3.382.397.43		
7—Deudores en Gestión		" 509.594.53	" 69.529.681.41	
III.—Bancos y Corresponsales en el Exterior:				
1—Cuentas Corrientes de Corresponsales		$ 211.534.749.16		
2—Cuentas Internas		" 799.230.88		
3—Cuentas Transitorias		" 121.143.927.68	" 333.477.907.72	
IV —Adelantos al Estado, Org. Oficiales y Entes Autónomos a sola firma:				
1—Cuentas Corrientes Oficiales:				
Dependencias del Estado	$ 132.824.92			
Org. Oficiales Adm. por el Banco	" 932.81	$ 133.757.73		
2—Tesoro Nacional		" 200.000.00	" 333.757.73	
V.—Adelantos al Estado, Organismos Oficiales y Entes Autónomos con garantía:				
1- Cuentas Corrientes Oficiales:				
Dependencias del Estado	$ 19.658.336.51			
Org. Oficiales Adm. por el Banco	" 255.937.05	$ 19.914.273.56		
2 [illegible]		" 386.047.00		
3—Entes Autónomos del Estado		" 7.086.581.47	$ 27.386.902.03	

V —[illegible]anismos Monetarios Internacionales:				
1—Adelantos al Estado — Ley 2-1-947			" 2.391.703.00	" 560.287.499.48
FIJO				
1—Inmuebles. — Destinados a oficinas del Banco		$ 4.546.070.31		
2—Muebles y útiles		" 88.484.68		
3—Sección Proveeduría		" 135.208.45		" 4.769.763.44
TRANSITORIO				
1—Cuentas de Administración		$ 9.004.818.66		
2—Cupones de Deuda Pública		" 37.50		" 9.004.856.16
AMORTIZABLE				
1—Gravamen legal a favor de la Caja de Jubilaciones Bancarias. — Ley 18-12-935				" 5.042.150.58
CUENTAS DE RESULTADO				
1—Varias Cuentas Deudoras				" 1.722.364.98
Total del Débito				$ 617.072.009.78

CREDITO

PATRIMONIAL				
1—Capital realizado		$ 60.000.000.00		
2—Fondo de reserva. — Leyes 2|1|939, art. 28 y 25|10|939 Artículo 1.°		" 31.031.265.38		$ 91.031.265.38
NO EXIGIBLE				
1—Departamento de Emisión. — Ley 2-1-939, Art. 19 inc. A)				" 60.000.000.00
EXIGIBLE				
I.—Depósitos a la vista:				
1—Cuentas corrientes (Incluso saldo de C. Compensadora por $ 35.999.995.61)		$ 115.516.534.83		
2—Depósitos a la Vista		" 4.721.989.68		
3—Giros a Pagar		" 867.398.86	$ 121.105.923.37	
II.—Depósitos a plazo:				
1—Caja de Ahorros	$ 121.660.497.30			
2—Depósitos a plazo fijo	" 7.502.061.47	$ 129.162.558.77		
3—Bonos de Defensa Monetaria		" 190.000.00		
4—Certificados de Depósitos a Plazo Fijo		" 300.000.00	" 129.652.558.77	
III.—Bancos y Corresponsales en el Exterior:				
1—Cuentas Corrientes de Corresponsales		$ 98.183.426.72		
2—Cuentas Internas		" 10.903.658.38		
3—Cuentas Transitorias		" 117.865.488.60	" 226.952.573.70	
IV.—Depósitos del Estado, Organismos Oficiales y Entes Autónomos:				
1—Cuentas Corrientes Oficiales:				
Cajas de Previsión	$ 9.539.122.38			
Dependencias del Estado	" 11.958.752.63			
Municipios	" 3.252.303.21			
Org. Oficiales Adm. por el Banco	" 121.948.20	$ 24.852.126.42		
2—Tesoro Nacional		" 5.356.000.11		
3—Depósitos Administrativos		" 805.507.04		
4—Depósitos Judiciales		" 6.759.321.94		
5—Retenciones Judiciales		" 18.075.26		
6—Entes Autónomos del Estado		" 5.397.227.32	" 43.188.258.09	
V.—Fondo para rescate de billetes:				
1—Fondo de Reserva Especial. — Leyes 14-8-935, Art. 16 y 2-1-939 Art. 21			" 774.747.11	
VI —Organismos Monetarios Internacionales:				
1—Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento			" 2.073.502.60	" 523.747.559.64
TRANSITORIO				
1—Cuentas de Administración		$ 8.417.378.27		
2—Saldos pendientes con Sucursales y Agencias		" 3.213.214.78		" 11.630.593.05

AMORTIZABLE

1—Caja de Jubilaciones Bancarias. — Ley 18-12-935			" 5.042.150.58

CUENTAS DE RESULTADO

1—Varias cuentas acreedoras			" 5.620.441.08
Total del Crédito			$ 697.072.009.78

Porcentaje de garantía de oro de la emisión en circulación .... 134.93 %

CUENTAS DE ORDEN

1—Créd. Agrícola de Habilitación. (Coloc.) — Créd. Agrícola de Habilitación (Rec.)	$ 2.087.056.33
2—Documentos al Cobro. — Remitentes de Documentos al Cobro	" 9.319.640.46
3—Valores Depositados. — Depositantes de valores	" 563.305.013.50
Total de Cuentas de orden	$ 574.711.710.29

Enrique Givogre,
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

Visado por el Tribunal de Cuentas de la República.

Julio Carlos Netto,
Secretario General.

Fermín Silveira Zorzi,
Gerente General

Roberto López Maciá,
p. Gerente-Contador General.

DEPARTAMENTO DE EMISION DEL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(Ley 14 de Agosto de 1935)

BALANCE AL 30 DE ABRIL DE 1947

ACTIVO

Encaje—

Oro amonedado ..	$ 81.148.400.00	
Oro en lingotes ...	" 60.825.271.22	
Oro en viaje	" 30.380.984.63	$ 172.354.655.85
Plata amonedada		" 10.956.901.40
		$ 183.311.557.25

Banco de la República:

Ley 2-1-939. — Art. 19. — Inc. A ...	" 60.000.000.00
	$ 243.311.557.25

Cuentas de orden:

Departamento Bancario. — Cuenta custodia	$ 380.507.80

PASIVO

Billetes emitidos	$ 243.218.801.40
Banco de la República:	
Suministro de billetes	" 92.755.85
	$ 243.311.557.25

Cuentas de orden:

Valores en custodia	$ 2.00
Piezas de cobre-aluminio desmonetizadas, ley 5-1-942	" 380.505.80
	$ 380.507.80

RELACION MENSUAL DEL MOVIMIENTO DE EMISION

Poder emisor		$ 243.311.557.25
Billetes por emitir		" 92.755.85
Billetes emitidos		$ 243.218.801.40
En poder del Banco de la República	$ 24.413.842.90	
En poder del B. de la República (Caja N. de A. y Descuentos)	" 883.675.—	$ 25.297.517.90
En poder de otros Bancos		" 38.009.427.00
En poder del público		" 179.911.856.50
		$ 243.218.801.40

Enrique Givogre,
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

Roberto López Maciá,
p. Gerente-Contador General.

Julio Carlos Netto,
Secretario General y en funciones de Delegado del Gobierno

Carlos A. Formoso,
p. Jefe.

Visado por el Tribunal de Cuentas de la República

(Cuenta corriente). — 22236.

DEPARTAMENTO DE EMISION

EXISTENCIA DE ORO Y PLATA

Detalle de la existencia de oro y plata del Tesoro del Departamento de Emisión del Banco de la República Oriental del Uruguay de acuerdo con el Acta de Arqueo practicado el 30 de Abril de 1947:

ORO

Depositado en el Tesoro

111	bolsas con 110.600 alemanas de 20 marcos de $ 12.25	$ 1.354.850.00
41	bolsas con 40.415 argentinos de $ 12.40	" 501.146.00
67	bolsas con 33.415 brasileras de Rs. 20$000 de $ 28.10	" 938.961.50
37	bolsas con 36.170 brasileras de Rs. 10$000 de $ 14.05	" 508.188.50
1	bolsa con 85 alfonsinos de $ 12.40	" 1.054.00
1.387	bolsas con 846.743 doble águilas de $ 51.44	" 43.556.459.92
484	bolsas con 241.968 águilas de $ 25.72	" 6.223.416.96
140	bolsas con 139.092 medias águilas de $ 12.86	" 1.788.723.12
2.009	bolsas con 2.009.000 libras esterlinas de $ 12.51	" 25.132.590.00
1	bolsa con 1.000 libras peruanas de $ 12.51	" 12.510.00
85	bolsas con 85.000 Artigas de $ 13.30	" 1.130.500.00
4.363	bolsas con 3.543.488 monedas de oro que importan	$ 81.148.400.00
2.796	lingotes que contienen 1.144.047.555 onzas troy de oro fino, cotizadas a 35 dólares la onza troy, importan dólares 40.041.664.43 que equivalen a	" 60.825.271.22
	En viaje para Montevideo:	
1.396	lingotes que contienen 571.428.462 onzas troy de oro fino, cotizadas a 35 dólares la onza troy, importan dólares 19.999.996.16 que equivale a	" 30.380.984.63
	Depositado en custodia en el Departamento Bancario:	
£ 1.200.000.00	al cambio de $ 12.51, equivalen a	" 15.012.000.00
	Total del Oro	$ 187.366.655.85

PLATA

5.836	bolsas de $ 1.000.00 cada una en monedas de $ 1.00	$ 5.836.000.00
3.368	bolsas de $ 1.000 cada una en monedas de $ 0.50	" 3.368.000.00
1.752	bolsas de $ 1.000.00 cada una en monedas de $ 0.20	" 1.752.000.00
1	bolsa con 901 monedas de $ 1.00 y 2 monedas de $ 0.20	" 901.40
	Total de la Plata......	$ 10.956.901.40

(Cuenta corriente) — 22235.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

MUNICIPALES

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Día 29 de julio de 1947

Ricardo Figoli, oriental, 53 años, casado, Jaime Cibils 2804.
Luis Fontaná, oriental, 76 años, soltero, B. Artigas 1632.
Inocencia Bentos de Barreto, oriental, 96 años, viuda, Egipto 3576.
Victorio Chilese, italiano, 81 años, casado, Colonia Etchepare.
José Herrera Araujo, brasileño, 80 años, viudo, Asilo P. del Campo.
Generosa González de Cruset, española, 82 años, viuda, Ipané 5124.
Rosalía Giles, oriental, 23 años, soltera, Hospital F. Ferreira.
Blanca Pura Alemán de Peluffo, oriental, 37 años, casada, H. Pasteur.
María Iris Martínez Correa, 5 horas, Hospital P. Rossell.
Catalina Sica de Ferrari, oriental, 60 años, casada, M. Herrera y Obes 3989.
Irene Vanelli de Pili, italiana, 85 años, viuda, Industria 3635.
Primitiva García de Sabiolo, española, 58 años, viuda, B. España 2584.
Victoria Pascualetti de Gioia, italiana, 70 años, viuda, Félix Laborde 2568.
Francisco Carro Rodisio, español, 61 años, viudo, Hospital Militar.
Ambrosio Bonorino, oriental, 84 años, casado, Asamblea 4077.
José Luis Romero, oriental, 2 meses, Ariel 4734.
Dolores Héctor Giacaa, oriental, 52 años, casado, Canelones 2280.
Justa Machado de Delfino, oriental, 50 años, casada, Hospital Vilardebó.
Antonina Gómez, oriental, 74 años, soltera, Hospital Maciel.
Rosa Elissaldi, oriental, 39 años, soltera, Hospital P. Rossell.

Día 30 de Julio de 1947

Yolanda Scotto, oriental, 3 meses, Hospital P. Rossell.
Telésforo Cabrera, español, 69 años, casado, Cufré 3183.
Luis Paladino, italiano, 70 años, viudo, Hospital Pasteur.
Carmelo Miguel Zito, italiano, 81 años, viudo, Hospital Pasteur.
Isabel Clavijo de Sosa, oriental, 58 años, casada, Bulevar Artigas 3383.
María Delia Novas, oriental, 19 días, Cinas 1897.
Juan Sixto Salvo, oriental, 85 años, viudo, Bompland 633.
María Cánepa Buero, italiana, 65 años, soltera, Solano Antuña 2666.
Mariana Tapia, oriental, 74 años, soltera, San José 1226.
Abel José María Tagliaboue, oriental, 57 años casada Belgrano 2877.
Gladys Magel Etcheverri, oriental, 3 meses, Casa del Niño.
Eulogia Olivarri de Gastesi, española, 82 años, viuda, Francia 1991.
Alfredo González Ortiz, oriental, 9 meses, Bulevar Artigas 1580.
Domingo Conde, oriental, 46 años, viudo, Hospital Maciel.
Herminia Machado, oriental, 58 años, divorciada, Samuel Blixen 4089.
Julia Fernández, oriental, 15 años, soltera, Hospital Maciel.
Ema Testa, oriental, 56 años, soltera, Minas 1791.
Sebastián Maqueira, español, 19 años, soltero, Hospital Fermín Ferreira.
Mario Salomé Fernández, oriental, 52 años, soltero, Millán 4587.
Mateo Sobrero, italiano, 74 años, casado, Hospital Maciel.
Gregoria Castro de Valerde, oriental, 82 años, viuda, Hospital Maciel.
Matilde Villaverde, española, 77 años, soltera, Acevedo Díaz 1417.
Alberta Andino de Lamoht, oriental, 54 años, casada, Larravide 2460.
Saturnino Velázquez, oriental, 80 años, casado, Comercio 2177.
Milton Paredes Zabala, oriental, 29 años, casado, Santos 4710.
Santos Pérez, español, 57 años, casado, Isla de Flores 1093.
Alberto Pedro Rodríguez, oriental, 36 años, casado, Hospital Maciel.
María Mancilla, oriental, 52 años, soltera, Hospital Fermín Ferreira.
Rafael Agapito Moll, oriental, 63 años, soltero, Orinoco 5016.
Rosa Casella de Véscovi, oriental, 78 años, viuda, Bompland 597 (bis).
Cándida Molina de Duró, oriental, 50 años, casada, Hospital P. Rossell.

Día 31 de Julio de 1947

José Luis Garsselaso, oriental, 19 años, soltero, Hospital Fermín Ferreira.
Catalina Tiscornia, oriental, 86 años, soltera, Propios 2576.
Josefina Avelina Gay de Fontana, oriental, 49 años, casada, P. Zufriteguy 996.
Inginio Anastasio Alonso, oriental, 81 años, casado, Oficial S|n.
Rosario González de Pallas, española, 62 años, viuda, Hospital Pasteur.
Eduardo Díaz, oriental, 50 años, casado, Canelones 1222.
Natalio Rao, oriental, 57 años, casado, San José 1246.
Ana Torozian, oriental, 14 años, soltera, Colonia Saint Bois.
Mario Vicente Triay Mayol, oriental, 70 años, casado, Guayabos 1579.
María Laureiro de Martínez, oriental, 66 años, casada, Nancy 4439.
Ema Carmen Lois de Garrido Maditeguy, oriental, 55 años, viuda, Ituzaingó 1529.
Matilde Rosenberg de Staffeldt, lituana, 57 años, casada, Camino Cibils 6601.
Isabel Hernández, oriental, 70 años, soltera, Juan C. Molina 221.
Floriano Rufino Bentancur, oriental, 87 años, viudo, Chile 4051.
Alfonso Farías, oriental, 29 años, soltero, Hospital Vilardebó.
Manuel Fernández Calvo, oriental, 47 años, casado, Barcelona 1938.
Eduardo López Labaudera, oriental, 64 años, casado, Isla de Flores 1780.
María del Carmen Casanovas, oriental, 7 meses, Hospital Pedro Visca.
Francisca Rodríguez de Martínez, oriental, 38 años, viuda, Hocquart 1759.
José Angel Maeso, oriental, 2 años, Hospital P. Rossell.
Francisco San Martín, oriental, 93 años, viudo, Agraciada 3282.
Wáshington Beltrán Long, oriental, 10 meses, Hospital Pedro Visca.
Crescencio Fernández, oriental, 88 años, casado, Asilo P. del Campo.
Domingo Rolando, oriental, 73 años, casado, Chacabuco 1724.
Santiago Laureiro, oriental, 50 años, casado, Hospital Pasteur.
Segastán Farías López, oriental, 72 años, viudo, Doroteo Enciso 879.
Hilaria Felicia Fernández, oriental, 67 años, soltera, Hospital Maciel.
Cristina Roca de Grivé, española, 69 años, viuda, Pedro C. Bauzá 12.

Día 1.° de Agosto de 1947

Clodomiro Balandra Larrar, oriental, 76 años, casado, Acevedo Díaz 1174.
José Roberto Moratorio Delgado, oriental, 69 años, soltero, Constituyente 1848.
Juan Zunino Siri, italiano, 77 años, casado, Nueva Palmira 1610.
Leo Carvi Martínez, argentino, 38 años, soltero, Daniel Muñoz 2201.
Romeo Besomi, oriental, 48 años, casado, Achiras 1446.
Asunción Montaña, oriental, 20 años, soltera, Colonia Saint Bois.
Filomena Cavallo de Bruno, italiana, 92 años, viuda, Larrañaga 1594.
Natalio Andrés Berriolo, italiano, 80 años, casado, Santa Fe 1248.
Julio Martínez, oriental, 34 años, casado, Hospital Pasteur.
Ana María Tejera, oriental, 2 días, Hospital Pasteur.
Silvia García de López, española, 62 años, casada, San José 1226.
Severino Carpana, italiano, 46 años, casado, Regimiento N.° 9, 1686.
Alcides Moreira, oriental, 55 años, soltero, Hospital Maciel.
Filomena Bagnulo de Trengheda, italiana, 92 años, viuda, Ejido 912.
Sarah Ruth Calviño, oriental, 5 meses, Hospital P. Rossell.
María Bermúdez de Fernández, española, 71 años, viuda, Asilo P. del Campo.
Catalina Concepción de Ballat, francesa, 79 años, viuda, Asilo P. del Campo.
Walter López, oriental, 3 meses, Hospital P. Rossell.
David Báez, oriental, 73 años, viudo, Justicia 1830.
Marcelina Herminia González, oriental, 24 años, soltera, Gobernador Viana 2517.
Eugenia Solari de Beati, italiana, 69 años, viuda, Municipio 2133.
María Eufrasina Chioni de Gutiérrez, italiana, 74 años, viuda, D. Torres 4253.
Pantaleón Gadea, oriental, 55 años, soltero, Hospital Pasteur.
Elia Montaña, 22 años, soltera, Hospital Fermín Ferreira.

COMISION HONORARIA DE CONTRALOR DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.

PLANILLAS Nos. 2814 AL 2855

Solicitudes despachadas el 5 de mayo de 1947

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|37518, Danero y Pisano, Estados Unidos de América, A, Muestrario de artículos de joyería, 25.
11|37420, Dokow y Cía., Estados Unidos de América, A, Petacas y cigarreras, etc., (muestrario), 22.
11|37491, Singer Sewing Machine Co., Estados Unidos de América, A, Catálogo, 40.
11|37595, Gasag Sociedad Comercial, Estados Unidos de América, A, Juguetes, (gastos), 28.
11|37585, General Motors Uruguaya S. A., Estados Unidos de América, A, Líquido para quitar manchas en tapicería, 18.
11|37560, G. Arrarte Delmond, Estados Unidos de América, A, Juego de vidrio uso personal, etc., 24.

11|37561, Sedería París, S. A., Estados Unidos de América, A, Medias de Nylón, 4.

11|36807, Motores Marelli S. A., Italia, B, Flete (Motores eléctricos), 235.

11|36809, Motores Marelli S. A., Italia, B, Flete (Ventiladores), 33.

11|36813, Motores Marelli S. A., Italia, B, Flete (Electrobombas), 94.

11|37016, Pedro C. Starico, Italia, A, Artículos de cuero estampado, 24.

11|36990, Luis Caubarrérre S. A., Italia, A, Tejido de seda natural, 1.915.

11|36842, Emilio O. Ailloud y Cía., Ltda., Italia, A, Fregadora, 1.550.

11|37189, "Pamer" Papelera Mercedes S. A., Italia, A, Caolín, 1.200.

11|37293, Justo A. Iglesias, Italia, A, Repuestos para bicicletas, 1.614.

11|37291, Justo A. Iglesias, Italia, A, Respuestos para bicicletas, 3.479.

11|36508, Borba y Gómez, Italia, A, Tejido de algodón, 1.036.

11|36505, Aruguete y Sazbón, Italia, A, Tejido de algodón, 5.778.

11|36611, Ferrosmalt S. A., Italia, A, Tornos mecánicos, 5.110.

11|36651, Manuel Guelfi y Cía., Italia, A, Tornos uso industrial, 2.902.

11|36509, Victorio Mariano, Italia, B, Yeso, 2.150.

11|37194, Ricardo y Rodolfo Gioscia, Italia, A, Accesorios para radiotelefonía, 964.

11|37498, Margounato Hnos., Italia A, Cintas de seda artificial, 645.

11|37428, Stingl y Cía., Italia, A, Zinc electrolítico, 1.350.

11|37444, Morón Hnos. y Cía., Italia, A, Tejido de algodón, 1.223.

11|37326, Basso y Bazzani Ltda., Italia, A, Herramientas agrícolas, 1.053.

11|37551, Nazari y Carnevali, Italia, A, Tejidos estampados de seda artificial, 89.

11|37552, Renato Calabí, Italia, A, Calibres de acero, 963.

11|37550, Renato Calabí, Italia, A, Electro-soldadores, 448.

11|37593, Melamed y Capuano, Italia, A, Tejido de seda artificial, 2.095.

11|36634, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Gas nitrogeno, 200.

11|36638, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Gas argón, 1.030.

11|36648, Kaylon Sociedad de Responsabilidad Ltda., Estados Unidos de América, A, Hilado de seda artificial, 2.691.

11|36613, Benjamín Miodownik, Estados Unidos de América, A, Hilado de algodón, crudo no mercerizado, 1.642.

11|36622, "Talmet" Sociedad Limitada, Estados Unidos de América, A, Hojalata chapa negra, 5.462.

11|37154, Frigorífico Artigas S. A., Estados Unidos de América, A, Hidróxido de sodio, etc., 1.049.

11|37321, La Textilia Ltda., Estados Estados Unidos de América, A, Hilados de algodón cardado, 1.853.

11|37329, Industrias Químicas Uruguayas "Duperial", Estados Unidos de América, A, Filamentos de Nylón, 42.

11|37251 "Graco", Estados Unidos de América, A, Hilado de algodón peinado mercerizado, 1.731.

11|37348, Productora Uruguaya de Medias S. A., Estados Unidos de América, A, Hilado de algodón gaseado mercerizado, etc., 2.967.

11|37476, Intex S. A., Estados Unidos de América, A, Hilado de algodón cardado, 2 688.

11|37474, Intex S. A., Estados Unidos de América, A, Hilado de algodón mercerizado gaseado, 2.100.

11|37424, Martínez Reina y Massera, Estados Unidos de América, A, Hilado de algodón, 1.151.

11|37555, F.U.N.S.A., Estados Unidos de América, A, Ceniza de soda, 398.

11|37557, F.U.N.S.A., Estados Unidos de América, A, Soda cáustica, 2.414.

11|36653, Curtiembre Ramponi S. A., Suecia, A, Aguarrás, 2.375.

11|36277, Wilson, Sons y Co. Ltda., Suecia, A, Máquina de picar carne, etc., 326.

11|36497, Varela Radio y Cía., Suecia, A, Pólvora para caza, 3.693.

11|36499, Varela Radio y Cía., Suecia, A, Molinos para maíz, 163.

11|36503 Varela Radio y Cía., Suecia, A, Máquinas de picar carne, 211.

11|36494, F. Rocco S. A., Suecia, A, Piedras esmeril para afilar, 911.

11|36845, F. Rocco S. A., Suecia, A, Máquina de picar carne, etc., 377.

11|37089, Delfor León S. A., Suecia, A, Calibres de acero, 103.

11|37091, Delfor León S. A., Suecia, A, Esponjas sintéticas para baños, 136.

11|37042, La Mañana - El Diario, Suecia, A, Papel de diario, 16.383.

11|36468, Alfa - laval S. A. Imp. Suecia, A, Desnatadoras, 10.287.

11|37318, Serra Hnos. S. R. Ltda., Suecia, A, Papel para diario, 3.531.

11|37310, Liprandi De Boni y Scholberg, Suecia, A, Navajas y tijeras peluquero, 1.554.

11|37480, UTE, Suecia, A, Cable auto sostén, 3.651.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|37371, S. A. Tejidos e Hilados, Suiza, A, Telares mecánicos y accesorios, 853.

11|35080, Brussoni Hnos., Suiza, A, Goniómetros y reglas, 278.

11|37515, Brussoni Hnos., Suiza, A, Repuestos para máquinas, 1.484.

11|37509, Brussoni Hnos., Suiza, A, Artefactos eléctricos para máquinas, 339.

11|37332, T. T. de Castillo e hijos, Suiza, A, Tejidos de rayón y lana, 301.

11|37324, Angel B. Siri, Suiza, A, Tejidos de seda natural, 604.

11|37313, Rodolfo V. de Loy, Suiza, A, Relojes Pulsera, 1.229.

11|37307, Carlos Stapff y Cía., Suiza, A, Acido Dialilbarbitúrico, 584.

11|37458, Pizzorno Theoduloz y Cía., Suiza, A, Tejido algodón y rayón mezcla, 2.559.

11|37456, Pizzorno Theoduloz y Cía., Suiza, A, Tejidos de seda artificial, 493.

11|37520, Melamed y Capuano, Suiza, A, Tejido de seda artificial, 734.

11|37522, Isaac Vesochansky, Suiza, A, Tejidos de seda artificial, 1.203.

11|37519, Joyería Rosello S. A., Suiza, A, Relojes de acero y oro, 1.376.

11|37437, Rodolfo L. Alschuler, Suiza, A, Thermos, 65.

11|37435, Juan Balerio, Suiza, A, Esencias varias, 274.

11|37594, León Michel, Suiza, A, Relojes pulsera, 3.301.

11|37558, Campomar Alonso y Cía., Suiza, A, Sulfoguayacolato de potasio, 701.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|37430, La Mañana El Diario, Estados Unidos de América, A, Máquina linotipo para imprenta, 4.329.

11|36796, Cía. de Envases S. A., Estados Unidos de América, A, Máquina (gastos), 84.

11|36675, Arón Porzecansky, Estados Unidos de América, A, Lingotes bronce, 1.578.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|36692, Castiglioni y Lucas Calcraft, Holanda, A, Guías para máquinas de impresión, accesorios, 54.

11|36913, Luis Caubarrere S. A., Holanda, A, Tejidos de algodón, 4.210.

11|37160, General Electric S. A., Holanda, A, Alambre molibdeno, 609.

11|37000, Luis Caubarrere S. A., Holanda, A, Tejidos de algodón, 2.121.

11|37590, Tomás R. Garrido, Holanda, A, Whisky, 3.542.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|337018, Andrés Fornio y Cía., Estados Unidos de América, A, Tubos rayos X, 1.083.

11|37510, Philips del Uruguay S. A., Estados Unidos de América, A, Aparatos eléctricos médica, 379.

11|37349, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Accesorios para máquinas, 163.

11|37328, Cía. Urug. Ind. y Comercio Ltda., Estados Unidos de América, A, Aplanadoras con acoplados, 2.355.

11|37333, Conatel S. A., Estados Unidos de América, A, Máquina fresadora 1.501.

11|37367, Primera Hilandería Uruguaya Alg. S. A., Estados Unidos de América, Repuestos maquinaria hilandería, 197.

11|37489, Singer Sewing Machine Co., Estados Unidos de América, A, Piezas repuestos máquinas coser, 76

11|36759, José Martínez Reina, Estados Unidos de América, B, Máquina hacer madejas de algodón, 775.

11|36755, José Martínez Reina, B, Bobinas madera para máquinas mecheras, 2.899.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|37587, Tomás R. Garrido, Noruega, A, Bacalao, 2.882.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|37497, Frigorífico Artigas S. A., Antillas Holandesas, A, Fuel Oil a granel, 11.614.

11|37568, Shell Mex Uruguay Ltda. Antillas Holandesas, A, Aceites combustibles, 27.190.

11|37570, Shell Mex Uruguay Ltda., Antillas Holandesas, A, Aceites combustibles, 27.920.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|37381, Pedro C. Starico, China, A, Artículos cuarzo, marfil y jade (gastos), 195.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|37576, Rodríguez Menéndez y Cía., Inglaterra, A, Platos magnéticos y accesorios, 298.

11|37574, Rodríguez Menéndez y Cía., Inglaterra, A, Materiales para galvanoplastia, 833.

11|37572, Rodríguez Menéndez y Cía., A, Morzas de banco y llaves para caños, 210.

11|37579, Saporiti Hnos. Ltda., Inglaterra, A, Materia prima para fábrica de dulces, 391.

11|37573, Almacenes Pesquera S. A.. Inglaterra, A, Whisky, 5.032.

11|37569, Erwin Schnirmann, Inglaterra, A, Barras y caños de aleación, 1.515.

11|37567, Victorio Mariano, Inglaterra, A, Loza sanitaria, 532.

11|36714, José A. Patrón, India (Inglesa), B, Felpudos y camineros, 52.

11|37053, Noguera y Cía., Sud-Africa, A, Ocre amarillo en polvo, 1.084.

11|37100, Ramón Barreira e hijos, Sud-Africa, A, Colores en polvo, 2.148.

11|36455, Castiglioni y Lucas Calcraft, Sudán, A, Goma arábiga, 2.132.

11|36740, Frigorífico Anglo del Uruguay S. A., Australia, A, Agar Agar, 4123.

11|36856, Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A., Malaya Británica, A, Caucho natural, 50.778.

11|37294, José Aldao, India Británica, A, Goma laca, 12.686.

11|36858, Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A., Malaya Británica, A, Caucho natural, 101.084.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|36687, Mateo Liberman, Méjico, B, Tejidos de algodón, 278

11|36912, Luis Caubarrere S. A., Méjico, A, Tejidos de algodón, 784.

11|36881, Lab. "Ursevil", Gerardo Ramón y Cía., S. Limitada, Méjico, A, Progesterón cristalizado, 307

11|37066, Calveiro y Cía., Méjico, Tejidos de algodón (Flete y seguro), 2.231.

11|37064, Calveiro y Cía., Méjico, A, Tejidos de algodón (Flete y Seguro), 11.910.

11|37306, Weissman Hnos. y Temerlin Limitada, Méjico, Tejidos de algodón, 3.788.

11|37499, Ancap, Paraguay, A, Alcohol etílico, 5.779.

11|37095, Aruguete y Sazbón, España, A, Tejidos de algodón, 2.114.

11|37270 Tomás R. Garrido, España, A, Aceitunas, 4.226

11|37239, Francisco López y Cía., España, A, Conservas de pescado, 2.772.

11|37113, Banco de la República O. del Uruguay, Perú, A, Azúcar no refinada, 86.970

11|37377, Banco de la República O. del Uruguay, Perú, A, Azúcar no refinada (Seguro), 373.315.

11|37144, Caviglia Hermanos, Checoeslovaquia, A, Gastos (Telas tapicería), 200.

11|37045, Hijos de Francisco Susena, Checoeslovaquia, A, Azulejos blancos, 3.515.

11|37275, Rodríguez y Romaguera, Checoeslovaquia, A, Calentadores y estufas eléctricas, 447.

11|36605, Antonio Sica, Checoeslovaquia, A, Ganchos para pantalones, 211.

11|36603, Antonio Sica, Checoeslovaquia, A, Alfileres de latón, 166.

11|36758, Methol, Torres y Cía., Checoeslovaquia, A, Alambre para fabricar puntas, 5.850.

11|37454, Pizzorno, Theoduloz y Cía., Checoeslovaquia, A, Tejidos algodón, 4.200.

11|37363, D. Mantero y Cía., Checoeslovaquia, A, Alambre hierro, 40.203.

11|36405, Bunge y Born Limitada, S. A. Uruguaya (1), Estados Unidos de América, A, Tambores vacíos, 4.658.

11|16510, Interamericas Export Import Ltd., (2), Estados Unidos de América, A, Aparato fotográfico, etc., 375.

11|36433 Pablo Hadra y Cía., S. U. R. L. (3), Estados Unidos de América, A, Tambores de acero vacíos reconstruídos, 5.579.

11|35995, U. T. E., (4), Estados Unidos de América, A, Transformadores de corriente eléctrica, 800.

11|35997, U. T. E., (4), Estados Unidos de América, A, Herramientas, etc., 574.

11|37236, Cassarino Hermanos S. A., Chile, A, Artículos loza para mesa, 2.487.

11|37031, Manzanares S. A., Chile, A, Garbanzos, 2064.

11|37571, Próspero Royo, Chile, A, Hierro en lingotes, 3.758.

11|37104, Faridone y Cía., Cuba, A, Conserva de pescado, 591.

11|37159, Valentín Martínez y Cía., Cuba, A, Conservas langostas, 701.

11|37353, Emilio Lema y Cía., Cuba, A, Esponjas naturales, 414.

11|37503, Ancap, Venezuela, A, Petróleo crudo, 140.661.

11|36905, P. Gen's y Lampert, Canadá, A, Faroles a kerosene, 595.

11|36695, Técnica Uruguaya S. A., Canadá, A, Limas para higiene manos, 14.

11|37373, Estanislao Diez y Cía., Canadá, A, Gastos (Lámparas a kerosene), 10.

11|37523, A. Barreiro y Ramos S. A., Canadá, A, Papel diario, 1.383.

11|37317, Antonio Manzione S. A., Canadá, A, Caños para autos, 253.

11|37584, Bosch y Cía., Canadá, A, Contadores agua, 3.122.

11|36868, Eduardo Loppacher S. A., Canadá, A, Cable bajo plomo, etc., 3.418.

11|36882, Storer y Cía. Limitada, Canadá, A, Agujas para máquinas uso industrial, 457.

PLANILLAS DEL N.o 2856 AL 2879

Solicitudes despachadas el 6 de Mayo de 1947

SIN OPERACION CAMBIARIA

11|37813, Manuel Martínez Reina S. A., Estados Unidos de América, A, (Seguros), Hilados de algodón, 21.

11|37815, Abudara Hnos., Italia, A, (Seguros), Tejidos rayón, 25.

11|37817, Renato Calabí, Italia, B, (Seguros), Batidores, 7.

11|37819, Renato Calabí, Italia, A, (Seguros), Bicicletas, 22.

11|37821, Aruguete y Sazbón, Méjico, B, (Seguros), Tejidos algodón, 39.

11|37823, Aruguete y Sazbón, Méjico, B, (Seguros), Tejidos algodón, 35.

11|37825, Valentín Martínez y Cía., Cuba, A, (Seguros), Langostas en conservas, 36.

11|37802, Ponsetí Hnos., Inglaterra, A, (Seguros), Alfombras de lana, 29.

11|37804, La Madrileña S. A., Inglaterra, A, (Seguros), Pullovers, etc., 10.

11|37806, Felipe Mauss, Suiza, A, (Seguros), Pañuelos de algodón, 32.

11|37808, Melamed y Capuano, Italia, A, (Seguros), Tejidos seda artificial, 94.

lia, A, (Seguros), Tejidos algodón, 76.

11|37814, Pizzorno, Theoduloz y Cía., Estados Unidos de América, A, (Seguros), Tejidos seda artificial, 37.

11|37816, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, (Seguros), Tornos uso industrial, 102.

11|37820, Aniceto Ochotorena, España, A, (Seguros), Vinos, 134.

11|37822, Motores Marelli S. A., Italia, B, (Seguros), Electro bombas centrífugas, 31.

11|37824, Motores Marelli S. A., Italia, B, (Seguros), Electro ventiladores, 11.

11|37826, Motores Marelli S. A., Italia, B, (Seguros), Electro motores, 76.

11|37828, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, (Seguros), Herramientas, 3.

11|37830, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, (Seguros), Repuestos para autos, 10.

11|37832, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, (Seguros), Herramientas, 13.

11|37834, Linn y Cía. S. A., Estados Unidos de América, B, (Seguros), Repuestos para prensas planchas, 7.

11|37836, Linn y Cía. S. A., Estados Unidos de América, B, (Seguros), Prensas planchas, 95.

11|37838, Linn y Cía. S. A., Estados Unidos de América, B, (Seguros), Correas tela y goma, 16.

11|37621, Legación de Bélgica, Bélgica, A, (Seguros), Impresos, 35.

11|37619, Legación de Bélgica, Bélgica, A, Cubiertas para vehículos, 40.

11|37696, Blatt y Cía., Suiza, A, Muestras pañuelos bolsillo, 8.

11|37811, José Pumarega, Méjico, A, Seguro, Artículos escolares, 13.

11|37718, Cía. Gas y Dique Seco Montevideo, Medidor gas (muestra), 14.

11|37723, Carlota Lussich de Del Castillo, Estados Unidos de América, A, Leche condensada especial, 24

11|36151, Luis Costa y Cía., (1), Francia, A, Pañuelos de hilo, 846.

11|36149, Luis Costa y Cía., (1), Francia, A, Pañuelos seda artificial, 894.

11|36145, Luis Costa y Cía., (1), Francia, A, Perfumes surtidos, 1.325.

11|36147, Luis Costa y Cía., (1), Francia, A, Tejidos seda artificial, 3.720.

11|37842, Ricardo y Rodolfo Gioscia, Italia, B, Instrumentos musicales (Seguro), 55.

11|37844, Ricardo y Rodolfo Gioscia, Italia, A, Accesorios de instrumentos de música, (seguro), 25.

11|37846, Ricardo y Rodolfo Gioscia, Italia, A, Accesorios de instrumentos de música, (seguro), 29.

11|37829, Aron Porzecansky, Estados Unidos de América, A, Lingotes de bronce, (seguro), 35.

11|37799, Brussoni Hnos., Estados Unidos de América, A, Esponjas (seguro), 58.

11|37801, Brussoni Hnos., Inglaterra, A, Petacas, (seguro), 8.

11|37803, Brussoni Hnos, Estados Unidos de América, A, Tela para planos (seguro), 75.

11|37805, José Pumarega, Estados Unidos de América, A, Proyectores de cine y películas, (seguro), 42.

11|37807, José Pumarega, Inglaterra, B, Juguetes (Seguro), 15.

11|37807, José Pumarega, Inglaterra, B, Jueguetes (Seguro), 15.

11|37833, Isaac Cohen e hijos, Brasil, B, Tejidos (Seguro), 504.

11|37835, Isaac Cohen e hijos, Brasil, B, Tejidos de algodón (Seguro), 73.

11|37837, Isaac Cohen e hijos, Brasil, A, Tejilos de algodón (Seguro), 106.

11|37839, Taranco y Cía S. A., Brasil, A, Café en grano (Seguro), 69.

11|37841, Cohen Hnos, Estados Unidos de América, A, Gluconato de calcio, peptona (Seguro), 17.

11|37843, González, Danrée, Bareau y Peyrou, Suecia, A, Conservas de pescados (Seguro, 19.

11|37845, Ancap, Paraguay, A, Alcohol etílico potable (Flete y seguro), 3.958.

11|37847, Alejandro Nacere, Italia, A, Tejidos seda artificial (Seguro), 79.

11|37809, José Pumarega, Inglaterra, A, Juguetes de madera (Seguro), 4.

11|37720, Rione, (2) Estados Unidos de América, A, Complemento por ajuste de valores, 18.382 (1)

11|37722 Rione (2), Estados Unidos de América, A, Complemento por ajuste de valores, 30.531.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|31294, Adolfo Steinitz, Argentina, A, Terciado cedro, 30.864.

11|37694, Shell-Mex Uruguay Ltda., Argentina Fotolitos para litografía, 461.

11|37770, Barraca Americana, Argentina, A, Sal gruesa, 933.

11|37848, Nemesio Martínez Ainzuain, Argentina, C, Vacas ganado lechero, etc., 5.432.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|37675, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Diagramas papel, 48.

11|37673, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Bulones y tornillos, 229.

11|37670 Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Pinceles para pintar, etc., 183.

11|37663, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Porta lámparas de composición, 36.
11|37665, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Tinta de color, 90.
11|37667, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Rep. para interruptores, 24.
11|37641, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Rep. para apart. regist. presión, 46.
11|37676, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Zapatos de caucho para lluvia, 110.
11|37674, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Botas de goma, 307.
11|37635 Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Correa de trasmisión, 228.
11|37661, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Tinta china, 23.
11|37655, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, interruptores, 4.
11|37651, Cía., Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Tubos de caucho, 66.
11|37627, Erussoni Hnos. Estados Unidos de América, A, Ganchos, pitones etcétera, 134.
11|37773, Adm. Nacional de Puertos, Estados Unidos de América, A, Gato hidráulico, 687.
11|37775, Adm. Nacional de Puertos, Estados Unidos de América, A, Bombas para calderas etc., 904.
11|37761, Pallas Ltda., Estados Unidos de América, A, Gatos hidráulicos, 531.
11|37763, Jaime W. Bonda Estados Unidos de América A, Rep. para autos, 723.
11|37765, Jaime W. Bonda, Estados Unidos de América, A Rep. para autos, 355.
11|37742, Héctor Vernazza (C.X. 42) Estados Unidos de América, A, Válvulas para equipo trasmisor, 179.
11|37620, Liprandi De Boni y Scholberg, Estados Unidos de América A, Rep para lapiceras fuentes, 22.
11|37776 Argo (Urug.) Ltda., Estados Unidos de América, A, Cubiertas para automóvil 4.599.
11|37748, General Motors Urug. S. A., Estados Unidos de América, A Rep. y acce. para autos etc., 1.774.
11|37782, Pike y Cía. Ltda. Estados Unidos de América, A, Bombas para agua, 353.
11|37792, Isaac Mitelman, Estados Unidos de América A, Linternas eléct. mat. plástico, 199.
11|37712, Enrique Bianchi Altuna, Estados Unidos de América, A, Lápices mecánicos, etc., 454.
11|37710 Antonio Buzio S. C., Estados Unidos de América, A, Despertadores etcétera, 239.
11|37708, General Motors Urug. S. A. Estados Unidos de América, A, Bombas eléct. para agua, 375.
11|37734 Metro Goldwyn Mayer del Urug., Estados Unidos de América, A, Películas cine, 112.
11.37678, 20 Century Fox Film del Urug., Estados Unidos de América, A, Películas cine, 98.
11|37754, Saporiti Hnos. Ltda., Estados Unidos de América, A, Aceites esenciales, 1.636.
11|37750, Manuel Martínez Reina S. A., Estados Unidos de América, A, Hilados seda artificial, 1.935.
11|37794, Isaac Mitelman, Estados Unidos de América, A, Cromo níquel, 1.006.
11|37671, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Cloruro de cinc, 366.
11|37713, Felipe Mendizabal, Estados Unidos de América, A, Tenite (Material plástico), 515.
11|37639, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Rep. para tractores eléctricos, etc., 305.

PLANILLA N.os 2479 AL 2810

Solicitudes despachadas el día 16 de abril de 1947

SIN OPERACION CAMBIARIA

11|30409, Sedería París S. A., Suiza, B, Seguro (Tej. fibrana estampados), 6.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|36457, Juan Susena y Cía., Estados Unidos de América, A, Hierro redondo, 2.516.
11|36708, Francisco Vilaró Estados Unidos de América, A, Hierro redondo, 2.815.
11|36688, Salomón Tenzer, Estados Unidos de América, A, Tejidos rayón, 2674.
11|36690, Salomón Tenzer, Estados Unidos de América, A, Tejidos rayón, 7160.
11|37139, Salomón Tenzer, Estados Unidos de América, Tejidos algodón, etc. 3.780.
11|37141, Salomón Tenzer, Estados Unidos de América, Tejidos algodón. etc. 1.827.
11|37143, Salomón Tenzer, Estados Unidos de América, Tejidos algodón, etc. 8.285.
11|37145, Salomón Tenzer, Estados Unidos de América, Tejidos algodón, etc. 762.
11|37147, Salomón Tenzer, Estados Unidos de América, Tejidos algodón, etc. 2.317.
11|36859, S. Abadí, Estados Unidos de América, A, Cintas rayón, 822.
11|36978, Luis Caubarrere S. A., Estados Unidos de América, Tejidos algodón, 721.
11|36998, Luis Caubarrere S. A., Estados Unidos de América, Tejidos algodón, 1.154.
11|37177, Víctor Yattah Limitada, Estados Unidos de América, A, Tejidos de algodón, 2.475.
11|37175, Víctor Yattah Limitada, Estados Unidos de América, A, Tejidos rayón, 523.
11|37212, José Cadranel, Estados Unidos de América, A, Tejidos algodón, 666.
11|36666, Tufic Sassón y Halfon, Estados Unidos de América, A, Tejidos rayón, 2.416.
11|3664, Tufic Sassón y Aalfon, Estados Unidos de América, A, Tejidos rayón, 2.810.
11|36672, Queirolo y Bigoni S. A., Estados Unidos de América, A, Hilado algodón y seda, 12.887.
11|36727, Alejandro T. Hollander, Estados Unidos de América, A, Hilo de algodón para coser, 15.
11|36767, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejidos rayón y algodón, 64.
11|36769, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejidos impermeabilizados.
11|36771, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejidos rayón, 3.516.
11|36765, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejidos rayón, etc., 255.
11|36766, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejidos rayón y nylón, 579.
11|36768, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejidos lana, etc., 779.
11|36773, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejidos algodón, 2.937.
11|37128, Galante y Galante, Estados Unidos de América, A, Tejidos algodón, 959.
11|37109, Montevideo, Ltda Estados Unidos de América, A, Tejido rayón, 720.
11|37.323, Oscar Rosenberger, Estados Unidos de América, A Tej algodón, 2.068.
11|37334, T. T. de Castillo e hijos, Estados Unidos de América A, Tej. de lana y algodón, 427.
11|37432, Fernando Segues, Estados Unidos de América, A, Sedas p. corbatas, 1.157.
11|37438, Fernando Segues, Estados Unidos de América, A, Sedas p. corbatas, 246.
11|37436, Fernando Segues, Estados Unidos de América, A, Sedas p. corbatas, 369.
11|35721, Emilio O. Ailloud y Cía. Ltda. Estados Unidos de América, A, Motores eléctricos, 480.
11|36671, Frigorífico Nacional, Estados Unidos de América, A, Caños de acero sin costura, 610.
11|37048, Demarco y Alvarez, Estados Unidos de América, Pasta p. impresión, etc., 51.
11|37046 Demarco y Alvarez, Estados Unidos de América, A, Pasta p. impresión, etc., 51.
11|37060, Saquieres, Paradera y Cía. Limitada, Estados Unidos de América, A, Grasa mineral, 352.
11|37043, Trabucati y Cía., Estados Unidos de América, A, Lubricantes y grasas, 18.978.
11|37299, Intendencia Municipal,, Estados Unidos de América, A, Correas elevadoras para máquinas, 1.283.
11|37297, Francisco Matosas y Cía., Limitada, Estados Unidos de América, A, Llaves fijas y movibles, etc., 342.
11|37319, Antonio Manzione S. A., Estados Unidos de América, A, Repuestos de bombas de inyección, 170.
11|37330, M. M. Gardella Ltda. Estados Unidos de América, A, Anestésico líquido para u. dental, 309.
11|37340, Conatel S. A. Estados Unidos de América, A, Baterías para instalaciones telefónicas, 2.551.
11|37362, Fleischmann Uruguaya Inc. Estados Unidos de América, A, Termómetros, 37.
11|37494, Próspero Roye, Estados Unidos de América, A, Tiras de zinc, 2.178.
11|37508, Alberto J. Crescimbeni, Esaados Unidos de América, A, Calibradores en milímetros, etc., 138.
11|37504, Alberto J. Crescimbeni, Estados Unidos de América, A, Perforadora de cristales con diámetros, 106.
11|37500, Clericetti y Barrella S. A., Estados Unidos de América, A, Repuestos de autos, 33.
11|37442, Ca. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Limilla azul de algodón, 823.
11|37440, Cía. Swift de Montevideo, S. A., Estados Unidos de América, A, Géneros de algodón etc., 418.
11|37360, Miguel Capdepon, Estados Unidos de América, A, Artículos dentales, 186.
11|37301, Cassarino Hnos., Estados Unidos de América, A, Quemadores para petróleo y partes, 1.358.
11|37421, Obrajes y Exp. de Maderas Fontana Limitada, Estados Unidos de América, A, Partes de máquina excavadora, 498.

11|37451, Cía. Swift de Montevideo, S. A., Estados Unidos de América, A, Motores eléctricos, 414.
11|37449, Cía. Swift de Montevideo, S. A., Estados Unidos de América, A, Barras de hierro galv., etc., 1.481.
11|37447, Cía. Swift de Montevideo, S. A., Estados Unidos de América, A, Hilo de algodón para coser bolsas, 902.
11|37477, Julio Recine, Estados Unidos de América, A, Block de cristales para lentes, 715.
11|37475, Julio Recine, Estados Unidos de América, A, Monturas, enchapadas para anteojos, 1.124.
11|37507, Ancap, Estados Unidos de América, A, Lubricantes, 21.040.
11|37505, Ancap, Estados Unidos de América, A, Aceite lubricante, 938.
11|36703, Pesce y Simeone, Estados Unidos de América, A, Cuadrantes para uso de medicina, 137.
11|36836, Germán Wohlwend, Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos, (gastos), 38.
11|37131, Nissim Ventura, Estados Unidos de América, A, Máquina laminadora de metales, 620.
11|36877, Eduardo Loppacher S. A., Estados Unidos de América, A, Máquina para control de expendio de nafta, 876.
11|36873, Eduardo Loppacher S. A., Estados Unidos de América, A, Gatos para autos, 1.023.
11|36871, Eduardo Loppacher S. A., Estados Unidos de América, Gatos para autos, 354.
11|36869, Eduardo Loppacher S. A., Estados Unidos de América, Crisoles de grafito, 2.994.
11|36866, Eduardo Loppacher S. A., Estados Unidos de América, A, Equipos para pintar, 991.
11|36864, Eduardo Loppacher, S. A., Estados Unidos de América, A, Terrajas, 911.
11|36495, Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A., Estados Unidos de América, A, Potenciómetro, etc. 206.
11|36862, Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A., Estados Unidos de América, A, Moldes de hierro para neumáticos, 6.971.
11|36860, Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A., Estados Unidos de América, A, Hilo de coser,, 255.
11|37214, Miguel Capdepón, Estados Unidos de América, A, Artículos dentales (piedras montadas), 280
11|37253, Casa Cardelino Ltda., Estados Unidos de América, A, Aparatos rayos ultravioletas, 658.
11|37265, Bianchi y Sales, Estados Unidos de América, A, Tela imitación cuero para calzados, 728.
11|36607, Jaime W. Bonda, Estados Unidos de América, A, Material para vulcanizar, 1.048.
11|36639, Ind. y Comerc. Cueros Calz. Anexos, Estados Unidos de América, A, Motoers, 3.251.
11|36630, Barrere y Cía., Estados Unidos de América, A, Repuestos para camiones, 19.
11|36524, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Limas, 495.
11|36520, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos, 737.
11|36516, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Herramientas manuales, 1.198.
11|37347, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Cigüeñal, 114.
11|36527, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos, 260.
11|36660, Héctor Lamaison, Estados Unidos de América, A, Monturas para anteojos, 253.
11|36686, Gonzalo Calzada Brena, Estados Unidos de América, A, Herramientas para mecánicos, 280.
11|36723, Emilio O. Ailloud y Cía., Limitada, Estados Unidos de América, A, Bombas para agua, 764.
11|36751, Metalúrgica y Diques Flotantes, Estados Unidos de América, A, Accesorios para válvulas, 4.752.
11|36770, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Cristales para anteojos, 653.
11|36154, Soc. Urug. Esmaltado S. A., Estados Unidos de América, A, Horno eléct., 20.
11|37484, Administración Nacional de Puertos, Estados Unidos de América, A, Cabo sisal, 5.319.
11|36707, Administración Nacional de Puertos, Estados Unidos de América, A, Máq. para madrilar tubos, 2.148.
11|37580, Rodríguez Menéndez y Cía., Estados Unidos de América, A, Terrajas, mechas, etc., 593.
11|37250, Helguera y Morixe, Estados Unidos de América, B, Bulones y tuercas, 120.
11|37025, Elías Bocay, Estados Unidos de América, A, Flete (Piedras para encendedores), 14.
11|36835, Alberto Crespo, Estados Unidos de América, A, Arandelas engomadas, 5.
11|34953, Travieso y Lestido Limitada, Estados Unidos de América, B, Radios para aviones, 308.
11|36863, Eduardo Loppacher S. A., Estados Unidos de América, A, Llaves fijas para mecánicos, 866.
11|36875, Eduardo Loppacher S. A., Estados Unidos de América, A, Cargadores baterías, 350.
11|36867, Eduardo Loppacher S. A., Estados Unidos de América, A, Bulones hierro, 536.
11|36872, Eduardo Loppacher S. A., Estados Unidos de América, A, Acc. para autos y ómnibus, 747.
11|36870, Eduardo Loppacher S. A., Estados Unidos de América, A, Bulones de hierro, 1.060.
11|37006, Carlos Fierro Vignoli, Estados Unidos de América, A, Arrancadores para equipos fluorescentes, 796.
11|37020, Andrés Fornio y Cía., Estados Unidos de América, A, Asentadores de hojas afeitar, 229.
11|37024, Casser y Monetti, Estados Unidos de América, A, Lapiceras fuente, 446.
11|37231, La Madrileña S. A., Estados Unidos de América, A, Anuncios moldes papel, 58.
11|37183, Edmundo Botta, Estados Unidos de América, A, Acc. para radios, 329.
11|37206, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Regla de cálculo, 12.
11|37204, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Rep. para refrigeradores, 31.
11|37345, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Rep. para refrigeradores, 76.
11|37343, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Lamparillas p. dial para radio, 35.
11|36514, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Cortadores batería, 386.
11|37202, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Cintas métricas metálicas, 38.
11|37237, La Madrileña S. A., Estados Unidos de América, A, Moldes de papel, 32
11|37235, La Madrileña S. A., Estados Unidos de América, A, Patrones de papel, 21.
11|37251, Casa Cardelino Limitada, Estados Unidos de América, A, Lámparas rectificadoras, 505.
11|37249, Casa Cardelino Limitada, Estados Unidos de América, A, Lamparillas de linterna, 416.
11|37247, Casa Cardelino Limitada, Estados Unidos de América, A, Altoparlante, 166.
11|37268, Tomás R. Garrido, Estados Unidos de América, A, Almejas, ostras, 590.
11|37274, Tomás R. Garrido, Estados Unidos de América, A, Almejas, etc., 658.
11|36444, Warner Bros First National, Estados Unidos de América, A, Películas cine, 328.
11|36674, Pablo Jokl, Estados Unidos de América, A, Cierres metálicos, 74.
11|36694, Castiglioni y L. Calcraft, Estados Unidos de América, A, Té, 3.366.

PLANILLA N.os 2858 AL 2878

Solicitudes despachadas el día 6 de mayo de 1947

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|37633, Bakirgian y Cía., México, A, Tejidos de algodón, 7.100.
11|37698, Salvador J. Pinnejas, México, A, Géneros de algodón, 1.400.
11|37746, Cinematográfica Glucksmann S. A., México, A, Película cinematográfica, 653.
11|37797, José Pumarega, México, A, Art. escolares 29.
11|37795, Constantino Sánchez, Cuba, A, Tabaco en hoja sin elaborar, 2.679.
11|37721, Bidegaray y Pagani Ltda., Paraguay, A, Madera de cedro, 15.062.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|37736, Emilio Lema y Cía., Scecia, A, Cuchillas para máquinas industriales, 456.
11|37690, Internacional Animal Products Co., Inglaterra, A, Pieles varias, 1.084.
11|37631, Calzados Sassi S. A., Inglaterra, A, Hilo para atar, 246.
11|37623, Alberto Pons y Ca., Inglaterra, A, Casimir de lana 677,
11|37693, Alvarez Fernández C. A., Inglaterra, A, Máquina, 157,
11|37656, Cuozzi y Barrella, Inglaterra, A, Casimir de lana, 463,
11|37658, Cuozzi y Barrella, Inglaterra, A, Casimir de lana, 133.
11|37660, Cuozzi y Barrella, Inglaterra, A, Casimir de lana, 226.
11|37662, Cuozzi y Barrella, Inglaterra, A, Casimir de lana, 549.
11|37664, Cuozzi y Barrella, Inglaterra, A, Casimir de lana, 641.
11|37652, Balandra, Mesa y Cía., Inglaterra, A, Casimires de lana, 121.
11|37692, Horacio Marne Pita, Inglaterra, A, Cables eléct. forrados, 314.
11|37730, Cassarino Hnos. S. A., Inglaterra, A, Aparatos para levantar cargas, etc., 520.
11|37716, Jacobo Mizraji, Inglaterra, A, Tej. mezcla, 1.104.
11|37798, Will L. Smith S. A., Inglaterra, A, Crisoles de Plombagina, 617.
11|37772, Coates Hnos., Inglaterra, A, Rep. para máq. indust., 77.
11|37766, Cinoca S. A., Inglaterra, A, Cloruro de zinc amonio, 1.197.
11|37759, Saporiti Hnos., Limitada Inglaterra, A, Aceites esenciales, 729.
11|37760, Saporiti Hnos. Limitada, Inglaterra, A, Colorante, 24.
11|37762, Saporiti Hnos. Limitada, Inglaterra, A, Goma tragacanto, 129.
11|37764, Saporiti Hnos. Limitada, Inglaterra, A, Productos químicos aromáticos, 496.

11|37756, Saporiti Hnos. Limitada, Inglaterra, A, Producto químico, 778.
11|37740, De Rosa y Nardi, Inglaterra, A, Casimir de lana, 645.
11|37777, Administración Nacional de Puertos, Inglaterra, A, Tubos de acero, 101
11|37767, Diggs y Macdevitt S. A., Inglaterra, A, Haliborange (específico medicinal), 1.556.
11|37769, Diggs y Macdevitt S. A., Inglaterra, A, Cintas para máquinas de escribir, etc., 1.725.
11|37757, Miguel Erell, Inglaterra, A, Loza sanitaria, 1.873.
11|37711, Sparano, Rapshy y Valles, Inglaterra, A, Pianos, 1.165.
11|37703, Saquieres, Paradeda y Cía. Limitada, Inglaterra, A, Telas para calcar planos, 363.
11|37735, Luis Ferrari, Inglaterra, A, Casimir de lana, 504.
11|37622, Felipe Mauss, Inglaterra, A, Tej. seda artificial y algodón, 742.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|37706, J. Pastorino y Cía. Brasil, A, Café crudo para tostar, 23.500.
11|37778, Acher Hnos., Brasil, B, Tejidos de algodón teñidos, 2.277.
11|37789, Constantino Sánchez, Brasil, A, Tabaco en hoja sin elaborar, 553.
11|37624, Konialidis y Cía., Turquía, A, Tabaco en hoja, 30.898.
11|37626, Konialidis y Cía., Turquía, A, Tabaco en hoja, 1.588.
11|37812, Juan F. Decarlini, Italia, A, Estuches para joyería (Flete), 27.
11|37681, Roberto Mitnik, Italia, A, Seda artificial, 2.037.
11|37666, Juan Pons S. A. Italia, A, Azulejos blancos, 3.113.
11|37702, Salvador J. Pinnejas, Italia, A, Tejidos de rayón, 956.
11|37790, José Luis García, Italia, A, Tejidos de rayón, etc., 560.
11|37779, Merch Hnos. y Cía., Italia, A, Tejido seda artificial, 3.624.
11|37759, Emilio O. Ailloud y Cía. Limitada, Italia, A, Fresadora nueva, 2.100.
11|37289, Camilo Franco, Italia, A, Prensa hidráulica, etc., 850.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|37605, J. C. Castillo y Cía., Francia, A, Esencia para perfumería, 1.325.
11|37700, Salvador J. Pinnejas, Francia, A, Tejidos de rayón, 677.
11|37669, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Hilos aislados, etc., 28.
11|37668, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Tapones fusibles, etc., 102.
11|37738, José Luis García, Estados Unidos de América, Sulfadiazina tabletas, 3.181.
11|37752, Saporiti Hnos. Limitada, Estados Unidos de América, A, Productos químicos aromáticos, 66.
11|37786, Carlos Ferrés e hijos, Estados Unidos de América, A, Especialidades farmacéuticas, 130.
11|37632, Rodríguez Siccardi y Cía., Bélgica, A, Planchuelas hierro negro, 1.016.
11|37682, Cevaert Urug. Limitada, Bélgica, Papel sensibilizado p. fotos, 3.588.
11|37684, Ceraert. Urug. Limitada, Bélgica, A, Aparato p. copiar fotografía, 55.
11|37686, Cevaert. Urug. Limitda, Bélgica, A. Películas sensibilizadas p. fotos 5.277.
11|37680, Cevaert Urug. Limitada, Bélgica, A. Placas fotográficas, 252.
11|37704, Conatel S. A., Bélgica, Cable bajo plomo, 4.127.
11|37793, Constantino Sánchez, Estados Unidos de América, A, Tabaco en hoja sin elaborar, 1.843.
11|37791, Constantino Sánchez, Estados Unidos de América, A, Tabaco en hoja sin elaborar, 836.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|38009, Lirio Rodríguez, Argentina, A, Película cinematográfica 49.
11|38006, Lostorto Industrial y Comercial S. A., Argentina, A, Oro paste leix sanitario, 807.
11|38053, Andrés Sola (Agencia Rhodia), Argentina, A, Espec. farmacéutica (Flete y Gastos), 43.
11|38078 Ministerio de Salud Pública, Argentina, A, Jeringas de vidrio etc., 1.516.
11|38007, Fca. Nacional de Papel S. A., Argentina, A, Fieltros de lana sinfín, 1.320.
11|37949, Birabén y Cía., Argentina A, Productos farmacéuticos, 4.687.
11|37911, Carlos Stapff y Cía., Argentina, A, Cristalería p. laboratorio, 740.
11|37909, Carlos Stapff y Cía., Argentina, A, Sacaleches, 48.
11|37875, Banco de la República, Argentina, A, Trigo, 2:692.64.
11|37877, Banco de la República, Argentina, A, Trigo, 97.018.
11|37879, Banco de la República, Argentina A Trigo, 955.194.
11|37865, Sola Hnos., Argentina, A, Hojas de afeitar, 2.099.
11|37867, Delfino Armagno, Argentina, A, Cintas seda artificial y algodón, 593.
11|37859, Lirio Rodríguez, Argentina, A, Películas cinematográficas, 49.

PLANILLAS N.os 2821 AL 2887

Solicitudes despachadas el 5 de mayo de 1947

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|36746, Martino S. A., Estados Unidos de América, A, Repuestos p. cocina a gas, 15.
11|37044, Benhayon y Yavarone, Estados Unidos de América, A, Tela impermeable, 375.
11|36762, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Filtros p. canillas, etc., 139.
11|36764, Tapié y Cía., Estados Unidos A, Patrones p. catálogos p. modistas, 396.
11|36763, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Candados metal, 182.
11|36772, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Máquinas de afeitar, 60.
11|36761, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Acuarelas, 8.
11|36760, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Cepillos p. dientes mat. plástico, 99.
11|37052, A. Casal Varela Ltda., Estados Unidos de América, A, Planchas eléctricas, 424.
11|37056, Universal Pict. Corp. of Uruguay, Estados Unidos de América, A. Material de anuncios, 14.
11|37063, Valentín Martínez y Cía., Estados Unidos de América, A, Ciruelas secas, 2.328.
11|36903, P. Genis y Lampert, Estados Unidos de América, A, Correas y caños p. autos, 493.
11|36899, P. Genis y Lampert, Estados Unidos de América, A, Faroles p. autos, 358.
11|37138, Roberto Ghigino, Estados Unidos de América, A, Cámaras fotográficas, 277.
11|37178, Wasvall Radio - Edmundo Botta, Estados Unidos de América, A, Cartón fibra, etc., 383.
11|37176, Wasvall Radio - Edmundo Botta, Estados Unidos de América, A, Starter p. tubos fluorescentes, 807.
11|37182, Wasvall Radio - Edmundo Rotta, Estados Unidos de América, A, A, Accesorios de radios, 289.
11|37174, Wasvall Radio - Edmundo Botta, Estados Unidos de América, A, Instrumentos de medición p. radios, 231.
11|37119, Alberto J. Sanz, Estados Unidos de América, A, Botones y tiradores, etc., 636.
11|37117, Alberto J. Sanz, Estados Unidos de América, A, Serruchos, 146.
11|37115, Banco de la República, Estados Unidos de América, A, Cubiertas p. ómnibus y camiones, 32.140
11|37114, Banco de la República, Estados Unidos de América, A, Cámaras p. ómnibus y camiones, 3.872.
11|37312, José A. Brignole, Estados Unidos de América, A, Repuestos p. radio, 567.
11|37316, Rodrigo Acosta y Lara, Estados Unidos de América, A, Encendedores con caja p. cigarrillos, 164.
11|37322, Mosca Hnos. S., Estados Unidos de América, A, Imprentas de goma, 390.
11|37342, Conatel S. A., Estados Unidos de América, A, Porta matrices, 257.
11|37346, Iturret Inmobiliaria, Estados Unidos de América, A, Canchas de bowling, etc., 4.253.
11|37359, Enrique Abal, Estados Unidos de América, A, Controles de temperatura p. refrig., 172.
11|37369, Emilio Lema y Cía., Estados Unidos de América, A, Picaportes p. puertas, etc., 1.729.
11|37800, Ponce De León y Dutra, Nueva Zelandia, B, Lanares en pié, 41.316.
11|37724, Lanza y Cía., Sud Africa, A, Extracto de mimosa sólido, 2.527.
11|37831, Coty S. A. R. de Perfumería, Estados Unidos de América, B, Lápices labiales (Flete y Gastos), 211.
11|37705, Saquieres, Paradeda y Cía. Limitada, Estados Unidos de América, A, Apartos de radio con válvulas, 15.
11|37685, Antonio Manzione S. A., Estados Unidos de América, A, Bulones y tuercas, 363.
11|37683, Antonio Manzione S. A. Estados Unidos de América, A, Compresores eléctricos, 500.
11|37695, Industrias Granjeras del Uruguay S. A., Estados Unidos de América, A, Implementos de aluminio para marcar aves, 27.
11|37688, General Electric S. A. Estados Unidos de América, A, Repuestos para receptores de radio, 1.745.
11|37747, Félix A. Loureiro, Estados Unidos de América, Conductores eléctricos, 280.
11|37745 Félix A. Loureiro Estados Unidos de América, A, Accesorios para tubos fluorescentes, 82[illegible]
11|37743, Félix A Loureiro, Estados Unidos de América, A, Accesorios para tubos fluorescentes, 560.
11|37687, Antonio Manzione S. A. Estados Unidos de América, A, Arcos de pistón, 1.670.
11|37709, Lirio Rodríguez, Estados Unidos de América A, Películas cinematográficas, 296.
11|37725, Metro Goldwyn Mayer del Uruguay, Estados Unidos de América, A. Películas cinematográficas, 56.
11|37755, Morlan y Greco, Estados Unidos de América, A, Lápices y lapiceras fuentes y repuestos, 197.
11|37751, Pablo Jokl, Estados Unidos de América, A, Cierres metálicos, 30.
11|37749, Pablo Jokl, Estados Unidos de América, A, Cierres metálicos, 37.

11|37630, Rodríguez, Siccardi y Cía., Estados Unidos de América, A, Barras redondas de hierro, etc., 37.593.

11|37737, Barraca Minoli S. Lda., Estados Unidos de América, A, Hierro redondo para reforzar cemento, 3.381.

11|37649, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Semillas de hortícolas, 617.

11|37714, Impresora Uruguaya S. A., Estados Unidos de América, A, Tintas para imprenta. 1.899.

11|37697, Carlos J. Carlsson, Estados Unidos de América. A. Máquinas de cortar tela y accesorios, 612.

11|37643, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Repuestos para máquinas industriales, etc., 558.

11|37637, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Repuestos para máquinas hacer envases, etc., 1.417.

11|37780, Acher Hermanos, Estados Unidos de América, A, Agujas para coser. 1.248.

11|37739, Pesce y Simeone S. A., Estados Unidos de América, A, Máquinas industriales. etc., 1.076.

11|37645, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Acero en barras, 154.

11|37735, Barraca Minoli S. Lda., Estados Unidos de América, A, Alambres de acero, 2.501.

11|37768, Barraca Americana S. A., Estados Unidos de América, A. Canales de acero, 4.415.

11|37726, Cassarino Hermanos S. A., Estados Unidos de América, A, Piedras esmeril para pulir, 1.693.

11|37677, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, Alambre de acero, 162.

11|37672, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América. A. Chapas de hierro negro, 653.

11|37729, Cassarino Hermanos S. A., Estados Unidos de América. A, Alambre de acero para resortes. 768.

11|37727, Cassarino Hermanos S. A., Estados Unidos de América. A. Accesorios hierro para caños, 5.165.

11|37657. Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Palas, 132.

11|37653. Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América. A, Gasa, 49.

11|37647. Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Piedra esmeril, 92.

11|37771, F. Rocco S. A., Estados Unidos de América, A, Hachas para bomberos, 819.

11|37784, General Machinery C.o, Estados Unidos de América, A, Partes máquinas excevadora, etc., 715.

11|37728, Cassarino Hermanos S. A., Estados Unidos de América, A, Herramientas para artesanos, 404.

11|37732, Cassarino Hermanos S. A., Estados Unidos de América, A, Tornos para mecánicos, 10.485.

11|37689, Cincca S. A., Estados Unidos de América, A, Varillas bronce para soldar, 904.

11|37731, Cassarino Hermanos S. A., Estados Unidos de América, A. Herramientas para artesanos, 1.161.

11|37753, David Rossi. Estados Unidos de América, A, Aceite lubricante mineral, 3.281.

11|37741, Félix A. Loureiro, Estados Unidos de América, A, Soldadores eléctricos, 413.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|37840, Helguera y Morixe. Checoeslovaquia, A. Alambre para la fabricación de puntas parís, 33.510.

11|37733, Barraca Minoli S. Lda., Checoeslovaquia, A, Azulejos blancos, 2.670.

11|37691. Almacenes Pesquera S. A., España, A, Conservas de pescado, 3.801.

11|37827, León Michel, Suiza, A, Relojes pulsera, etc., gastos, 176.

11|37717, Sica y Pollero, Suiza, B, Tejidos de seda artificial, 1.628.

11|37699, Domingo R. Lorenzo, Suiza, A, Relojes pulsera, etc., 2.186.

11|37701, Domingo R. Lorenzo, Suiza, A, Relojes pulsera, etc., 986.

11|37646, Jacobo Alazraki y Catan, Suiza, A, Tejidos de rayón, 1.709.

PLANILLAS N.os 2888 AL 2923

Solicitudes despachadas el 7 de mayo de 1947

SIN OPERACION CAMBIARIA (DOLARES)

11|38025, Campomar y Soulas S.A., Estados Unidos de América, B, Seguro (Seniza de soda), 96.

11|38030, Campomar y Soulas S. A., Italia, B, Seguro (Taladros, etc.), 37.

11|38032, Campomar y Soulas S. A., Inglaterra, B, Seguro (Guarniciones p. cardas), 27.

11|38036, Soler Hnos, S. A., Italia, A, Seguro (Tej. seda artificial), 26.

11|38033, Soler Hnos S. A., Italia, A, Seguro (Colchas de alg., etc.), 24.

11|38040, Marcial Toupet, Francia, B, Seguro (Tej. lana, etc.), 97.

11|33044, Renato Calabí, Italia, B, Seguro (Máq. cortar telas), 29.

11|38046, Suc. Isaac C. Macadar, Holanda, B, Seguro, (Tej. algodón), 31.

11|38048, Suc. Issac C. Macadar, Holanda, B, Seguro, (Tejido algodón), 120.

11|38050, Suárez y Duchini Ltda., Estados Unidos de América, A, Seguro (Repp. p. coches), 9.

11|38054, José Cadranel, Brasil, A, Seguro (Lienzo de alg.), 9.

11|38058, Sidi y Bardavid, Brasil, A, Seguro (Tej. algodón), 13.

11|38060, Aruguete y Sazbón, Brasil, A, Seguro (Tejido algodón), 114.

11|38029, Casa Cardelino Ltda., Estados Unidos de América A, Seguro (Lamparitas de linternas), 9.

11|38031, Casa Cardelino Ltda., Estados Unidos de América, A, Seguro (Altoparlante), 4.

11|38033, Enrique Abal, Estados Unidos de América, A, Seguro (Controles temperatura), 2.

11|38035, Enrique Abal, Estados Unidos de América, A, Seguro (Manuales de vendedores), 2.

11|38037, Enrique Abal, Estados Unidos de América, A, (Controles de ratura), 3.

11|38039, Enrique Abal, Estados Unidos de América. A, Seguro (Antenas p. radio auto), 2.

11|38041, Enrique Abal, Estados Unidos de América, Seguro (Rep. p. radio), 2.

11|38043, Enrique Abal, Estados [illegible] de América, A, Seguro (Válvulas p. tubos p. radio), 1.

11|38046, Ferro Hnos. S. A., España, A, Seguro. (Aceitunas) 178.

11|37818 Gramon S. A. Grandes Molinos Nacionales, Argentina, A, Rebacillos (Seguro y Flete), 779.

11|37904, Ernesto Kalbermann y Cía., Suiza, A, Relojes de pulsera, 62.

11|38118, Wallace B. Plumer, Estados Unidos de América, A, Discos impresos de propaganda, 46.

11|37124, Wallace B. Plummer, Estados Unidos de América, A, Discos impresos de propaganda, 32.

11|38120, Wallace B. Plumer, Estados Unidos de América, A, Discos impresos de propaganda, 32.

11|38065, Jacobo Cachcovsky, Checoeslovaquia, A, Muestrario de bisutería, 8.

11|37876, Cía. Urug. de Representaciones Ltda. Estados Unidos de América, A, Muestras de espec. farmacéuticas, 10.

11|37852, Juan U. Porta y Cía., Suiza, A, Reloj oro de pulsera hombre regalo, 42.

11|38019, Dándolo P. Bruzzone, Estados Unidos de América, B, Lapiceras fuente, etc. (Seguro), 8.

11|38021, Linn y Cía S. A., Estados Unidos de América, B, Chassís camiones, etc. (Seguro), 1.987.

11|38023, Cía. Radioeléctrica Uruguaya Ltda., Estados Unidos de América, A, Relevadores (Seguro). 10.

11|38025, Casa Cardelino Ltda., Estados Unidos de América, A, Aparatos rayos ultravioletas (Seguro), 14.

11|38027, Casa Cardelino Ltda., Estados Unidos de América, A, Lámp. rectif. p. cargar baterías (Seguro), 11.

11|38013, Salvador J. Pinnejas, Francia, A, Tejidos de rayón (Seguro), 14

11|38011, Salvador J. Pinnejas, Méjico, A, Géneros de algodón (Seguro), 36.

11|38059, Emilio Fontana S. C., Estados Unidos de América A Bañeras hierro enlozado (Seguro), 98.

11|38061, Aruguete y Sazbón, España, A, Tejidos de algodón (Seguro), 42.

11|38051, Dentalia Ltda., Estados Unidos de América, A, Artículos dentales (Seguro), 1.

11|38013, Luis Ferrari, Estados Unidos de América, B, Tejidos de algodón (Seguro), 16.

11|38014, Luis Ferrari, Estados Unidos de América, B, Tejidos de rayón (Seguro), 72.

11|38016, Sala, Iriarte, Boffil S. A., Bélgica, B, Barras hierro ángulo (Seguro), 9.

11|38018 Motores Marelli S. A., Inglaterra, A, Alambres eléct. de cobre (Seguro), 14.

11|38022, Fantela S. R. L., Suiza, B, Tejidos de algodón (Seguro), 63.

11|38024, Francisco Cimino, Bélgica, A, Repuestos par escopetas (Seguro), 2.

11|38026, Francisco Cimino, Francia, A, Tiros de revólver y caravina (Seguro), 4.

11|38049, J. A. Salgado, Inglaterra, A, Cigarrillos, 391.

11|38052, Frecero y Cía., Inglaterra, A, Polveras y petacas oro, 48.

11|37930, Berthet y Scarlatto S. C., Inglaterra, A Tela impermeable. 262.

11|37926, J. Roger Balet, Inglaterra, A. Loza doméstica, 286.

11|37912, César Veiro, Inglaterra, A. Anilinas. 1.894.

11|37914, César Vairo, Inglaterra, A, Anilinas, 2.539.

11|38116, Alfredo Bordoni, Inglaterra, A, Megómetros a magneto. etc., 524.

11|38098, D. y B. Zambra, Inglaterra, A, Repuestos ómnibus, 149.

11|38092, La Madrileña S. A., Inglaterra. A, Tejido lino y algodón, 1.072.

11|37980, Ferrocarril Central del Uruguay. Inglaterra, A, Repuestos máquinas perforadora, 105.

11|37958, Cassarino Hermanos S. A., A, Inglaterra. Remaches y arandelas cobre, 774.

11|37960. Cassarino Hermanos S. A., Inglaterra. A, Remaches de hierro, 258.

11|37962, Cassarino Hermanos S. A., Inglaterra, A. Chavetas hierro, etc., 798.

11|37964, Cassarino Hermanos S. A., Inglaterra, A, Cabos de acero, 4.086.

11|37954, Cassarino Hermanos S. A., Inglaterra, A, Aspiradores eléctricos, 113.

11|37942, Emilio Santalucci, Inglaterra, A, Casimir de lana, 584.

11|37944, Emilio Santalucci, Inglaterra, A. Casimir de lana, 1.007.

11|37896, Ferro Hermanos S. A., Inglaterra, A, Esencia de vainilla, 64.

11|37898, Ferro Hermanos S. A., Inglaterra, A, Canela molida, 64.

11|38073, Ferrocarril Midland del Uruguay, Inglaterra, A, Lámparas eléctricas, 24.

11|37894, Ferro Hermanos S. A., Inglaterra, A, Condimento en mostaza, 36.

11|37884, Croce Hermanos. Inglaterra, A, Contadores agua corriente. 1.173.

11|37886, Franda y Cía., Inglaterra, A, Caños hierro golvanizado, 1.495.

11|37890. Mc Millan, Middleditch y C.o, Inglaterra, A, Esencias. 2.132.

11|37878, Suc. Ovidio C. García, Inglaterra, A, Whisky, 2.132.

11|37998, Ferrocarril Central del Uruguay. Inglaterra, A, Repuestos para zorras, 443.

11|38000, Ferrocarril Central del Uruguay, Inglaterra, A, Sierras sin fin, 520.

11|38002, Ferrocarril Central del Uruguay, Inglaterra. A, Amianto en polvo, 24.

11|38004, Ferrocarril Central del Uruguay, Inglaterra A, Sales para niquelar, 64.

11|37984, Ferrocarril Central del Uruguay, Inglaterra, A, Zorras a motor, 8.092.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|38088, Isaac Abudara, Méjico, A, Tejido algodón, 2.183.

ADMISION TEMPORARIA (DOLARES)

11|37582, Sociedad Americana Intercambio Lda., Bélgica, A, Tambores hierro vacíos, 3.370.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|38134, Arón Porzecansky, Holanda, A, Esmeril en polvo, 331.

11|37928. Ferrosmalt S. A., Holanda, A, Esmeril en polvo, 221.

11|37888, Roque Albano, Suiza, A, Piedras sintéticas, 110.

11|37916, Francisco Sclavo, Suiza, A, Tejidos seda artifcial, 269.

11|38114. José Liquornick, Suiza, A, Limas de acero para joyeros, 380.

11|38094, La Madrileña S. A., Suiza, A. Tejidos seda artifical, 806.

11|37908. Ernesto Kalbermann y Cía., Suiza. A, Relojes de metal y oro de pulsera, 1.272.

11|37947, Máximo Lumer, Suiza, A, Relojes pulsera de metal, 2.654.

11|37923, Sucesión F. J. Larghi, Suiza. A, Tejidos seda artificial, rayada, 939.

11|37863, Angel R. Siri, Suiza, A, Tejidos de fibrana, 862.

11|38123, Administración General Usinas Eléctricas y Teléfonos del Estado, Bélgica, A. Aparatos telefónicos para operadores, 415.

11|38138. Arón Porzecansky, Bélgica, A, Tuercas de hierro, 318.

11|38136, Abt y Rothschild, Bélgica, A, Repuestos para máquinas textiles, 114.

11|37900, I. M. E. S. A., Bélgica, A, Chapa de hierro negra, 676.

11|38129, I. M. E. S. A., Bélgica, A, Chapas de hierro, 20.

11|37935, Roiff Hermanos, Bélgica, A, Chapas negras, 830.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|37874, Krill Haishereck, Italia, A, Hilados de rayón, 4.619.

11|37862, Frugoni y Cía., Italia, A, Tejido rayón, 4.281.

11|38063, Tufic Acle, Italia, A, Tejido rayón, 1.113.

11|37977, Cassarino Hnos. S. A., Italia, A, Herramientas para artesanos, 962.

11|37955, Cassarino Hnos. S. A., Italia, A, Herramientas para artesanos, 1.012.

11|38066, Isaac Abudara, Italia, A, Tejido rayón, 2.063.

11|38064, Isaac Abudara, Italia, A, Tejido seda natural, 1.811.

11|37956, Cassarino Hnos. S. A., Italia, A, Herramientas para agricultura, 914.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|38143, Cohen y Cía., Estados Unidos de América, A, Medias nylón, 224.

11|38141, Cohen y Cía., Estados Unidos de América, A, Medias nylón, 50.

11|38102, Casa Cardelino Ltda., Estados Unidos de América, A, Receptores radio portátiles, 3.

11|38108, Brussoni Hnos., Estados Unidos de América, A, Perchas, 17.

11|37855, Cotton Hnos. yCía ., Estados Unidos de América, A, Acesorios para máquinas textiles, 15.

11|37927, Martino S. A., Estados Unidos de América, A, Máquinas para limpieza indust. y accesorios, 1.487.

11|37981, Ferro Carril Central del Uruguay, Estados Unidos de América, A, Hierro redondo en barras, 1.825.

11|37880, Victorio Martino, Estados Unidos de América, A, Hierro redondo en rollos, 2.542.

11|37975, Cassarino Hnos. S. A., Estados Unidos de América, A, Máquinas con piedra esmeril, 129.

11|37982, Ferro. Carril Central del Uruguay, Estados Unidos de América, A, Metales comunes, etc., 292.

11|37899, Metalúrgica y Diques Flotantes S. A., Estados Unidos de América, A, Receptores de aire para motores, 762.

11|37901, Metalúrgica y Diques Flotantes S. A., Estados Unidos de América, A, Acesorios para motores marinos, 744.

11|37975, Cassarino Hnos. S. A., Estados Unidos de América, A, Herramientas para artesanos, 731.

11|37967, Cassarino Hnos. S. A., Estados Unidos de América, A, Soldadura de hierro, 66.

11|37973, Cassarino Hnos. S. A., Estados Unidos de América, A, Broches para correas, 349.

11|37969, Cassarino Hnos. S. A., Estados Unidos de América, A, Accesorios para cañería de bronce, 12.

11|38119, Juan Félix Castillo, Estados Unidos de América, A, Empaquetadores industriales, 1.215.

11|38117, U. T. E., Estados Unidos de América, A, Interruptores para electricidad, 300.

11|38137, Columbia Pictures of Uruguay Inc, Estados Unidos de América, A, Películas cinematográficas, 135.

11|37932, Elías Kneit, Estados Unidos de América, A, Material plástico, 1.415.

11|37833, Cía. de Aguas Corrientes de Montevideo, Estados Unidos de América, A, Amoníaco anhidro p. purificar el agua, 343.

11|37921, Conatel S. A., Estados Unidos de América, A, Polco p. moldear a base de fenol, 360.

11|37919, Conatel S. A., Estados Unidos de América, A, Polvo p. moldear a base de fenol, 2.992.

11|37917, Conatel S. A., Estados Unidos de América, A, Polvo p. moldear transparente, 23.

11|38121, Frigorífico Uruguayo S. A., Estados Unidos de América, A, Cloruro de calcio, 1.956.

11|38131, Cía. Oleaginosa Uruguaya S.A.I. Comerc., Estados Unidos de América, A, Hojalata, 3.353.

11|37858, Ramón Bareira e Hijos, A, Estados Unidos de América, A, Verde cromo, 618.

11|37856, Ramón Bareira e Hijos, A, Estados Unidos de América, A, Verdes de anilina, 3.062.

11|37872, Krill y Haishereck, Estados Unidos de América, A, Hilados de rayón, 1.401.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|37871, Francisco Neulaender, Checoeslovaquía, A, Bicicletas, 613.

11|38020, Jorge Gómez y Cía., Checoeslovaquia, B. Gastos y fletes (Art. fantasía), 132.

11|38056, Jacobo Cachcovaky, Checoeslovaquia, A, Gastos (Bijoutería varias), 53.

11|37910, Juan Pons S. A., Checoeslovaquia, A, Alambre de púas para cercos, 3.880.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|37851, Rodolfo L. Altschuler, Sud Africa, A, Brillantes, 367.

11|37869, J. Vermey, Sud Africa, A, Diamantes, 210.

11|37889, M. Minikes, Sud Africa, A, Brillantes, 125.

11|37850, Arias Sienra y Castagnino, India Inglesa, A, Caucho (Latex Crepe), 4.006.

SIN OPERACION CAMBIARIA (DOLARES)

11|38241, Aiello y Barbato, Estados Unidos de América, B, Tejidos de algodón (Seguro), 191.

11|38157, Manuel R. Santa Cruz, A, Condensadores de radio (seguro), 7.

11|38159, Manuel S. Santa Cruz, Estados Unidos de América, A, Accesorios para tubos fluorescentes (seguro), 11.

11|38161. Manuel A. Santa Cruz, Estados Unidos de América, A, Cinta aisladora (seguro), 7.

11|38163, Manuel Santa Cruz, Estados Unidos de América, A, Claves para cambio de onda (Seguro), 8.

11|38165, Manuel R. Santa Cruz, A, Repuestos de radio (Seguro), 7.

11|38171, "La Mañana" y "El Diario", Noruega, A, Papel para diarios (Seguro). 343.

11|38173, Buch y Cía., Italia, A, Tejidos de algodón, (Seguro), 38.

11|38175, Buch y Cía., Italia, B, Tejidos de algodón (Seguro), 31.

11|38177, Buch y Cía., Estados Unidos de América, B, Tejidos crin y algodón (Seguro), 23.

11|38179, Cogorno Hermanos, Italia, A, Tejidos seda natural (Seguro), 70.

11|38186, J. Castillo y Cía., Francia, A, Tejidos rayón (Seguro), 11.

11|38187, Aliverti S. A., Estados Unidos de América, A, Medias de nylon (Seguro), 14.

11|38147, Cía. Importadora Olibar Ltda., Italia, A, Tejidos algodón (Seguro), 101.

11|38149, Cía. Recons S. A., Italia, A, Máquinas de escribir (Seguro), 15.

11|37934, Saquieres, Paradeda y Cía. Ltda., Estados Unidos de América, A, Maquinita para enrollar cintas en carretes, 5.

11|37892, Ford Motor C.o, Estados Unidos de América, B, Gatos de hierro, 100.

11|38340, Fábrica Nacional de Papel S. A., Argentina, A, Rollos registradores para calderas, 22.
11|38258, Roberto Neri, Italia, A, Aceitunas verdes en salmuera (muestrario), 5.
11|38411, Bruno Di Segni, Italia, A, Vino, muestra, 5.
11|38313, Paolo Matteucci, Italia, A, Muestrario, artículo de lencería de seda, 10.
11|38432, Carlos Ardrizzo, Estados Unidos de América, A, Cajas de compases, 47.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|38290, Castiglioni y Lucas Calcraft, Ceylán, A, Coco rallado, 6.968.
11|38347, Alba Soc. Ltda., Sudafrica, A, Amarillo ocre, materia prima para fabricar pinturas, 540.
11|38146, Shell Mex Uruguay Ltd., Estados Unidos de América, A, Gasolina industrial, 1.076.
11|38388, Andrés Fornio y Cía., Francia, A, Gemelos prismáticos, 1.059.
11|38380, Andrés Fornio y Cía., Francia, A, Microscopios y acces., 893.
11|38395, Arias Sienra y Castagnino, Franca, A, Remaches de acero niquelados, 185.
11|38389, A. Carlos Mir "Casa Rim", Francia, A, Tejidos rayón, 3.419.
11|38391, Ruvertoni Hnos., Francia, A, Hongos en conservas y patées, 3.107.
11|38387, Gilberto Risso y Cía., Francia, A, Repuestos p. bicicletas, 1.859.
11|38250, Berch y Cía., Francia, A, Dátiles, 659.
11|38168, Brussoni Hnos., Farncia, A, Taladros, pinzas, corta fierros, etc., 688.

PLANILLA 2.883 AL 2.948

Solicitudes despachadas el 6 de mayo de 1947

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|37608, Cuenca e Hijo, Estados Unidos de América, A, Tej. algodón, 2.759.
11|37610, Cuenca e Hijo, Estados Unidos de América, A, Tej. rayón, 5.587.
11|37612, Cuenca e Hijo, Estados Unidos de América, A, Tej. rayón, 1.401.
11|37614, Cuenca e Hijo, Estados Unidos de América, A, Tej. algodón, 1.904.
11|37616, Cuenca e Hijo, Estados Unidos de América, A, Tej. rayón, 4.740.
11|37618, Cuenca e Hijo, Estados Unidos de América, A, Tej. algodón, 1.470.
11|37634, Nathan y Miles, Estados Unidos de América, A, Tej. seda artificial, 6.523.
11|37636, Nathan y Miles, Estados Unidos de América, A, Tej. algodón, 1.046.
11|37638, Nathan y Miles, Estados Unidos de América, A, Tej. rayón, 2.198.
11|37640, Nathan y Miles, Estados Unidos de América, A, Tej. algodón, 2.143.
11|37642, Nathan y Miles, Estados Unidos de América, A, Tej. seda artificial, 549.
11|37644 Nathan y Miles, Estados Unidos de América, A, Tej. algodón, 2.113.
11|37628, Oscar Rosenberger, Estados Unidos de América, A, Tej. algodón, 2.113.
11|37659, Cía. Swift de Montevideo S A., Estados Unidos de América, A, Tej. de algodón, 32.
11|37607, Cuenca e Hijo, Estados Unidos de América, A, Tej. algodón, 2.953.
11|37609, Cuenca e Hijo, Estados Unidos de América, A, Tej. algodón, 1.783.
11|37611, Cuenca e Hijo, Estados Unidos de América, A, Tej. algodón, 3.050.
11|37613, Cuenca e Hijo, Estados Unidos de América, A, Tej. algodón, 4.887.
11|37615, Cuenca e Hijo, Estados Unidos de América, A Tej. algodón, 1.189.
11|37617, Cuenca e Hjo, Estados Unidos de América, A, Tej. rayón, 2.022.
11|37781, Luis Ferrari, Estados Unidos de América, A, Tej. algodón, 809.
11|37783, Luis Ferrari, Estados Unidos de América, A, Tej. rayón, 3.623.
11|37650, Balandra, Mesa y Cía., Estados Unidos de América, A, Tej. algodón, 1.522.
11|37679, Aiello y Barbato, Estados Unidos de América, A, Tej. algodón, 2.084.
11|37648, Balandra, Mesa y Cía., Estados Unidos de América, A, Tej. lana y rayón, 5.443.
11|37707, Weissman Nos. y Temerlin Ltda., Estados Unidos de América, Tej. algodón, 1.150.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|37959, Cassarino Hnos. S. A. Inglaterra, A, Clavos de cobre, 250.
11|37961, Casasrino Hnos. S. A., Inglaterra, A, Tornilos de cobre, 1.523.
11|37963, Cassarino Hnos. S. A., Inglaterra, Art. filtrantes, 1.809.
11|37965, Cassarino Hnos. S. A., Inglaterra, Fibras de amianto, 367.
11|37951, Domingo Torre y Cía., Inglaterra, A, Rep. para bicitletas, 500.
11|37953, The Montevideo Trading Co., Inglaterra, A, Conservas, 117.
11|37943, Jisé Martínez Reina, Inglaterra, A, Platinas para máq. tejer medias, 218.
11|37925, Donazar y Cía. Limitada, Inglaterra,A, Caldera, 4.719.
11|37905, Shaw y Cía., Inglaterra, A, Rep. autos, 266.
11|37893, Linn y Cía S. A., Inglaterra, A, Rep. máquinas esquiladoras, 395.
11|37983, Ferrocarril Central del Urug. Inglaterra, A, Soldadura para hierro, 371.
11|37985, Ferrocarril Central lel Urug Inglaterra, A, Broches de cobre para correas, 24.
11|37987, Ferrocarril Central del Urug. Inglaterra, A, Piez. rep. para alumbrado eléctrico, 310.
11|37989, Ferrocarril Central del Urug., Inglaterra, A, Cables de hierro galv. 568.
11|37991, Ferrocarril Central del Urug. Inglaterra, A, Tiza en piedra, 28.
11|37993, Ferrocarril Central del Urug. Inglaterra, A, Gatos de hierro, 161.
11|37995, Ferrocarril Central del Urug. Inglaterra, A, Roulemenes para sierra sin fin, 343.
11|37997, Ferrocarril Central del Urug. Inglaterra, A, Gatos de hierro, 161.
11|38001, Ferrocarril Central del Urug. Inglaterra, A, Roulemenes para sierra sin fin, 343.
11|38003, Ferrocarril Central del Urug. Inglaterra, A, Cajas fuego de acero para locomotoras, 7.492.
11|38005, Ferrocarril Central del Urug. Inglaterra, A, A, Papel para telégrafo, 141
11|38142, General Motors Urug. S. A. Estados Unidos de América, B, Automóviles, 63.048.
11|38042, Federico Clarfeld y Cía. Limitada, Estados Unidos de América, B, Gastos (Trampas para ratas, etc.), 40.
11|37940, Saquieres, Paradeda y Cía. Ltda., Estados Unidos de América, A, Cintas entintadas p. máq., 580.
11|37938, Saquieres, Paradeda y Cía. Ltda., Estados Unidos de América, A, Carretes metálicos p. cintas, 66.
11|37952, Germán Wohlwend, Estados Unidos de América, A, Rep. autos y camiones, 531.
11|37974, Cassarino Hnos. S. A., Estados Unidos de América, A, Acc. navales, 48.
11|37972, Cassarino Hnos. S. A., Estados Unidos de América, A, Aceiteras p. máquinas, 14.
11|37970, Cassarino Anos. S. A., Estados Unidos de América, A, Gatos p. levantar cargas, 46.
11|37968, Cassarino Hnos. S. A., Estados Unidos de América, A, Remaches de hierro, 40.
11|37966, Cassarino Hnos. S. A., Estados Unidos de América, A, Máq. p. sulfatar, 151.
11|38104, Casa Cardelino Ltda., Estados Unidos de América, A, Aparatos p. sordos, 584.
11|38100, Casa Cardelino Ltda., Estados Unidos de América, A, Bobinas y altoparlantes, 1.798.
11|38110, Brussoni Hnos., Estados Unidos de América, A, Números de aluminio, etc., 286.
11|38132, Arnaldo C. Castro, Estados Unidos de América, A, Máq. sumar, 2.343.
11|37924, National Paper Type C°., Estados Unidos de América, A, Cajones metal p. máquina, etc., 3.337.
11|37922, National Paper Type C°., Estados Unidos de América, A, Tinta negra, etc., 431.
11|37920, National Paper Type C°., Estados Unidos de América, A, Muestras p. litografía, 6.
11|37903, Serratosa y Castells S. A., Estados Unidos de América, A, Cubiertas goma p. autos, 211.
11|37918, Crocker y Cía., Estados Unidos de América, A, Rep máq. escribir, 20.
11|37936, Saquieres, Paradeda y Cía. Ltda., Estados Unidos de América, A, Papel carbónico, 630.
11|37873, Banco de la República, Estados Unidos de América, A, Cubiertas p. ómnibus y camiones, 28.507.
11|37891, Linn y Cía. S. A., Estados Unidos de América, A, Cubiertas para autos, 337.
11|37895, Linn y Cía. S. A., Estados Unidos de América, A, Cámaras p. cubiertas autos, 63.
11|37929, Castiglioni y L. Calcraft, Estados Unidos de América, A, Nueces, 23.673.
11|37931, Castiglioni y L. Calcraft, Estados Unidos de América, A, Café Postum, 1701.
11|37933, Castiglioni y L. Calcraft, Estados Unidos de América, A, Té, 629.
11|37913, Goldenberg Urug. Ltda., Estados Unidos de América, A, Lapiceras fuente y rep., 152.
11|37915, Conatel S. A., Estados Unidos de América, A, Pieza Ohmetro, 43.
11|37941, José Martínez Reina, Estados Unidos de América, A, Caretas protectoras contra polvo, 368.

SIN OPERACION CAMBIARIA

11|37939, John L. Topping, Estados Unidos de América, A, Automóvil, 1.914.
11|38191, Frugoni y Cía., España, A, Seguro (Tej. algodón), 125.
11|38199, Calveiro y Cía., Estados Unidos de América, A, Seguro (Peinetas, broches, etc.), 7.
11|38201, Sedalana S A., Estados Unidos de América, A, Seguro (Hilados seda artificial), 22.
11|38203, Sedalana S. A., Estados Unidos de América, A, Seguro (Hilados de alg.), 42.
11|38205, Mayo S. A., Estados Unidos de América, A, Seguro (Devanadoras y acc.), 2.
11|38207, Mayo S. A., Estados Unidos de América, A, Seguro (Lamparitas de auto), 3.
11|38209, Mayo S. A., Estados Unidos de América, A, Seguro (Conos), 6.
11|38211, Mayo S. A., Estados Unidos de América, A, Seguro (Barras bronce), 3.

11|38213, Mayo S. A., Estados Unidos de América, A, Seguro (Resistencias p. radio), 106.
11|38215, Cottón Hnos. y Cía., España, A, Seguro (Tej. algodón), 108.
11|38217, Cottón Hnos. y Cía., Italia, A, Seguro (Máq. textiles), 84.
11|38219, Cottón Hnos. y Cía., Suiza, A, Seguro (Tej. algodón, etc.), 21.
11|38221, Jinno y Levy, Estados Unidos de América, B, Seguro (Tejido lino), 33.
11|38223, Jinno y Levy, Estados Unidos de América, B, Seguro (Tejido rayón), 126.
11|38225, Jinno y Levy, Estados Unidos de América, A, Seguro (Tejido rayón), 17.
11|38227, Marcial Toupet, Italia, B, Seguro (Tej. rayón y seda, etc.), 51.
11|38229, Vicente E. Minetti, Estados Unidos de América, A, Seguro (Art. vidrio), 24.
11|38231, Juan M. González S. Ltda., Estados Unidos de América, A, Seguro (Inst. musicales), 7.
11|38235, Fáb. Nacional Tej. Elásticos, Argentina, A, Seguro (Tubitos Cartón), 3.
11|38237, Carrau y Cía., Estados Unidos de América, A, Seguro (Especies surtidas), 33.
11|38239, Carrau y Cía., Estados Unidos de América, A, Seguro (Imit. vainilla), 14.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|33236, Intarsa, Ingaterra, A, Acido tánico comercial, 2.265.
11|38230, Drog. Industrial Uruguaya, Inglaterra, A, Termómetros químicos, 758.
11|38333, Julio Bolognini, Inglaterra, A, Papel carbónico, 36.
11|38274, R. Moor Davie y Cía. (Máquinas), Ltda., B, Chassis "Dennis", 6.061.
11|38265, Trabucati y Cía., Inglaterra, A, Artículos de cerrajería, 1.153.
11|38268, Trabucati y Cía., Inglaterra, A, Candados, 109.
11|38264, Trabucati y Cía., Inglaterra, A, Picaportes, 891.
11|38248, Berchs y Cía., Inglaterra, A, Esencias p. sazonar, 258.
11|38346, Isaac Mitelman, Inglaterra, A, Micanita, 762.
11|38334, Julio Bolognini, Inglaterra, A, Plumas p. escribir, 161.
11|38336, Sica y Pollero, Inglaterra, A, Casimir de lana, 766.
11.38338, Agustín Maspons, Inglaterra, A, Casimir de lana, 484.
11|38328, Alberto Nieto Clavera, Inglaterra, A, Productos químicos, 238.
11|38306, Candal y Facal, Inglaterra, A, Tela esmeril, 230.
11|38294, Danree y Cía. Ltda., Inglaterra, A Mica en hojas p. aislación, 359.
11|38370, Marcos Pscbepiurca Suc., Inglaterra, A, Ondulines de acero, 8.
11|38158, Valentín Martínez y Cía., Inglaterra, A, Esencia p. postres, 32.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|38160, Valentín Martínez y Cía., Holanda, B, Licores, 432.
11|38414, Isaac Vesochansky, Italia, A, Tejidos seda 461.
11|38376, A. Carlos Mir "Casa Rim" Italia, A, Tejidos seda natural p. corbatas, 843.
11|38363, Cajoco Niremberg, Italia, A. Cortaplumas, 1.219.
11|38344, Luis Costa y Cía., Italia, A. Tejidos mezcla seda nat. y artificial, 573.
11|38332, Clerol, S. R. L. Italia, A, Cinc electrolítico, 2.701.
11|38170, Brussoni Hnos., Italia, A, Martillos, etc., 1.075.
11|38341, Fustino Fano y Cía., C. e Ind. S. R. L. Italia, A, Casimir de lana, 5213.
11|38144, Inst. de Química Industrial, Chile, A, Sulfato de sodio anhidro, 9.615.
11|38259, Beisso y Cía., Chile, A, Hojas de gelatina, 482.
11|38261, Sud Atlántica, Ltda., Chile, A, Mercurio metálico, 870.
11|38253, Beisso y Cía., A, Chile, A, Esperma de ballena, 145.
11|38332, José Lizarraga e Hijos, Noruega, A, Anzuelos, 554.
11|38214, Berch y Cía., Portugal, A, Sardinas prensadas, 375.
11|38252, Berch y Cía., Portugal, A, Sardinas en aceite, 404.
11|38348, Víctor Yattah Ltda., Suiza, A, Tejidos de algodón, 2.959.
11|38342, Salomeo Reches, Suiza, A, Tejidos de algodón (gabardina), 1.192.
11|38248, Tufic Sassón y Halfón, Suiza, A, Tejidos rayón, 1.100.
11|38224, Nathan y Miles, Suiza, A, Tejidos seda artificial, 5.964.
11|38238, Tufic Sassón y Halfón, Suiza, A, Tejidos algodón, 1.852.
11|38273, Campos y Cía., Suiza, Relojes pulsera, 3.349.
11|38425, José Liquernick, Suiza, A, Cuerdas p. relojes, 707.
11|38413, Isaac Vesochansky, Suiza, A, Tejidos algodón, 3.035.
11|38349, Víctor Yattah Ltda., Suiza, A, Tejidos fibrana, 3.391.
11|38245, Tufic Sasson y Halfón, Suiza, A, Tejidos rayón, 1.554.
11|38309, Mateo Brunet, S. A. C., Puerto Rico, B, Ron, 66.
11|38247, Alberto Saúl, Méjico, A, Tej. algodón, 2.050.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|38183, A. Revello y Cía., Ltda., Estados Unidos de América, A, Alhajas de metal común, 56.
11|38278, Eulogio C. Maglio, S. C., Estados Unidos de América, B, Cubiertos de alpaca, 100.
11|38288, Atlantic Limited, Estados Unidos de América, A, Mostaza, 51.
11|38276, Eulogio C. Maglio, S. C., Estados Unidos de América, B, Cubiertos de alpaca, 25.
11|38331, Ayala Hnos., Estados Unidos de América, A, Medias de nylón, 45.
11|38257, Beisso y Cía., Estados Unidos de América, A, Cepillos de mat. plástico, 3.
11|38409, Jacobo Mintz, Estados Unidos de América, A, Pilas eléctricas p. linternas, 33.
11|38228, Drog. Industrial Urug., Suecia, A, Clorato de potasio, 979.
11|38365, Kemper Pruzansky Hnos., Estados Unidos de América, A, Cintas elásticas seda artif, 98.
11|38373, A. Carlos Mir, Estados Unidos de América, A, Tej rayón, 3.470.
11|38375, A. Carlos Mir, Estados Unidos de América, A, Tej. rayón 1.093.
11|38355, Jacobo Mizraji, Estados Unidos de América, A, Tej. algodón, 2.411.
11|38374, A. Carlos Mir, Estados Unidos de América, A, Tej. rayón, 17.666.
11|38243, Tufic Sassón y Halfón, Estados Unidos de América, A, Tej. algodón, 2.386.
11|38337, Antonio Sica, Estados Unidos de América, A, Tej. algodón, 1.622.
11|38401, Isaac Abudara, Estados Unidos de América, A, Tej. algodón, 2.171.
11|38415, Isaac Vesochansky, Estados Unidos de América, A, Tej. algodón 22.418.
11|38218, C. Brandes y Cía., Canadá A, Agujas de metal p. tejer, 258.
11|38181, Enrique Siri, Canadá, A, Polveras de mat. plástico (gastos), 21.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|38299, Manuel Gaggero, Suc., Argentina, C, Cebollas, 8.889.
11|38151, Adolfo Steinitz, Argentina, A, Terciado de cedro (gastos, fletes, etc.), 1.121.
11|38233, Siam, Torcuato Di Tella, Argentina, A, Rep. p. compresores aire (fletes), 10.
11|38418, Ancap, Argentina, A, Durmientes madera, 2.022.
11|38352, Miller, Medeiros y Bastos, Argentina, A, Esterográficas metálicas, 3.256.
11|38343, E. R. Squibb y Sons, Argentina, A, Mat. prima p. elab. crema dental, 1.177.
11|38339, Scott y Browne Inc. of Urug., Argentina, A, Mezcla p. elab. sal de frutas, 1.343.
11|38212, Ramón Barreira e Hijos, Argentina, A, Asbestina, 593.
11|38312, Ancap, Argentina, A, Alcohol etílico potable, 76.049.
11|38308, Ancap, Argentina, A, Melaza a granel, 7.142.
11|38156, Miller, Medeiros y Bastos, Argentina, A, Esterográficas, 2.587.
11|38154, Miller, Medeiros y Bastos, Argentina, A, Esterográficas, 1.839.
11|38304, S. A. El Porvenir, Argentina, C, Novillos p. invernar, 27.901.
11|38169, Gasag, S. C., Checoeslovaquie, B, Estufas y calentadores eléct. de porcelana, 50.
11|38305, Regusci y Voulminot, Ingenieros, Checoeslovaquia, A, Alambre p. fab. puntas parís, 7.690.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|38272, Emilio Martino, Estados Unidos de América, A, Repuestos p. tractores, 353.
11|38271, Cía. Massey Harris, Ltda., Estados Unidos de América, A. Repuestos p. tractores agrícolas, 70.
11|38254, Berch y Cía., Estados Unidos de América, A, Ostras, 242.
11|38262, Fáb. Urug. Neumáticos, S. A., Estados Unidos de América, Calibradores, 91.
11|38260, Fáb. Urug. Neumáticos, S. A., Estados Unidos de América, A, Cera negra p. goma, 151.
11|38220, José J. Vallarino, S. A., Estados Unidos de América, A, Preservativos, 155.
11|38277, Serratosa y Castells, S. A., Estados Unidos de América, A, Cubiertas goma p. tractor, 401.
11|38279, Serratosa y Castells, S. A., Estados Unidos de América, A, Cubiertas p. autos y camiones, 7.533.
11|38281, Serratosa y Castells, Estados Unidos de América, A, Interruptores, 532.
11|38275, Serratosa y Castells, S. A., Estados Unidos de América, A Cámaras p. autos, etc., 755.
11|38303, Candal y Facal, Estados Unidos de América, A, Arandelas de hierro, 209.
11|38301, Danrée y Cía. Ltda., Estados Unidos de América, A, Llaves p. luz etc., 775.
11|38319, Standard Oil Co., Estados Unidos de América, A, Petróleo de cine, 744.
11|38351, Brussoni Hnos., Estados Unidos de América, A, Perillas de vidrio, etc., 427.
11|38428, S. Arlin y Son, Estados Unidos de América, A, Bujías p. autos, 359.
11|38403, Gefen Hnos., Ltda., Estados Unidos de América, A, Cierres metálicos, 1.067.
11|38405, Gefen Hnos, Ltda., Estados Unidos de América, A, Cierres metálicos, 614.
11|38385, S. Arlin y Son, Estados Unidos de América, A, Alambre de [illegible]e p. electricidad, 809.

11|38379, S. Arlin y Son, Estados Unidos de América, A, Tela engomada, 1.326.
11|38417, Ancap, Estados Unidos de América, A, Rep. p. válvulas, 158.
11|38174, Brussoni Hnos., Estados Unidos de América, A, Pinceles, 432.
11|38166, Brussoni Hnos., Estados Unidos de América, A, Tinta estilográfica, 183.
11|38182, General Electric, S. A., Estados Unidos de América, A, Interruptores eléct., 466.
11|38184, General Electric, S. A., Estados Unidos de América, A, Arandelas de acero, 77.
11|38186, General Electric, S. A., Estados Unidos de América, A, Conductores eléctricos, 33.
11|38188, General Electric, S. A., Estados Unidos de América, A, Leads p. lámparas incandescentes, 1.325.
11|38190, General Electric, S. A., Estados Unidos de América, A, Carrito transportador mercadería, 2.294.
11|38192, General Electric, S. A., Estados Unidos de América, A, Transformadores, 21.
11|38194, General Electric, S. A., Estados Unidos de América, A, Amolador neumático, 36.
11|38180, General Electric, S. A., Estados Unidos de América, A, Rep. p. receptores radio, 1.115.
11|38198, General Electric, S. A., Estados Unidos de América, A, Planchas eléctricas, 12.
11|38302, Arauco - Uruguaya, S. A., Estados Unidos de América, A, Máquinas p. soldadura eléctrica, 8 191.
11|38256, Lanasur, Estados Unidos de América, A, Accesorios p. sala de calderas, 3.032.
11|38307, United Shoe Machinery Co. of Uruguay, Estados Unidos de América, A, Pilones de madera p. máq. fab. calzado, 253.
11|38399, Laboratorios Winthrop, Ltda. Estados Unidos de América, A, Especialidades farmacéuticas, 1.119.
11|38326, Alberto Nieto Clavera, Estados Unidos de América, A, Especialidades farmacéuticas, 92.
11|38324, Ciba Urug., S. A., Estados Unidos de América, A, Comprimidos medicinales, 1.175.
11|38226, Gerardo Ramón y Cía., S. Ltda., Estados Unidos de América, A, Prod. farmacéuticos, 464.
11|38295, Víctor Coppeti, Estados Unidos de América, A, Producto medicinal, 208.
11|38323, Bocage, Bujalance y Cía., Estados Unidos de América, A, Sulfanilamida, 74.
11|38424, Carlos Ferrés (hijo), Estados Unidos de América, A, Especialidades farmacéuticas, 261.
11|38422, Carlos Ferrés (hijo), Estados Unidos de América, A, Especialidades farmacéuticas, 201.
11|38407, Juan Jiménez Cabrera, Estados Unidos de América, A, Produc. químicos, 149.
11|38423, Carlos Ferrés (hijo), Estados Unidos de América, A, Especialidades farmacéuticas, 201.
11|38162, Carlos Mezzera y Cía., Estados Unidos de América, A, Prod. químicos farmacéuticos, 1.357.
11|38359, Bertazzoni y Lorio, Estados Unidos de América, A, Cinc en hojas, 3.568.
11|38406, I. M. E. S. A., Estados Unidos de América, A, Chapa de hierro negra, 12.952.
11|38396 I. M. E. S. A., Estados Unidos de América, A, Chapas de bronce rojo, 6.084.
11|38265, Soto Hnos. y Cía., Estados Unidos de América, A, Flejes de acero, 23.969.
11|38263, Sud - Atlántica, Ltda., Estados Unidos de Am-rica, A, Chapas de acero, 1.976.
11|38327, Jaime Gorricho, Estados Unidos de América, A, Chapa de hierro negro, 2.402.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|38345, Francisco Casabó, Ltda., Brasil, A, Tabaco en hoja, 4.931.
11|38317, Brenner Hnos., Brasil, C, Maderas en vigas cedro del Brasil, 3.828.
11|38222, Cotton Hnos. y Cía., Brasil, A, Tejidos de algodón, 1.519.
11.38286, Larre Hnos., Brasil, A, Entretela de cuello p. forro, 1.434.
11|38318, A. Perroni y Cía., Brasil, C, Tejas de barro, 600.
11|38320, A. Perroni y Cía., Brasil, C, Tejas de barro, 600.
11|38316, A. Perroni y Cía., Brasil, C, Madera pino Brasil, 4.113.
11|38106, Taranco y Cía., S. A., Brasil, B, Yerba mate, 7.242.
11|38240, Tufic Sassón y Halfón, España, A, Tej. algodón, 2.446.
11|38246, Berch y Cía., España, A, Berberechos al natural, 1.122.

SIN OPERACION CAMBIARIA

11|38602, Ferrocarriles y Tranvías del Estado, Estados Unidos de América, A, Rep. p. coches motores, 5.954.
11|38596, Pedro Lestuzzi, Estados Unidos de América, A, Bolas acero (rulemanes), 519.
11|38485, Suc. A. C. Mayón, Estados Unidos de América, A, Películas radiográficas uso dental, 51.
11|38495, Demarco y Alvarez, Estados Unidos de América, A, Rep. material dental, 862.
11|38493, Demarco y Alvarez, Estados Unidos de América, A, Pasta p. impresión uso dental, 51.
11|38563, Dirección Vialidad, Estados Unidos de América, A, Rep. p. niveladora, 337.
11|38523, Travieso y Lestido, Ltda., Estados Unidos de América, A, Herramientas p. autos, 689.
11|38490, Carlos Stapff y Cía., Estados Unidos de América, A, Pipetas p. sangre, 197.
11|38500, Galimberti y Cía. Ltda., Estados Unidos de América, A, Lubricante, etc., 5.438.
11|38519, Pesce y Simeone, Estados Unidos de América, A, Piez. esmeril, 211.
11|38486, Lanasur, Estados Unidos de América, A, Electrodos p. soldar, 350.
11|38448, Sydney Ross Uruguay Ltda., Estados Unidos de América, B, Películas cinematográficas, 21.
11|38545, Suárez y Duchini, Ltda., Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos, 404.
11|38598, Travieso y Lestido, Ltda., Estados Unidos de América, A, Automóvil, 1.859.
11|38491, Claudio Sapelli, Estados Unidos de América, A, Relojes eléctricos de control horarios, 1.388.
11|38542, Roberto De Césare, Estados Unidos de América, A, Juegos lápices y lapiceras fuente, 291.
11|38540, Roberto De Césare, Estados Unidos de América, A, Anteojos de sol de metal c. estuches, 321.
11|38536, Cía. Radioeléctrica Uruguaya, Ltda., Estados Unidos de América, A, Enchufes p. usos eléctricos, 278.
11|38565, Grafex, S. A., Estados Unidos, A, Lápices y plumas, 1.066.
11|38583, Cía. Radioleéctrica Uruguaya, Ltda., Estados Unidos de América, A, Rep. p. radiorreceptores, 645.
11|38581, Cía. Radioeléctrica Uruguaya, Ltda., Estados Unidos de América, A, Válvulas p. radiotransmisión, etc., 253.
11|38539, La Madrileña, S. A., Estados Unidos de América, A, Moldes de papel, 10.
11|38541, La Madrileña, S. A., Estados Unidos de América, A, Moldes de papel, 18.
11|38556, Luis A. Méndez, Estados Unidos de América, A, Acces p. fluorescentes, 714.
11|38554, Roberto De Césare, Estados Unidos de América, A, Armazones p. anteojos, 582.
11|38552, Roberto De Césare, Estados Unidos de América, A, Máquina p. grabar lapiceras, 300.
11|38550, Roberto De Césare, Estados Unidos de América, A, Armazones de celuloide p. anteojos, etc., 1.776.
11|38548, Roberto De Césare, Estados Unidos de América, A, Anteojos p. el sol, 53.
11|38546, Roberto De Césare, Estados Unidos de América, A, Cámaras fotográficas c. estuche, 206.
11|38544, Roberto De Césare, Estados Unidos de América, A, Juegos lápices mecánicos y lap. fuente, 684.
11|38525, Travieso y Lestido, Ltda., Estados Unidos de América, A, Repuestos p. autos, 183.
11|38482, Ford Motor Co., Estados Unidos de América, B, Automóviles, 21.801.
11|38480, Ford Motor Co., Estados Unidos de América, B, Automóviles, 13.123
11|38526, Cía. Radioeléctrica Uruguaya, Ltda., Estados Unidos de América, A, Fusibles, etc., 189.
11|38524, Cía. Radioeléctrica Uruguaya Ltda., Estados Unidos de América, A, Repuestos p. radiorreceptores, 256.
11|38520, Cía. Radioeléctrica Uruguaya, Ltda., Estados Unidos de Améríca, A, Repuestos p. radiorreceptores, 937.
11|38504, Metro Goldwyn Mayer del Uruguay, Estados Unidos de América, A, Películas cinematográficas, 61.
11|38481, Ford Motor Co., Estados Unidos de América, B, Automóviles 3.694.
11|38547, Frigorífico Artigas, S. A., A, Lámparas p. alumbrado eléctrico, 9.
11|38436, Fcas. Nacionales de Cerveza, S. A., Estados Unidos de América, Tapas corona, 15.000.
11|38335, Cassarino Hnos., S. A., Estados Unidos de América, A, Remos de madera (gastos), 131.
11|38447, Enrique Abal. Estados Unidos de América, B, Receptores de radio (gastos) 93.
11|38449, Enrique Abal Estados Unidos de América, B, Pilas y baterías (gastos), 28.
11|38508, Juan A. Halty, Estados Unidos de América, B, Sobretodos de algodón, 22.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|38571, Ricardo y Rodolfo Gioscia, Austria, A, Piano, 800.
11|38614, Víctor Borrat Fabini, Checoeslovaquia, A, Automóviles, 35.770.
11|38573, Ricardo y Rodolfo Gioscia, Checoeslovaquia, A, Instrumentos de música, 2.664.
11|38597, S. A. Fca. Uruguaya de Alpargatas, Brasil, A, Fibra de algodón, 134.385.
11|38568, S. A. Fca. Uruguaya de Alpargatas, Brasil, A, Fibra de algodón, 48.680.
11|38440, Taranco y Cía. S. A., Brasil, Café en grano, 8.737.
11|38438, Taranco y Cía. S. A., Brasil, A, Café en grano, 4.678.
11|38553 Almacenes Pesquera S. A., Brasil, A Yerba mate, 4.500.
11|38516, Crespi Hnos. S. A., Brasil, C, Madera pino Brasil, 9.361.
11|38594, Valentín Martínez y Cía., Brasil, A, Yerba mate, 2.879.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|29746, Helios S. A., Estados Unidos de América, A, Vidrio prensado, 108.

SIN OPERACION CAMBIARIA (DOLARES)

11|37848, Shell-Mex Uruguay Ltda., Ant. Holandesas, A, Aceites combustibles (Fuel Oil), 46 299.
11|38452, Pesce y Simeone S. A., Estados Unidos de América, A, Máquinas industriales, etc. (Seguro), 24.
11|38673, Bensión y Bensión, Estados Unidos de América, A, Tej. rayón (Seguro), 17.
11|38661, Omar Fontana S. A., Estados Unidos de América, A, Celotex (Seguro), 151.
11|38663, Casa Cardelino Ltda., Argentina, A, Accesorios de radio (Seguro), 7.
11|38665, Casa Cardelino Ltda, Estados Unidos de América, A, Válvulas p. radiotelefonía (Seguro), 7.
11|38667, Casa Cardelino Ltda, Estados Unidos de América, A, Receptores de radio portátiles (Seguro), 13.
11|38669, Casa Cardelino Ltda., Estados Unidos de América, A, Lámparas de radiotelefonía (Seguro), 34.
11|38649, Uruguay Internacional Ltda., Brasil, A, Maderas compensadas (Seguro), 32.
11|38651, Cogorno Hnos., Francia, A, Puntillas y mercería (Seguro), 81.
11|38653, Castiglioni y Lucas-Calcraft, Suecia, A, Sardinas en tomate (Seguro), 24.
11|38655, Hijos de Francisco Susena, Checoeslovaquia, A, Azulejos blancos (Seguro), 29.
11|38672, Víctor Yattah Ltda., Argentina, A, Tej. lana y pelo conejo (Seguro), 59.
11|38674, Víctor Yattah Ltda., Argentina, A, Tej. lana (Seguro), 45.
11|38660, Argo (Uruguay) Ltda., Estados Unidos de América, A, Cubiertas p. camiones (Seguro), 89.
11|38664, Elmet S. A., Estados Unidos de América, A, Chapas de hierro (Seguro), 22.
11|38666, Elmet S. A., Estados Unidos de América, A, Chapas de hierro (Seguro), 23.
11|38652, Varela Radio y Cía., Francia, A, Juegos de alfabetos, etc. (Seguro), 12.
11|38654, Varela Radio y Cía., Cuba, A, Esponjas naturales (Seguro), 16.

PLANILLA N.o 2.979

Solicitudes despachadas el 10 de mayo de 1947

SIN OPERACION CAMBIARIA (DOLARES)

11|38848, Gramón S. A., Argentina, A, Seguro (Semitín), 81.
11|38656, Ruvertoni Hnos., Francia, A, Seguro (Licor), 38.
11|38642, Dominoni Staricco Lda., Estados Unidos de América, B, Seguro (Papel prensado), 5.
11|37172, Emilio Fontana S. C., Estados Unidos de América, B, Catálogos, 200.
11|37333, Scandinavian Airlines System, Suecia, A, Rep. p. aviones, 456.
11|37335, Scandinavian Airlines System. Estados Unidos de América, A, Rep. aviones, 6.713.
11|37337, Scandinavian Airlines System. Estados Unidos de América, A, Rep. aviones, 1.147.
11|37339, Scandinavian Airlines System, Estados Unidos de América, A, Motor de avión, 11 141.

11|37598, Taranco y Cía. S. A., Italia, B, Flete (Aceite de oliva), 392.
11|37715, Ernesto Vidal, Estados Unidos de América, A, Muestras Eskay, 143.
11|38635, Legación Unión Rep. Socialista Soviet, Estados Unidos de América, A, Cigarrillos, 96.
11|38773, U. T. E., Estados Unidos de América, A, Cuadro de fusibles telefónicos, 15.
11|38771, U. T. E., Inglaterra, A, Protector p. montaje, 12.
11|38793, Cía. Swift de Montevideo S. A., Argentina, A, Muestras de lana, 6.
11|38722, Antonio González Patulé, Brasil, A, Rama de mandioca, 26.
11|38699, Fide S. en C., México, A, Ampollas Bismuto, 65.
11|38764, The Montevideo Trading Co. Ltda., Inglaterra, A, Conservas en general, 4.
11|38698, Humberto Bonomi, Argentina, C, Caballo de carrera, 481.
11|38697, Oswaldo Gómez Camiza, Argentina, A, Caballo de carrera, 1.111.
11|38637, Legac. Unión Rep. Socialistas Soviet, Estados Unidos de América, A, Automóvil, 1.700.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|38641, Gramón S. A. Grandes Molinos Nacionales, Argentina, A, Semitín, 12.875.
11|38671, Carnelli y Cía., Argentina, C, Semitín, 8.889.
11|38645, Ricardo y Rodolfo Gloscia, Argentina, A, Albumes p. discos, 6.
11|38503, Walter Nier (Agencia Merck) Argentina, A, Jarabe de efetonina, 233.
11|38701, Vicente y Luis Beltrame, Argentina, A, Semillas hortalizas, 1.672.
11|38703, Vicente y Luis Beltrame, Argentina, A, Semillas hortalizas, 959.
11|38707, Alberto J. Sanz, Argentina, A, Cabezas de bombas p. motor p. molinos, 585.
11|38686, Hijos de David Corallo, Argentina, A, Poleas de fieltro p. pulir vidrios, 289.
11|38629, Aron Marominski, Argentina, A, Aceite de tung, 545.
11|38804, Margarita E. Scolera, Argentina, A, Cierres metálicos, 530.
11|38714, Curi Grupper Hurtig y Cía., Argentina, A, Canillas de papel p. hilandería, 49.

ADMISION TEMPORARIA (DOLARES)

11|38774, Juan Pena, Brasil, A, Máq. duplicadora, etc., 681.

PLANILLAS Nos. 2.891 AL 2.944

Solicitudes despachadas el 7 de mayo de 1947

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|37979, Ferro Carril Central del Uruguay, Inglaterra, A, Papel ferro prusiato, 246.
11|37986, Ferro Carril Central del Uruguay, Inglaterra, A, Piecietas en metales comunes, 153.
11|37988, Ferro Carril Central del Uruguay, Inglaterra, A, Interruptores en general, 8.
11|37990, Ferro Carril Central del Uruguay, Inglaterra, A, Composición p. soldadura, etc., 52.
11|37992, Ferro Carril Central del Uruguay, Inglaterra, A, Pasta p. poleas, 28.
11|37994, Ferro Carril Central del Uruguay, Inglaterra, A, Piedra pómez, 117.
11|37996, Ferro Carril Central del Uruguay, Inglaterra, A, Acero en barras de perfil rectang. etc., 101.

11|38125, Pedro Lestuzzi, Inglaterra, A, Repuestos p. bicicletas, 596.
11|36901, P. Genis y Lampert, Inglaterra, A, Implementos p. garaje, 451.
11|38095, The Dunlop Rubber C., (Uruguay) Ltda., Inglaterra, A, Cámaras p. motocicletas, 8.
11|38097, The Dunlop Rubber Co. (Uruguay) Ltda., Inglaterra, A, Cinta aisladora, 77.
11|38099, The Dunlop Rubber Co. (Uruguay) Ltda., Inglaterra, A, Acces y rep. p. vehículos automotrices, 1.580.
11|38101, The Dunlop Rubber Co. (Uruguay) Ltda., Inglaterra, A, Pasta p. vulcanizar cubiertas, 145.
11|38103, The Dunlop Rubber Co. (Uruguay) Ltda., Inglaterra, A, Cubiertas p. carritos de mano, 32.
11|38105, The Dunlop Rubber Co. (Uruguay, Inglaterra, A, Cámaras p. vehículos automotrices, 689.
11|38107, The Dunlop Rubber Co. (Uruguay, Inglaterra, A, Cubiertas p. vehículos automotrices, 488.
11|38109, The Dunlop Rubber Co. (Uruguay) Ltda., Inglaterra, A, Cubiertas p. bicicletas, 1.358.
11|38111, Domingo Torre y Cía., Inglaterra, A, Bicicletas, 830.
11|38113, Domingo Torre y Cía., Inglaterra, A, Motocicletas, 1.922.
11|38115, Arnaldo C. Castro, Inglaterra, A, Mimeógrafos p. oficinas, 1.822.
11|38071, Denissow Hnos., Inglaterra, A, Motocicletas, 2.885.
11|38075, Ferrocarril Midland del Uruguay, Inglaterra, A, Repuestos p. locomotoras, 2.229.
11|38077 Ferrocarril Midland del Uruguay, Inglaterra, A, Bronce en polvo, 8.
11|38079, Ferrocarril Midland del Uruguay, Inglaterra, A, Tubos y caños de goma, 56.
11|38081, Ferrocarril Midland del Uruguay, Inglaterra, A, Ejes de acero p. locomotoras, 488.
11|38083, Ferrocarril Midland del Uruguay, Inglaterra, A, Empaquetadura de amianto, 169.
11|38085, Ferrocarril Midland del Uruguay Inglaterra, A, Repuestos p. frenos, 774.
11|38087, Ferrocarril Midland del Uruguay, Inglaterra, A, Mecheros p. lámparas, 77.
11|38089, Ferrocarril Midland del Uruguay, Inglaterra, A, Hilo velero, 242.
11|37957, Cassarino Hnos. S. A., Inglaterra, A, Cabo de acero, 6.392.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|38034, Behar, Nohoum, Levy y Cía., Italia, A, Seguro (Tej. seda artif.), 22.
11|38015, Driva S. R. Ltda., Francia, A, Seguro (Loza doméstica), 54.
11|37946, Suelco S. A., Chile, A, Alambre cobre p. fab. sulfato, 5.537.
11|37870, José Aldao, Costa Rica, A, Cacao en grano, 12.515.
11|38126, Crespo y Cía. Ltda., Brasil, C, Bordalesas de madera pino Brasil, 980.
11|38086, Ministerio de Salud Pública, Brasil, A, Ampollas prep. antisifilíticos, 1.296.
11|38088, Ministerio de Salud Pública, Brasil, A, Ampollas suero antiofídico, etc., 2.899.
11|38070, Isaac Abudara, Brasil, A, Tejidos de algodón, 3.553.
11|37882, Arturo Mitnik, Brasil, A, Tej. algodón, 3.911.
11|37864, José Aldao, Brasil, A, Torno nuevo, 434.
11|37866, José Aldao, Brasil, A, Café en grano, 10.140.
11|37868, José Aldao, Brasil, A, Café en grano, 1.818.

... DIRIGIDO (DOLARES)

11|37787, Juan Burin Des Roziers Ltda., Francia, A, Bicicletas, 2.225.
11|38069, J. Castillo y Cía., Francia, B, Tej. rayón, 11.
11|38082, Ministerio de Salud Pública, Francia, A, Material oftalmológico, 162.
11|38080, Ministerio de Salud Pública, Francia, A, Dicloscopio, 63.
11|37950, Mateo Brunet S. A. C., Francia, A, Paté foie gras, 2.272.
11|37906, José J. Vallarino S. A., Francia, A, Agua de Vichy, 169.
11|37857, Oscar Rosenberger, Francia, A, Tej. rayón, 982.
11|38139 Gilberto Risso y Cía., Francia, A, Repuestos p. bicicletas, 4.530.
11|38008, Automotora Uruguaya S. A., Francia, A, Automóviles, 55.248.
11|38135, Víctor C. Mautner, Estados Unidos de América, A, Metal antifricción en lingotes, 469.
11|38084, Ministerio de Salud Pública, Estados Unidos de América, A, Cal cloruro comercial, 24.
11|37881, Palmer y Cía., Estados Unidos de América, A, Vaselina sólida, 549.
11|37897, Nol Hnos. S. A., Estados Unidos de América, A, Aceite de croton, 42.
11|27908, José J. Vallarino S. A., Estados Unidos de América, A, Clorhidrato de amilocaina, 163.
11|37978, Ferro Carril Central del Uruguay, Estados Unidos de América, A, Hierro en barras de perfil rectangular, 241.
11|38112, Brussoni Hnos. Estados Unidos de América, A, Alambre de acero, 17.
11|37937, Eduardo Beathyate, Estados Unidos de América, A, Chapas de bronce, 2.019.
11|37971, Cassarino Hnos. S. A., Estados Unidos de América, A, Chapas de fieltro, 26.
11|37887, Standard Oil Co. S. A. Uruguaya, A, Asfalto, 14.483.
11|38093, Ferrocarril Midland del Uruguay, Estados Unidos de América, A, Chapas de acero, 229.
11|38091, Ferrocarril Midland del Uruguay, Estados Unidos de América, A, Chapas de acero, 736.
11|38072, Isaac Abudare, Estados Unidos de América, A, Tejidos rayados de algodón, 1.301.
11|38074, Isaac Abudare, Estados Unidos de América, A, Tejidos de lana y algodón, 750.
11|38090, La Madrileña S. A., Estados Unidos de América, A, Linón, 324.
11|38096, La Madrileña S. A., Estados Unidos de América, A, Tejidos de rayón, 390.
11|37853, Cottón Hnos. y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejidos de rayón, 5.654.
11|37861, Luis Ferrari, Estados Unidos de América, A, Tejidos de rayón, 4.332.
11|37907, Felipe Mauss, Estados Unidos de América, A, Terciopelo de algodón, A, 2.581.
11|38127, Oscar Rosenberger, Estados Unidos de América, A, Tejidos de rayón, 3.459.
11|38133, Melamed y Capuano, Estados Unidos de América, A, Tejidos seda artificial, 2.702.
11|37860, Agustín Maspons, Estados Unidos de América, A, Tejidos de algodón, 806.
11|38244, Jorge Gómez y Cía., Inglaterra, A, Calentadores a kerosene, 145.
11|38189, Direc. Gral. Imp. Directos, Inglaterra, A, Timbres fiscales, 20.150.
11|38176, C. S. Alvarez, Inglaterra, A, Casimir lana, 347.
11|38172, Brussoni Hnos., Inglaterra, A, Caolín, 564.
11|38164, An... Aguirre y Cía., Inglaterra, A, Juntas de amianto, etc., 435.
11|38148, Rafael Gigliotti, Inglaterra, A, Casimires de lana, 262.
11|38150, Rafael Gigliotti, Inglaterra, A, Casimires de lana, 1.068.
11|38152, Rafael Gigliotti, Inglaterra, A, Casimires de lana, 669.
11|38412, Isaac Vesochansky, Inglaterra, A, Tej. rayón, 1.938.
11|38386, Andrés Fornio y Cía., Inglaterra, A, Herrajes p. fajas ortopédicas, 133.
11|38364, Meindl Hnos., Inglaterra, A, Casimires de lana, 1.016.
11|38358, David León, Inglaterra, A, Broches p. pantalones, 318.
11|38354, José A. Cassarino Ltda., Inglaterra, A, Radiadores p. autos, 32.
11|38369, C.I.R. S. A., Inglaterra, A, Caños cobre, 794.
11|38367, Sus y Sassón, Inglaterra, A, Tej. rayón, 1.056.
11|38431, S. Arlín y Son, Inglaterra, A, Papel p. litografía, 306.
11|38377, A. Carlos Mir, Inglaterra, A. Tej. y entretela de lino, 895.
11|38430, S. Arlín y Son, Inglaterra, A, Papel Pelure, 435.
11|38426, S. Arlín y Son, Inglaterra, A, Pasta p. fundir, 633.
11|38255, Beisso y Cía., Inglaterra, A, Remedio veterinario, 564.
11|38251, Saporiti Hnos. Ltda., Inglaterra, A, Hidrato aluminio, etc., 443.
11|38325, Jaime Gorricho, Inglaterra, A, Chapas hierro galv., 617.
11|38311, Pamer Papelera Mercedes S. A., Inglaterra, A, Jueg. platinas, 185.
11|38297, Ricardo Algorta, Inglaterra, A, Soda cáustica, 226.
11|38285, The Western Telegraph C°. Ltda., Inglaterra, A, Cintas p. máq. de telégrafo, etc., 32.
11|38287, The Western Telegraph C°. Ltda., Inglaterra, A, Pasta p. reparar cables, etc., 137.
11|38289, The Western Telegraph C°. Ltda., Inglaterra, A, Tinta en polvo, etc., 117.
11|38291, The Western Telegraph C°. Ltda., Inglaterra, A, Hojas de guta percha, 12.
11|38293, The Western Telegraph C°. Ltda., Inglaterra, A, Papel carbónico, etc., 89.
11|38269, Fleitas Carro y Checker, Inglaterra, A, Casimires de lana, 2.519.
11|38378, Andrés Fornio y Cía., Estados Unidos de América, A, Aparatos p. proyecciones y acc., 320.
11|38394, I.M.E.S.A., Estados Unidos de América, A, Herramientas varias, 51.
11|38390, I.M.E.S.A., Estados Unidos de América, A, Tijera eléctrica cortar, 5.990.
11|38392, I.M.E.S.A., Estados Unidos de América, A, Tijera eléct. de mano, 443.
11|38284, Juan Félix Castillo, Estados Unidos de América, A, Herramientas p. calderas, 135.
11|38350, Ernesto Schauricht, Estados Unidos de América, A, Jeringas hipodérmicas, 301.
11|38267, Ferrocarril Central del Urug., Estados Unidos de América, A, Herramientas cortantes, 110.
11|38383, S. Arlín y Son, Estados Unidos de América, A, Mechas para taladros, 319.
11|38357, La Industrial Plástica S. A., Estados Unidos de América, A, Materias plásticas artificiales, 658.
11|38356, La Industrial Plástica S. A., Estados Unidos de América, A, Materias plásticas artificiales, 4.419.
11|38382, Andrés Fornio y Cía., Estados Unidos de América, A, Cristales p. óptica, 697.
11|38314, Textil Miramar Ltda., Estados Unidos de América, A, Hilados de rayón spun, 7.144.
11|38216, Ameglio y Johann S. A., Estados Unidos de América, A, Hilado de algodón peinado, 2.573.
11|38321, Bocage Bujalance y Cía., Estados Unidos de América, A, Lactosa, cabromal, 242.
11|38249, Bertolotto y Sául, Estados Unidos de América, A, Hilado de algodón, 2.699.
11|38381, S. Arlín y Son, Estados Unidos de América, A, Resina "FF" de madera, 1.471.
11|38153, Florencio Collazo, Estados Unidos de América, A, Proyector parlante y acces. y pantalla, 514.
11|38197, José Pumarega, Estados Unidos de América, A, Lapiceras automáticas (Gastos de flete), 63.
11|38167, Enrique Abal, Estados Unidos de América, A, Discos fonográficos c. base aluminio, 18.
11|38427, S. Arlín y Son, Estados Unidos de América, A, Repuestos p. radio, 236
11|38429, S. Arlín y Son, Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos, 8.732.
11|38361, Bertazzoni y Lorio, Estados Unidos de América, A, Laca de grabar p. tipografía, 74.
11|38371, Marcos Pschepiurca Suc. Estados Unidos de América, A, Piedras p. encendedores, 843.
11|38353, Schmidt y Garino, Estados Unidos de América, A, Sellos de metal en relieve, 42.
11|38362, Bertazzoni y Lorio, Estados Unidos de América, A, Asfalto p. tipografía, 19.
11|38360, Bertazzoni y Lorio, Estados Unidos de América, A, Tinta p. revelar de tipografía, 42.
11|38368, Rodríguez Menéndez y Cía., Estados Unidos de América, A, Llaves en bruto, 46.
11|38366, Kemper Pruzansky Hnos., Estados Unidos de América, A, Máq. eléctrica p. lavar, 74.
11|38204, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Lámparas Neón, 231.
11|38206, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Acces. p. lámparas fluorescentes, 37.
11|38208, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Lámparas de proyección, 60.
11|38210, Lirio Rodríguez, Estados Unidos de América, A, Películas cinematográfica, 14.
11|38398, I. M. E. S. A., Estados Unidos de América, A, Repuestos p. heladeras eléctricas, 2.534.
11|38400, I. M. E. S. A., Estados Unidos de América, A, Cilindros vacíos p. gases refrigeración, 38.
11|38402, I. M. E. S. A., Estados Unidos de América, A, Cilindros gases p. refrigeración, 904.
11|38404, I. M. E. S. A., Estados Unidos de América, A, Pantógrafo tri-dimensional, 4.050.
11|38408, I. M. E. S. A., Estados Unidos de América, A, Ganchos p. burletes, 115.
11|38410, Suárez y Duchini Ltda., Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos, 310.
11|38384, Andrés Fornio y Cía., Estados Unidos de América, A, Anteojos para el sol, 269.
11|38202, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Cable p. soldadura, 91.

11|38300, ARGO (Uruguaya) Ltda., Estados Unidos de América, A, Planchas eléctricas, 220.
11|38298, Danree y Cía. Ltda., Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos, 272.
11|38296, Danree y Cía. Ltda. Estados Unidos de América, A, Linternas de mano, 365.
11|38282, Eulogio C. Maglio S. C., Estados Unidos de América, A, Trampas p. roedores, 118.
11|38280, Eulogio C. Maglio S. C., Estados Unidos de América, A, Pitones de hierro, 97.
11|38292, Danree y Cía. Ltda., Estados Unidos de América, A, Clavijas p. tomacorrientes, 279.

PLANILLAS Nos. 2.950 AL 2.952

Solicitudes despachadas el 8 de mayo de 1947

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|38437, Intarsa, Estados Unidos de América, B, Azufre molido p. sarnífugos, 5.850.
11|38434, Frigorífico Artigas S. A., Estados Unidos de América, B, Hojalata, 36.232.
11|38435, Fáb. Urug. Neumáticos S. A., Estados Unidos de América, A, Anti-oxidante, 78.
11|38443, S. A. Cristalerías del Urug., Estados Unidos de América, A, Tubos vidrio p. ampollas, 15.837.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|25639, Juan A. Halty, Argentina, C, Trajes de baño punto de lana, 27.
11|38469, Ruvertoni Hnos., Argentina, A, Bizcochos Canale (Flete y gastos), 130.
11|38444, Abraham J. Ceretta, Argentina, C, Cebollas, 2.198.
11|38532, Liprandi De Boni y Cholberg, Argentina, A, Piezas decorativas en metal, 8.
11|38530, Liprandi De Boni y Scholberg, Argentina, A, Piezas cerámica de adorno, 27.
11|38549, Introzzi S. A., Argentina, A, Casimir de lana, 1.089.
11|38483, Mayón Ltda. Sucesor A. C. Mayón, Argentina, A, Esterilizadores eléctricos p. u. odontol., 727.
11|38533, Unión S. A. C. e Industrial, Argentina, A, Máquina apiladora de bolsas, 1.280.
11|38607, Omar Fontana S. A., Argentina, A, Máquina de soldar, 825.

PLANILLAS Nos. 2.953 AL 2.976

Solicitudes despachadas el 9 de mayo de 1947

SIN OPERACION CAMBIARIA (DOLARES)

11|38450, Linn y Cía. S. A., Inglaterra, A, Seguro (Motores eléctricos), 17.
11|38454, Ricardo Vázquez, Suiza, A, Seguro (Tej. seda artificial), 23.
11|38456, Ruvertoni Hnos., Francia, A, Seguro (Cogñac), 168.
11|38458, Taranco y Cía. S. A., Italia, A, Seguro (Aceite de oliva), 142.
11|38460, Norton S. A., Estados Unidos de América, B, Seguro (Jueg. bobinas radio), 16.
11|38462, Norton S. A., Estados Unidos de América, B, Seguro (Cargadores baterías), 8.
11|38464, Norton S. A., Estados Unidos de América, B, Seguro (Acc. de radio), 44.
11|38466, Norton S. A., Estados Unidos de América, B, Seguro (Cambiadores automáticos), 11.
11|38468, Norton S. A., Estados Unidos de América, B, Seguro (Acc. de radio), 33.
11|38470, Frugoni y Cía., Estados Unidos de América, B, Seguro (Tejido algodón), 39.
11|38472, Valentín Martínez y Cía., Cuba, A, Seguro (Conservas langostas), 19.
11|38474, Frugoni y Cía., Estados Unidos de América, B, Seguro (Tej. algodón, etc.), 74.
11|38476, Frugoni y Cía., Estados Unidos de América, B, Seguro (Tej. algodón, etc.), 193.
11|38478, U. T. E., Argentina, A, Seguro (Aisladores porcelana), 123.
11|38446, Soler Hnos. S. A., Italia, A, Seguro (Guantes de cuero), 6.
11|38451, Cassarino Hnos. S. A., Francia, A, Seguro (Herramientas para herreros), 18.
11|38455, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Seguro (Ciguenal), 2.
11|38457, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Seguro (Acc. p. máquinas), 3.
11|38459, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Seguro (Rep. p. refrigeradores), 2.
11|38461, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Seguro (Bombas centrífugas), 14.
11|38463, Faridone y Cía., Cuba, A, Seguro (Conservas pescado), 16.
11|38466, Cotton Hnos. y Cía., Estados Unidos de América, A, Hilados de algodón, (seguro), 39.
11|38471 Bensión y Bensión, Francia, A, Tejidos, (seguro), 21.
11|38475 J. Castillo y Cía., Suiza, B, Tejidos de rayón, (seguro), 55.
11|38477, J. Castillo y Cía., Suiza, A, Tejidos de rayón, (seguro), 23.
11|38433, Raúl C. Demaría, Suiza, A, Muestras de específicos-farmacéuticos, 47.
11|36559, Suney S. A., (1), Italia, A, Interruptores (flete), 168.
11|36561, Suney S. A., (1), Argentina, A, Cerraduras para ascensores (flete), 18
11|36570, Cineca S. A., (1), Estados Unidos de América, A, Zirconita (flete y gastos), 27.
11|36624, Valentín Martínez y Cía., (1), Portugal, B, Sardinas 129.
11|36631, Castiglioni y Lucas-Calcraft, (1), Inglaterra, A, Prensas para numerar, 121
11|36756, Stanley Grierson, (1), Estados Unidos de América, A, Proyector de cine, 188.
11|38501, Compañía Uruguaya de Navegación y Transportes Aéreos S. A., Estados Unidos de América, A, Partes y piezas de aerostatos, etc., 40.
11|38488, Laboratorio Winthrop Ltda., Estados Unidos ed América, A, Folletos de propaganda, 21.
11|38494, José Luis Cuenca, Estados Unidos de América, A, Muestras de productos industriales, 8.
11|38516, C. P. Hirschl, Estados Unidos de América, A, Muestras en piezas de rayón, 50.
11|34714, Shell-Mex Uruguay Ltda., (2), Paraguay, A, Tambores de hierro usados y vacíos, 185.
11|37501, A.N.C.A.P., (2), Paraguay, A, Tambores vacíos, 1.516.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|38442, Internat. Harvester Export. Co., Estados Unidos de América, A, Sembradoras de trigo, 8.448.
11|38561, Dirección de Vialidad, Estados Unidos de América, A, Repuestos para tractor, 5.024.
11|38559, Dirección de Vialidad, Estados Unidos de América, A, Repuestos para tractor, 983.
11|38557, Dirección de Vialidad, Estados Unidos de América, A, Repuestos para tractor, 38.254.
11|38513, Benjamín Berger, Estados Unidos de América, A, Hilados de algodón, 1.773.
11|38538, Roberto De César, Estados Unidos de América, A, Cristales oftálmicos, 1.333.
11|38591, José Tuneu y Co., Estados Unidos de América, A, Hojalata, 18.373.
11|38496, José Luis Cuenca, Estados Unidos de América A, Productos industriales para curtido de cueros, 235.
11|38537, Intarsa, Estados Unidos de América, A, Resinas sintéticas, 292.
11|38535, Angel M. Ruggia y Cía., Estados Unidos de América Azul Miloi, 567.
11|38600, Intarsa, Estados Unidos de América, A, Anilinas, 6.156.
11|38487, Mayón Ltda. Sucesor A. C. Mayón, Estados Unidos de América, A, Mezcladora de talco para máquina nueva, 586.
11|38505, Frugoni Hnos., Estados Unidos de América, A, Tubos Rayos X, 230.
11|38515, Abascal y Cía., Suecia, A, Muestra de balanza para familia, 2.
11|38517, Abascal y Cía., Suecia, A, Máquina para picar carne etc., 241.
11|38453, Cuozzi y Barrella, Inglaterra, A, Fletes (Casimir de lana), 20.
11|38441, Ind. Quím Urug. Duperial, Inglaterra, B, Ceniza de soda, 141.
11|38439, Ind. Quím. Urug. Duperial, Inglaterra, B, Ceniza de soda, 8.137.
11|38593, Cohen y Cohen, Inglaterra, A, Tejido de algodón, 1 975.
11|38575, Ricardo y Rodolfo Gioscia, Inglaterra, A, Instrumentos musicales, 959.
11|38577, Ricardo y Rodolfo Gioscia, Inglaterra, A, Planos, 758.
11|38579, Ricardo y Rodolfo Gioscia, Inglaterra, A, Planos, 1.701.
11|38567, Grafex S. A., Inglaterra, A, Plumas de acero para escribir, etc., 899.
11|38578, Alberto Crespo, Inglaterra, A, Cintas para máquina de escribir, etc., 1.745.
11|38580, Alberto Crespo, Inglaterra, A, Papel carbónico, 1.487.
11|38558, Luis A. Méndez, Inglaterra, A, Accesorios para escritorios, 798.
11|38534, Banco de la República, Inglaterra, A, Billetes de Banco, 1.350.
11|38528, Eduardo Loppacher S./A., Inglaterra, A, Comprensores y partes de equipos para pintar, 806.
11|38510, Candal y Facal, Inglaterra, A, Boquillas para calentadores, 540.
11|38512, José Cáfaro, Inglaterra, A, Piletas de grés, 1.116.
11|38514 José Cáfaro, Inglaterra, A, Loza sanitaria, 1 640.
11|38502, Arón Merominski, Inglaterra, A, Verde de zinc, 701.
11|38507, Branda y Cía., Inglaterra, A, Loza sanitaria 778.
11|38582, Alfredo Bordoni, Inglaterra, A, Terrajas y accesorios para caños, 512.
11|38584, Alfredo Bordoni, Inglaterra, A, Caños de hierro galvanizado, 236.
11|38543, Suárez y Duchini Ltda., Inglaterra, A, Hojas de tela esmeril, 278.
11|38527, Grafex S. A., Inglaterra, A, Papeles varios, 197.
11|38613, Ferrocarril Central del Uruguay, Inglaterra, A, Chinches de acero, etc., 1.052.
11|38595, Broquetas Hnos., Inglaterra, A, Plumas para escribir, 53[illegible].

11|38196, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Gas argón, 324.
11|38200, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Gas nitrígeno, 972.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|38479, Behar Nahoum Levy y Cía., Italia, A, Colchas de algodón y rayón, 53.
11|38531, Simón Orenstein, Italia, A, Caños de bronce, 2.208.
11|38560, Textil Industrial S. A., Italia, A, Hilado de algodón, 5.260.
11|38562, Textil Industrial S. A., Italia, A, Hilado algodón mercerizado, 2.809.
11|38564, Juan Carlos Costa, Italia, A, Tejidos seda natural, 592.
11|38492, Wase Sociedad Limitada, Italia, A, Máquinas fotográficas, 397.
11|38604, Marcelino de la Fuente, Suiza, A, Tejidos mezcla lana y fibrana, 1264.
11|38586, Tricolana Soc. Limitada, Suiza, A, Hilados rayón, 665.
11|38588, Tricolana Sociedad Limitada, Suiza, A, Hilados seda artificial, 2.584.
11|38467, Julio Mailhos S. C., Cuba, Gastos (Tabaco hoja habano), 458.
11|38522, Soc. Uruguaya de Carbón y Sal, España, B, Sal marina a granel, 37.200.
11|38551, Almacenes Pesquera S. A., España, A, Aceitunas en salmuera, 1.141.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|38609, Omar Fontana S. A., Luxemburgo, A, Perfiles de hierro, 1.702.
11|38611, Omar Fontana S. A., Bélgica, A, Perfiles de hierro, 836.
11|38570, Santa Magdalena S. A., Bélgica, A, Hilado de algodón, 8.894.
11|38610, Industrias Químicas Urug. Duperial, Bélgica, A, Sales del ácido sulfúrico, 1371.
11|38529 Simón Orenstein, Bélgica, A, Barras hierro planchuelas, 1.482.
11|38569, Andrealo, Belinchon y Cía., Francia, A, Mechas de acero para taladrar metales, etc., 2.049.
11|38566, F. Rocco S. A., Francia, A, Tornos y Bigornias, 33.
11|38489, Mayon Limitada, Sucesor A. C. Mayón, Francia, A, Accesorios para equipos eléctricos y odontológicos, 600.
11|38574, J. y A. Alonso S. A., Francia, A. Esencias para la fabricación de perfumería y jabones, 383.
11|38606, Marcelino de la Fuente, Estados Unidos de América, A, Tejidos rayón, 912.
11|38603, Marcelino de la Fuente, Estados Unidos de América, A, Tejidos de mezcla, 2.252.
11|38499, Roberto Niño, Estados Unidos de América, A, Tejidos de algodón, 850.
11|38587, Leopoldo Gross e hijo, A, Tejidos seda natural, 101.
11|38585, Leopoldo Gross e hijo, Estados Unidos de América, Gabardina de lana, 676.
11|38572, Compañía Swift de Montevideo, S. A., Estados Unidos de América, A, Semillas arvejas, 7.521.
11|38590, Stratta Hermanos y Cía. Limitada, Estados Unidos de América, A. Madera pino tea, 4.301.
11|38592, Stratta Hermanos y Cía. Limitada, Estados Unidos de América, A, Madera pino tea, 2.843.
11|38511, Sociedad Uruguaya de Esmaltado S. A., Estados Unidos de América, A, Chapas de hierro negro, 13.570.
11|38509, Sociedad Uruguaya de Esmaltado S. A., Estados Unidos de América, A, Chapas de hierro negro, 15.662.
11|38605, Omar Fontana S. A., Estados Unidos de América, A, Celotex, material aislante, 3.950.
11|38603, Omar Fontana S. A., Estados Unidos de América, A, Tablas duras templadas, 850.
11|38601, Omar Fontana S. A., Estados Unidos de América, A, Pino tea, 16.557.
11|38599, Omar Fontana S. A., Estados Unidos de América, A, Chapas negras, 1263.
11|38484, Lanasur, Estados Unidos de América, A, Chapas y barras acero inoxidable, 1.155.
1138843, The Intercontinental Limitada, Estados Unidos de América, A, Cámara para camiones, 1.090.
11|38616, Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A., Estados Unidos de América, A, Hilo para coser, 2.030.
11|38752, Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A., Estados Unidos de América, A, Cubiertas para tractores, 6.685.
11|38753, Fábrica Uruguaya de Neumáticos, Estados Unidos de América, A, Cámaras para tractores, 251.
11|38743, Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A., Estados Unidos de América, A, Caolín, 205.
11|38747, Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A., Estados Unidos de América, A, Goma mineral, 179.
11|38742, Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A., Estados Unidos de América, A, Cargadores baterías, 262.
11|38744, Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A., Estados Unidos de América, A, Cera Carnaube, 1.106.
11|38670, Yankillevich y Fainsteind Limitada, Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos, 511.
11|37625, General Motors Uruguaya S. A., Estados Unidos de América, A, Heladeras eléctricas, 24.699.
11|38795, General Motors Uruguaya S. A., Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos, camiones, etc., 41.
11|38788, Suárez y D'Alessandro, Estados Unidos de América, A, Gatos hidráulicos para autos, 620.
11|38790, Suárez y D'Alessandro, Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos, 234.
11|38792, Suárez y D'Alessandro, Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos, 156.
11|38794, Suárez y D'Alessandro, Estados Unidos de América, A, Llaves fijas para autos, 412.
11|38768, Bazar Pittameglio S. C., Estados Unidos de América, A, Vidrio prensado, 880.
11|38623, Ambrois y Co., Estados Unidos de América, A, Jeeps Willys, 58.000.
11|38625, Ambrois y Co., Estados Unidos de América, A, Camionetas rurales, 6.000.
11|38627, Ambrois y Co., Estados Unidos de América, A, Camionetas rurales, 6.000.
11|38784, Sebastián Palmer, Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos, 295.
11|38679, Eduardo Basilico, Estados Unidos de América, A, Starters fluorescentes, etc., 778.
11|38717, Poderes y Organización Negocios S. A., Estados Unidos de América, A, extinguidores fuego, etc., 308.
11|38719, Poderes y Organización Negocios S. A., Estados Unidos de América, A, Extinguidores para fuego, etc., 335.
11|38720, Poderes y Organización Negocios S. A., Estados Unidos de América, A, Extinguidores fuego, etc., 1.753.
11|38626, Cinematográfica Glucksmann S. A., Estados Unidos de América, A, Antenas, 206.
11|38628, Cinematográfica Glucksmann S. A., Estados Unidos de América, A, Carbones para cine, 2.315.
11|38632, Cinematográfica Glucksmann S. A., Estados Unidos de América, A, Películas cine, 1.429.
11|38634, Cinematográfica Glucksmann S. A., Estados Unidos de América, A, Películas fotográficas, 127.
11|38636, Cinematográfica Glucksmann S. A., Estados Unidos de América, A, Linternas de bolsillo, 30.
11|38638, Cinematográfica Glucksmann S. A., Estados Unidos de América, A, Linternas de arco, etc., 480.
11|38640, Cinematográfica Glucksmann S. A., Estados Unidos de América, A, Bocina de madera, 52.
11|38676, Cinematográfica Glucksmann S. A., Estados Unidos de América, A, Pantallas cine, 40.

PLANILLAS N.o 2982 AL 2986

Solicitudes despachadas el 12 de mayo de 1947

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|38846, The Intercontinental Ltda., Estados Unidos de América, A, Hierro redondo, 9316.
11|38639, Hierromat S. Lda., Estados Unidos de América, A, Hierro redondo, 6.102.
11|38724, Emilio Fontana S. C., Estados Unidos de América, A, Hierro redondo, 2.507.

SIN OPERACION CAMBIARIA

11|38847, The Intercontinental Ltda., Francia, A, Muestras trufas en conserva, 33.
11|38849, The Intercontinental Ltda., Estados Unidos de América, A, Muestras pintura, 11.
11|38840, Víctor Borrat Fabini, Checoeslovaquia, A, (Seguro), Automóviles, 737.
11|38841, Roberto De Césare, Estados Unidos de América, A, (Seguro), Armazones celuloide, 39.
11|38851, Sedería París S. A., Francia, A, (Seguro) Tejidos rayón, etc., 23.
11|38853, Sedería París S. A., Argentina, A, (Seguro), Tejido lana, 46.
11|38855, Almacenes Pesquera S. A., Italia, A, (Seguro), Aceite de oliva, 171.
11|38359, Enrique Siri, Canadá, A, (Seguro), Polveras material plástico, 3.
11|38861, González Danrée Hareau y Peyrou, Portugal, B, (Seguro), Sardinas, 90.
11|38865, Roberto De Césare, Estados Unidos de América, A, (Seguro), Juego lápices meránisos, etd., 19.
11|38867, Roberto De Césare, Estados Unidos de América, A, (Seguro), Máquina grabar lapiceras, 8.
11|38869, Roberto De Césare, Estados Unidos de América, A, (Seguro), Cámaras fotográficas, 7.
11|38842, Joaquín Vivo y Cía., Brasil, A, (Seguro), Tabaco en hoja, 77.
11|38844, Joaquín Vivo y Cía., Cuba, A, (Seguro), Langostas en conserva, 16.
11|38850, Frugoni Hnos., Estados Unidos de América, A, (Seguro), Cubiertas para camiones, 86.
11|38854, Carlos Dighiero e Hijos, Inglaterra, A, (Seguro), Artículos bazar metal, 13.
11|38858, M. M. Gardella Lda., Argentina, A, (Seguro), Agujas hipodérmicas, 5.

11|38860, Jorge Gómez y Cía., Checoeslovaquia, A, (Seguro), Artículos vidrio, 11.
11|38862, Suc. de Mauricio Goldman, Italia, A, (Seguro), Tejidos seda artificial, 52.
11|38864, Fontela S. R. Lda., Estados Unidos de América, A, (Seguro), Tejidos Algodón, 23.
11|38866, Fontela S. R. Lda., Suiza, B, (Seguro), Tejidos algodón, 22.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|38762, José A. Cassarino Lda., Inglaterra, B, Automóviles, 24.128.
11|38760, José A. Cassarino Lda., Inglaterra, B, Camionetas, 4.465.
11|38689, S.A.I.D.A.T., Inglaterra, B, Automóviles, 9.156.
11|38691, S.A.I.D.A.T., Inglaterra, B, Automóviles, 6.226.
11|38952, S.A.I.D.A.T., Inglaterra, B, Automóviles, 17.917.
11|38683, S.A.I.D.A.T., Inglaterra, A, Repuestos para tractores, 2.914.
11|38685, S.A.I.D.A.T., Inglaterra, A, Chassis para camiones, 7.456.
11|38637, S.A.I.D.A.T., Inglaterra, A, Repuestos autos y camiones, 1.832.
11|38684, Frank Surgey y Cía., Lda., Inglaterra, B, Chassis para camiones, 12.287.
11|38682, Frank Surgey y Cía. Lda., Inglaterra, B, Chassis para camiones, 25.941.
1138730, Casa Cardellino Lda., Inglaterra, A, Máquina cortar césped, etc., 673.
11|38728, Casa Cardellino Lda., Inglaterra, A, Alambre de cobre forrado, 683.
11|38702, Francisco R. Vidiella Serratosa y Cía., Inglaterra, A, Aceite lubricante, 12.372.
11|38704, Francisco R. Vidiella Serratosa y Cía., Inglaterra, A, Repuestos para autos, 1.672.
11|38680, David Reznic, Inglaterra, A, Platino en esponja, 1.842.
11|38618, S. Arlín y Son., Inglaterra, A, Tela de caucho para máquina, 661.
11|38801, Morlán y Greco, Inglaterra, A, Plumas para escribir, 193.
11|38803 Morlan y Greco, Inglaterra, A, Sujeta papeles, 24.
11|38757, Prod. Urug. Medias S. A., Inglaterra, A, Máquina para tejer calcetines, 1.843.
11|38798, Meindl Hnos., Inglaterra, A, Casimires de lana, 1.140.
11|38809, Aliverti S. A., Inglaterra, B, Toallas de algodón, 16.
11|38977, Jorge E. Bitar, Inglaterra, A, Whisky licor, 101.
11|38963, Eduardo Loppacher S. A., Inglaterra, A, Aceiteras y repuestos, 641.
11|38959, Arón Porzecansky, Inglaterra, A, Sales de níquel, 334.
11|38881, Rodolfo Picardo, Inglaterra, A, Papel carbónico, 254.
11|38871, Eduardo Loppacher S. A., Inglaterra, A Alambre de cobre, 943.
11|38970, Andrés Filiberto, Inglaterra, A, Piletas Cocina, 927.
11|38938, Faustino Fano y Cía., Inglaterra, A, Tejidos de lino, 1.084.
11|38928, The Western Telegraph Co. Lda., Inglaterra, A, Pintura para calderas, 12.
11|38930, The Western Telegraph Co. Lda., Inglaterra, A, Pilas secas, 60.
11|38920, Ministerio Salud Pública, Inglaterra, A, Sulfarsenol, 609.
11|38800, J. Bensión e Hijos, Estados Unidos de América, A, Tul de rayón, 1.106.
11|38621, Harari y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejido de algodón, 1.019.
11|38826, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejido de lana, 459.
11|38828, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejido de algodón, etc., 87.
11|38830, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejido rayón y nylón, 249.
11|38832, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejido de seda artificial, 5.078.
11|38834, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Telas impermeables, 638.
11|38808, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejido de rayón, 417.
11|38812, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejido de algodón, 2.913.
11|38814, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejidos de seda artficial, 1.877.
11|38820, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejido de algodón, 565.
11|38837, Juan Carlos Costa, Estados Unidos de América A, Tejilo de seda artificial, 2.363.
11|38839, Juan Carlos Costa, Estados Unidos de América, A, Tejido de algodón, 888.
11|38921, Alegre Sassón, Estados Unidos de América, A, Tejido rayón, 190.
11|38923, Alegre Sassón, Estados Unidos de América, A, Tejido mezcla, 2.416.
11|38904, Alegre Sassón, Estados Unidos de América, A, Tejido de algodón, 2.083.
11|38884, Alegre Sassón, Estados Unidos de América, A, Tejido rayón, 2.058.
11|38886, Alegre Sassón, Estados Unidos de América, A, Tejido de algodón, 1.884.
11|38888, Alegre Sassón, Estados Unidos de América, A, Tejido rayón, 2.626.
11|38890, Alegre Sassón, Estados Unidos de América, A, Tejido de algodón, 1.483.
11|38892, Alegre Sassón, Estados Unidos de América, A, Tejido rayón, 4.091.
11|38894, Alegre Sassón, Estados Unidos de América, A, Tejido de algodón, 3.069.
11|38896, Alegre Sassón, Estados Unidos de América, A, Tejido de algodón, 2.502.
11|38898, Alegre Sassón, Estados Unidos de América, A, Tejido rayón, 7.525.
11|38900, Alegre Sassón, Estados Unidos de América, A, Tejido rayón, 3.918.
11|38882, Alegre Sassón, Estados Unidos de América, A, ejido de algodón, 7.527.
11|38922, Alegre Sassón, Estados Unidos de América, A, Tejido de algodón, 5.143.
11|38932, Ovalle y Tedesco, Estados Unidos de América, A, Tejido de algodón, 2.209.
11|38913, Barclay y Co., Estados Unidos de América, A, Tejido de algodón crudo, 4.549.

PLANILLA N.o 2987 AL N.o 3004

Solicitudes despachadas el 13 de mayo de 1947.

SIN OPERACION CAMBIARIA (DOLARES)

11|39048, Cayetano Lemole y Ottado, Argentina, C, Caballo de carrera, 674.
11|38870, Guillermo Perera, Brasil, B, Bananas, 10.526.
11|38868, Fontela S. R. Ltda., Estados Unidos de América, A, Tejido rayón, (seguro), 24.
11|37562, Sucesión de Oreste Bianchetti, Estados Unidos de América, B, Anuncios de propaganda, 10.
11|38956, Birabén y Cía., Francia, A, Muestras de productos farmacéuticos, 31
11|38976, Domingo Vacarezza, Portugal A, Muestra de plata dorada, etc., 42.
11|36369, Inpaca Sociedad Limitada, Estados Unidos de América, A, Correas para máquinas, 2.
11|38715, Poderes y Organización de Negocios S. A., Estados Unidos de América, A, Muestras de aceite lubricante, 30
11|39045, Cogorno Hnos., Francia, B, Puntillas, (seguro), 19.
11|39061, Juan Pons S. A., Italia, A, Azulejos blancos, (seguro), 26.
11|39063, Juan Pons S. A., Checoeslovaquia, A, Alambre de púas, (seguro), 32.
11|39067, Destri Hnos., Estados Unidos de América, A, Tejido en general, (seguro), 32.
11|39069, Destri Hnos., Estados Unidos de América, A, Tejido sportcheck, (seguro), 14.
11|39071, Marcos Krosinsky, Estados Unidos de América, A, Elásticos para ligas, (seguro), 48.
11|39103, Barreiro y Paternostro, Inglaterra, A, Agujas y alfileres, (seguro), 11.
11|39105, Ponseti Hnos., Inglaterra, A, Linoleum para piso, (seguro), 9.
11|39107, M. M. Gardella Ltda., Estados Unidos de América, A, Anestésico líquido dental, (seguro), 9.
11|39109, Liprandi De Boni y Scholberg, Argentina, A, Pistolas y accesorios, (seguro), 16.
11|39111, Liprandi De Boni y Scholberg, Inglaterra, A, Loza para uso doméstico, (seguro), 63.
11|39113, Borba y Gómez, Italia, A, Tejido de algodón, (seguro), 28.
11|39115 Campos y Cía., Suiza, A, Relojes de pulsera, etc., (seguro), 98.
11|39917, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Repuestos para máquinas industriales, (seguro).
11|39119, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Máquina para uso industrial, (seguro), 16.
11|39062, Enrique Abal, Estados Unidos de América, B, Pilas y baterías secas, (seguro), 6.
11|39068, Casa Cardelino Ltda., Inglaterra, A, Estufas a kerosene, (seguro),
11|39070, Clericetti y Barrella S. A., Francia, A, (Seguro), Bigornias y tornos, 29.
11|39074, Manuel Guelfi y Cía., Italia, A, (Seguro), Tornos, 51.
11|39076, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, (Seguro), Alimentos especiales, 1.
11|39078, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, (Seguro), Cintas metálicas métricas, 1.
11|39046, Carlos Dighiero e Hijos, Estados Unidos de América, A, (Seguro), Agujas para máquina coser, 3.
11|39123, Rodríguez Anido S. C., Brasil, A, (Seguro), Yerba mate, 19.
11|39127, Rodríguez Anido S. C., Portugal, B, (Seguro), Escarbadientes, 10.
11|39052, Juan Balerio, Estados Unidos de América, B, (Seguro), Lana de acero, 3.
11|39058, Enrique Abal, Estados Unidos de América, A, (Seguro), Controles temperatura, 13.
11|39050, Juan Balerio, Estados Unidos de América, A, (Seguro), Planchuelas, 13.
11|39060, Enrique Abal, Estados Unidos de América, B, (Seguro), Receptores radio, 32.
11|39104, Casa Cardellino Lda., Inglaterra, A, (Seguro), Máquina cortar césped, 15.
11|39106, Casa Cardellino Lda., Inglaterra, A, (Seguro), Alambre de cobre forrado, 15.
11|39114, Varela Radio y Cía., Francia, A, (Seguro), Artículos ferretería, tornos, 6.
11|39122, Sedería París S. A., Francia, A, (Seguro), Tejido lana cardada, etc 74.
11|39124, Arón Porzecansky, Holanda, A, (Seguro), Esmeril en polvo, 9.

11|39080, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, (Seguro), Accesorios para cargadores aéreos, 62.
11|39082, Intas Lda., Brasil, A, (Seguro), Tejidos algodón, 51.
11|39084, Intas Lda., Brasil, A, (Seguro), Tejidos algodón, 18.
11|39086, Lanza y Cía., Sud Africa, A, (Seguro), Extracto de Mimosa, 69.
11|39088, Linn y Cía. S. A., Estados Unidos de América, (B, (Seguro), Cubiertas para camiones, 12.
11|39090, Linn y Cía. S. A., Estados Unidos de América, B, (Seguro), Material para recauchutar, 1.
11|39092, D. Mantero y Cía., Checoeslovaquia, B, (Seguro), Azulejos esmaltados, 21.
11|39094, D. Mantero y Cía., Checoeslovaquia, A, (Seguro), Alambre de hierro, 309.
11|39098 Pesce y Simeone S. A., Estados Unidos de América, A, (Seguro), Calibradores uso medición, 9.
11|39100, Casa Cardellino Lda., Estados Unidos de América, A, (Seguro), Accesorios de radiotelefonía, 39.
11|39102, Casa Cardellino Lda., Estados Unidos de América, A, (Seguro), Aparatos para sordos, 13.
11|38982, A. W. Peterson, Estados Unidos de América, A, Impresos, 13.
11|38984, Benedetto Campoli, Italia, A, Repuestos para autos, 30.
11|39135, Legación de Francia, Francia, A, Libros, 53.
11|39151, Embajada de Estados Unidos del Brasil, Estados Unidos de América, A, Tabaco y cigarrillos, 13.
11|39190, Rione, Estados Unidos de América, A, Ruedas y resortes, 14.
11|3191, Rione, Estados Unidos de América, A, Acero estructural, 6.593.
11|39192, Rione, Estados Unidos de América, A, Barniz para aislar, 17.
11|39193, Rione, Estados Unidos de América, A, Material para alumbrado eléctrico, 6.099.
11|39194, Rione, Estados Unidos de América, A, Repuestos cargador de baterías, 39.
11|39195, Rione, Estados Unidos de América, A, Material alumbrado eléctrico, 17.
11|39196, Rione, Estados Unidos de América, A, Compuesto para impermeabilizar, 634.
11|39197, Rione, Estados Unidos de América, A, Soporte para cables, 521.
11|39198, Rione, Estados Unidos de América, A, Acero estructural, 9.661.
11|39199, Rione, Estados Unidos de América, A, Acero para medir, 3.
11|39200, Rione, Estados Unidos de América, A, Pilas eléctricas, 1.
11|39201, Rione, Estados Unidos de América, A, Lámparas eléctricas, 1.
11|39202, Rione, Estados Unidos de América, A, Guantes de goma, 7.
11|39203, Rione, Estados Unidos de América, A, Turbina y partes, 235.800.
11|39204, Rione, Estados Unidos de América, A, Acero estructural, 19.039.
11|39205, Rione, Estados Unidos de América, A, Higrómetros, 7.
11|39206, Rione, Estados Unidos de América, A, Alambre de zinc, 660.
11|39207, Rione, Estados Unidos de América, A, Material eléctrico, etc. 86.
11|39208, Rione, Estados Unidos de América, A, Lápices, 1.
11|39209, Rione, Estados Unidos de América, A, Papel carbón, 227.
11|39210, Rione, Estados Unidos de América, A, Grasa lubricante, 41.
11|39211, Rione, Estados Unidos de América, A, Aceite lubricante, 2278.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|39059, Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A., Estados Unidos de América, A, Oxido de zinc, 126.
11|38750, Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A., Estados Unidos de América, A, Tela algodón para fabricar neumáticos, 35.551.
11|38746, Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A., Estados Unidos de América, A, Resina sintética, 350.
11|38731, Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A., Estados Unidos de América, Calcene, 1.640.
11|38749, Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A., Estados Unidos de América, A, Tela de algodón para fabricar neumáticos, 15.519.
11|38957, Solex Uruguay Limitad. Estados Unidos de América, A. Preparado en polvo a base de Igepón, 4.413.
11|37774, Solex Uruguay Limitada, Estados Unidos de América, A, Materias primas para industria textil, 1.271.
11|38918, Castiglioni y Lucas Calcraft, Estados Unidos de América, A, Pigmentos, 805.
11|38916, Castiglioni y Lucas Calcraft, Estados Unidos de América, A, Bióxido de titano, 438.
11|39129, Kaylón S. R. Limitada, Estados Unidos de América, A. Hilado de seda artificial, 4.615.
11|38978, Kaylón S. R. Limitada, Estados Unidos de América, A, Hilado de algodón cardado, 1.115.
11|38944, Lage y Cía., Estados Unidos de América, A, Goma arábiga, 1.321.
11|38889, S. A. Fábrica Uruguaya de Lámparas, Estados Unidos de América, A, Filamentos para fabricar lámparas, 33.
11|38965, H. Vigliecca y Cía., Estados Unidos de América, A, Nitrocelulosa, Tanolín, 1366.
11|39270, Curtiembre Suizo-Uruguaya, S. A., Estados Unidos de América, A, Tanolín, 1.366.
11|39004, Benjamín Miodownik, Estados Unidos de América, A, Hilado de algodón, 954.
11|39006, Benjamín Miodownik, Estados Unidos de América, A, Hilado de algodón, 2.430.
11|39008, Benjamín Miodownik, Estados Unidos de América, A, Hilado seda artificial, 965.
11|39020, Campomar y Soulas S. A., Estados Unidos de América, A, Ceniza de soda, 8.736.
11|39237, Ramón Barreira e Hijos, Estados Unidos de América, A, Oxido de titano, 1.067.
11|39235, Ramón Barreira e Hijos, Estados Unidos de América, A, Resina sintética, 577.
11|39233, Ramón Barreira e hijos, Estados Unidos de América, A, Resina sintética, 692.
11|39034, Natalio Soriano, Estados Unidos de América, A, Hilados de algodón para tejer, 4.416.
11|39236, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Alambre tungsteno en filamentos, 158.
11|39249, Juan Balerio, Estados Unidos de América, A, Parafina, 1.013.
11|39271, Fábricas Nacionales de Cerveza S. A., Estados Unidos de América, A, Lúpulo, 51.160.
11|39269, Fábricas Nacionales de Cerveza S. A., Estados Unidos de América, A, Hojalata, 13.032.
11|38980, Arturo Olazarri, Estados Unidos de América, A, Esencias para perfumería, 611.
11|38998, Lostorto Ind. y C. S. A., Estados Unidos de América, A, Hojalata, 13.151
11|38710, Lostorto Ind. y C. S. A., Estados Unidos de América, A, Hojalata, 2.347.
11|38939, General Electric S. A., Inglaterra, A, Soldadura de estaño y plomo, 806.
11|38931, Elmet S. A., Inglaterra, A, Trozos nica-nica y tubos de micarta, 854.
11|38929, Elmet S. A., Inglaterra, A, Tuercas de latón, 480.
11|38836, Tapié y Cía., Inglaterra, A, Tejido impermeable, 375.
11|38824, Tapié y Cía., Inglaterra, A, Casimires lana, 1.459.
11|38822, Tapié y Cía., Inglaterra, A, Agujas para coser, 72.
11|38823, De Rosa y Nardo, Inglaterra, A, Casimires lana, 153.
11|38825, De Rosa y Nardo, Inglaterra, A, Casimires lana, 677.
11|39001, Suc. F. J. Larghi, Inglaterra, A, Casimires lana, 1.370.
11|38827, Suc. F. J. Larghi, Inglaterra, A, Casimires lana, 766.
11|39110, Hernán Palay, Inglaterra, A, Gastos (Casimir de lana), 28.
11|38995, Carlos Mezzera y Cía., Inglaterra, A, Whisky, 842.
11|38993, Carlos Mezzera y Cía., Inglaterra, A, Dry Gin, 24.
11|38706, F. Rocco S. A., Inglaterra, A, Hierro ángulo, 2.470.
11|37788, Ruvertoni Hermanos, Inglaterra, A, Esencias para sazonar, 266.
11|39011, Ignacio Montag, Inglaterra, A, Accesorios para fajas, 127.
11|38989, Juan Balerio, Inglaterra, A, Soda cáustica, 189.
11|39042, Philips del Uruguay S. A., Inglaterra, A, Equipos soldaduras eléctricas, 1.761.
11|39066, Horacio Torrendell S. A., Inglaterra, B, Automóviles, 4.312.
11|39262, Ceruzzi Hermanos, Inglaterra, A, Tejidos lana, 141.
11|39260, Ceruzzi Hermanos, Inglaterra, A, Casimir lana, 52.
11|39002, Pike y Cía. Limitada, Inglaterra, A, Accesorios y repuestos molinos a viento, 1.007.
11|39242, Pike y Cía. Limitada, Inglaterra, A, Tornos mecánicos, 686.
11|39213, Sociedad Uruguaya de Esmaltado S. A., Inglaterra, A, Oxido de hierro, 363.
11|39215, Sociedad Uruguaya de Esmaltado S. A., Inglaterra, A, Colores para esmalte, 2.075.
11|39038, Julio Mailhos S. C., Inglaterra, A, Piezas repuestos máquinas cortar tabaco, 488.
11|39024, The Western Telegraph Co. Limitada, Inglaterra, A, Sulfato de soda, 4.
11|39221, Ponsetí Hnos., Inglaterra, A, Linoleum para piso, 516.
11|38624, Antonio Duró Rey, Estados Unidos de América, A, Películas para fotografías, 684.
11|38620, I. Imbriaco y Cía., Estados Unidos de América, A, Gatos hidráulicos, 2.215.
11|38695, Augusto Hoffmann, Estados Unidos de América, A, Pinceles, 507.
11|38711, Carlos Maiche, Estados Unidos de América, A, Lapiceras fuente, 592.
11|38705, Antonio Manzione S. A., Estados Unidos de América, A, Aros para pistón, 1.670.
11|38821, Agustín Bianchi, Estados Unidos de América, A, Tornillos, 1.167.
11|38818, Tapié y Cía., Estados Unidos de América A, Accesorios y repuestos para faroles, 11.
11|38816, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Lápices, 347.
11|38810, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Ganchos para cortinas, 12.
11|38838, Juan Carlos Costa, Estados Unidos de América, A, Cloches paja, 985.
11|38937, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Bulbos de vidrio para lámpara eléctrica, 4.668.
11|38902, Alegre Sassón, Estados Unidos de América, A, Terminaciones de metal para tapicería, 1.065.

[illegible] Compañía Uruguaya Industria y Comercio Limitada, Estados Unidos de América, A, Manivelas para rolletes, 344.

11|38940, Arón Porzecansky, Estados Unidos de América, A, Tornillos y tuercas de hierro, 335.

11|38966, Técnica Uruguaya S. A., Estados Unidos de América,, A, Ajuste de valores (armazones para lentes), 7.

11|38903, Passeggi y Co., Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos, 1.784.

11|39072, Ford Motor Company, Estados Unidos de América, B, Gastos (gatos de hierro), 6.

11|39252, Medina Hnos., Estados Unidos de América, A, Cinta elástica de algodón, etc., 788.

11|39226, Gaya, Pérez y Cía., Estados Unidos de América, A, Rep. plataforma para acoplar, 129.

11|39250, Gaya, Pérez y Cía., Estados Unidos de América, A, Plataformas para acoplar, 7.485.

11|39248, Carlos Curbelo Silva, Estados Unidos de América, A, Aparatos extinguidores, 78.

11|39278, De León y Vivo Ltda., Estados Unidos de América, A, Piezas de repuestos para cuenta kilómetros, 292.

11|39276, De León y Vivo Ltda., Estados Unidos de América, A, Accesorios para autos, 185.

11|39274, Russo Valassi y Cía., Estados Unidos de América, A, Juego Grippers (botones de presión), 1.670.

11|38987, Zerboni y Cía., Estados Unidos de América, A, Vidrio Pyrex, 1.923.

11|39005, Crocker y Cía., Estados Unidos de América, A, Lapiceras fuentes, 803.

11|39009, 20th Century Fox Film, Estados Unidos de América, A, Películas, 94.

11|39029, Passeggi y Co., Estados Unidos de América, A, Cubiertas para autos, 1.901.

11|39014, Antonio Manzione S. A., Estados Unidos de América, A, Líquido para limpiar motores, 552.

11|39028, Productiva Sociedad Comercial e Industrial, Estados Unidos de América, A, Acoplados para autos, etc., 2.365.

11|39223, Compañía Radioeléctrica Uruguaya Limitada, Estados Unidos de América, A, Tubos para radio-trasmisión, 134.

11|39036, Julio Mailhos Sociedad Comercial, Estados Unidos de América, A, Artículos para fumadores (encendedores), 3.806.

11|39232, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Accesorios para refrigeración, 136.

11.39230, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Película instructiva, 11.

11|39275, Armando Guerra y Cía. Estados Unidos de América. A. Anteojos para el sol, 106.

11|38988, Walter Hugo, Estados Unidos de América, A, Máquinas presilladoras para papel, 73.

11|38986, Walter Hugo, Estados Unidos de América, A, Presillos para papel, 99.

11|39170, Alberto Bergamini, Estados Unidos de América, A, Refrigerador eléctrico, 370.

11|39186, Eulogio C. Maglio S. C. Estados Unidos de América, A, Vidrio resistento al calor, 844.

11|39184, Eulogio C. Maglio S. C., Estados Unidos de América, A, Bulones y tuercas, 523.

11|39214, Talleres Metalúrgicos "El Acero" S. A., Estados Unidos de América, A, Bulones y tuercas, 1.226.

11|39132, Brussoni Hnos., Estados Unidos de América, A, Hilo de rayón, 516.

11|39130, Brussoni Hnos., Estados Unidos de América, A, Colores al agua, 131.

11|39136, Brussoni Hnos., Estados Unidos de América, A, Tinta para dibujo, 58.

11|39177, Casa Lee (Urug.) S. A., Estados Unidos de América, A, Repuestos y accesorios para máquina de escritorio, 467.

11|39175, Casa Lee (Urug.) S. A., Estados Unidos de América, A, Máquinas duplicadoras, 785.

11|39167, Gunter Angres, Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos, 237.

11|39039, Oneto Vignale y Cía., Estados Unidos de América, A, Ostras, 319.

ADMISION TEMPORARIA

11|38330, Bunge y Born Ltda., Estados Unidos de América, A, Tambores vacíos, 7.859.

11|38852, Aceiteras del Plata S. A., Inglaterra, A, Tambores vacíos, 7.000.

CAMBIO LIBRE (DOLARES

11|38696, Schmidt y Garino, Brasil, A, Telas y pantasotes para encuadernación, 11.

11|38726, Emilio Fontana S. C., Brasil, B, Maderas Pino Brasil, 9.622.

11|38692, Hijos de Francisco Susena, Brasil, C, Madera Pino, 6.750.

11|38690, Hijos de Francisco Susena, Brasil, C, Madera Pino Brasil, 6.650.

11|39125, Rodríguez Anido S. C., Brasil, B, Yerba mate, 1.492.

11|38729, Rodríguez Anido S. C., Brasil, A, Yerba mate, 872.

11|38631, Emelas S. A. C. e Ind., Brasil, A, Tejidos algodón, 14.572.

11|38857, Almacenes Pesquera S. A., Brasil, A, (Flete), Yerba mate, 527.

11|37744, Intas Lda., Brasil, A, Telas de algodón para pañuelos, 753.

11|38895, A. López y Cía., Lda., Brasil, B, Yerba mate elaborada, 2.726.

11|38831, Barraca Morsch S. A., Brasil, B, Madera Pino Brasil, 19.500.

11|38829, Barraca Morsch S. A., Brasil, B, Pino Brasil, 5.865.

11|38907, Antonio Vivo y Cía., Brasil, B, Tabaco en hoja, 23.345.

11|38999, Joaquín Vivo y Cía., Brasil, A, Piazaba para fabricar cepillos, 2.448.

11|38999, Joaquín Vivo y Cía., Brasil, A, Café en grano, 1909.

11|38942, Crespo y Cía. Lda., Brasil, B, Maderas Pino Brasil, 13.000.

11|3843, Emelas S. A., Brasil, A, Tejidos algodón, 10.777.

11|38941, Emelas S. A., Brasil, A, Tejidos algodón, 13.881.

11|39125, Rodríguez Anido S. C. Brasil, A. (Flete), Yerba mate, 128.

11|39054, Suc. Isaac C. Macadar, Brasil, A, Tejidos algodón, (flete y seguro), 714.

11|39053, Calveiro y Cía., Brasil, A, Tejidos algodón, 3.156.

11|39055, Calveiro y Cía., Brasil, A, Tejidos algodón, 1.191.

11|39057, Calveiro y Cía., Brasil, A, Tejidos algodón, 1.101.

11|39272, Russo Valassi y Cía., Brasil, A, Tejidos algodón, 2.298.

11|39240, Satragno y Bracco, Brasil, A Madera Pino Brasil, 6.400.

11|39166, Abal Hnos. y Cía., Brasil, B, Tabaco en hoja, 5.879.

11|39168, Abal Hnos. y Cía., Brasil, B, Tabaco en hoja, 6.135.

11|39339, Chiarino y Cía. Lda., Brasil, A Yerba mate, 431.

11|39283, Juan José Orgoroso, Brasil, A Yerba mate, 2.796.

11|39245, Drog. Industrial Urug., Brasil, A, Cera Carnauba, 4.077.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|38721, Juan Pons S. A., Estados Unidos de América, A, Alambre acero galvanizado, 6.969.

11|38751, Fáb. Urug. Neumáticos S. A., Estados Unidos de América, A, Alambre de acero, 2.158.

11|38785, I.N.F.A.S.A., Estados Unidos de América, A, Hierro en chapas, 5.581.

11|38807, Metalúrgica y Diques Flotantes, Estados Unidos de América, A, Chapas hierro negro, 6.386.

11|38781, Juan Balerio, Estados Unidos de América, A, Planchuelas, 1.515.

11|38891, Sala, Iriarte, Bofill S. A., Estados Unidos de América, A, Chapas hierro negro, 2.772.

11|38994, Cinoca S. A., Estados Unidos de América, A, Zinc puro en trozos, 2.253.

11|38911, Cinoca S. A., Estados Unidos de América, A, Planchuela de hierro (flejes), 1.649.

11|38955, Pamer Papelera Mercedes S. A., Estados Unidos de América, A, Broches para flejes, 73.

11|39246, Bosch y Cía., Estados Unidos de América, A, Inodoros con accesorios, 978.

11|39017, Christiani y Nielsen S. A., Estados Unidos de América, A, Hierro en barras, 6.293.

11|39015, Christiani y Nielsen S. A., Estados Unidos de América, A, Hierro en barras, 349.

11|39013, Christiani y Nielsen S. A., Estados Unidos de América, A, Accesorios de hierro galvanizado, 145.

11|39022, J. De María y Cía., Estados Unidos de América, A, Alambre ovalado, 1.111.

11|39281, Methol, Tarres y Cía., Estados Unidos de América, A, Alambre para industria, 6.244.

11|39140, Cía. Urug. Ind. y Comercio Lda., Estados Unidos de América, A, Cable de acero, 717.

11|39160, Eduardo Beathyate, Estados Unidos de América, A, Bronce en barras, 2.103.

11|39219, Soc. Urug. Esmaltado S. A., Estados Unidos de América, A, Chapas hierro negro, 16.000.

11|38748, Fáb. Urug. Neumáticos S.A., Estados Unidos de América, A, Rodillos para armadores cubiertas, 63.

11|38766, N.A.D.U.L., Estados Unidos de América, A, Sierras para leña, 842.

11|38713, Carlos Stapff y Cía., Estados Unidos de América, A, Artículos laboratorio (Centrífuga, etc.), 231.

11|38783, I.M.F.A.S.A., Estados Unidos de América, A, Machos para roscas, 500.

11|38927, Elmet S. A., Estados Unidos de América, A, Machos para roscas, 459.

11|38893, Chimex S. A., Estados Unidos de América, A, Jabones Resinol, etc., 219.

11|39258, Rinabén y Cía., Estados Unidos de América, A, Oro uso dental, 459.

11|38985, Funcasta Hnos. y Cía., Estados Unidos de América, A, Destornilladores, 259.

11|38083, Suc. A. C. Mayón, Estados Unidos de América, A, Cepillos para contra Angulos, etc., 304.

11|39012, Barreiro, Bereau y Pequeno Automotriz Lda., Estados Unidos de América, A, Cojinetes para camiones, 1.418.

11|39010, Delta Import - Alfredo Loewy, Estados Unidos de América, A, Herramientas para mecánicos, 365.

11|39228, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Aparatos electrotérmicos, 212.

11|39285, Pesce y Simeone S. A., Estados Unidos de América, A, Tubos de acero, 1.755.

11|39174, Lamas y Sichero, Estados Unidos de América, A, Destornilladores, 272.

11|39152, Alberto J. Sanz, Estados Unidos de América, A, Herramientas, 1.060.
11|39138, Brussoni Hnos., Estados Unidos de América, A, Limas, 255.
11|39134, Brussoni Hnos., Estados Unidos de América, A, Escobas acero para jardín, 27.

CAMBIO LIBRE

11|31090, Moisés Kaidansky, Finlandia, C, Maderas enchapadas, 5.000.
11|33128, Crespo y Cía. Limitada, Brasil, C, Maderas compensadas, 22.000.
11|38232, Feldman Hnos. y Szames, Brasil, C, Madera compensada, 6.000.
11|33586, Bernardo Molinow, Brasil, C, Madera compensada, 2.100.
11|28265, Jacobo Altman, Brasil, C, Madera compensada, 5.000.
11|28263, Jacobo Altman, Brasil, C, Madera compensada, 5.639.
11|28549, Carlos Spangenberg, Brasil, C, Madera compensada, 18.000.
11|32191, Adolfo Steinitz, Brasil, C, Madera pino compensada, 4.250.
11|32193, Adolfo Steinitz, Brasil, C, Madera pino Brasil, 30.000.
11|31760, Urug. Internacional Limitada, Brasil, C, Maderas compensadas, 2.500.
11|29038, Adolfo Cratzmar, Brasil, C, Compensado Pino Brasil, 11.350.
11|30513, Francisco Vilaró, Brasil, C, Madera compensada, 5.994.
11|34014, Atilio Carlos Mauri, Brasil, A, Tobilleras elásticas, 432.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

11|38769, Intarsa, Francia, A, Bisulfito de sodio, 1.298.
11|38772, Birabén y Cía., Francia, A, Productos dentales, 157.
11|39118, Birabén y Cía., Francia, A, Productos dentales, 34.
11|39120, Birabén y Cía., Francia, A, Productos farmacéuticos, 40.
11|38770, Birabén y Cía., Francia A, Productos farmacéuticos, 185.
11|38806, Gilberto Risso y Cía., Francia, A, Motocicletas y bicicletas, 13.646.
11|38833, Juan Carlos Costa, Francia, A, Cinta para fabricar sombreros, 862.
11|38835, Juan Carlos Costa, Francia, Tejido seda artificial, 77.
11|38819, Noguera y Cía., Francia, A, Colores en pasta y líquidos, 199.
11|38815, Bosch y Cía., Francia, A, Lavatorios, etc., 1.353.
11|38876, Alegre Sassón, Francia, A, Tejidos rayón, 1.097.
11|38878, Alegre Sassón, Francia, A, Tejido rayón, 377.
11|38380, Alegre Sassón, Francia, A, Tejido pura lana, 1.128.
11|38874, Alegre Sassón, Francia, A, Tejido lana, 1.267.
11|38969, Juan Leicht y Cía., Francia, A, Automóviles, 20.941
11|38877, Rozemblum y Rath, Francia, A, Repuestos para bicicletas, 1.593
11|38879, Sedería París S. A., Francia, A, Tejido lana cardada, etc., 3.343.
11|38912, Tapié y Cía., Francia, A, Tejido lana, 3.229.
11|38906, Tapié y Cía., Francia, A, Tejido algodón, 703.
11|38975, Jorge E. Bitar, Francia, A, Champagne, 24.
11|25420, Freccero y Cía., Francia, A, Orfebrería de metal, etc., 3.484.
11|38694, Hijos de Francisco Susena, Bélgica, A, Azulejos de vidrio, 3.388.
11|38688, León Weistal, Bélgica, A, Vidrios para fabricar espejos, 2.347.
11|38797, Mario Bielli e hijo, Bélgica, A, Piedras y fieltros para biseladores, 1.371.
11|39253, Juan Balerio, Bélgica, A, Chapas galvanizadas lisas, 2.442.
11|39255, Juan Balerio, Bélgica, A, Hierros ángulos, etc., 2.736.
11|39251, Juan Balerio, Bélgica, A, Hierro planchuela, 2.480.
11|39037, Juan Balerio, Bélgica, A, Thermos y repuestos, 3.218.
11|38779, Juan Balerio, Bélgica, A, Chapas hierro galzanizado, 1.919.
11|38723, Juan Pons, S. A., Bélgica, A, Alambre acero galvanizado, 3.269.
11|38725, Juan Pons S. A., Bélgica, A, Chapas hierro galvanizado, 1.989.
11|38727, Juan Pons S. A., Bélgica, A, Azulejos blancos, 938.
11|38677, Fabio Croci, Bélgica, A, Chapa galvanizada lisa, 7.375.
11|38675, Jorge Guasco Silva, Bélgica, B, Yeso calcinado, 2.060.
11|38887, Soler Hermanos S. A., Bélgica, A, Paños piso, 17.
11|38967, Methol, Tarres y Cía., Bélgica, A, Zinc en láminas, 1.696.
11|38958, Methol Tarres y Cía., Bélgica, A, Alambre de hierro, 3.591.
11|38873, Simón Orestein, Bélgica, A, Hierros T, 3.653.
11|38968, Andrés Filiberto, Bélgica, A, Chapas negras, 514.
11|38910, Tapié y Cía., Bélgica, A, Tejidos algodón, 4.715.
11|38908, Tapié y Cía., Bélgica, A, Tejidos algodón y rayón, 222.
11|39268, Curtiembre Ramponi, S. A., Bélgica, A, Alumbre de potasa en polvo, 1.371.
11|39032, Rozemblum y Rath, Bélgica, A, Repuestos para bicicletas, 1.613.
11|39030, Augusto Corallo e Hijos Limitada, Bélgica, A, Vidrios comunes, 910.
11|39287, Pozzoli y Cordano, Bélgica, A, Chapas galvanizadas, 3.590.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

11|38619, Cogorno Hnos., Suiza, A, Puntilla, 3.
11|38805, Víctor C. Mautner, Suiza, A, Relojes de pulsera, 1.318.
11|38759, Aliverti S. A., Suiza, A, Tejido de algodón, 276.
11|38761, Aliverti S. A., Suiza, A, Tejido de algodón, 326.
11|38971, José Liquernik, Suiza, A, Herramientas para relojeros, 92.
11|38973, José Liquernik, Suiza, A, Fornituras para relojes, 456.
11|38953, Pamer Papelera Mercedes S. A., Suiza, A, Aros de cierre para motor, etc., 375.
11|38964, Introzzi S. A., Suiza, A, Tejido de algodón, 1.580.
11|38962, Introzzi S. A, Suiza, A, Tejido de seda artificial, 696.
11|38960, Introzzi S. A., Suiza, A, Tejido de seda artificial, 93.
11|38883, Soler Hnos. S. A., Suiza, A, Tejido de algodón, 2.366.
11|39181, Soler Hnos. S. A., Suiza, A, Tejido de algodón y seda artificial, 411.
11|38885, Soler Hnos. S. A., Suiza, A, Tejido de seda artificial, 721.
11|38872, Alegre Sassón, Suiza, A, Tejido de jersey y de rayón, 1.190.
11|38926, Alegre Sassón, Suiza, A, Tejido de seda artificial, 524.
11|38945, A, Jourdan y Cía. Suiza, A, Piedras falsas, etc., 974.
11|38817, Tufic Acle, Suiza, A, Tejido de rayón, 940.
11|39165, Abudara Hnos., Suiza, A, tejido rayón, 406.
11|39149, Ricardo Vázquez, Suiza, A, Tejido de seda artificial, 498.
11|39143, Tapié y Cía. Suiza, A, Tejido rayón, 637.
11|39141, Tapié y Cía., Suiza, A, Cierres automáticos, 1.081.
11|39145, Campomar, Alonso y Cía., Suiza, A, Especialidades farmacéuticas, 6.883.
11|39188, Salomeo Reches, Suiza, A, Relojes de pulsera, 817.
11|39178, Ovalle y Tedesco, Suiza, A, Tejido de seda artificial, 1.911.

PLANILLA Nos. 3.005 AL 3.037

Solicitudes despachadas el día 14 de mayo de 1947

SIN OPERACION CAMBIARIA

11|39212, Mosca Hnos, S. Co., Inglaterra, C, Juegos de matrices, 40.
11|38122, Wellace B. Plummer, Estados Unidos de América, A, Discos impresos, 46.
11|38782, Morlán y Greco, Estados Unidos de América, A, Muestras de tarjetas postales, 10.
11|39657, E. R. Squib y Sons, Estados Unidos de América, A, Unguento penicilina cálcica, 13.
11|39519, René Dessent, Francia, A, Volúmenes de guía, 36.
11|39537, Nestle Argentina S. A., Argentina, C, Muestras de café concentrado, 92.
11|39541, Pan American Airways Inc., Estados Unidos de América, A, Afiches impresos, 62.
11|39539, Pan American Airways Inc. Estados Unidos de América, A, Impresos, 10.
11|39629, Introzzi S. A., Argentina, A, Camisetas de algodón (muestras), 2.
11|39544, Jacobo Galante, Italia, A, Pedazos de mármol artif., 10.
11|39576, Julio Mailhos S. C., Estados Unidos de América, C, Naipes, etc. para propaganda, 40.
11|39317, Compañía Sudamericana Limitada, Argentina, A, Fletes (Avena en grano), 8.568.
11|39319, Compañía Sudamericana Limitada, Argentina, A, Fletes (Avena en grano), 4.896.
11|39321, Campos y Cía., Suiza, A, Relojes de pulsera, (seguro), 87.
11|39323, Aliverti S. A., Argentina, A, Cloches de fieltro, (seguro), 6.
11|39325, Aliverti S. A., Italia, B, Paraguas de rayón, (seguro), 19.
11|39327, Aliverti S. A., Suiza, A, Tejido de algodón, (seguro), 8.
11|39329, Aliverti S. A., Suiza, A, Tejido de algodón, (seguro), 6.
11|39331, Valentín Martínez y Cía., Brasil, A, Yerba mate, (seguro), 64.
11|39335, Queirolo y Bigoni S. A., Estados Unidos de América, A, Hilados de algodón, (seguro), 58.
11|39341, Walter Feuereisen, Suiza, A, Tejido de fibras sintéticas, (seguro), 48.
11|39343, Angel B. Siri, Italia, A, Paraguas, (seguro), 14.
11|39345, Droguería Surraco Sociedad Limitada, Argentina, A, Jeringas hipodérmicas, (seguro), 17.
11|39347, Sala, Iriarte, Bofill S. A., Luxemburgo, B, Barras de hierro ángulo, (seguro), 13.
11|39349, Sala, Iriarte, Bofill S. A., Estados Unidos de América, B, Barras de hierro T., (seguro), 4.
11|39351, Buch y Cía., Italia, B, Tejido de seda artificial, etc., (seguro), 35.
11|39353, Buch y Cía., Italia, B, Tejido de algodón, (seguro), 31.
11|39361, Taranco y Cía. S. A., Estados Unidos de América, A. Whisky, (seguro), 8.
11|39363, Cogorno Hnos., Estados Unidos de América, A, Medias Nylón, (seguro), 7.